

Don Juan Manuel
El conde Lucanor

Edición de
Carlos Alvar
Sarah Finci



@medieval

2014



4 (2014), pp. 161-339

El conde Lucanor

Preliminar y criterios de edición

El *conde Lucanor* procede de la edición de las *Obras completas* de don Juan Manuel realizada por Carlos Alvar (Universidad de Ginebra) y Sarah Finci (Universidad de Ginebra) para Aula Medieval. Se toma como base textual el manuscrito 6367 de la Biblioteca Nacional de España (digitalizado y disponible en línea).¹

Los comentarios que se incluyen en la edición han sido coordinados por Marta Haro Cortés (Universitat de València).

Los criterios de edición aplicados son los siguientes:

- Regularización de la unión y separación de palabras, siguiendo los criterios actuales (a excepción de *por que* con valor diferente del causal y *todavía* con el sentido de 'en todo momento'; asimismo se conservan las palabras formadas con vocales protéticas del tipo *atal*, *atanto*).
- Regularización del uso de mayúsculas y minúsculas, así como de los signos de puntuación, de acuerdo con la normativa actual.
- Acentuación siguiendo la norma vigente. Se acentúa y cuando es adverbio, *ál* con sentido de 'otra cosa', *nós* y *vós* como pronombres tónicos y las formas verbales monosilábicas *á*, *é*, *só* y *dó* para evitar la confusión con preposición, resolución del signo tironiano o formas adverbiales.

1. Manuscrito 6376 de la Biblioteca Nacional de España: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/obras-de-don-juan-manuel-manuscrito-0/>.

- Las abreviaturas se resuelven sin indicación alguna.
- Regularización de *u, i*, con valor vocálico, frente a *v, j*. De la misma manera que la utilización de *y*.
- El signo tironiano se resuelve por *y*; también se utiliza *y* como conjunción copulativa.
- Transcripción de *r*, vibrante múltiple, en posición inicial o tras nasal.
- Simplificación de consonantes dobles sin valor fonológico distintivo: *ff, ll, cc*.
- Para facilitar la lectura, transcripción como *cu* del grupo *qu*.
- La aglutinación de palabras se resuelve mediante apóstrofo: *qu'él, d'estos*.
- La *ç* se usa ante *a, o, u*.

[Prólogo primero]

[Don Juan Manuel deja constancia del sentido didáctico de su obra. Los «ejemplos» ayudarán al individuo a actuar y vivir rectamente. La mayoría de los cuentos se refieren a acciones y decisiones del individuo («fazienda») que pueden ser perjudiciales para su honra, estima social («estado») y para la consecución de la salvación del alma. También plantea el problema de la transmisión de sus textos, prueba evidente de la perfección y conciencia de autoría de nuestro autor].

Este libro fizo don Joán, fijo del muy noble infante don Manuel, deseando que los omnes fiziessen en este mundo tales obras que les fuessen aprovechosas de las onras y de las faziendas y de sus estados, y fuessen más allegados a la carrera por que pudiessen salvar las almas. Y puso en él los enxiemplos más aprovechosos que él sopo de las cosas que acaecieron, por que los omnes puedan fazer esto que dicho es. Y sería maravilla si de cualquier cosa que acaezca a cualquier omne, non fallare en este libro su semejança que acaeciò a otro.

Y porque don Joán vio y sabe que en los libros contece muchos yerrores en los trasladar, porque las letras semejan unas a otras, cuidando por la una letra que es otra, en escriviéndolo, múdasse toda la razón y por aventura confóndesse, y los que después fallan aquello escrito, ponen la culpa al que fizo el libro; y porque don Joán se recelò d'esto, riega a los que leyeren cualquier libro que fuere trasladado del que él compuso, o de los libros que él fizo, que si fallaren alguna palabra mal puesta, que non pongan la culpa a él, fasta que bean el libro mismo que don Joán fizo, que es emendado, en muchos logares, de su letra. Y los libros que él fizo son estos, que él á fecho fasta aquí: la *Crónica abreviada*, el *Libro de los sabios*, el *Libro de la cavallería*, el *Libro del infante*, el *Libro del cavallero y del escudero*, el *Libro del Conde*, el *Libro de la caça*, el *Libro de los engeños*, el *Libro de los cantares*. Y estos libros están en [e]l monesterio de los fraires predicadores que él fizo en Peñafiel. Pero, desde que vieren los libros que él fizo, por las menguas que en ellos fallaren, non pongan la culpa a la su entención, mas pónganla a la mengua del su entendimiento, porque se atrevió a se entremeter a hablar en tales cosas. Pero Dios sabe que lo fizo por entención que se aprovechassen de lo que él diría las gentes que non fuessen muy letrados nin muy sabidores. Y por ende, fizo todos los sus libros en romance, y esto es señal cierto que los fizo para los legos y de non muy grand saber como lo él es. Y de aquí adelante, comiença el prólogo del *Libro de los enxiemplos del conde Lucanor y de Patronio*.

[Prólogo al libro de *El conde Lucanor*]

[Declaración de la voluntad de estilo de don Juan Manuel: pretensión de perfección formal y belleza literaria. También expone la estructura general del libro: temas didácticos a través de cuentos, semejanzas, relatos breves y sentencias. Y presenta a los personajes que protagonizarán el diálogo: el conde Lucanor y su maestro Patronio que serán los encargados de ir configurando este espejo de nobles].

En el nombre de Dios, amén. Entre muchas cosas estrañas y maravillosas que nuestro señor Dios fizo, tovo por bien de fazer una muy maravillosa; esta es [que] de cuantos [omnes] en el mundo son, non á uno que semeje a otro en la cara; ca comoquier que todos los omnes an essas mismas cosas en la cara, los unos que los otros, pero las caras en sí mismas non semejan las unas a las otras. Y pues en las caras, que son tan pequeñas cosas, ha en ellas tan grant departimiento, menor maravilla es que aya departimiento en las voluntades y en las entenciones de los omnes. Y assí fallaredes que ningún omne non se semeja del todo en la voluntad nin en la entención con otro. Y fazervos he algunos enxiemplos por que lo entendades mejor.

Todos los que quieren y desean servir a Dios, todos quieren una cosa, pero non lo sirven todos en una manera: que unos le sirven en una manera y otros en otra. Otrosí, los que sirven a los señores, todos los sirven, mas non los sirven todos en una manera. Y los que labran y crían y trebejan y caçan y fazen todas las otras cosas, todos las fazen, mas non las entienden nin las fazen todos en una manera. Y así, por este exiemplo, y por otros que serién muy luengos de dezir, podedes entender que, comoquier que los omnes todos sean omnes y todos ayan voluntades y entenciones, que atán poco como se semejan en las caras, tan poco se semejan en las entenciones y en las voluntades; pero todos se semejan en tanto que todos usan y quieren y aprenden mejor aquellas cosas de que se más pagan que las otras. Y porque cada omne aprende mejor aquello de que se más paga, por ende el que alguna cosa quiere mostrar [a otro], dévegeo mostrar en la manera que entendiere que será más pagado el que la ha de aprender. Y porque [a] muchos omnes las cosas sotiles non les caben en los entendimientos, porque non las entienden bien, non toman plazer en leer aquellos libros, nin aprender lo que es escrito en ellos. Y porque non toman plazer en ello, non lo pueden aprender nin saber así como a ellos cumplía.

Por ende, yo, don Joán, fijo del infante don Manuel, adelantado mayor de la frontera y del regno de Murcia, fiz este libro compuesto de las más apuestas palabras que yo pude, y entre las palabras en-

tremetí algunos ejemplos de que se podrían aprovechar los que los oyeren. Y esto fiz segund la manera que fazen los físicos, que quando quieren fazer alguna melizina que aproveche al fígado, por razón que naturalmente el fígado se paga de las cosas dulces, mezcla[n] con aquella melezina que quiere[n] melezinar el fígado, açúcar o miel o alguna cosa dulce; y por el pagamiento que el fígado á de la cosa dulce, en tirándola para sí, lieva con ella la melezina quel á de aprovechar. Y esso mismo fazen a cualquier miembro que aya mester alguna melezina, que siempre la dan con alguna cosa que naturalmente aquel miembro la aya de tirar a sí. Y a esta semejança, con la merced de Dios, será fecho este libro, y los que lo leyeren [si por] su voluntad tomaren plazer de las cosas provechosas que ý fallaren, será bien; y aun los que lo tan bien non entendieren, non podrán escusar que, en leyendo el libro, por las palabras falagueras y apuestas que en él fallarán, que non ayan a leer las cosas provechosas que son ý mezcladas, y aunque ellos non lo dese[e]n, aprovechar se an d'ellas, así como el fígado y los otros miembros dichos se aprovechan de las melezinas que son mezcladas con las cosas de que se ellos pagan. Y Dios, que es cumplido y complidor de todos los buenos [fechos], por la su merced y por la su piadat, quiera que los que este libro leyeren, que se aprovechen d'él a servicio de Dios y para salvamiento de sus almas y aprovechamiento de sus cuerpos; así como Él sabe que yo, don Joán, lo digo a essa entención. Y lo que ý fallaren que non es tan bien dicho, non pongan culpa a la mi entención, mas pónganla a la mengua del mio entendimiento. Y si alguna cosa fallaren bien dicha o provechosa, gradéscanlo a Dios, ca Él es aquel por quien todos los buenos dichos y fechos se dizen y se fazen.

Y pues el prólogo es acabado, de aquí adelante començaré la manera del libro, en manera de un grand señor que fablava con un su consegero. Y dizían al señor, conde Lucanor, y al consegero, Patronio.

[PRIMERA PARTE DE *EL CONDE LUCANOR*: «LIBRO DE LOS EJEMPLOS»]

Exemplo Iº

[Fuente: una de las historias del *Barlaam e Josafat* (obra que ya utilizó don Juan Manuel como marco narrativo del *Libro de los estados*).

El conde Lucanor se inaugura con una narración sobre los buenos y malos privados que funciona como introducción del conjunto de la obra, ya que ilustra cómo debe ser la relación entre consejero y aconsejado]

De lo que conteció a un rey con un su privado

Acaeció una vez que el conde Lucanor estava fablando en su poridat con Patronio, su consegero, y díxol:

—Patronio, a mí acaeció que un muy grande omne y mucho onrado, y muy poderoso, y que da a entender que es cuanto mio amigo, que me dixo pocos días ha, en muy grant poridat, que por algunas cosas quel acaecieran, que era su voluntad de se partir d'esta tierra y non tornar a ella en ninguna manera, y que por el amor y grant fiança que en mí avía, que me quería dexar toda su tierra: lo uno vendido, y lo ál, comendado. Y pues esto quiere, seméjame muy grand onra y grant aprovechamiento para mí; y vós dezitme y consejadme lo que vos parece en este fecho.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio, vien entiendo que el mio consejo non vos faze grant mengua, pero [como] vuestra voluntad es que vos diga lo que en esto entiendo, y vos conseje sobre ello, fazerlo he luego. Primeramente, vos digo a esto, que [lo que] aquel que cuidades que es vuestro amigo vos dixo, que non lo fizo sinon por vos provar. Y parece que vos conteció con él como contenció a un rey con un su privado.

El conde Lucanor le rogó quel dixiese cómo fuera aquello.

—Señor —dixo Patronio—, un rey era que avía un privado en que fiava mucho. Y porque non puede seer que los omnes que alguna buena a[n]dança an, que algunos otros non ayan envidia d'ellos, por la privança y bienandança que aquel su privado avía, otros privados d'aquel rey avían muy grant envidia y trabajávanse del buscar mal con el rey, su señor. Y comoquier que muchas razones le dixieron, nunca pudieron guisar con el rey quel fiziese ningún mal, nin aun que tornase sospecha nin duda d'él, nin de su servicio. Y de que vieron que por otra manera non pudieron acabar lo que querían, fizieron entender al rey que aquel su privado que se trabajava de guisar por que él muriese, y que un fijo pequeño que el rey avía, que fincase en su poder, y de que él fuese apoderado de la tierra, [que faría cómo

muriese el mozo y que fincaría él señor de la tierra]. Y comoque fasta entonce non pudieran poner en ninguna duda al rey contra aquel su privado, de que esto le dixieron, non lo pudo sofrir el coraçón que non tomase d'él recelo. Ca en las cosas en que tan grant mal ha, que se non pueden cobrar si se fazen, ningún omne cuerdo non deve esperar ende la prueba. Y por ende, desque el rey fue caído en esta duda y sospecha, estava con grant recelo, pero non se quiso mover en ninguna cosa contra aquel su privado, fasta que d'esto sopiese alguna verdat.

Y aquellos otros que buscavan mal a aquel su privado dixiéronle una manera muy engañosa en cómo podría provar que era verdat aquello que ellos dizían, y enformaron bien al rey en una manera engañosa, segund adelante oidredes, cómo fablase con aquel su privado. Y el rey puso en su coraçón de lo fazer, y fízolo.

Y estando a cabo de algunos días el rey fablando con aquel su privado, entre otras razones muchas que fablaron, començol un poco a dar a entender que se despagava mucho de la vida d'este mundo y quel parecía que todo era vanidat. Y entonce non le dixo más. Y después, a cabo de algunos días, fablando otra vez con el aquel su privado, dándol a entender que sobre otra razón començava aquella fabla, tornol a dezir que cada día se pagava menos de la vida d'este mundo y de las maneras que en él veía. Y esta razón le dixo tantos días y tantas vegadas, fasta que el privado entendió que el rey non tomava ningún plazer en las onras d'este mundo, nin en las riquezas, nin en ninguna cosa de los vienes nin de los plazer que en este mundo avié. Y desque el rey entendió que aquel su privado era vien caído en aquella entención, díxol un día que avía pensado de dexar el mundo e irse desterrar a tierra do non fuesse conocido, y catar algún lugar extraño y muy apartado en que fiziese penitencia de sus pecados. Y que, por aquella manera, pensava que le avría Dios merced d'él y podría aver la su gracia por que ganase la gloria del Paraíso.

Cuando el privado del rey esto le oyó dezir, estrañógelo mucho, deziéndol muchas maneras por que lo non devía fazer. Y entre las otras, díxol que si esto fiziese, que faría muy grant deservicio a Dios en dexar tantas gentes como avía en [e]l su regno que tenía él vien mantenidas en paz y en justicia, y que era cierto que luego que él d'ende se partiese, que avría entr'ellos muy grant bollicio y muy grandes contiendas, de que tomaría Dios muy grant deservicio y la tierra muy grant daño, y cuando por todo esto non lo dexase, que lo devía dexar por la reina, su muger, y por un fijo muy pequeñuelo que dexava: que era cierto que sería[n] en muy grant aventura, tan bien de los cuerpos, como de las faziendas.

A esto respondió el rey que, ante que él pusiese en toda guisa en su voluntad de se partir de aquella tierra, pensó él la manera en cómo dexaría recabdo en su tierra por que su muger y su fijo fuesen servidos y toda su tierra guardada; y que la manera era esta: que vien sabía él que el rey le avía criado y le avía fecho mucho bien y quel fallara siempre muy leal, y quel serviera muy bien y muy derechamente, y que por estas razones, fiava en [él] más que en omne del mundo, y que tenía por bien del dexar la muger y el fijo en su poder, y entergarle y apoderarle en todas las fortalezas y logares del regno, porque ninguno non pudiese fazer ninguna cosa que fuese deservicio de su fijo; y si el rey tornase en algún tiempo, que era cierto que fallaría muy buen recabdo en todo lo que dexase en su poder; y si por aventura muriese, que era cierto que serviría muy bien a la reina, su muger, y que criaría muy bien a su fijo, y quel ternía muy bien guardado el su regno fasta que fuese de tiempo que lo pudiese muy bien gobernar; y así, por esta manera, tenía que dexava recabdo en toda su fazienda.

Cuando el privado oyó dezir al rey que quería dexar en su poder el reino y el fijo, comoquier que lo non dio a entender, plógol mucho en su coraçón, entendiendo que pues todo fincava en su poder, que podría obrar en ello como quisiese.

Este privado avía en su casa un su cativo que era muy sabio omne y muy grant filósofo. Y todas las cosas que aquel privado del rey avía de fazer, y los consejos qu'él avía a dar, todo lo fazía por consejo de aquel su cativo que tenía en casa.

Y luego que el privado se partió del rey, fuese para aquel su cativo, y contol todo lo quel conteciera con el rey, dándol a entender, con muy grant plazer y muy grand alegría, cuánto de buena ventura era, pues el rey le quería dexar todo el reino y su fijo y su poder.

Cuando el filósofo que estava cativo oyó dezir a su señor todo lo que avía pasado con el rey, y cómo el rey entendiera que quería él tomar en poder a su fijo y al regno, entendió que era caído en grant yerro, [y] començolo a maltraer muy fieramente, y díxol que fuese cierto que era en muy grant peligro del cuerpo y de toda su fazienda; ca todo aquello quel rey le dixiera, non fuera porque el rey oviese voluntad de lo fazer, sinon que algunos quel querían mal avían puesto al rey quel dixiese aquellas razones por le provar, y pues entendiera el rey quel plazía, que fuese cierto que tenía el cuerpo y su fazienda en muy grant peligro.

Cuando el privado del rey oyó aquellas razones, fue en muy gran cuita, ca entendió verdaderamente que todo era así como aquel su cativo le avía dicho. Y desque aquel sabio que tenía en su casa le vio

en tan grand cuita, consejol que tomase una manera cómo podrié escusar de aquel peligro en que estava.

Y la manera fue esta: luego, aquella noche, fuese raer la cabeça y la barba, y cató una vestidura muy mala y toda apedaçada, tal cual suelen traer estos omnes que andan pidiendo las limosnas andando en sus romerías, y un vordón y unos çapatos rotos y bien ferrados, y metió entre las costuras de aquellos pedaços de su vestidura una grant quantía de doblas. Y ante que amaniciese, fuese para la puerta del rey, y dixo a un portero que ý falló que dixiese al rey que se levantase por que se pudiesen ir ante que la gente despertasse, ca él allí estava esperando; y mandol que lo dixiese al rey en grant poridat. Y el portero fue muy marabillado cuandol vio venir en tal manera, y entró al rey y díxogelo así como aquel su privado le mandara. D'esto se marabilló el rey, y mandó quel dexase entrar.

Desque lo vio cómo vinía, preguntol por qué fiziera aquello. El privado le dixo que bien sabía cómo dixiera que se quería ir desterrar, y pues él así lo quería fazer, que nunca quisiese Dios que él desconociese cuánto bien le feziera; y que así como de la onra y del bien que el rey obiera, tomara muy grant parte, que así era muy grant razón que de la lazería y del desterramiento que el rey quería tomar, que él otrosí tomase ende su parte. Y pues el rey non se dolía de su muger y de su fijo y del regno y de lo que acá dexava, que non era razón que se doliese él de lo suyo, y que iría con él, y le serviría en manera que ningún omne non gelo pudiese entender, y que aun le levava tanto aver metido en aquella su vestidura, que les avondaría asaz en toda su vida, y que, pues que a irse avían, que se fuesen ante que pudiesen ser conocidos.

Cuando el rey entendió todas aquellas cosas que aquel su privado le dizia, tovo que gelo dizia todo con lealtad, y gradeciógelo mucho, y contol toda la manera en cómo oviera a seer engañado y que todo aquello le fiziera el rey por [le] provar. Y así, oviera a seer aquel privado engañado por mala codicia, y quisol Dios guardar, y fue guardado por consejo del sabio que tenía cativo en su casa.

Y vós, señor conde Lucanor, á menester que vos guardedes que non seades engañado d'este que tenedes por amigo; ca cierto sed, que esto que vos dixo que non lo fizo sinon por provar qué es lo que tiene en vós. Y conviene que en tal manera fabledes con él, que entienda que queredes toda su pro y su onra, y que non avedes codicia de ninguna cosa de lo suyo, ca si omne estas dos cosas non guarda a su amigo, non puede durar entre ellos el amor luengamente.

El conde se falló por bien aconsejado del consejo de Patronio, su consejero, y fízolo como él le consejara, y falloose ende bien.

Y entendiendo don Joán que estos exiemplos eran muy buenos, fizo-los escribir en este libro, y fizo estos viessos en que se pone la sentencia de los exiemplos. Y los viessos dizen assí:

Non vos engañedes, nin creades que, endonado,
faze ningún omne por otro su daño de grado.

Y los otros dizen assí:

Por la piadat de Dios y por buen consejo
sale omne de coita y cumple su deseo.

Y la estoria d'este exiemplo es esta que se sigue:

Exemplo IIº

[Fuente: fábula de Esopo.

Esta historia contrapone la falta de experiencia del joven con la madurez de su padre. A través de las cuatro situaciones que se reflejan en el relato se muestra la aceptación por parte del mozo de opiniones contrarias; por tanto, hay que pensar muy bien las cosas antes de llevarlas a término y aconsejarse con los que saben]

De lo que conteció a un omne bueno con su fijo

Otra vez acaeció que el conde Lucanor fablava con Patronio, su consejero, y díxol cómo estava en grant coidado y en grand quexa de un fecho que quería fazer, ca, si por aventura lo iziese, sabía que muchas gentes le travarían en ello; y otrosí, si non lo fiziese, que él mismo entendié quel podrían travar en ello con razón. Y díxole cuál era el fecho y él rogol quel consejase lo que entendía que devía fazer sobre ello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, bien sé yo que vós fallaredes muchos que vos podrían consejar mejor que yo, y a vós dio Dios muy buen entendimiento, que sé que mi consejo que vos faze muy pequeña mengua, mas pues lo queredes, decirvos he lo que ende entiendo. Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, mucho me plazería que parásedes mientes a un exiemplo de una cosa que acaeció una vegada con un omne bueno con su fijo.

El conde le rogó quel dixiese que cómo fuera aquello. Y Patronio dixo:

—Señor, assí conteció que un omne bueno avía un fijo; comoquier que era moço segund sus días, era asaz de sotil entendimiento. Y cadaque el padre alguna cosa quería fazer, porque pocas son las cosas en que algún contrallo non puede acaecer, dizíal el fijo que en aquello que él quería fazer, que veía él que podría acaecer el contrario. Y

por esta manera [le partía de] algunas cosas quel complían para su fazienda. Y vien cred que quanto los moços son más sotiles de entendimiento, tanto son más aparejados para fazer grandes yerros para sus faziendas; ca an entendimiento para començar la cosa, mas non saben la manera cómo se puede acabar, y por esto caen en grandes yerros, si non an qui los guarde d'ello. Y así, aquel moço, por la sotileza que avía del entendimiento y quel menguava la manera de saber fazer la obra complidamente, embargava a su padre en muchas cosas que avié de fazer. Y deque el padre passó grant tiempo esta vida con su fijo, lo uno por el daño que se le seguía de las [cosas] que se le embarvagan de fazer, y lo ál, por el enojo que tomava de aquellas cosas que su fijo le dizía, y señaladamente lo más, por castigar a su fijo y darle exiemplo cómo fiziese en las cosas quel acaeciesen adelante, tomó esta manera segund aquí oiredes.

El omne bueno y su fijo eran labradores y moravan cerca de una villa. Y un día que fazían ý mercado, dixo a su fijo que fuesen amos allá para comprar algunas cosas que avían mester; y acordaron de levar una vestia en que lo traxiesen. Y yendo amos a mercado, levavan la vestia sin ninguna carga e ivan amos de pie y encontraron unos omnes que vinían d'aquella villa do ellos ivan. Y deque fablaron en uno y se partieron los unos de los otros, aquellos omnes que encontraron començaron a departir ellos entre sí y dizían que non les parecían de buen recabdo aquel omne y su fijo, pues levavan la vestia descargada e ir entre amos de pie. El omne bueno, después que aquello oyó, preguntó a su fijo que qué parecía d'aquello que dizían. [Y el fijo dixo que dizían] verdat, que pues la vestia iba descargada, que non era buen seso ir entre amos de pie. Y entonce mandó el omne bueno a su fijo que subiese en la vestia.

Y yendo así por el camino, fallaron otros [omnes], y deque se partieron d'ellos, començaron a dezir que lo errara mucho aquel omne bueno, porque iba él de pie, que era viejo y cansado, y el moço, que podría sufrir lazeria, iba en la vestia. Preguntó entonce el omne bueno a su fijo que qué parecía de lo [que] aquellos dizían; y él díxol quel parecía que dizían razón. Estonce mandó a su fijo que dicese de la vestia y subió él en ella. Y a poca pieça toparon con otros, y dixieron que fazia muy desaguisado dexar el moço, que era tierno y non podría sufrir lazeria, ir de pie, e ir el omne bueno, que era usado de pararse a las lazerías, en la vestia. Estonce preguntó el omne bueno a su fijo que qué parecíé d'estos que esto dizían. Y el moço díxol que, segund él cuidava, quel dizían verdat. Estonce mandó el omne bueno a su fijo que subiese en la vestia porque non fuese ninguno d'ellos de pie.

Y yendo así, encontraron otros omnes y començaron a dezir que aquella vestia en que ivan era tan flaca que abés podría andar bien por el camino, y pues así era, que fazían muy grant yerro ir entramos en la vestia. Y el omne bueno preguntó al su fijo que qué semejava d'aquello que aquellos omes buenos dizían; y el moço dixo a su padre quel semejava verdat aquello. Estonce el padre respondió a su fijo en esta manera:

—Fijo, bien sabes que cuando salimos de nuestra casa, que amos veníamos de pie y traíamos la vestia sin carga ninguna, y tu dizías que te semejava que era bien. Y después, fallamos omnes en el camino que nos dixieron que non era bien, y mande[te] yo sobir en la vestia y finqué de pie; y tú dixiste que era bien. Y después fallamos otros omnes que dixieron que aquello non era bien, y por ende descendiste tú y subí yo en la vestia, y tú dixiste que era aquello lo mejor. Y porque los otros que fallamos dixieron que non era bien, mandete subir en la vestia conmigo; y tú dixiste que era mejor que non fincar tú de pie e ir yo en la vestia. Y agora estos que fallamos dizen que fazemos yerro en ir entre amos en la vestia; y tú tienes que dizen verdat. Y pues que assí es, ruégote que me digas qué es lo que podemos fazer en que las gentes non puedan travar; ca ya fuemos entramos de pie, y dixieron que non fazíamos bien; y fui yo de pie y tú en la vestia, [y] dixieron que errávamos; y fui yo en la vestia y tú de pie, y dixieron que era yerro; y agora imos amos en la vestia, y dizen que fazemos mal. Pues en ninguna guisa non puede ser que alguna d'estas cosas non fagamos, y ya todas las fiziemos, y todos dizen que son yerro, y esto fiz yo porque tomasses exiemplo de las cosas que te acaeciessen en tu fazienda; ca cierto seet que nunca farás cosa de que todos digan bien; ca si fuere buena la cosa, los malos y aquellos que se [les] non sigue pro de aquella cosa, dirán mal d'ella; y si fuere la cosa mala, los buenos que se pagan del bien non podrían dezir que es bien el mal que tú feziste. Y por ende, si tú quieres fazer lo mejor y más a tu pro, cata que fagas lo mejor y lo que entendieres que te cumple más, y sol que non sea mal, non dexes de lo fazer por recelo de dicho de las gentes; ca cierto es que las gentes a lo demás siempre fablan en las cosas a su voluntad, y non catan lo que es más a su pro.

—Y vós, conde Lucanor, señor, en esto que me dezides que queredes fazer y que recelades que vos travarán las gentes en ello, y si non lo fazedes, que esso mismo farán, pues me mandades que vos conseje en ello, el mi consejo es este: que ante que comencedes el fecho, que cuidedes toda la pro o el daño que se vos puede ende seguir, y que non vos fiedes en vuestro seso y que vos guardedes que vos non engañe la voluntad, y que vos consejedes con los que entendiéredes

que son de buen entendimiento, y leales y de buena poridat. Y si tal consejero non falláredes, guardat que vos non ar[r]ebatedes a lo que oviéredes a fazer, a lo menos fasta que passe un día y una noche, si fuere cosa que se non pierda por tiempo. Y de que estas cosas guardáredes en lo que oviéredes de fazer, y lo falláredes que es bien y vuestra pro, conséjovos yo que nunca lo dexedes de fazer por recelo de lo que las gentes podrían d'ello dezir.

El conde tovo por buen consejo lo que Patronio le consejava. Y fízolo assí, y falloze ende bien.

Y cuando don Joán [falló] este exiemplo, mandolo escribir en este libro, y fizo estos viessos en que está avrewiadamente toda la sentencia d'este exiemplo. Y los viessos dizen así:

Por dicho de las gentes
sol que non sea mal,
al pro tenet las mientes,
y non fagades ál.

Y la estoria d'este exiemplo es esta que se sigue:

Exemplo tercero

[Fuente: colecciones indias como el *Mahabarata*, en la Edad Media se transmite en las *Vitae Patrum* y en obras como los *Sermones* de Jacques de Vitry.

El problema que plantea Lucanor es uno de los más importantes de toda la obra: cómo lograr la salvación dentro del «estado» al que se pertenece. Los señores deben cumplir los deberes propios de su honra y uno de ellos es la guerra contra los enemigos de la fe. El relato está formado por la unión dos historias independientes a través del personaje del ermitaño. Don Juan Manuel utiliza referencias históricas: el rey Ricardo Corazón de León, el rey Felipe Augusto de Francia, la tercera Cruzada (1190), que hacen verosímil la anécdota principal, es decir, el salto del rey Ricardo]

Del salto que fizo el rey Richalte de Inglaterra en la mar contra los moros

Un día se apartó el conde Lucanor con Patronio, su consejero, y díxol así:

—Patronio, yo fío mucho en el vuestro entendimiento, y sé que lo que vós non entendiéredes, o a lo que non pudiéredes dar consejo, que non á ningún otro omne que lo pudiese acertar; por ende, vos ruego que me consejedes lo mejor que vós entendiér[d]es en lo que agora vos diré.

Vós sabedes muy bien que yo non só ya muy mancebo, y acaecio-me assí: que desde que fuy nacido fasta agora, que siempre me crie y visque en muy grandes guerras a vezes con cristianos y a vezes con moros, y lo demás siempre lo ove con reis, mis señores y mis vezinos. Y cuando lo ove con cristianos, comoquier que siempre me guardé que nunca se levantase ninguna guerra a mi culpa, pero non se podía escusar de tomar muy grant daño muchos que lo non merecieron. Y lo uno por esto, y por otros yerros que yo fiz contra nuestro señor Dios, y otrosí, porque veo que por omne del mundo, nin por ninguna manera, non puedo un día solo ser seguro de la muerte, y só cierto que naturalmente, segund la mi edat, non puedo vevir muy luengamente, y sé que he [de] ir ante Dios, que es tal juez de que non me puedo escusar por palabras, nin por otra manera, nin puedo ser jubgado sinon por las buenas obras o malas que oviere fecho; y sé, que si por mi desaventura fuere fallado en cosa por [que] Dios con derecho aya de ser contra mí, só cierto que en ninguna manera non pudié escusar de ir a las penas del Infierno en que sin fin avré a fincar, y cosa del mundo non me podía ý tener pro, y si Dios me fiziere tanta merced porque Él falle en mí tal merecimiento, por que me deva escoger para ser compañero de los sus siervos y ganar el Paraíso, sé por cierto, que a este bien y a este plazer y a esta gloria, non se puede comparar ningún otro plazer del mundo. Y pues este bien y este mal tan grande non se cobra sinon por las obras, ruégovos que, segund el estado que yo tengo, que cuidedes y me consejedes la manera mejor que entendiéredes por que pueda fazer emienda a Dios de los yerros que contra Él fiz, y pueda aver la su gracia.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, mucho me plaze de todas estas razones que avedes dicho, y señaladamente porque me dixiestes que en todo esto vos consejase segund el estado que vós tenedes, ca si [de] otra guisa me lo dixiéredes, bien cuidaría que lo dixiéredes por me provar segund la prueba que el rey fezo a su privado, que vos conté el otro día en el exiemplo que vos dixi; mas plázeme mucho porque dezides que queredes fazer emienda a Dios de los yerros que fiziestes, guardando vuestro estado y vuestra onra; ca ciertamente, señor conde Lucanor, si vós quisiéredes dexar vuestro estado y [tomar] vida de orden o de otro apartamiento, non podríades escusar que vos non acaeciesen dos cosas: la primera, que seríades muy mal judgado de todas las gentes, ca todos dirían que lo fazíades con mengua de coraçón y vos despagávades de bevir entre los buenos; y la otra es que sería muy grant marabilla si pudiédeses sufrir las asperezas de la orden, y si [después] la oviédeses a dexar o bevir en ella, non la guardando como devíades, seervos ía muy grant daño

paral alma y grant vergüença y grant denuesto paral cuerpo y para el alma y para la fama. Mas pues este bien queredes fazer, plazermé ía que sopiésedes lo que mostró Dios a un hermitaño muy santo de lo que avía de contecer a él y al rey Richalte de Englaterra.

El conde Lucanor le rogó quel dixiese que cómo fuera aquello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, un hermitaño era omne de muy buena vida, y fazía mucho bien, y sufría grandes trabajos por ganar la gracia de Dios. Y por ende, fizol Dios tanta merced quel prometió y le aseguró que avría la gloria de Paraíso. El hermitaño gradeció esto mucho a Dios; y seyendo ya d'esto seguro, pidió a Dios por merced quel mostrasse quién avía de seer su compañero en Paraíso. Y comoquier que el Nuestro Señor le enviase dezir algunas vezes con el ángel que non fazía bien en le demandar tal cosa, pero tanto se afincó en su petición, que tovo por bien nuestro señor Dios del responder, y enviole dezir por su ángel que el rey Richalte de Inglaterra y él serían compañeros en Paraíso.

D'esta razón non plogo mucho el hermitaño, ca él conocía muy bien al rey y sabía que era omne muy guerrero y que avía muertos y robados y deseredados muchas gentes, y siempre le viera fazer vida muy contralla de la suya y aún, que parecía muy alongado de la carrera de salvación. Y por esto estava el hermitaño de muy tal talante.

Y desdeque nuestro Señor Dios lo vio así estar, enviol dezir con el su ángel que non se quexase nin se marabillase de lo quel dixiera, ca cierto fuesse que más servicio fiziera a Dios y más mereciera el rey Richalte en un salto que saltara, que el hermitaño en cuantas buenas obras fiziera en su vida.

El hermitaño se marabilló ende mucho, y preguntol cómo podía esto seer.

Y el ángel le dixo que sopiese que el rey de Francia y el rey de Inglaterra y el rey de Navarra pasaron a Ultramar. Y el día que llegaron al puerto, yendo todos armados para tomar tierra, bieron en la ribera tanta muchedumbre de moros, que tomaron duda si podrían salir a tierra. Estonce el rey de Francia envió dezir al rey de Inglaterra que viniese a [a]quella nave a do él estava y que acordarían cómo avían de fazer. Y el rey de Inglaterra, que estava en su cavallo, cuando esto oyó, dixo al mandadero del rey de Francia quel dixiese de su parte que bien sabía que él avía fecho a Dios muchos enojos y muchos pesares en este mundo y que siempre le pidiera merced quel traxiese a tiempo quel iziese emienda por el su cuerpo, y que, loado a Dios, que veía el día que él deseava mucho; ca si allí muriese, pues avía [fecho] la emienda que pudiera ante que de su tierra se partiesse, y estava en verdadera penitencia, que era cierto quel avría Dios merced al alma,

y que si los moros fuesen vencidos que tomaría Dios mucho servicio, y serían todos muy de buena ventura.

Y de que esta razón ovo dicha, acomendó el cuerpo y el alma a Dios y pidiol merced quel acorriesse, y signose del signo de la santa Cruz y mandó a los suyos quel ayudassen. Y luego dio de las espuelas al cavallo y saltó en la mar contra la ribera do estaban los moros. Y comoquiera que estaban cerca del puerto, non era la mar tan vaxa que el rey y el cavallo non se metiessen todos so el agua, en guisa que non pareció d'ellos ninguna cosa; pero Dios, así como señor tan piadoso y [de] tan grant poder, y acordándose de lo que dixo en [e]l Evangelio -que non quiere la muerte del pecador sinon que se convierta y viva-, acorrió entonce al rey de Inglaterra, librol de muerte para este mundo y diol vida perdurable para siempre, y escapol de aquel peligro del agua. Y endereçó a los moros.

Y quando los ingleses vieron fazer esto a su señor, saltaron todos en la mar empós d'él y endereçaron todos a los moros. Quando los franceses vieron esto, tovieron que les era mengua grande, lo que ellos nunca solían sufrir, y saltaron luego todos en la mar contra los moros. Y desde que los vieron venir contra sí, y vieron que non dudavan la muerte, y que vinían contra ellos tan bravamente, non les osaron asperar, y dexáronles el puerto de la mar y començaron a fuir. Y desde que los cristianos llegaron al puerto, mataron muchos de los que pudieron alcançar y fueron muy bienandantes, y fizieron d'ese camino mucho servicio a Dios. Y todo este vien vino por aquel salto que fizo el rey Richalte de Inglaterra.

Quando el hermitaño esto oyó, plogol ende muncho y entendió quel fazía Dios muy grant merced en querer que fuese él compañero en Paraíso de omne que tal servicio fiziera a Dios, y tanto enxalçamiento en la fe católica.

Y vós, señor conde Lucanor, si queredes servir a Dios y fazerle emienda de los enojos quel avedes fecho, guisat que, ante que partades de vuestra tierra, emendedes lo que avedes fecho [a] aquellos que entendedes que feziestes algún daño. Y fazed penitencia de vuestros pecados, y non paredes mientes al hufana del mundo sin pro, y que es toda vanidat, nin creades a muchos que vos dirán que fagades mucho por la valía, [y esta valía] dizen ellos por mantener muchas gentes, y non catan si an de qué lo pueden complir, y non paran mientes cómo acabaron o cuántos fincaron de los que non cataron sinon por esta que ellos llaman grant valía o cómo son poblados los sus solares. Y vós, señor conde Lucanor, pues dezides que queredes servir a Dios y fazerle emienda de los enojos quel feziestes, non querades seguir esta carrera que es de ufana y llena de vanidat. Mas, pues

Dios vos pobló en tierra quel podades servir contra los moros, tan bien por mar como por tierra, fazet vuestro poder por que seades seguro de lo que dexades en vuestra tierra. Y esto fincando seguro, y aviendo fecho emienda a Dios de los yerros que fiziestes, porque estedes en verdadera penitencia, por que de los bienes que fezierdes ayades de todos merecimiento, y faziendo esto podedes dexar todo lo ál, y estar siempre en servicio de Dios y acabar así vuestra vida. Y faziendo esto, tengo que esta es la mejor manera que vós podedes tomar para salvar el alma, guardando vuestro estado y vuestra onra. Y devedes crer que por estar en servicio de Dios non morredes ante, nin bivredes más por estar en vuestra tierra. Y si muriéredes en servicio de Dios, biviendo en la manera que vos yo he dicho, seredes mártir y muy bienaventurado, y aunque non murades por armas, la buena voluntat y las buenas obras vos farán mártir, y aun los que mal quisieren dezir, non podrían; ca ya todos veyen que non dexades nada de lo que devedes fazer de cavallería, mas queredes seer cavallero de Dios y dexades de ser cavallero del diablo y de la ufana del mundo, que es fallecedera.

Agora, señor conde, vos he dicho el mio consejo segund me lo pidiestes, de lo que yo entiendo cómo podedes mejor salvar el alma segund el estado que tenedes. Y semejaredes a lo que fizo el rey Richalte de Inglaterra en el salto y bienfecho que fizo.

Al conde Lucanor plogo mucho del consejo que Patronio le dio, y rogó a Dios quel guisase que lo pueda fazer como él lo dizía y como el conde lo tenía en coraçón.

Y veyendo don Joán que este exiemplo era bueno, mandolo poner en este libro, y fizo estos viessos en que se entiende abreviadamente todo el enxiemplo. Y los viessos dizen así:

Qui por cavallero se toviere,
 más deve desear este salto,
 que non si en la orden se metiere,
 o se encerrasse tras muro alto.

Y la estoria d'este exiemplo es esta que se sigue:

Exemplo IV^o

[Fuente: el motivo central de la historia puede rastrearse en diversos ejemplarios medievales como los *Sermones* de Jacques de Vitry.

Se recrea la personalidad de un comerciante genovés que ofrece a su alma seres y objetos divididos en dos planos: el interior y el exterior, para que no lo abandone. La escena está perfectamente descrita por don Juan Manuel]

De lo que dixo un genovés a su alma, cuando se ovo de morir

Un día fablava el conde Lucanor con Patronio, su consegero, y contával su fazienda en esta manera:

—Patronio, loado a Dios, yo tengo mi fazienda assaz en buen estado y en paz, y he todo lo que me cumple, segund mis vezinos y mis eguales, y por aventura más. Y algunos conséjanme que comience un fecho de muy grant aventura, y yo he grant voluntat de fazer aquello que me consejan; pero por la fiança que en vós he, non lo quise començar fasta que fablase combusco y vos rogasse que me consejásedes lo que fiziese en ello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, para que vós fagades en este fecho lo que vos más cumple, plazirme ía mucho que sopiésedes lo que conteció a un genués.

El conde le rogó quel dixesse cómo fuera aquello.

Patronio le dixo:

—Señor conde Lucanor: un genués era muy rico y muy bien andante, segund sus vezinos. Y aquel genués adoleció muy mal, y de que entendió que non podía escapar de la muerte, fizo llamar a sus parientes y a sus amigos; y desque todos fueron con él, envió por su muger y sus fijos; y assentosse en un palacio muy bueno d'onde parecía a la mar y la tierra; y fizo traer ante sí todo su tesoro y todas sus joyas, y de que todo lo tovo ante sí, començó en manera de trebejo a fablar con su alma en esta guisa:

—Alma, yo beo que tú te quieres partir de mí, y non sé por qué lo fazes; ca si tú quieres muger y fijos, bien los vees aquí delante tales de que te debes tener por pagada; y si quisieres parientes y amigos, ves aquí muchos y muy buenos y mucho onrados; y si quieres muy grant tesoro de oro y de plata y de piedras preciosas y de joyas y de paños, y de merchandías, tú tienes aquí tanto d'ello que te non faze mengua aver más; y si tú quieres naves y galeas que te ganen y te trayan muy grant aver y muy grant onra, véelas aquí, ó están en la mar que parece d'este mi palacio; y si quieres muchas heredades y huertas, y

muy fermosas y muy delectosas, véelas ó parecen d'estas finiestras; y si quieres cavallos y mulas, y aves y canes para caçar y tomar plazer, y joglares para te fazer alegría y solaz, y muy buena posada, mucho apostada de camas y de estrados y de todas las otras cosas que son ý mester: de todas estas cosas a ti non te mengua nada; y pues tú as tanto bien y non te tienes ende por pagada nin puedes sufrir el bien que tienes, pues con todo esto non quieres fincar y quieres buscar lo que non sabes, de aquí adelante, ve con la ira de Dios, y será muy necio qui de ti se doliere por mal que te venga.

Y vós, señor conde Lucanor, pues, loado a Dios, estades en paz y con bien y con onra, tengo que non faredes buen recabdo en abenturar esto y començar esto lo que dezides que vos consejan; ca por aventura estos vuestros consejeros vos lo dizen porque saben que desde en tal fecho vos ovieren metido, que por fuerça abredes a fazer lo que ellos quisieren y que avredes a seguir su voluntad desde fuéredes en el grant mester, así como siguen ellos la vuestra agora que estades en paz. Y por aventura cuidan que por el vuestro pleito endereçarán ellos sus faziendas, lo que se les non guisa en cuanto vós vivierdes en asusiego, y contecervos ía lo que dezía el genués a la su alma; mas, por el mi consejo, en cuanto pudierdes aver paz y assosiego a vuestra onra, y sin vuestra mengua, non vos metades en cosa que lo ayades todo a venturar.

Al conde plogo mucho del consejo que Patronio le dava. Y fizolo así, y fallose ende bien.

Y quando don Joán falló este exiemplo, tóvolo por bueno y non quiso fazer viessos de nuebo, sinon que puso ý una palabra que dizen las viejas en Castiella. Y la palabra dize así:

Quien bien se siede
non se lieve.

Y la istoria d'este exemplo es esta que se sigue:

Exemplo quinto

[Fuente: fábula de Esopo que también encontramos en el *Libro de buen amor* de Juan Ruiz.

Fábula de gran difusión que ilustra que no debemos creer los halagos vanos, en definitiva, el tema de la verdad engañosa]

De lo que conteció a un raposo con un cuervo que tenía un pedaço de queso en el pico

Otra vez fablava el conde Lucanor con Patronio, su consejero, y díxol assí:

—Patronio, un omne que da a entender que es mi amigo, me començó a loar mucho, dándome a entender que avía en mí muchos cumplimientos de onra y de poder [y] de muchas vondades. Y deque con estas razones me falagó quanto pudo, moviome un pleito, que en la primera vista, segund lo que yo puedo entender, que parece que es mi pro.

Y contó el conde a Patronio cuál era el pleito quel movía; y comoquier que parecía el pleito aprovechoso, Patronio entendió el engaño que yazía ascondido so las palabras fremosas. Y por ende dixo al conde:

—Señor conde Lucanor, sabet que este omne vos quiere engañar, dándovos a entender que el vuestro poder y el vuestro estado es mayor de quanto es la verdat. Y para que vos podades guardar d'este engaño que vos quiere fazer, plazermé ía que sopiésedes lo que conteció a un cuervo con un raposo.

Y el conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio, el cuervo falló una vegada un grant pedaço de queso y subió en un árbol por que pudiese comer el queso más a su guisa y sin recelo y sin embargo de ninguno. Y en quanto el cuervo assí estava, passó el raposo por el pie del árbol, y desdeque vio el queso que el cuervo tenía, començó a cuidar en cuál manera lo podría levar d'él. Y por ende començó a fablar con él en esta guisa:

—Don Cuervo, muy gran tiempo ha que oi fablar de vós y de la vuestra nobleza, y de la vuestra apostura. Y comoquiera que vos mucho busqué, non fue la voluntat de Dios, nin la mi ventura, que vos pudiese fallar fasta agora, y agora que vos veo, entiendo que á mucho más bien en vós de quanto me dizían. Y por que veades que non vos lo digo por lesonja, tan bien como vos diré las aposturas que en vós entiendo, tan [bien] vos diré las cosas en que las gentes tienen que non sodes tan apuesto. Todas las gentes tienen que la color de las vuestras

péñolas y de los ojos y del pico, y de los pies y de las uñas, que todo es prieto, y [por] que la cosa prieta non es tan apuesta como la de otra color, y vós sodes todo prieto, tienen las gentes que es mengua de vuestra apostura, y non entienden cómo yerran en ello mucho; ca comoquier que las vuestras péñolas son prietas, tan prieta y tan luzia es aquella pretura, que torna en india, como péñolas de pavón, que es la más fremosa ave del mundo; y comoquier que los vuestros ojos son prietos, quanto para ojos, mucho son más fremosos que otros ojos ningunos, ca la propiedad del ojo non es sinon ver, y porque toda cosa prieta conorta el viso, para los ojos, los prietos son los mejores, y por ende son más loados los ojos de la ganzela, que son más prietos que de ninguna otra animalia. Otrosí, el vuestro pico y las vuestras manos y uñas son fuertes más que de ninguna ave tamaña como vós. Otrosí, en [e]l vuestro buelo avedes tan grant ligereza, que vos non embarga el viento de ir contra él por rezio que sea, lo que otra ave non puede fazer tan ligeramente como vós. Y bien tengo que, pues Dios todas las cosas faze con razón, que non consintría que, pues en todo sodes tan complido, que oviese en vós mengua de non cantar mejor que ninguna otra ave. Y pues Dios me fizo tanta mercet que vos veo, y sé que ha en vós más bien de quanto nunca de vós oí, si yo pudiesse oír de vós el vuestro canto, para siempre me ternía por de buena ventura.

Y, señor conde Lucanor, parat mientes que maguer que la intención del raposo era para engañar al cuervo, que siempre las sus razones fueron con verdat. Y sy cierto que los engaños y daños mortales siempre son los que se dizen con verdat engañosa.

Y desde que el cuervo vio [en] cuántas maneras el raposo le alabava, y cómo le decía verdat en todas, creó que así decía verdat en todo lo ál, y tovo que era su amigo, y non sospechó que lo fazia por levar d'él el queso que tenía en el pico, y por las muchas buenas razones quel avía oído, y por los falagos y ruegos quel fiziera por que cantase, avrió el pico para cantar. Y desde que el pico fue avierto para cantar, cayó el queso en tierra, y tomolo el raposo y fuese con él; y así fincó engañado el cuervo del raposo, creyendo que avía en sí más apostura y más cumplimento de quanto era la verdat.

Y vós, señor conde Lucanor, comoquier que Dios vos fizo assaz mercet en todo, pues beedes que aquel omne vos quiere fazer entender que avedes mayor poder y mayor onra o más vondades de quanto vós sabedes que es la verdat, entendet que lo faze por vos engañar, y guardatvos d'él y faredes como omne de buen recabdo.

Al conde plugo mucho de lo que Patronio le dixo, y fizolo assí. Y con su consejo fue él guardado de yerro.

Y porque entendió don Joán que este exiemplo era muy bueno, fizo lo escribir en este libro, y fizo estos viessos, en que se entiende avreviadamente la entención [de] todo este exiemplo. Y los viessos dizen así:

Qui te alaba con lo que non es en ti,
sabe que quiere levar lo que as de ti.

[Y la estoria d'este enxemplo es esta que se sigue:]

Exemplo VIº

[Fuente: fábula de Esopo.

La lección ejemplar está perfectamente sintetizada en los pareados finales]

De lo que conteció a la golondrina con las otras aves cuando vio sembrar el lino

Un día fablava el conde Lucanor con Patronio, su consejero, y díxol:

—Patronio, a mí dizen que unos mis vezinos, que son más poderosos que yo, se andan ayuntando y faziendo muchas maestrías y artes con que me puedan engañar y fazer mucho daño; y yo non lo creo, nin me recelo ende; pero, por el buen entendimiento que vós avedes, quiérovos preguntar que me digades si entendedes que devo fazer alguna cosa sobr'esto.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, para que en esto fagades lo que yo entiendo que vos cumple, plazermé ía mucho que sopiésedes lo que conteció a la golondrina con las otras aves.

El conde Lucanor le dixo y preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, la golondrina vido que un omne sembrava lino, y entendió [por] el su buen entendimiento que si aquel lino naciesse, podrían los omnes fazer redes y lazos para tomar las aves. Y luego fuesse para las aves y fízolas ayuntar, y díxoles en cómo el omne sembrava aquel lino y que fuesen ciertas que si aquel lino naciesse, que se les seguiría ende muy grant daño y que les consejava que ante que el lino naciesse que fuessen allá y que lo ar[r] incassen. Y las cosas son ligeras de se desfazer en [e]l comienço y después son muy más graves de se de[s]fazer. Y las aves tovieron esto en poco y non lo quisieron fazer. Y la golondrina les afincó d'esto muchas veces, fasta que vio que las aves non se sintían d'esto, nin davan por ello nada, y que el lino era ya tan crecido que las aves non lo podrían ar[r]ancar con las manos nin con los picos. Y desde esto vieron las aves, que el lino era crecido, y que non podían poner consejo al daño que se les ende seguiría, arripintiéronse ende mucho porque ante non

avían y puesto consejo. Pero el repintimiento fue a tiempo que non podían tener ya pro.

Y ante d'esto, cuando la golondrina vio que non querían poner recabdo las aves [en] aquel daño que les vinía, fuesse paral omne, [y] metiose en su poder y ganó d'él segurança para sí y para su linage. Y después acá biven las golondrinas en poder de los omnes y son seguras d'ellos. Y las otras aves que se non quisieron guardar, tómanlas cada día con redes y con lazos.

—Y vós, señor conde Lucanor, si queredes ser guardado d'este daño que dezides que vos puede venir, apercebitvos y ponet y recabdo, ante que el daño vos pueda acaecer: ca non es cuerdo el que vee la cosa desque es acaecida, mas es cuerdo el que por una señaleja o por un movimiento cualquier entiende el daño quel puede venir y pone y consejo por que nol acaezca.

Al conde plogo esto mucho, y fizolo segund Patronio le consejó y falloose ende bien.

Y porque entendió don Joán que este enxemplo era muy bueno fizole poner en este libro y fizo estos viessos que dizen assí:

En [el] comienço deve omne partir
el daño que non le pueda venir.

Y la istoria d'este enxemplo es esta que se sigue:

Exemplo VIIº

[Fuente: relato de origen oriental conocido a través del *Calila e Dimna*, «El sueño del religioso», de enorme difusión en la Edad Media.

El tema central es harto conocido: los sueños de riqueza o las ilusiones sin fundamento con la misma rapidez que se imaginan, se desbaratan]

De lo que conteció a una muger quel dizién doña Truhana

Otra vez fablava el conde Lucanor con Patronio en esta guisa:

—Patronio, un omne me dixo una razón y amostrome la manera cómo podría seer. Y bien vos digo que tantas maneras de aprovechamiento ha en ella que, si Dios quiere que se faga assí como me él dixo, que sería mucho mi pro: ca tantas cosas son que nacen las unas de las otras, que al cabo es muy grant fecho además.

Y contó a Patronio la manera cómo podría seer. Desque Patronio entendió aquellas razones, respondió al conde en esta manera:

—Señor conde Lucanor, siempre oi dezir que era buen seso atenerse omne a las cosas ciertas y non a las [vanas] fuzas, ca muchas vezes a los que se atienden a las fuzas, contéceles lo que conteció a doña Truana.

Y el conde preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, una muger fue que avié nombre doña Truana y era asaz más pobre que rica, y un día iba al mercado y levava una olla de miel en la cabeça. Y yendo por el camino, començó a cuidar que vendría aquella olla de miel y que compraría una partida de huevos, y de aquellos huevos nacrían gallinas y después, de aquellos dineros que valdrían, compraría ovejas, y assí [fue] comprando de las ganancias que faría, que fallose por más rica que ninguna de sus vezinas.

Y con aquella riqueza que ella cuidava que avía, asmó cómo casaría sus fijos y sus fijas, y cómo iría aguardada por la calle con yernos y con nueras y cómo dizían por ella cómo fuera de buena ventura en llegar a tan grant riqueza, seyendo tan pobre como solía seer.

Y pensando en esto començó a reír con grand plazer que avía de la su buena andança, y, en riendo, dio con la mano en su fuente, y entonce cayol la olla de la miel en tierra, y quebrose. Cuando vio la olla quebrada, començó a fazer muy grant duelo, toviendo que avía perdido todo lo que cuidava que avría si la olla non le quebrara. Y porque puso todo su pensamiento por fuza vana, non se fizo al cabo nada de lo que ella cuidava.

Y vós, señor conde, si queredes que lo que vos dixieren y lo que vós cuidardes sea todo cosa cierta, cred y cuidat siempre todas cosas tales que sean aguisadas y non fuzas dudosas y vanas. Y si las quisierdes provar, guardatvos que non aventuredes, nin pongades de lo vuestro cosa de que vos sintades por fiuza de la pro de lo que non sodes cierto.

Al conde plogo de lo que Patronio le dixo, y fizolo assí y fallose ende bien.

Y porque don Joán se pagó d'este exiemplo, fizolo poner en este libro y fizo estos viessos:

A las cosas ciertas vos comendat
y las fuzas vanas dexat.

Y la istoria d'este exiemplo es esta que se sigue:

Enxiemplo VIIIº

[Fuente: *Gesta romanorum*, «De concordia» (capítulo 76).

La historia ejemplifica un principio de larga tradición: hay que atenerse a las cosas seguras y mantenerse firme, solo así se llegará a buen puerto]

De lo que conteció a un omne que avían de alimpiar el fígado

Otra vez fablava el conde Lucanor con Patronio, su consegero, y díxole assí:

—Patronio, sabet que comoquier que Dios me fizo mucha merced en muchas cosas, que está agora mucho afincado de mengua de dineros. Y comoquiera que me es tan grave de lo fazer como la muerte, tengo que avié a vender una de las heredades del mundo de que he más duelo, o fazer otra cosa que me será grand daño como esto. [Y averlo he [de fazer] por salir agora d'esta lazería y d'esta cuita en que está. Y faziendo yo esto, que es tan grant mio daño, vienen a mí muchos omnes, que sé que lo pueden muy bien escusar, y demándanme que les dé estos dineros que me cuestan tan caros. Y por el buen entendimiento que Dios en vós puso, ruégovos que me digades lo que vos parece que devo fazer en esto.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, parece a mí que vos contece con estos omnes como conteció a un omne que era muy mal doliente.

Y el conde le rogó quel dixiesse cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio, un omne era muy mal doliente, assí quel dixieron los físicos que en ninguna guisa non podía guarecer si non le feziessen una avertura por el costado, y quel sacassen el fígado por él, y que lo lavassen con unas melezinas que avía mester, y quel alimpiassen de aquellas cosas por que el fígado estava maltrecho. Estando él sufriendo este dolor y teniendo el físico el fígado en la mano, otro omne que estava y cerca d'él, començó de rogarle quel diesse de aquel fígado para un su gato.

Y vós, señor conde Lucanor, si queredes fazer muy grand vuestro daño por aver dineros y darlos do se deven escusar, dígovos que lo podiedes fazer por vuestra voluntad, mas nunca lo faredes por el mi consejo.

Al conde plogo de aquello que Patronio dixo, y guardose ende d'allí adelante, y fallose ende bien.

Y porque entendió don Joán que este exiemplo era bueno, mandolo escribir en este libro [y] fizo estos viessos que dizen assí:

Si non sabedes qué devedes dar,
a grand daño se vos podría tornar.

Y la istoria d'este exiemplo es esta que se sigue:

Exemplo IXº

[Fuente: reelaboración de un *exemplum* de los *Gesta romanorum* (número 133).

Don Juan Manuel basa su narración en una anécdota histórica protagonizada por su tío, el infante Enrique, hermano de Alfonso X. Nuestro autor transforma el hecho, ya que en vez de ser su tío el que derrote a los leones, serán dos caballos los que venzan al león]

De lo que conteció a los dos cavallos con el león

Un día fablava el conde Lucanor con Patronio, su consegero, en esta guisa:

—Patronio, grand tiempo ha que yo he un enemigo de que me vino mucho mal, y esso mismo ha él de mí, en guisa que, por las obras y por las voluntades, estamos muy mal en uno. Y agora acaeciò assí: que otro omne muy más poderoso que nós entr'amos y á començado algunas cosas de que cada uno de nós recela quel puede venir muy grand daño. Y agora aquel mio enemigo envi

dezir que nos aviniésemos en uno, para nos defender d'aquel otro que quiere ser contra nós; ca si amos fuéremos ayuntados, es cierto que nos podremos defender; y si el uno de nós se desvaría del otro, es cierto que cualquier de nós que quiera estroír aquel de que nos rece-lamos, que lo puede fazer ligeramente. Y deque el uno de nós fuere estroído, cualquier de nós que fincare sería muy ligero de estroír. Y yo agora estó en muy grand duda de este fecho: ca de una parte me temo mucho que aquel mi enemigo me querría engañar, y si él una vez en su poder me toviessa, non sería yo bien seguro de la vida; y si gran amor pusiéremos en uno, non se puede escusar de fiar yo en él, y él en mí. Y esto me faze estar en grand recelo. De otra parte, entien-do que si non fuéremos amigos assí como me lo envía rogar, que nos puede venir muy grand daño por la manera que vos ya dixé. Y por la grant fiança que yo he en vós y en el vuestro buen entendimiento, ruégovos que me consejedes lo que faga en este fecho.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, este fecho es muy grande y muy peligroso, y para que mejor entendades lo que vos cumplía de fazer, plazerme ía que sopiéssedes lo que conteció en Túnez a dos cavalleros que bivían con el infante don Enrique.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, dos cavalleros que vivían con el infante don Enrique eran entr'amos muy amigos y posavan siempre en una posada. Y estos dos cavalleros non tenían más de sendos cavallos, y assí como los cavalleros se querían muy grant bien, bien assí los cavallos se querían muy grand mal. Y los cavalleros non eran tan ricos que pudiessen mantener dos posadas, y por la malquerencia de los cavallos non podían posar en una posada, y por esto avían a vevir vida muy enojosa. Y deque esto les duró un tiempo y vieron que non lo podían más sofrir, contaron su fazienda a don Enrique y pediéronle por merced que echase aquellos caballos a un león que el rey de Túnez tenía.

Don Enrique les gradeció lo que dezían muy mucho, [y] fabló con el rey de Túnez. Y fueron los cavallos muy bien pechados a los cavalleros, y metiéronlos en un corral do estava el león. Cuando los cavallos se vieron en el corral, ante que el león saliesse de la casa do yazía encerrado, començáronse a matar lo más buenamente del mundo. Y estando ellos en su pelea, abrieron la puerta de la casa en que estava el león, y de que salió al corral y los cavallos lo vieron, començaron a tremar muy fieramente y poco a poco fuéronse legando el uno al otro. Y desde que fueron entr'amos juntados en uno, estovieron así una pieça, y endereçaron entr'amos al león y paráronlo tal a muesso[s] y a coces que por fuerça se ovo de encerrar en la casa d'onde saliera. E incaron los cavallos sanos, que les non fizo ningún mal el león. Y después fueron aquellos cavallos tan bien avenidos en uno, que com[i]én muy de grado en un pesebre y estaban en uno en casa muy pequeña. Y esta avenencia ovieron entre sí por el grant recelo que ovieron del león.

—Y vós, señor conde Lucanor, si entendedes que aquel vuestro enemigo á tan grand recelo de aquel otro [de] que se recela, y á tan grand mester a vós por que forçadamente aya de olvidar quanto mal passó entre vós y él, y entiende que sin vós non se puede bien defender, tengo que assí como los cavallos se fueron poco a poco ayuntando en uno fasta que perdieron el recelo, fueron bien seguros el uno del otro, que assí devezdes vós, poco a poco, tomar fiança y afazimiento con aquel vuestro enemigo. Y si fallardes en [é]l siempre buena obra y leal, en tal manera que seades bien cierto que en ningún tiempo, por bien quel vaya, que nunca vos verná d'él daño, estonce faredes bien y será vuestra pro de vos ayudar por que otro omne estraño non vos conquiera nin vos estruya. Ca mucho deven los omnes fazer y sofrir a sus parientes y a sus vezinos por que non sean maltraídos de los otros estraños. Pero si vierdes que aquel vuestro enemigo es tal o de tal manera, que desde que lo oviédeses ayudado en guisa que saliese por vós

de aquel peligro, que después que lo suyo fuesse en salvo, que sería contra vós y non pod[rí]ades d'él ser seguro; si él tal fuer, fariades mal seso en le ayudar, ante tengo quel devedes estrañar quanto pudierdes, ca pues viestes que, seyendo él en tan grand quexa, non quiso olvidar el mal talante que vos avía, y entendiestes que vos lo tenía guardado para cuando viesse su tiempo que vos lo podría fazer, bien entendedes vós que non vos dexa logar para fazer ninguna cosa por que salga por vós de aquel grand peligro en que está.

Al conde plogo d'esto que Patronio dixo, y tovo quel dava muy buen consejo.

Y porque entendió don Joán que este exiemplo era bueno, mandolo escribir en este libro y fizo estos viessos que dizen assí:

Guardatvos de seer conquerido del estraño,
seyendo del vuestro bien guardado de daño.

Y la istoria d'este exiemplo es esta que se sigue:

Exemplo Xº

[Fuente: máxima de Diógenes Laercio que don Juan Manuel recreó a partir de la *Disciplina clericalis* de Pedro Alfonso.

Se desarrolla el tema del consuelo que produce la desgracia ajena; motivo muy difundido: siempre hay alguien que está peor que uno mismo, por tanto, es fundamental la conformación]

De lo que conteció a un omne que por pobreza y mengua de otra vianda comía atramuzes

Otro día fablava el conde Lucanor con Patronio en esta manera:

—Patronio, bien conosco a Dios que me á fecho muchas mercedes, más quel yo podría servir, y en todas las otras cosas entiendo que está la mi fazienda asaz con bien y con onra; pero algunas vegadas me contece de estar tan afincado de pobreza que me parece que quer[r]ía tanto la muerte como la vida. Y ruégovos que algún conorte me dedes para esto.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, para que vos conortedes cuando tal cosa vos acaeciére, sería muy bien que sopiésedes lo que acaeció a dos omnes que fueron muy ricos.

El conde le rogó quel dixiesse cómo fuera aquello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, de estos dos omnes, el uno d'ellos llegó a tan grand pobreza quel non fincó en el mundo cosa que pudiese comer. Y desdeque fizo mucho por buscar alguna cosa que comiesse, non pudo aver cosa del mundo sinon una es-

cudiella de atramizes. Y acordándose de cuando rico era y solía ser, que agora con fambre y con mengua avía de comer los atramizes, que son tan amargos y de tan mal sabor, començó de llorar muy fieramente, pero con la grant fambre començó de comer de los atramizes, y en comiéndolos, estava llorando y echava las cortezas de los atramizes empós sí. Y él estando en este pesar y en esta coita, sintió que estava otro omne empós d'él y bolbió la cabeça y vio un omne cabo d'él, que estava comiendo las cortezas de los atramizes que él echava empós de sí, y era aquel de que vos fablé desuso.

Y cuando aquello vio el que comía los atramizes, preguntó a aquel que comía las cortezas que por qué fazía aquello. Y él dixo que sopiese que fuera muy más rico que él, y que agora avía llegado a tan grand pobreza y en tan grand fambre quel plazía mucho cuando fallava aquellas cortezas que él dexava. Y cuando esto vio el que comía los atramizes, conortose, pues entendió que otro avía más pobre que él, y que avía menos razón por que lo devíe seer. Y con este conorte, esforçosse y ayudol Dios, y cató manera en cómo saliesse de aquella pobreza, y salió d'ella y fue muy bienandante.

Y, señor conde Lucanor, devedes saber que el mundo es tal, y aunque nuestro señor Dios lo tiene por bien, que ningún omne non aya complidamente todas las cosas. Mas, pues en todo lo ál vos faze Dios merced y estades con vien y con onra, si alguna vez vos menguare dineros o estudierdes en afincamiento, non desmayedes por ello, y cred por cierto que otros más onrados y más ricos que vós estarán [tan] afincados, que se ternién por pagados si pudiesen dar a sus gentes y les diessen aún muy menos de quanto vós les dades a las vuestras.

Al conde plogo mucho d'esto que Patronio dixo, y conortose, y ayudose él, y ayudol Dios, y salió muy bien de aquella quexa en que estava.

Y entendiendo don Joán que este exiemplo era muy bueno, fízolo poner en este libro y fizo estos viessos que dizen assí:

Por pobreza nunca desmayedes,
pues otros más pobres que vós ve[r]edes.

Y la istoria d'este exiemplo es esta que se sigue:

Exemplo XIº

[Fuente: los motivos que se desarrollan en este cuento proceden de los ejemplarios medievales como el *Speculum morale* de Vicente de Beauvais o la *Tabula exemplorum*, por citar algunos.

El deán de Santiago se caracteriza por su ambición y don Illán, por el estudio y sabiduría. El tema desarrollado es la ingratitud del discípulo para con su maestro. Nótese que Toledo, como escenario, hace gala de su reputación medieval de ciudad misteriosa y relacionada con la magia]

De lo que conteció a un deán de Santiago con don Illán, el grand maestro de Toledo

Otro día fablava el conde Lucanor con Patronio, y contával su fazienda en esta guisa:

—Patronio, un omne vino a me rogar quel ayudasse en un fecho que avía mester mi ayuda, y prometíome que faría por mí todas las cosas que fuessen mi pro y mi onra. Y yo comencel a ayudar quanto pude en aquel fecho. Y ante que [el] pleito fuesse acabado, teniendo él que ya el su pleito era librado, acaeció una cosa en que cumplía que la fizesse por mí, y roguél que la fizesse y él púsome escusa. Y después acaeció otra cosa que pudiera fazer por mí, y púsome escusa como a la otra; y esto me fizo en todo lo quel rogué qu'él iziesse por mí. Y aquel fecho por que él me rogó, non es aún librado, nin se librará si yo non quisiere. Y por la fiuza que yo he en vós y en el vuestro entendimiento, ruégovos que me consejedes lo que faga en esto.

—Señor conde —dixo Patronio—, para que vós fagades en esto lo que vós devedes, mucho querría que sopiésedes lo que conteció a un deán de Santiago con don Illán, el grand maestro que morava en Toledo.

Y el conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, en Santiago avía un deán que avía muy grant talante de saber el arte de la nigromancia, y oyó dezir que don Illán de Toledo sabía ende más que ninguno que fuesse en aquella sazón; y por ende vínose para Toledo para aprender de aquella ciencia. Y el día que llegó a Toledo adereçó luego a casa de don Illán y fallolo que estava lleyendo en una cámara muy apartada; y luego que legó a él, recibíolo muy bien y díxol que non quería quel dixiesse ninguna cosa de lo por qué venía fasta que oviese comido. Y pensó muy bien d'él y fizol dar muy buenas posadas, y todo lo que ovo mester, y diol a entender quel plazía mucho con su venida.

Y después que ovieron comido, apartosse con él, y contol la razón por que allí viniera, y rogol muy afincadamente quel mostrasse aque-

lla ciencia que él avía muy grant talante de aprender. Y don Illán díxol que él era deán y omne de grand guisa y que podía llegar a grand estado —y los omnes que grant estado tienen, de que todo lo suyo an librado a su voluntad, olvidan mucho aína lo que otrie á fecho por ellos— y él que se recelava que de que él oviessse aprendido d'él aquello que él quería saber, que non le faría tanto bien como él le prometía. Y el deán le prometió y le asseguró que de cualquier vien que él oviessse, que nunca faría sinon lo que él mandasse.

Y en estas fablas estudieron desque ovieron yantado fasta que fue ora de cena. De que su pleito fue bien assossegado entre ellos, dixo don Illán al deán que aquella ciencia non se podía aprender sinon en lugar mucho apartado y que luego essa noche le quería amostrar dó avían de estar fasta que oviessse aprendido aquello que él quería saber. Y tomol por la mano y levol a una cámara. Y en apartándose de la otra gente, llamó a una manceba de su casa y díxol que toviessse perdizes para que cenassen essa noche, mas que non las pusiessen a assar fasta que él gelo mandasse.

Y desque esto ovo dicho, llamó al deán; y entraron entr'amos por una escalera de piedra muy bien labrada y fueron descendiendo por ella muy grand pieça, en guisa que parecía que estaban tan vaxos que passaba el río de Tajo por cima d'ellos. Y desque fueron en cabo del escalera, fallaron una possada muy buena, y una cámara mucho apuesta que ý avía, ó estaban los libros y el estudio en que avía[n] de leer. Deque se assentaron, estaban parando mientes en cuáles libros avían de començar. Y estando ellos en esto, entraron dos omnes por la puerta y diéronle una carta quel enviava el arçobispo, su tío, en quel fazía saber que estava muy mal doliente y quel enviava rogar que sil quería veer vivo, que se fuesse luego para él. Al deán pesó mucho con estas nuebas: lo uno por la dolencia de su tío, y lo ál porque receló que avía de dexar su estudio que avía començado. Pero puso en su coraçón de non dexar aquel estudio tan aína, y fizo sus cartas de repuesta y enviolas al arçobispo su tío.

Y dende a tres o quatro días llegaron otros omnes a pie que traían otras cartas al deán en quel fazían saber que el arçobispo era finado, y que estaban todos los de la eglesia en su eslección y que fiavan por la merced de Dios que eslerían a él, y por esta razón que non se quexasse de ir a la eglesia, ca mejor era para él en quel esleciessen seyendo en otra parte que non estando en la eglesia.

Y dende a cabo de siete o de ocho días, vinieron dos escuderos muy bien vestidos y muy bien aparejados, y cuando llegaron a él, vesáronle la mano y mostráronle las cartas en cómo le avían esleído por arçobispo. Cuando don Illán esto oyó, fue al electo y díxol cómo

gradecía mucho a Dios porque estas buenas nuevas le llegaran a su casa, y pues Dios tanto bien le fiziera, quel pedía por merced que el deanadgo que fincava vagado que lo diesse a un su fijo. Y el electo díxol quel rogava quel quisiesse consentir que aquel deanadgo que lo oviesse un su hermano; mas que él le faría bien en guisa que él fuesse pagado y que [l] rogava que fuesse con [é] para Santiago y que le vasse aquel su fijo. Don Illán dixo que lo faría.

Fuéronse para Santiago. Cuando y llegaron, fueron muy bien recibidos y mucho onradamente. Y desque moraron y un tiempo, un día llegaron al arçobispo mandaderos del Papa con sus cartas en cómo dava el obispado de Tolosa, y quel dava gracia que pudiesse dar el arçobispado a qui quisiesse. Cuando don Illán oyó esto, retrayéndol mucho afincadamente lo que con él avía passado, pidíol merced quel diesse a su fijo; y el arçobispo le rogó que consentiesse que lo oviesse un su tío, hermano de su padre. Y don Illán dixo que bien entendíé quel fazía gran tuerto, pero que esto que lo consintía en tal que fuesse seguro que gelo emendaría adelante. Y el [arz]obispo le prometió en toda guisa que lo faría assí, y rogol que fuessen con él a Tolosa y que le vasse su fijo.

Y desque llegaron a Tolosa, fueron muy bien recibidos de condes y de cuantos omnes buenos avía en la tierra. Y desque ovieron y morado fasta dos años, llegaron los mandaderos del Papa con sus cartas en cómo le fazía el Papa cardenal y quel fazía gracia que diesse el obispado de Tolosa a qui quisiesse. Entonce fue a él don Illán y díxol que, pues tantas vezes le avía fallecido de lo que con él pusiera, que ya que non avía logar del poner escusa ninguna que non diesse algunas de aquellas dignidades a su fijo. Y el cardenal rogol quel consentiesse que oviesse aquel obispado un su tío, hermano de su madre, que era omne bueno anciano; mas que, pues él cardenal era, que se fuese con él para la Corte, que asaz avía en qué le fazer bien. Y don Illán quexosse ende mucho, pero consintió en lo que el cardenal quiso, [y] fuesse con él para la Corte.

Y desque y llegaron, fueron bien recibidos de los cardenales y de cuantos en la Corte eran y moraron y muy grand tiempo. Y don Illán afincando cada día al cardenal quel fiziesse alguna gracia a su fijo, y él poníal sus excusas.

Y estando assí en la Corte, finó el Papa; y todos [los] cardenales esleyeron aquel cardenal por Papa. Estonce fue a él don Illán y díxol que ya non podía poner escusa de non complir lo quel avía prometido. El Papa le dixo que non lo afincasse tanto que siempre avría lugar en quel fiziesse merced segund fuesse razón. Y don Illán se començó a quexar mucho, retrayéndol cuántas cosas le prometiera y que nun-

ca le avía cumplido ninguna, y diziéndol que aquello recelava en la primera vegada que con él fablara y pues âquel estado era llegado y nol cumplía lo quel prometiera que ya non le fincava logar en que atendiesse d'él bien ninguno. D'este aquexamiento se quexó mucho el Papa y començol a maltraer diziéndol que si más le afincasse, quel faría echar en una cárcel, que era ereje y encantador, que bien sabía que non avía otra vida nin otro oficio en Toledo, do él moraba, sinon bivir por aquella arte de nigromancia.

Desde don Illán vio cuánto mal le guelardonava el Papa lo que por él avía fecho, espediose d'él, y solamente nol quiso dar el Papa que comiese por el camino. Estonce don Illán dixo al Papa que pues ál non tenía de comer, que se avría de tornar a las perdizes que mandara assar aquella noche, y llamó a la muger y díxol que assasse las perdizes.

Cuanto esto dixo don Illán, fallosse el Papa en Toledo, deán de Santiago, como lo era cuando ý bino, y tan grand fue la vergüença que ovo, que non sopo qué dezir. Y don Illán díxol que fuesse en buena-ventura y que assaz avía provado lo que tenía en él, y que ternía por muy mal empleado si comiesse su parte de las perdizes.

Y vós, señor conde Lucanor, pues veedes que tanto fazedes por aquel omne que vos demanda ayuda y non vos da ende mejores gracias, tengo que non avedes por qué trabajar nin aventurarvos mucho por llegarlo a logar que vos dé tal galardón como el deán dio a don Illán.

El conde tovo esto por buen consejo, y fízolo assí, y fallosse ende bien.

Y porque entendió don Joán que era este muy buen exiemplo, fízolo poner en este libro y fizo estos viessos que dizen assí:

Al que mucho ayudares y non te lo conociere,
menos ayuda abrás, desde en grand onra subiere.

Y la estoria d'este exiemplo es esta que se sigue:

Exemplo XIIº

[Fuente: fábula, probablemente tomada por don Juan Manuel de Ramon Llull.

La lección ejemplar es clara: el mayor peligro es el miedo, más aún si es infundado]

De lo que conteció a un raposo con un gallo

El conde Lucanor fablava con Patronio, su consejero una vez en esta guisa:

—Patronio, vós sabedes que, loado a Dios, la mi tierra es muy grande y non es toda ayuntada en uno. Y comoquier que yo he muchos lugares que son muy fuertes, he algunos que lo non son tanto, y otrosí otros lugares que son yacuantos apartados de la mi tierra en que yo he mayor poder. Y cuando he contienda con mios señores y con mios vezinos que an mayor poder que yo, muchos omnes que se me dan por amigos, y otros que se me fazen consejeros, métenme grandes miedos y grandes espantos y conséjanme que en ninguna guisa non esté en aquellos mios lugares apartados, sinon que me acoja y esté en los lugares más fuertes y que son bien dentro en mi poder; y porque yo sé que vós sodes muy leal y sabedes mucho de tales cosas como estas, ruégovos que me consejedes lo que vos semeja que me cumple de fazer en esto.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio, en los grandes fechos y muy dudosos son muy periglosos los consejos, [ca en los más de los consejos] non puede omne fablar ciertamente, ca non es omne seguro a que pueden recodir las cosas; ca muchas vezes viemos que cuida omne una cosa y recude después a otra, ca lo que cuida omne que es mal, recude a las vegadas a bien, y lo que cuida omne que es vien, recude a las vegadas a mal; y por ende, el que á a dar consejo, si [es] omne leal y de buena entención, es en muy grand quexa cuando ha de aconsejar, ca si el consejo que da recude a bien, non ha otras gracias sinon que dizen que izo su debdo en dar buen consejo; y si el consejo a bien non recude, siempre finca el consejero con daño y con vergüença. Y por ende, este consejo, en que ay muchas dudas y muchos periglos, plazermé ía de coraçón si pudiese escusar de non lo dar, mas pues queredes que vos conseje, y non lo puedo escusar, dígovos que querría mucho que sopiésedes cómo conteció a un gallo con un raposo.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, un omne bueno avía una casa en la montaña, y entre las otras cosas [que] criava en su casa, cria-

va siempre muchas gallinas y muchos gallos. Y acaeció que uno de aquellos gallos andava un día alongado de la casa por un campo y andando él muy sin recelo, violo el raposo y vino muy ascondidamente, cuidándolo tomar. Y el gallo sintiolo y subió en un árbol que estava yacuantado alongado de los otros. Cuando el raposo entendió que el gallo estava en salvo, pesol mucho porque nol pudiera tomar y pensó en cuál manera podría guisar quel tomasse. Y entonce endereçó al árbol, y començol a rogar y a falagar y assegurar que descendiesse a andar por el campo como solía; y el gallo non lo quiso fazer. Y desde que el raposo entendió que por ningún falago non le podía engañar, començol a menaçar diziéndol que, pues d'él non fiava, que él guisaría cómo se fallasse ende mal. Y el gallo, entendiendo que estava en su salvo, non dava nada por sus amenazas nin por sus seguranças.

Y de[sque] el raposo entendió que por todas estas maneras non le podía engañar, endereçó al árbol y començó a roer en él con los dientes y dar en él muy grandes golpes con la cola. Y el cativo del gallo tomó miedo sin razón, non parando mientes cómo aquel miedo que el raposo le ponía non le podía empecer, y espantose de valde y quiso foir a los otros árboles en que cuidava estar más seguro, que non pudo llegar al monte, mas llegó a otro árbol. Y de que el raposo entendió que tomava miedo sin razón, fue empós él; y assí lo levó de árbol en árbol fasta que lo sacó del monte y lo tomó, y lo comió.

Y vós, señor conde Lucanor, á menester que, pues tan grandes fechos avedes a pasar y vos avedes de partir a ello, que nunca tomeades miedo sin razón, nin vos espantedes de valde por amenazas, nin por dichos de ningunos, nin fiedes en cosa de que vos pueda venir grand daño, nin grand periglo, y puñad siempre en defender y en amparar los lugares más postrimeros de la vuestra tierra; y non creades que tal omne como vós, teniendo gentes y vianda, que por non seer el lugar muy fuerte, podríedes tomar peligro ninguno. Y si con miedo o con recelo valdío dexardes los lugares de cabo de vuestra tierra, seguro sed que assí vos irán levando de logar en logar fasta que vos sacassen de todo; ca quanto vós y los vuestros mayor miedo y mayor desmayo mostrásedes en dexando los vuestros logares, tanto más se esforçarán vuestros contrarios para vos tomar lo vuestro. Y quando vós y los vuestros viéredes a los vuestros contrarios más esforçados, tanto desmayaredes más, y assí irá yendo el pleito fasta que non vos finque cosa en el mundo; mas si bien porfidiardes sobre lo primero, soades seguro, como fuera el gallo si estudiara en el primero árbol, y aun tengo que cumpliría a todos los que tienen fortalezas, si sopiessen este exiemplo, ca non se espantarían sin razón quando les metiessen miedo con engaños, o con cavas, o con castiellos de madera, con otras

tales cosas que nunca las farían sinon para espantar a los cercados. Y mayor cosa vos diré por que beades que vos digo verdat. Nunca logar se puede tomar sinon subiendo por el muro con escaleras o cavando el muro; [pero si el muro] es alto, non podrán llegar allá las escaleras. Y para cavarlo, vien cred que an mester grand vagar los que lo an de cavar. Y assí, todos los lugares que se toman o es con miedo o por alguna mengua que an los cercados, y lo demás es por miedo sin razón. Y ciertamente, señor conde, los tales como vós, y aun los otros que non son de tan grand estado como vós, ante que comencedes la cosa, la devezes catar e ir a ella con grand acuerdo, y non lo pudiendo nin diviendo escusar. Mas, desque en el pleito fuéredes, non á mester que por cosa del mundo tomedes espanto nin miedo sin razón; siquier devédeslo fazer, porque es cierto que de los que son en los peligros, que muchos más escapan de los que se defienden, y non de los que fuyen. Siquier parat mientes que si un perriello quel quiera matar un grand alano, está quedo y regaña los dientes, que muchas vezes escapa, y por grand perro que sea, si fuye, luego es tomado y muerto.

Al conde, plogo mucho de todo esto que Patronio le dixo, y fízolo assí, y fallosse d'ello muy bien.

Y porque don Joán tovo este por buen exiemplo, fízolo poner en este libro, y fizo estos viessos que dizen assí:

Non te espantes por cosa sin razón,
mas defiéndete bien como varón.

Y la estoria d'este exiemplo es esta que se sigue:

Exemplo trezeno

[Fuente: cuento de origen oriental, don Juan Manuel pudo tomarlo de las *Fabulae* de Odo de Cheriton.

Se contraponen la simplicidad de la perdiz primera a la sabiduría de la segunda, de este modo se muestra la necesidad de ser precavido e inteligente en todas las acciones]

De lo que conteció a un omne que tomava perdizes

Fablava otra vez el conde Lucanor con Patronio, su consegero, y díxole:

—Patronio, algunos omnes de grand guisa, y otros que lo non son tanto, me fazen a las vegadas enojos y daños en mi fazienda y en mis gentes, y cuando son ante mí, dan a entender que les pesa mucho porque lo ovieron a fazer, y que lo non fizieron sinon con muy grand mester y con muy grant cuita y non lo pudiendo escusar. Y porque yo

querría saber lo que devo fazer quando tales cosas me fizieren, ruégovos que me digades lo que entendedes en ello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, esto que vós dezides que a vos contece, sobre que me demandades consejo, parece mucho a lo que conteció a un omne que tomava perdizes.

El conde le rogó quel dixiesse cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, un omne paró sus redes a las perdizes; y desque las perdizes fueron caídas en la ret, aquel que las caçava llegó a la ret en que yazían las perdizes; y assí como las iva tomando, matávalas y sacávalas de la red, y en matando las perdizes, dával el viento en los ojos tan recio quel fazía llorar. Y una de las perdizes que estaba biva en la red començó a dezir a las otras:

— ¡Vet, amigas, lo que faze este omne! ¡Comoquiera que nos mata, sabet que á grant duelo de nós, y por ende está llorando!

Y otra perdiz que estava ý, más sabidora que ella, y que con su sabiduría se guardara de caer en la red, respondiolo assí:

—Amiga, mucho gradesco a Dios porque me guardó, y ruego a Dios que guarde a mí y a todas mis amigas del que me quiere matar y fazer mal, y me da a entender quel pesa del mio daño.

Y vós, señor conde Lucanor, siempre vos guardat del que vierdes que vos faze enojo y da a entender quel pesa por ello porque lo faze; pero si alguno vos fizier enojo, non por vos fazer daño nin desonra, y el enojo non fuere cosa que vos mucho empesca, y el omne fuer tal de que ayades tomado servicio o ayuda, y lo fiziere con queixa o con mester, en tales logares, conséjovos yo que cerrades el ojo en [e]llo, pero en guisa que lo non faga tantas vezes, dende se vos siga daño nin vergüença; mas, si de otra manera lo fiziesse contra vós, estrañadlo en tal manera por que vuestra fazienda y vuestra onra siempre finque guardada.

El conde tovo por buen consejo este que Patronio le dava y fízolo assí y fallosse ende bien.

Y entendiendo don Joán que este exiemplo era muy bueno, mandolo poner en este libro y fizo estos viessos que dizen assí:

Quien te mal faz mostrando grand pesar,
guisa cómo te puedas d'él guardar.

[Y] la istoria d'este exiemplo es esta que se sigue:

Exemplo XIV^o

[Fuente: colección de *exempla* de Etienne de Bourbon, *Tractatus de diversis materiis predicabilibus* (número 413), que también aparece en los *Castigos de Sancho IV*.

Patronio, a través de la anécdota del usurero que encuentra su corazón entre sus bienes, transforma en su adoctrinamiento la pregunta inicial del conde de índole solicial en materia religiosa, así se enlaza con la coordinada temática central de la obra: la salvación del alma de acuerdo con el estado de cada individuo]

Del miraglo que fizo santo Domingo cuando predicó sobre el logrero

Un día fablava el conde Lucanor con Patronio en su fazienda y díxole:

—Patronio, algunos omnes me consejan que ayunte el mayor tesoro que pudiere y que esto me cumple más que otra cosa para quequier que me contesca. Y ruégovos que me digades lo que vos parece en ello.

—Señor conde —dixo Patronio—, comoquier que [a] los grandes señores vos cumple de aver algún tesoro para muchas cosas y señaladamente por que no[n] dexedes, por mengua de aver, de fazer lo que vos cumplier; y pero non entendades que este tesoro devedes ayuntar en guisa que pongades tanto el talante en ayuntar grand tesoro porque dexedes de fazer lo que devedes a vuestras gentes y para guarda de vuestra onra y de vuestro estado, ca si lo fiziésedes podervos ía acaecer lo que conteció a un lombardo en Bolonia.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, en Boloñia avía un lombardo que ayuntó muy grand tesoro y non catava si era de buena parte o non, sinon ayuntarlo en cualquier manera que pudiesse. El lombardo adoleció de dolencia mortal, y un su amigo que avía, desque lo vio en la muerte, consejol que se confessase con santo Domingo, que era estonce en Bollonia. Y el lombardo quísolo fazer.

Y cuando fueron por santo Domingo, entendió santo Domingo que non era voluntad de Dios que aquel mal omne non sufriesse la pena por el mal que avía fecho, y non quiso ir allá, mas mandó a un fraire que fuesse allá. Cuando los fijos del lombardo sopieron que avía enviado por santo Domingo, pesoles ende mucho, teniendo que santo Domingo faría a su padre que diesse lo que avía por su alma, y que non fincaría nada a ellos. Y cuando el fraire vino, dixiéronle que suava su padre, mas cuando cumpliesse, que ellos embiarían por él.

A poco rato perdió el lombardo la fabla, y murió, en guisa que non fizo nada de lo que avía mester para su alma. Otro día, cuando lo levaron a enterrar, rogaron a santo Domingo que predigasse sobre aquel lombardo. Y santo Domingo fízolo. Y cuando en la predigación ovo de hablar d'aquel omne, dixo una palabra que dize el Evangelio, que dize assí: «Ubi est thesaurus tuus ibi est cor tuum». Que quiere dezir: 'Do es el tu tesoro, y es el tu corazón'. Y cuando esto dixo, tornosse a las gentes y díxoles:

—Amigos, por que beades que la palabra del Evangelio es verdadera, fazet catar el corazón a este omne y yo vos digo que non lo fallarán en el cuerpo suyo y fallarlo an en el arca que tenía el su tesoro.

Estonce fueron catar el corazón en el cuerpo y non lo fallaron y, y falláronlo en el arca como santo Domingo dixo. Y estava lleno de gujanos y olía peor que ninguna cosa por mala nin por podrida que fuesse.

Y vós, señor conde Lucanor, comoquier que el tesoro, como desuso es dicho, es bueno guardar dos cosas: la una, en que el tesoro que ayuntáredes, que sea de buena parte; la otra, que non pongades tanto el corazón en el tesoro por que fagades ninguna cosa que vos non caya de fazer; nin dexedes nada de vuestra onra, nin de lo que devedes fazer, por ayuntar grand tesoro de buenas obras, por que ayades la gracia de Dios y buena fama de las gentes.

Al conde plogo mucho d'este consejo que Patronio le dio, y fízolo assí, y fallose ende bien.

Y teniendo don Joán que este exiemplo era muy bueno, fízolo escribir en este libro y fizo estos viessos que dizen assí:

Gana el tesoro verdadero
y guárdate del fallecedero.

Y la istoria d'este exiemplo es esta que se sigue:

Exemplo XV^o

[Fuente: este episodio procede de la *Crónica del rey Fernando III* que don Juan Manuel también incluye en su *Crónica abreviada* (capítulo 327).

La materia caballeresca procedente de una anécdota histórica es la base de esta narración. Se presentan tres personajes, tres líneas de acción y tres soluciones: la primera, histórica; la segunda, ficticia y la tercera, narrativa]

De lo [que] conteció a don Lorenço Suárez sobre la cerca de Sevilla

Otra vez fablava el conde Lucanor con Patronio, su consegero, en esta guisa:

—Patronio, a mí acaeció que ove un rey muy poderoso por enemigo; y desde mucho duró la contienda entre nós, fallamos entr'amos por nuestra pro de nos avenir. Y comoquiera que agora estamos por avenidos y non ayamos guerra, siempre estamos a sospecha el uno del otro. Y algunos, tan bien de los suyos como de los míos, métenme muchos miedos, y dízenme que quiere buscar achaque para seer contra mí; y por el buen entendimiento que avedes, ruégovos que me consejedes lo que faga en esta razón.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, este es muy grave consejo de dar por muchas razones: lo primero, que todo omne que vos quiera meter en contienda ha muy grant aparejamiento para lo fazer, ca dando a entender que quiere vuestro servicio y vos desengaña, y vos apercibe, y se duele de vuestro daño, vos dirá siempre cosas para vos meter en sospecha; y por la sospecha, abredes a fazer tales apercibimientos que serán comienço de contienda, y omne del mundo non podrá dezir contra ellos; ca el que dixiere que non guardedes vuestro cuerpo, davos a entender que non quiere vuestra vida; y el que dixiere que non labredes y guardedes y bastescades vuestras fortalezas, da a entender que non quiere guardar vuestra heredad; y el que dixiere que non ayades muchos amigos y vassallos y les dedes mucho por los aver y los guardar da a entender que non quiere vuestra onra, nin vuestro defendimiento; y todas estas cosas non se faziendo, seríades en grand periglo, y puédese fazer en guisa que será comienço de roído; pero pues queredes que vos conseje lo que entiendo en esto, dígovos que quer[r]ía que sopiésedes lo que conteció a un buen cavallero. El conde le rogó quel dixiesse cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, el santo y bienave[n]turado rey don Ferrando tenía cercada a Sevilla; y entre muchos buenos que

eran y con él, avía y tres cavalleros que tenían por los mejores tres cavalleros d'armas que entonce avía en el mundo: y dizían al uno don Lorenço Suárez Gallinato, y al otro don García Périz de Vargas, y del otro non me acuerdo del nombre. Y estos tres cavalleros ovieron un día porfía entre sí cuál era el mejor cavallero d'armas. Y porque non se pudieron avenir en otra manera, acordaron todos tres que se armassen muy bien, y que llegassen fasta la puerta de Sevilla, en guisa que diessen con las lanças a la puerta.

Otro día mañana, armáronse todos tres y endereçaron a la villa; y los moros que estaban por el muro y por las torres, desque vieron que non eran más de tres cavalleros, cuidaron que vinían por mandaderos, y non salió ninguno a ellos, y los tres cavalleros passaron la cava y la barvacana, llegaron a la puerta de la villa, y dieron de los cuentos de las lanças en ella; y desque ovieron fecho [esto], volbieron las riendas a los cavallos y tornáronse para la hueste.

Y desque los moros vieron que non les dizían ninguna cosa, toviéronse por escarnidos y començaron a ir empós ellos; y cuando ellos ovieron avierto la puerta de la villa, los tres cavalleros que se tornavan su passo, eran yacuantos alongados; y salieron empós d'ellos más de mil y quinientos omnes a cavallo, y más de veinte mil a pie. Y desque los tres cavalleros vieron que vinían cerca d'ellos, bo[[l]bieron las riendas de los cavallos contra ellos y asperáronlos. Y cuando los moros fueron cerca d'ellos, aquel cavallero de que olvidé el nombre, endereçó a ellos y fuelos ferir. Y don Lorenço Suárez y don García Périz estudiaron quedos; y desque los moros fueron más cerca, don García Périz de Vargas fuelos ferir; y don Lorenço Xuárez estudo quedo, y nunca fue a ellos fasta que los moros le fueron ferir; y desque començaron a ferir, metiose entr'ellos y començó a fazer cosas maravillosas d'armas.

Y cuando los del real vieron aquellos cavalleros entre los moros, fuéronles acorrer. Y comoquier que ellos estaban en muy grand priessa y ellos fueron feridos, fue la merced de Dios que non murió ninguno d'ellos. Y la pelea fue tan grande entre los cristianos y los moros, que ovo de llegar y el rey don Ferrando. Y fueron los cristianos esse día muy bienandantes. Y desque el rey se fue para su tienda, mandolos prender, diziendo que merecían muerte, pues que se aventuraron a fazer tan grant locura lo uno en meter la hueste en rebato sin mandado del rey, y lo ál, en fazer perder tan buenos tres cavalleros. Y desque los grandes omnes de la hueste pidieron merced al rey por ellos, mandolos soltar.

Y desque el rey sopo que por la contienda que entr'ellos oviera fueron a fazer aquel fecho, mandó llamar cuantos buenos omnes eran con él, para judgar cuál d'ellos lo iziera mejor. Y desque fueron ayuntados,

ovo entr'ellos grand contienda: ca los unos dizían que fuera mayor esfuerço el que primero los fuera ferir, y los otros que el segundo, y los otros que el tercero. Y cada unos dizían tantas buenas razones [que] parecían que dizían razón derecha: y, en verdad, tan bueno era el fecho en sí, que cualquier podría aver muchas buenas razones para lo alabar; pero, a la fin del pleito, el acuerdo fue este: que si los moros que binían a ellos fueran tantos que se pudiessen vencer por esfuerço o por vondad que en aquellos cavalleros oviesse, que el primero que los fuesse a ferir, era el mejor cavallero, pues començava cosa que se podría acabar; mas, pues los moros eran tantos que por ninguna guisa non los podrían vencer, que el que iba a ellos non lo fazia por vencerlos, mas la vergüença le fazia que non fuyesse; y pues non avía de foir, la quexa del coraçón porque non podía sufrir el miedo, le fizo que le[s] fuesse ferir. Y el segundo que les fue ferir y esperó más que el primero, tovieron por mejor, porque pudo sufrir más el miedo. Mas don Lorenço Xuárez que sufrió todo el miedo y esperó fasta que los moros le ferieron, aquel judgaron que fuera mejor cavallero.

Y vós, señor conde Lucanor, veedes que estos son miedos y espantos, y es contienda que, aunque la comencedes, non la podedes acabar, quanto más sufriédes estos miedos y estos espantos, tanto seredes más esforçado, y demás, faredes mejor seso: ca pues vós tenedes recabdo en lo vuestro y non vos puede[n] fazer cosa ar[r]ebatadamente de que grand daño vos venga, conséjovos yo que non vos fuerce la quexa del coraçón. Y pues grand colpe non podedes recibir, esperat ante que vos fieran, y por aventura veredes que estos miedos y espantos que vos ponen, que non son, con verdat, sinon lo que estos vos dizen porque cumple a ellos, ca non an bien sinon en el mal. Y bien cred que estos tales, tan bien de vuestra parte como de la otra, que non querrían grand guerra nin grand paz, ca non son para se parar a la guerra, nin querrían paz complida; mas lo que ellos querrían sería un alboroço con que pudiessen ellos tomar y fazer mal en la tierra, y tener a vós y a la vuestra parte en premia para levar de vós lo que avedes y non avedes, y non aver recelo que los castigaredes por cosa que fagan. Y por ende aunque alguna cosa fagan contra vós, pues non vos pueden mucho empecer en sufrir que se mueba del otro la culpa, venirvos ha ende mucho bien: lo uno, que avedes a Dios por vós, que es una ayuda que cumple mucho para tales cosas; y lo ál, que todas las gentes ternán que fazedes derecho en lo que fizierdes. Y por aventura que si non vos movierdes vós a fazer lo que non deve des non se movrá el otro contra vós; abredes paz y faredes servicio a Dios, y pro de los buenos, y non faredes vuestro daño por fazer plazer

a los que querrían guarecer faziendo mal y se sintrían poco del daño que vos viniessse por esta razón.

Al conde plogo d'este consejo que Patronio le dava, y fízolo assí, y fallosse ende bien.

Y porque don Johán tovo que este exiemplo que era muy bueno, mandolo escribir en este libro y fizo estos viessos que dizen assí:

Por quexa non vos fagan ferir,
ca siempre vence quien sabe sufrir.

Y la estoria d'este exiemplo es esta que se sigue:

Exemplo XVIº

[Fuente: el punto de partida es una anécdota de la *Estoria de España* alfonsí que también se halla en el *Poema de Fernán González*.

El protagonista es un personaje histórico, pero don Juan Manuel reelabora la anécdota histórica e ilustra que las buenas acciones siempre están en la memoria, en clara referencia a la fama]

De la repuesta que dio el conde Ferrant Gonsales a Muño Laínez su pariente

El conde Lucanor fablava un día con Patronio en esta guisa:

—Patronio, bien entendedes que non só yo ya muy mancebo, y sabedes que passé muchos trabajos fasta aquí. Y bien vos digo que querría de aquí adelante folgar y caçar, y escusar los trabajos y afanes; y porque yo sé que siempre me consejastes lo mejor ruégovos que me consejedes lo que vierdes que me cae más de fazer.

—Señor conde —dixo Patronio—, comoquier que vos dezides bien y razón, pero plazerme ía que sopiéssedes lo que dixo una vez el conde Ferrant Gonsales a Muño Laínes.

El conde Lucanor le rogó quel dixiesse cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, el conde Ferrant Gonsales era en Burgos y avía passados muchos trabajos por defender su tierra. Y una vez que estava ya como más en assossiego y en paz, díxole Muño Laínez que sería bien que d'allí adelante que non se metiesse en tantos roídos, y que folgasse él y dexasse folgar a sus gentes.

Y el conde respondiolo que a omne del mundo non plazdría más que a él folgar y estar vicioso si pudiesse; mas que bien sabía que avían grand guerra con los moros y con los leoneses y con los navarros, y si quisiessen mucho folgar, que los contrarios que luego serían contra ellos; y si quisiessen andar a caça con buenas aves por Arlançón arriba y ayuso y en buenas mulas gordas, y dexar de defender la tierra,

que bien lo podrían fazer, mas que les contecería como dezía el vierbo antigo: «Murió el ombre y murió el su nombre»; mas si quisiéremos olbidar los vicios y fazer mucho por nos defender y levar nuestra onra adelante, dirán por nós depués que muriéremos: «Murió el omne, mas non murió el su nombre». Y pues viziosos y lazdrados, todos avemos a morir, non me semeja que sería bueno si por vicio nin por la folgura dexáremos de fazer en guisa que depués que nós muriéremos, que nunca muera la buena fama de los nuestros fechos.

Y vós, señor conde, pues sabedes que avedes a morir, por el mi consejo, nunca por vicio nin por folgura dexáredes de fazer tales cosas, por que, aun desque vos murierdes, siempre viva la fama de los vuestros fechos.

Al conde plogo mucho d'esto que Patronio le aconsejó, y fízolo assí, y fallosse d'ello muy bien.

Y porque don Joán tovo este exiemplo por muy bueno, fízolo escribir en este libro y fizo estos viessos que dizen assí:

Si por vicio y por folgura la buena fama perdemos,
la vida muy poco dura, denostados fincaremos.

Y la istoria d'este exiemplo es esta que se sigue:

Exemplo XVIIº

[Fuente: la crítica no ha encontrado paralelos directos para esta historia, a pesar de recrear un motivo folclórico de gran difusión.

El motivo de invitarse uno mismo tendrá notable desarrollo en la picaresca]

*De lo que conteció a un [omne] que avía muy grant fambre,
quel convidaron otros muy floxamente a comer*

Otra vez, fablava el conde Lucanor con Patronio, su consegero, y díxole assí:

—Patronio, un omne vino a mí y díxome que faría por mí una cosa que me cumplía a mí mucho; y comoquier que me lo dixo, entendí en [é] que me lo dizía tan floxamente quel plazdríe mucho escusasse de tomar de aquella ayuda. Y yo, de una parte, entiendo que me cumpliría mucho de fazer aquello que me él ruega, y de otra parte, he muy grant embargo de tomar de aquel ayuda, pues veo que me lo dize tan floxamente. Y por el buen entendimiento que vós avedes, ruégovos que me digades lo que vos parece que devo fazer en esta razón.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, por que vós fagades en esto lo que me semeja que es vuestra pro, plazerme ía mucho que sopiédes lo que conteció a un omne con otro quel combidó a comer.

El conde le rogó quel dixiesse cómo fuera aquello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, un omne bueno era que avía seído muy rico y era llegado a muy grand pobreza y fazíasele muy grand vergüença de demandar nin envergoñarse a ninguno por lo que avía de comer; y por esta razón sufría muchas vezes muy grand fambre y muy grand lazeria. Y un día, yendo él muy cuitado, porque [non] podía aver ninguna cosa que comiesse, passó por una casa de un su conoçiente que estava comiendo; y cuando le vio passar por la puerta, preguntol muy floxamente si quería comer; y él, por el grand mester que avía, començó a lavar las manos, y díxol:

—En buena fe, don Fulano, pues tanto me conjurastes y me afincastes que comiesse combusco, non me parece que faría aguisado en contradezir tanto vuestra voluntad nin fazervos quebrantar vuestra jura.

Y assentosse a comer, y perdió aquella fambre y aquella quexa en que estava. En dende adelante, acorriol Dios, y diol manera cómo salió de aquella lazeria tan grande.

Y vós, señor conde Lucanor, pues entendedes que aquello que aquel omne vos ruega es grand vuestra pro, dalde a entender que lo fazedes por complir su ruego, y non paredes mientes a cuánto floxamente vos lo él ruega y non esperedes a que vos afinque más por ello, si non por aventura non vos fablará en ello más, y seervos ía más vergüença si vós lo oviédesdes a rogar lo que él ruega a vós.

El conde tovo esto por bien y por buen consejo, y fizolo assí, y fallosse ende bien.

Y entendiendo don Joán que este exiemplo era muy bueno, fizolo escribir en este libro y fizo estos viessos que dizen assí:

En lo que tu pro pudieres fallar,
nunca te fagas mucho por rogar.

Y la istoria d'este exiemplo es esta que se sigue:

Exemplo XVIIIº

[Fuente: relato de origen talmúdico transmitido en diversos ejemplarios medievales como la *Summa praedicatorum* de John Bromyard o la *Scala coeli* de Juan Gobi.

En este caso al motivo primero de la acusación injusta se suma el del mal providencial que evita uno mayor (la muerte)]

De lo que conteció a don Pero Meléndez de Valdés cuando se le quebró la pierna

Fablava el conde Lucanor con Patronio, su consegero, un día, y díxole assí:

—Patronio, vós sabedes que yo he contienda con un mi vezino que es omne muy poderoso y muy onrado; y avemos entre nós postura de ir a una villa, y cualquier de nós que allá vaya [primero], cobraría la villa, y perderla ha el otro; y vós sabedes cómo tengo ya toda mi gente ayuntada; y bien fío, por la merced de Dios, que si yo fuesse, que fincaría ende con grand onra y con grand pro. Y agora está e[m] bargado, que lo non puedo fazer por esta ocasión que me conteció: que non está bien sano. Y comoquier que me es grand pérdida en lo de lla villa, vien vos digo que me tengo por más ocasionado por la mengua que tomo y por la onra que a él ende viene, que aun por la pérdida. Y por la fiança que yo en vós he, ruégovos que me digades lo que enten[dier]des que en esto se puede fazer.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, comoquier que vós fazedes razón de vos quejar, para que en tales cosas como estas fiziédes lo mejor siempre, plazermé ía que sopiédes lo que conteció a don Pero Meléndez de Valdés.

El conde le rogó quel dixiesse cómo fuera aquello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, don Pero Meléndez de Valdés era un cavallero mucho onrado del reino de León, y avía por costumbre que cadaquel acaecié algún embargo, siempre dizía: «¡Bendicho sea Dios, ca pues Él lo faze, esto es lo mejor!».

Y este don Pero Meléndez era consegero y muy privado del rey de León; y otros sus contrarios, por grand envidia quel ovieron, assacáronle muy grand falsedat y buscáronle tanto mal con el rey, que acordó de lo mandar matar.

Y seyendo don Pero Meléndez en su casa, llogol mandado del rey que enviava por él. Y los quel avían a matar estávanle esperando a media legua de aquella su casa. Y queriendo cavalgar don Pero Meléndez para se ir para el rey, cayó de una escalera y quebró la pierna. Y cuando sus gentes que avía[n] a ir con él vieron esta oca-

sión que acaeciera, pesoles ende mucho, y començáronle a maltraer diziéndol:

— ¡Ea!, don Pero Meléndez, vós que dezides que lo que Dios faze, esto es lo mejor, tenedvos agora este bien que Dios vos ha fecho.

Y él díxoles que ciertos fuessen que, comoquier que ellos tomavan grand pesar d'esta ocasión quel conteciera, que ellos verían que, pues Dios lo fiziera, que aquello era lo mejor. Y por cosa que fizieron nunca d'esta entención le pudieron sacar.

Y los quel estavan esperando por le matar por mandado del rey, desque vieron que non venía, y sopieron lo quel avía acaecido, tornáronse paral rey y contáronle la razón por que non pudieran complir su mandado.

Y don Pero Meléndez estudo grand tiempo que non pudo cavalgar; y en quanto él assí estava ma[.]trecho, sopo el rey que aquello que avían asacado a don Pero Meléndez que fuera muy grant falsedat, y prendió a aquellos que ge lo avían dicho. Y fue veer a don Pero Meléndez, y contol la falsedat que d'él le dixieron, y cómo le mandara él matar, y pediol perdón por el yerro que contra él oviera de fazer y fizol mucho bien y mucha onra por le fazer emienda. Y mandó luego fazer muy grand justicia ant'él d'aquellos que aquella falsedat le asacaron.

Y assí libró Dios a don Pero Meléndez, porque era sin culpa y fue verdadera la palabra que él siempre solía dezir: «Que todo lo que Dios faze, que aquello es lo mejon».

Y vós, señor conde Lucanor, por este embargo que vos agora vino, non vos quexedes, y tenet por cierto en vuestro coraçón que todo lo que Dios faze, que aquello es lo mejor; y si lo assí pensáredes, Él vos lo sacará todo a bien pero devedes entender que las cosas que acaecen son en dos maneras: la una es que si viene a omne algún embargo en que se puede poner algún consejo; la otra es que [si] viene algún embargo en que se non puede poner ningún consejo. Y en los embargos que se puede poner algún consejo, deve fazer omne quanto pudiere por lo poner ý y non lo deve dexar por atender que por voluntad de Dios o por aventura se ende[re]çará, ca esto sería tentar a Dios; mas, pues el omne ha entendimiento y razón, todas las cosas que fazer pudiere por poner consejo en las cosas quel acaecieren, dévelo facer; mas en las cosas en que se non puede poner ý ningún consejo, aquellas deve omne tener que, pues se fazen por voluntad de Dios, que aquello es lo mejor. Y pues esto que a vós acaeció es de las cosas que vienen por voluntad de Dios, y en que se non puede poner consejo, poned en vuestro talante que, pues Dios

lo faze, que es lo mejor; y Dios lo guisará que se faga assí como lo vós tenedes en coraçón.

El conde tovo que Patronio le dezía la verdat y le dava buen consejo, y fízolo assí, y fallo se ende bien.

Y porque don Joán tovo este por buen enxiemplo, fízolo escrivir en este libro y fizo estos viessos que dizen assí:

Non te quexes por lo que Dios fiziere,
ca por tu bien sería cuando Él quisiere.

Y la estoria d'este exiemplo es esta que se sigue:

Exemplo XIXº

[Fuente: colección india *Panchatantra*, pero don Juan Manuel lo toma del *Calila e Dimna* (capítulo VI).

Se desarrolla la enemistad «de natura» entre cuervos y búhos, y se aplica a la pregunta del conde Lucanor: los enemigos nunca se convierten en amigos]

De lo que conteció a los cuervos con los búhos

Fablava un día el conde Lucanor con Patronio, su consejero, y díxol:

—Patronio, yo he contienda con un omne muy poderoso; y aquel mio enemigo avía en su casa un su pariente y su criado, y omne a quien avía fecho mucho bien. Y un día, por cosas que acaecieron entre ellos, aquel mio enemigo fizo mucho mal y muchas desonras aquel omne con quien avía tantos debdos. Y veyendo el mal que avía recibido y queriendo catar manera cómo se vengasse, vínose para mí, y yo tengo que es muy grand mi pro, ca este me puede desengañar y apercebir en cómo pueda más ligeramente fazer daño aquel mio enemigo. Pero, por la grand fiuza que yo he en vós y en el vuestro entendimiento, ruégovos que me consejedes lo que faga en este fecho.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, lo primero vos digo que este omne non vino a vós sinon por vos engañar; y para que sepades la manera del su engaño, plazermé ía que sopiéssedes lo que conteció a los búhos y a los cuervos.

El conde le rogó quel dixiesse cómo fuera aquello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, los cuervos y los búhos, avían entre sí grand contienda, pero los cuervos eran en mayor quexa. Y los búhos, porque es su costumbre de andar de noche, y de día estar ascondidos en cuebas muy malas de fallar, vinían de noche a los árboles do los cuervos albergavan y matavan muchos d'ellos, y fazíanles mucho mal. Y passando los cuervos tanto daño, un cuervo

que avía entr'ellos muy sabidor, que se dolía mucho del mal que avía recebido de los búhos, sus enemigos, fabló con los cuervos sus parientes, y cató esta manera para se poder vengar.

Y la manera fue esta: que los cuervos le messaron todo, salvo ende un poco de las alas, con que volava muy mal y muy poco. Y desque fue assí maltrecho, fuesse para los búhos y contoles el mal y el daño que los cuervos le fizieran, señaladamente porque les dizía que non quisiessen seer contra ellos; mas, pues tan mal lo avían fecho contra él, que si ellos quisiessen, que él les mostraría muchas maneras cómo se podrían vengar de los cuervos y fazerles mucho daño.

Cuando los búhos esto oyeron, plógoles mucho, y tovieron que por este cuervo que era con ellos era todo su fecho endereçado, y començaron a fazer mucho bien al cuervo y fiar en él todas sus fazien- das y sus poridades. Entre los otros búhos, avía ý uno que era muy biejo y avía passado por muchas cosas, y desque vio este fecho del cuervo, entendió el engaño con que el cuervo andava, y fuesse pa- ral mayoral de los búhos y díxol qu'él fuesse cierto que aquel cuervo non viniera a ellos sinon por su daño y por saber sus faziendas, y que lo echasse de su compañia. Mas este búho non fue creído de los otros búhos; y desque vio que non le querían creer, partiosse d'ellos y fue buscar tierra do los cuervos non le pudiessen fallar.

Y los otros búhos pensaron bien del cuervo. Y desque las péñolas le fueron eguadas, dixo a los búhos que, pues podía volar, que iría saber dó estaban los cuervos y que vernía dezírgelo por que pudies- sen ayuntarse e ir a los estroír todos. A los búhos plogo mucho d'esto. Y desque el cuervo fue con los otros cuervos, ayuntáronse muchos d'ellos, y sabiendo toda la fazienda de los búhos, fueron a ellos de día cuando ellos non buelan y estaban segurados y sin recelo, y mataron y destruyeron d'ellos tantos por que fincaron vencedores los cuervos de toda su guerra.

Y todo este mal vino a los búhos porque fiaron en [e]l cuervo que naturalmente era su enemigo.

Y vós, señor conde Lucanor, pues sabedes que este omne que a vós vino es muy adebdado con aquel vuestro enemigo y naturalmente él y todo su linage son vuestros enemigos, conséjovos yo que en ninguna manera non lo trayades en vuestra compañia, ca cierto sed que non vino a vós sinon por engañar y por vos fazer algún daño. Pero si él vos quisiere servir seyendo alongado de vós, de guisa que vos non pueda empecer, nin saber nada de vuestra fazienda, y de fecho fiziere tanto mal y tales manzellamientos a aquel vuestro enemigo con quien él ha algunos debdos, que veades vós que non le finca logar para se poder

nunca avenir con él, estonce podredes vos fiar en [é]l, pero siempre fiat en [é]l tanto de que vos non pueda venir daño.

El conde tovo este por buen consejo, y fízolo assí, y fallo se d'ello muy bien.

Y porque don Joán entendió que este exiemplo era muy bueno, fizo lo escribir en este libro y fizo estos viessos que dizen assí:

Al que tu enemigo suel seer,
nunca quieras en [é]l mucho creer.

Y la istoria d'este exiemplo es esta que se sigue:

Exemplo XXº

[Fuente: historia de origen oriental, es posible que don Juan Manuel la conociera a través de Ramon Llull y su *Llibre de meravelles* (capítulo 36).

La avaricia y credulidad del rey es castigada no solo por el engaño de que es víctima, sino por el gran ridículo que hace ante toda la corte, comportamiento que muestra su inseguridad]

De lo que conteció a un rey con un omne quel dixo quel faría alquimia

Un día, fablava el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta manera:

—Patronio, un omne vino a mí y dixo que me faría cobrar muy grand pro y grand onra, y para esto que avía mester que catasse alguna cosa de lo mío con que se començasse aquel fecho; ca, desque fuese acabado, por un dinero avría diez. Y por el buen entendimiento que Dios en vós puso, ruégovos que me digades lo que vierdes que me cumple de fazer en ello.

—Señor conde, para que fagades en esto lo que fuere más vuestra pro, plazirme ía que sopiéssedes lo que conteció a un rey con un omne quel dizía que sabía fazer alquimia.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, un omne era muy grand golfín y avía muy grand sabor de e[n]requecer y de salir de aquella mala vida que passava. Y aquel omne sopo que un rey que non era de muy buen recado, se trabajava de fazer alquimia.

Y aquel golfín tomó cient doblas y limolas, y de aquellas limaduras fizo, con otras cosas que puso con ellas, cient pellas, y cada una de aquellas pellas pesava una dobla, y demás las otras cosas que él mezcló con las limaduras de las doblas. Y fuese para una villa do era

el rey, y vistiosse de paños muy assessegados y levó aquellas pellas y vendiolas a un especiero. Y el especiero preguntó que para qué eran aquellas pellas, y el golfín díxol que para muchas cosas, y señaladamente, que sin aquella cosa, que se non podía fazer el alquimia, y vendiol todas las cient pellas por cuantía de dos o tres doblas. Y l'especiero preguntol cómo avían nombre aquellas pellas, y el golfín díxol que avía[n] no[m]bre tabardíe.

Y aquel golfín moró un tiempo en aquella villa en manera de omne muy assessegado y fue diziendo a unos y a otros, en manera de poridat, que sabía fazer alquimia.

Y estas nuebas llegaron al rey, y envió por él y preguntol si sabía fazer alquimia. Y el golfín, comoquier quel fizo muestra que se quería encobrir y que lo non sabía, al cabo diol a entender que lo sabía, pero dixo al rey quel consejava que d'este fecho non fiasse [de omne] del mundo nin aventurasse mucho de su aver, pero si quisiesse, que provaría ant'él un poco y quel amostraría lo que ende sabía. Esto le gradeció el rey mucho, y pareciol que segund estas palabras que non podía aver y ningún engaño. Estonce fizo traer las cosas que quiso, y eran cosas que se podían fallar, y entre las otras mandó traer una pella de tabardíe. Y todas las cosas que mandó traer non costaban más de dos o tres dineros. Desque las traxieron y las fundieron ant'el rey [salió peso de una dobla de oro fino. Y desque el rey] vio que de cosa que costaba dos o tres dineros, salía una dobla, fue muy alegre y tóvose por el más bienandante del mundo, y dixo al golfín que esto fazía, que cuidava el rey que era muy buen omne, que fiziesse más.

Y el golfín respondiolo, como si non sopiesse más d'aquello:

—Señor, quanto yo d'esto sabía, todo vos lo he mostrado, y d'aquí adelante vós lo faredes tan bien como yo; pero conviene que sepades una cosa: que cualquier d'estas cosas que mengüe non se pod[r]ía fazer este oro.

Y desque [esto] ovo dicho, espediose del rey y fuesse para su casa.

El rey probó sin aquel maestro de fazer el oro, y dobló la recepta, y salió peso de dos doblas de oro. Otra vez dobló la recepta, y salió peso de cuatro doblas; y assí como fue creciendo la recepta, assí salió pesso de doblas. Desque el rey vio que él podía fazer quanto [oro] quisiese, mandó [traer] tanto d'aquellas cosas para que pudiese fazer mil doblas. Y fallaron todas las otras cosas, mas non fallaron el tabardíe. Desque el rey vio que, pues menguava el tabardíe, que se non podía fazer el oro, envió por aquel que gelo mostrara fazer, y díxol que non podía fazer el oro como solía. Y él preguntol si tenía todas las cosas que él le diera por escrito. Y el rey díxol que sí, mas quel menguava el tabardíe.

Estonce le dixo el golfín que por cualquier cosa que menguasse que non se podía fazer el oro, y que assí lo abía él dicho el primero día.

Estonce preguntó el rey si sabía él do avía este tabardíe; y el golfín le dixo que sí.

Entonce le mandó el rey que, pues él sabía do era, que fuesse él por ello y troxiesse tanto por que pudiesse fazer tanto quanto oro quisiesse.

El golfín le dixo que comoquier que esto podría fazer otri tan bien o mejor que él, si el rey lo fallasse por su servicio, que iría por ello: que en su tierra fallaría ende asaz. Estonce contó el rey lo que podría costar la compra y la despensa y montó muy grand aver.

Y desque el golfín lo tovo en su poder, fuesse su ca[r]rera y nunca tornó al rey. Y assí fincó el rey engañado por su mal recabdo. Y desque vio que tardava más de quanto devía, envió el rey a su casa por saber si sabían d'él algunas nuebas. Y non fallaron en su casa cosa del mundo, sinon un arca cerrada; y desque la avrieron, fallaron ý un escrito que dizía assí:

«Bien creed que non á en [e]l mundo tabardíe; mas sabet que vos he engañado, y cuando yo vos dizía que vos faría rico, deviérades me dezir que lo feziessse primero a mí y que me creeríedes».

A cabo de algunos días, unos omnes estavan riendo y trebejando y escribían todos los omnes que ellos conocían, cada uno de cuál manera era, y dizían: «Los ardides son Fulano y Fulano; y los ricos, Fulano y Fulano; y los cuerdos, Fulano y Fulano». Y assí de todas las otras cosas buenas o contrarias. Y cuando ovieron a escribir los omnes de mal recado, escribieron ý el rey. Y cuando el rey lo sopo, envió por ellos y asseguroles que les non faría ningún mal por ello, y díxoles que por quél escribieran por omne de mal recabdo. Y ellos dixiéronle: que por razón que diera tan grand aver a omne estraño y de quien non tenía ningún recabdo.

Y el rey les dixo que avía[n] errado, y que si viniessse aquel que avía levado el aver que non fincaría él por omne de mal recabdo. Y ellos le dixieron que ellos non perdían nada de su cuenta, ca si el otro viniesse, que sacarían al rey del escrito y que pornían a él.

Y vós, señor conde Lucanor, si queredes que non vos tengan por omne de mal recabdo, non aventuredes por cosa que non sea cierta tanto de lo vuestro, que vos arrepintades si lo perdiédes por fuza de aver grand pro, seyendo en dubda.

Al conde plogo d'este consejo, y fízolo assí, y fallo se d'ello bien.

Y beyendo don Joán que este exiemplo era bueno, fízolo escribir en este libro, y fizo estos viessos que dizen assí:

Non aventuredes mucho la tu riqueza,
por consejo de[l] que á grand pobreza.

Y la istoria d'este exiemplo es esta que se sigue:

Exemplo XXIº

[Fuente: narración de origen árabe.

El filósofo ante la imposibilidad de regir al joven monarca se finge agorero; aquí se inserta el segundo eje narrativo: el casamiento de las cornejas. El tema fundamental es la necesidad del castigo ('adoctrinamiento', 'enseñanza') acorde a la edad y estado del discípulo]

*De lo que conteció a un rey moço con un muy grant filósofo
a qui lo acomendara su padre*

Otra vez fablava el conde Lucanor con Patronio, su consegero, en esta guisa:

—Patronio, assí acaeció que yo avía un pariente a qui amava mucho, y aquel mi pariente finó y dexó un fijo muy pequeñuelo, y este moço criolo yo. Y por el grand debdo y grand amor que avía a su padre, y otrosí, por la grand ayuda que yo atiengo d'él desde que sea en tiempo para me la fazer, sabe Dios quel amo como si fuesse mi fijo. Y comoquier que el moço ha buen entendimiento y fío por Dios que sería muy buen omne, [pero] porque la mocedad engaña muchas vezes a los moços y non les dexa fazer todo lo que les cumpl[ir]ía más, plazerme ía si la mocedad non engañasse tanto a este moço. Y por el buen entendimiento que vós avedes, ruégovos que me digades en qué manera podría yo guisar que este moço fizesse lo que fuesse más provechoso para el cuerpo y para la su fazienda.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, para que [vós fisiésedes en fazienda d'este mozo lo que] al mio cuidar sería mejor, mucho querria que sopiéssedes lo que conteció a un muy grand filósofo con un rey moço, su criado.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, un rey avía un fijo y diolo a criar a un filósofo en que flava mucho; y cuando el rey finó, fincó al rey su fijo moço pequeño. Y criolo aquel filósofo fasta que passó por XV años. Mas luego que entró en la mancebía, començó a despreciar el consejo d'aquel que lo criara y allegosse a otros consegeros de los mancebos y de los que non avían tan grand debdo con él por que mucho fizesen por [lo] guardar de daño. Y trayendo su fazienda en esta guisa, ante de poco tiempo llegó su fecho a logar que tan bien las maneras y costumbres del su cuerpo, como la su fazienda, era

todo muy empeorado. Y fablavan todas las gentes muy mal de cómo perdía aquel rey moço el cuerpo y la fazienda. Yendo aquel pleito tan a mal, el filósofo que criara al rey, y se sintía y le pessaba ende mucho, non sabía qué fazer, ca ya muchas vezes provara de lo castigar con ruego y con falago, y aun maltrayéndolo, y nunca pudo fazer ý nada, ca la mocedat lo estorvava todo. Y desque el filósofo vio que por otra manera non podía dar consejo en aquel fecho, pensó esta manera que agora oiredes.

El filósofo[fo] començó poco a poco a dezir en casa del rey que él era el mayor agorero del mundo. Y tantos omnes oyeron esto que lo ovo de saber el rey moço; y desque lo sopo, preguntó el rey al filósofo si era verdat que sabía catar agüero tan bien como lo dizían. Y el filósofo, comoquier quel dio a entender que lo quería negar, pero al cabo díxol que era verdat, mas que non era mester que omne del mundo lo sopiesse. Y como los moços son quexosos para saber y para fazer todas las cosas, el rey, que era moço, quexávase mucho por veer cómo catava los agüeros el filósofo; y quanto el filósofo más lo alongava, tanto avía el rey moço mayor quexa de lo saber, y tanto afincó al filósofo, que puso con él de ir un día de grand mañana con él a los catar en manera que non lo sopiesse ninguno.

Y madrugaron mucho; y el filósofo endereçó por un valle en que avía pieça de aldeas yermas; y desque passaron por muchas, vieron una corneja que estava dando voces en un árbol. Y el rey mostrola al filósofo, y él fizo contenente que la entendía.

Y otra corneja començó a dar voces en otro árbol, y amas las cornejas estudiaron assí dando voces, a vezes la una y a vezes la otra. Y desque el filósofo escuchó esto una pieça començó a llorar muy fieramente y rompió sus paños, y fazía el mayor duelo del mundo.

Cuando el rey moço esto vio, fue muy espantado y preguntó al filósofo que por qué fazía aquello. Y el filósofo diol a entender que gelo quería negar. Y desque lo afincó mucho, díxol que más quería seer muerto que bivo, ca non tan solamente los omnes, mas que aun las aves, entendían ya cómo, por su mal recabdo, era perdida toda su tierra y su fazienda y su cuerpo despreciado. Y el rey moço preguntol cómo era aquello.

Y él díxol que aquellas dos cornejas avían puesto de casar el fijo de la una con la fija de la otra; y que aquella corneja que començara a fablar primero, que dezía a la otra que pues tanto avía que era puesto aquel casamiento, que era bien que los casassen. Y la otra corneja díxol que verdat era que fuera puesto, mas que agora ella era más rica que la otra, que, loado a Dios, después que este rey regnara, que eran yermas todas las aldeas de aquel valle, y que fallava ella en las

casas yermas muchas culuebras y lagartos y sapos y otras tales cosas que se crían en los lugares yermos, porque avían muy mejor de comer que solía, y por ende que non era estonce el casamiento equal. Y cuando la otra corneja esto oyó, començó a reír y respondiolo que dizia poco seso si por esta razón quería alongar el casamiento, que sol que Dios diesse vida a este rey, que muy aína sería ella más rica que ella, ca muy aína sería yermo aquel valle otro do ella morava en que avía diez tantas aldeas que en el suyo, y que por esto non avía por qué alongar el casamiento. Y por esto otorgaron amas las cornejas de ayuntar luego el casamiento.

Cuando el rey moço esto oyó, pesol ende mucho, y començó a cuidar cómo era su mengua en ermar assí lo suyo. Y desde que el filósofo vio el pesar y el cuidar que el rey moço tomava, y que [había] sabor de cuidar en su fazienda, diolo muchos buenos consejos, en guisa que en poco tiempo fue su fazienda toda endereçada, tan bien de su cuerpo, como de su regno.

Y vós, señor conde, pues criastes este moço, y querríades que se endereçasse su fazienda, catad alguna manera que por exiemplos o por palabras maestradas y falagueras le fagades entender su fazienda, mas por cosa del mundo non derrangedes con él castigándolo nin maltratándolo, cuidándolo endereçar; ca la manera de los más de los moços es tal, que luego aborrecen al que los castiga, y mayormente si es omne de grand guisa, ca liéva[n]lo a manera de menosprecio, non entendiendo cuánto lo yerra[n] ; ca non an tan buen amigo en el mundo como el que castiga el moço por que non faga su daño, mas ellos non lo toman assí, sinon por la peor manera. Y por aventura caería tal desamor entre vós y él, que ternía daño a entr'amos para adelante.

Al conde plogo mucho d'este consejo que Patronio le dio, y fízolo assí, [y falloso ende bien] .

Y porque don Joan se pagó mucho d'este exiemplo, fízolo poner en este libro, y fizo estos viessos que dizen assí:

Non castigues moço maltratándolo[],
mas dilo cómo lo vaya plaziéndolo[].

Y la istoria d'este exiemplo es esta que se sigue:

Exemplo XXIIº

[Fuente: colección india *Panchatantra*; don Juan Manuel toma el relato del *Calila e Dimna* (capítulo III).

El tema central es el mal consejero, en este caso movido por la envidia, y la importancia de conservar la amistad]

De lo que conteció al león y al toro

Fablava otra vez el conde Lucanor con Patronio, su consejero, y díxole assí:

—Patronio, yo he un amigo muy poderoso y muy onrado, y comoquier que fasta aquí nunca fallé en [él] sinon buenas obras, agora dízenme que me non ama tan derechamente como suele, y aún que anda buscando maneras por que sea contra mí. Y yo estó agora en grandes dos cuidados: el uno es, porque me he recelo que si por aventura él contra mí quisiere seer, que me pueda venir grand daño; el otro es que me he recelo que si él entiende que yo tomo d'él esta sospecha y que me vo guardando d'él, que él, otrosí, que fará esso mismo, y que assí irá creciendo la sospecha y el desamor poco a poco fasta que nos aviemos a desabenir. Y por la grant fiança que yo en vós he, ruégovos que me consejedes lo que bierdes que más me cumple de fazer en esto.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, para que d'esto vos podades guardar, plazerme ía mucho que sopiésedes lo que conteció al león y al toro.

El conde le rogó quel dixiesse cómo fuera aquello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, el león y el toro eran mucho amigos, y porque ellos son animalias muy fuertes y muy recias, apoderávanse y enseñorgavan todas las otras animalias, ca el león, con el ayuda del toro, apremiava todas las animalias que comen carne; y el toro, con el ayuda del león, apremiava todas las animalias que pacen la yerva. Y desque todas las animalias entendieron que el león y el toro les apremiavan por el ayuda que fazían el uno al otro, y vieron que por esto les vinía grand premia y grant daño, fablaron todos entre sí qué manera podrían catar para salir d'esta premia. Y entendieron que si fiziesen desabenir al león y al toro, que serían ellos fuera de la premia de que los traían apremiados el león y el toro. Y porque el raposo y el carnero eran más allegados a la privança del león y del toro que las otras animalias, rogáronles todas las animalias que trabajassen cuanto pudiessen [para meter desavenencia entre ellos. Y el raposo y el carnero dixieron que se trabajarían cuanto pudiesen] por fazer esto que las animalias querían.

Y el raposo, que era consejero del león, dixo al osso, que es el más esforçado y más fuerte de todas las vestias que comen carne empós el león, quel dixiesse que se recelaba que el toro andava catando manera para le traer quanto daño pudiesse, y que días avié que gelo avían dicho esto, y comoquier que por aventura esto non era verdat, pero que parasse mientes en ello.

Y esso mismo dixo el carnero, que era consejero del toro, al cavallo, que es el más fuerte animal que á en esta tierra de las bestias que pacen yerva.

El osso y el cavallo cada uno d'ellos dixo esta razón al león y al toro. Y comoquier que el león y el toro non creyeron esto del todo, aún tomaron alguna sospecha que aquellos que eran los más onrados del su linage y de su compañia, que gelo dizían por meter mal entr'ellos, pero con todo esso ya cayeron en alguna sospecha. Y cada uno d'ellos fablaron con el raposo y con el carnero, sus privados.

Y ellos dixiéronles que comoquier que por aventura el osso y el cavallo les dizían esto por alguna maestría engañosa, que con todo esso, que era bien que fuessen parando mientes en los dichos y en las obras que farían d'allí adelante el león y el toro, y segund que viessen, que assí podrían fazer.

Y ya con esto cayó mayor sospecha entre el león y el toro. Y desde que las animalias entendieron que el león y el toro tomaron sospecha el uno del otro, començáronles a dar a entender más descubiertamente que cada uno d'ellos se recelava del otro, y que esto non podría ser sinon por las malas voluntades que tenían escondidas en los coraçones.

Y el raposo y el carnero, como falsos consejeros, catando su pro y olvidando la lealtad que avían de tener a sus señores, en lugar de los desengañar, engañáronlos; y tanto fizieron, fasta que el amor que solía seer entre el león y el toro tornó en muy grand desamor; y desde que las animalias esto vieron, començaron a esforçar a aquellos sus mayores fasta que les fizieron començar la contienda, y dando a entender cada uno d'ellos a su mayoral quel guardava, y guardávanse los unos y los otros, y fazían tornar todo el daño sobre el león y sobre el toro.

Y a la fin, el pleito vino a esto: que comoquier que el león fizo más daño y más mal al toro y abaxó mucho el su poder y la su onra, pero siempre el león fincó tan desapoderado d'allí adelante que nunca pudo enseñorar las otras vestias nin apoderarse d'ellas como solía, tan bien de las del su linage como de las otras. Y assí, porque el león y el toro non entendieron que por el amor y el ayuda que el uno tomava del otro, eran ellos onrados [y] apoderados de todas las otras

animalias, y non guardaron el amor provechoso que avían entre sí, y non se sopieron guardar de los malos consejos que les dieron para sallir de su premia y apremiar a ellos, fincaron el león y el toro tan mal de aquel pleito, que assí como ellos eran ante apoderados [de todos, ansí fueron después todos apoderados] d'ellos.

Y vós, señor conde Lucanor, guardatvos que estos que en esta sospecha vos ponen contra aquel vuestro amigo, que vos lo non fagan por traer a aquello que troxieron las animalias al león y al toro. Y por ende, conséjovos yo que si aquel vuestro amigo es omne leal y fallastes en [él] siempre buenas obras y leales y fiades en [él] como omne deve fiar del buen fijo o del buen hermano, que non creades cosa que vos digan contra [él]. Ante, vos consejo quel digades lo que vos dixieren d'él, y él luego vos dirá otrosí lo que dixieren a él de vós. Y fazed tan grant escarmiento en los que esta falsedat cuidaren ordir, porque nunca otros se atrevan a lo començar otra vegada. Pero si el amigo [non] fuere d'esta manera que es dicha, y fuere de los amigos que se aman por el tiempo, o por la ventura, o por el mester, a tal amigo como este, siempre guardat que nunca digades nin fagades cosa por que él pueda entender que de vós se mueva mala sospecha nin mala obra contra él, y dat passada a algunos de sus yerros; ca por ninguna manera non puede seer que tan grant daño vos venga a desora de que ante non veades alguna señal cierta, como sería el daño que vos vernía si vos desabiniédeses por tal engaño y maestría como desuso es dicho; pero, al tal amigo, siempre le dat a entender en buena manera que, assí como cumple a vós la su ayuda, que assí cumple a él la vuestra; y lo uno faziéndol buenas obras y mostrándol buen talante y non tomando sospecha d'él sin razón, nin creyendo dicho de malos omnes y dando alguna passada a sus yerros; y lo ál, monstrándol que assí cumple a vós la su ayuda, que [assí] cumple a él la vuestra. Por estas maneras durará el amor entre vós, y seredes guardados de non caer en el yerro que cayeron el león y el toro.

Al conde plogo mucho d'este consejo que Patronio, le dio, y fízolo assí, y fallose ende bien.

Y entendiendo don Joán que este exiemplo era muy bueno fízolo escribir en este libro y fizo estos viessos que dizen assí:

Por falso dicho de omne mintroso
non pierdas amigo provechoso.

Y la istoria d'este exiemplo es esta que se sigue:

Exemplo XXIIIº

[Fuente: el motivo se halla en la *Historia naturalis* de Plinio.

El comportamiento previsor de las hormigas es aconsejable también para el conde, que debe proveerse y pensar en el futuro y de este modo asegurar el mantenimiento de su estado]

De lo que fazen las formigas para se mantener

Otra vez fablava el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta manera:

—Patronio, loado a Dios, yo so assaz rico, y algunos conséjanme que, pues lo puedo fazer, que non tome otro cuidado, sinon tomar plazer y comer y beber y folgar, que assaz he para mi vida, y aún que dexe a míos fijos bien heredados. Y por el buen entendimiento que vós ave-des, ruégovos qué me consejedes lo que vos parece que devo fazer.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, comoquier que el folgar y tomar plazer es bueno, para que vós fagades en esto lo que es más provechoso, plazermé ía que sopiéssedes lo que faze la formiga para mantenimiento de su vida.

Y el conde le preguntó cómo era aquello, y Patronio le dixo:

—Señor conde Lucanor, ya vós veedes cuánto pequeña cosa es la formiga, y, segund razón, non devía aver muy grand apercebimiento, pero fallaredes que cada año, al tiempo que los omnes cogen el pan, salen ellas de sus formigueros y van a las eras y traen cuanto pan pueden para su mantenimiento, y métenlo en sus casas. Y a la primera agua que viene, sácanlo fuera; y las gentes dizen que lo sacan a enxugar, y non saben lo que dizen, ca non es assí la verdat; ca bien sabedes vós que cuando las formigas sacan la primera vez el pan fuera de sus formigueros, que estonce es la primera agua y comiença el invierno, y pues si ellas, cada que lloviessé, oviessén de sacar el pan para lo enxugar, luenga lavor ternían, y demás que non podrían aver sol para lo enxugar, ca en [e]l invierno non faze tantas vegadas sol que lo pudiessén enxugar.

Mas la verdat por que ellas lo sacan la primera vez que llueve es esta: ellas meten cuanto pan pueden aver en sus casas una vez, y non catan por ál, sinon por traer cuanto pueden. Y desde que lo tienen ya en salvo, cuidan que tienen ya recabdo para su vida esse año. Y cuando viene la lluvia y se moja, el pan comiença de nacer; y ellas veen que si el pan nace en los formigueros, que en lugar de se gobernar d'ello, que su pan mismo las mataría, y serían ellas ocasión de su daño. Y entonce sácanlo fuera y comen aquel coraçón que ha en cada grano de que sale la semiente y dexan todo el grano entero.

Y después, por lluvia que faga, non puede nacer, y gobiérganse d'él todo el año.

Y aún fallaredes que, maguer que tengan cuanto pan les complía, que cadaque buen tiempo faze, non fazen nin dexan de acarrear cualesquier erbizuelas que fallan. Y esto fazen recelando que les non cumplirá aquello que tienen; y mientre an tiempo, non quieren estar de valde nin perder el tiempo que Dios les da, pues se pueden aprovechar d'él.

Y vós, señor conde, pues la formiga, que es tan mesquina cosa, ha tal entendimiento y faze tanto por se mantener, bien devezdes cuidar que non es buena razón para ningún omne, y mayormente para los que an de mantener grand estado y gobernar a muchos, en querer siempre comer de lo ganado; ca cierto sed que por grant aver que sea, onde sacan cada día y non ponen y nada, que non puede durar mucho, y demás parece muy grand amortiguamiento y grand mengua de corazón. Mas el mio consejo es este: que si queredes comer y folgar, que lo fagades siempre manteniendo vuestro estado y guardando vuestra onra, y catando y aviendo cuidado cómo avredes de que lo cumplades, ca si mucho ovierdes y bueno quisierdes seer, assaz avredes logares en que lo despendades a vuestra onra.

Al conde plogo mucho d'este consejo que Patronio le dio, y fízolo assí, [y fallose ende bien] .

Y porque don Joan se pagó d'este exiemplo, fízolo poner en este libro, y fizo estos viessos que dizen assí:

Non comas siempre lo que as ganado;
bive tal vida que mueras onrado.

Y la istoria d'este exiemplo es esta que se sigue:

Exemplo XXIV^o

[Fuente: el motivo del rey que prueba a sus hijos es objeto de gran difusión, el cuento de don Juan Manuel puede relacionarse con el que aparece en las *Mil y una noches*, en la versión griega del *Sendebār* o en la *Scala coeli* de Juan Gobi.

Mediante una estructura ternaria y simétrica, que se corresponde con los tres vástagos del rey, se lleva a cabo la prueba, superándola el hijo menor, en clara consonancia con el motivo folclórico del padre que prueba a sus hijos]

De lo que conteció a un rey que quería provar a tres sus fijos

Un día fablava el conde Lucanor con Patronio, su consegero, y díxole assí:

—Patronio, en la mi casa se crían muchos moços, d'ellos omnes de grand guisa y d'ellos que lo non son tanto, y beo en ellos muchas maneras y muy estrañas. Y por el grand entendimiento que vós avedes, ruégovos que me digades, cuanto vós entendedes, en qué manera puedo yo conocer cuál moço recudrá a seer mejor omne.

—Señor conde —dixo Patronio—, esto que me vós dezides es muy fuerte cosa de vos lo dezir ciertamente, ca non se puede saber ciertamente ninguna cosa de lo que es de venir; [y esto que vós preguntades es por venir], y por ende non se puede saber ciertamente; mas lo que d'esto se puede saber es por señales que parecen en los moços, tan bien dedentro como defuera; y las que parecen defuera son las figuras de la cara y el donaire y la color y el talle del cuerpo, y de los miembros, ca por estas cosas parece la señal de la complisión y de los miembros principales, que son el coraçón y el meollo y el fígado; comoquier que estas son señales, non se puede saber lo cierto; ca pocas vezes se acuerdan todas las señales a una cosa: ca si las unas señales muestran lo uno, muestran las otras el contrario; pero a lo más, segund son estas señales, assí recuden las obras.

Y las más ciertas señales son las de la cara, y señaladamente las de los ojos, y otrosí el donaire; ca muy pocas vezes fallecen estas. Y non tengades que el donarie se dize por seer omne fermoso en la [cara] nin feo, ca muchos omnes son pintados y fermosos, y non an donarie de omne, y otros parecen feos, que an buen donario para seer omnes apuestos.

Y el talle del cuerpo y de los miembros muestran señal de la complisión y parece si deve seer valiente o ligero, y las tales cosas. Mas el talle del cuerpo y de los miembros, non muestran ciertamente cuáles deven seer las obras. Y con todo esto, estas son señales; y pues digo señales, digo cosa non cierta, ca la señal siempre es cosa que parece

por ella lo que deve seer; mas non es cosa forçada que sea assí en toda guisa. Y estas son las señales defuera que siempre son muy dudosas para conocer lo que vós me preguntades.

Mas para conocer los moços por las señales dedentro [que son ya cuanto más ciertas], plazirme ía que sopiésedes cómo provó una vez un rey moro a tres fijos que avía, por saber cuál d'ellos sería mejor omne.

El conde le rogó quel dixiesse cómo fuera aquello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, un rey moro avía tres fijos; y porque el padre puede fazer que regne cual fijo de los suyos él quisiere, después que el rey llegó a la vegez, los omnes buenos de su tierra pidiéronle por merced que les señalasse cuál d'aquellos sus fijos quería que regnasse empós él. Y el rey díxoles que d'ende a un mes gelo diría.

Y cuando vino a ocho o a dies días una tarde dixo al fijo mayor que otro día grand mañana quería cavalgar y que fuesse con él. Otro día vino el infante mayor al rey, pero que non tan mañana como el rey, su padre, dixiera. Y desque llegó, díxol el rey que se quería vestir, quel fiziesse traer los paños. El infante dixo al camarero que troxiesse los paños; el camarero preguntó que cuáles paños quería. El infante tornó al rey y preguntol que cuáles paños quería. El rey díxole que el aljuva, y él tornó al camarero y díxole que el aljuva quería el rey. Y el camarero le preguntó que cuál almexía quería, y el infante tornó al rey a gelo preguntar. Y assí fizo por cada vestidura, que siempre iva y vinía por cada pregunta, fasta que el rey tovo todos los paños. Y vino el camarero, y le vistió y lo calzó.

Y desque fue vestido y calçado, mandó el rey al infante que fiziesse traer el cavallo, y él dixo al que guardava los cavallos del rey quel troxiesse el cavallo, y el que los guardava díxole que cuál cavallo traería y el infante tornó con esto al rey, y assí fizo por la siella y por el freno y por el espada y las espuelas; y por todo lo que avía mester para cavalgar, por cada cosa fue preguntar al rey.

Desque todo fue guisado, dixo el rey al infante que non podía cavalgar, y que fuesse él andar por la villa y que parasse mientes a las cosas que vería por que lo sopiesse retraer al rey.

El infante cavalgó y fueron con él todos los onrados omnes del rey y del regno, e ivan ý muchas trompas y tabales y otros estrumentos. El infante andido una pieça por la villa, y desque tornó al rey, preguntol qué parecía de lo que viera. Y el infante díxole que bien le parecía, sinon quel fazían muy grand roído aquellos estrumentos.

Y a cabo de otros días, mandó el rey al fijo mediano que veniesse a él otro día mañana; y el infante fízolo assí. Y el rey fizo todas las pruebas

que fiziera al infante mayor, su hermano, y el infante fizolo, y dixo bien como el hermano mayor.

Y a cabo de otros días, mandó al infante menor, su fijo, que fuesse con él de grand mañana. Y el infante madurgó ante que el rey despertasse, y esperó fasta que despertó el rey; y luego que fue espier-to, entró el infante y omillosele con la reverencia que devía. Y el rey mandol quel fiziesse traer de bestir. Y el infante preguntol qué paños quería, y en una vez le preguntó por todo lo que avía de bestir y de calçar, y fue por ello y tráxogelo todo. Y non quiso que otro camarero lo vestiesse nin lo calçasse sinon él, dando a entender que se te[r]nía por de buena ventura si el rey, su padre, tomasse plazer o servicio de lo que él pudiesse fazer, y que pues su padre era, que razón y aguisa-do era de fazer cuantos servicios y omildades pudiesse.

Y desde que el rey fue vestido y calçado, mandó al infante quel fiziesse traer el cavallo. Y él preguntole cuál cavallo quería, y con cuál siella y con cuál freno, y cuál espada, y por todas las cosas que eran mester paral cavalgar, y quién quería que cavalgasse con él, y assí por todo cuanto cumplía. Y desde que todo lo fizo, non preguntó por ello más de una vez, y tráxolo y aguisolo como el rey lo avía mandado.

Y desde que todo fue fecho, dixo el rey que non quería cavalgar, mas que cavalgasse él y quel contasse lo que viesse. Y el infante cavalgó y fueron con él todos como fizieran con los otros sus hermanos; mas él nin ninguno de sus hermanos, nin omne del mundo, non sabié nada de la razón por que el rey fazia esto.

Y desde que el infante cavalgó, mandó quel mostrassen toda la villa dedentro, y las calles y do tenía el rey sus tesoros, y cuántos podían seer, y las mezquitas y toda la nobleza de la villa dedentro y las gentes que ý moravan. Y después salió fuera y mandó que saliessen allá todos los omnes de armas, y de cavallo y de pie, y mandoles que tre-bejassen y le mostrassen todos los juegos de armas y de trebejos, y vio los muros y las torres y las fortalezas de la villa. Y desde que lo ovo visto, tornosse paral rey, su padre.

Y cuando tornó era ya muy tarde. Y el rey le preguntó de las cosas que avía visto. Y el infante le dixo que si a él non pesasse, que él le diría lo quel parecía de lo que avía visto. Y el rey le mandó, so pena de la su bendición, quel dixiesse lo quel parecía. Y el infante le dixo que comoquier que él era muy leal rey, quel parecía que non era tan bueno como devía, ca si lo fuesse, pues avía tan buena gente y tanta, y tan grand poder y tan grand aver, y que si por él non fincasse, que todo el mundo debía ser suyo.

Al rey plogo mucho d'este denuesto que el infante le dixo.

Y cuando vino el plazo a que avía de dar respuesta a los de la tierra, díxoles que aquel fijo les dava por rey. Y esto fizo por las señales que vio en los otros y por las que vio en este . Y comoquier que más quisiera cualquier de los otros para rey, non tovo por aguisado de lo fazer por lo que vio en los unos y en el otro.

Y vós, señor conde, si queredes saber cuál moço sería mejor, parat mientes a estas tales cosas, y assí podredes entender algo y por aventura lo más d'ello que á de ser de los moços.

AL conde plogo mucho de lo que Patronio le dixo. Y porque don Joán tovo este por buen exiemplo, fizolo escribir en este libro y fizo estos viessos que dizen assí:

Por obras y maneras podrás conocer
a los moços cuáles deven los más seer.

Y la istoria d'este exiemplo es esta que se sigue:

Exemplo XXVº

[Fuente: don Juan Manuel reelabora en este cuento diversos motivos y la crítica no se pone de acuerdo en el origen del relato ni en la fuente empleada.

El protagonista, Saladino, figura mítica en el mundo medieval, es caracterizado por su sabiduría, como se demuestra en el ejemplo. Este cuento puede enlazarse con el número III, ya que aquí el consejero, Saladino, posee las cualidades especificadas en aquel. El tema del relato es, de nuevo, la salvación del alma cumpliendo con las obligaciones del propio estado, en concreto, la guerra contra los moros]

De lo que conteció al conde de Provençia, cómo fue librado de la prisión por el consejo que le dio Saladín

El conde Lucanor fablava una vez con Patronio, su consejero, en esta manera:

—Patronio, un mio vasallo me dixo el otro día que quería casar una su parienta, y assí como él era tenuto de [me] aconsejar lo mejor que él pudiesse, que me pidía por merced quel aconsejasse en esto lo que entendía que era más su pro, y díxome todos los casamientos quel traían. Y porque este es omne que yo quer[r]ía que lo acertasse muy bien, y yo sé que vós sabedes mucho de tales cosas, ruégovos que me digades lo que entendedes en esto, por quel yo pueda dar tal consejo que se falle él bien d'ello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, para que podades bien aconsejar a todo omne que aya de casar su parienta, plazerme ía mu-

cho que sopiéssedes [lo] que conteció al conde de Provençia con Saladín, que era soldán de Babilonia.

El conde Lucanor le rogó quel dixiesse cómo fuera aquello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, un conde ovo en Provençia que fue muy buen omne y deseava mucho fazer en guisa quel oviesse Dios merced al alma y ganasse la gloria del Paraíso, faziendo tales obras que fuessen a grand su onra y del su estado. Y para que esto pudiesse complir, tomó muy grand gente consigo, y muy bien aguisada, y fuesse para la Tierra Santa de Ultramar, poniendo en su coraçón que, por quequier quel pudiesse acaecer, que siempre sería omne de buena ventura, pues le vinía estando él derechamente en servicio de Dios. Y porque los juizios de Dios son muy maravillosos y muy ascondidos, y Nuestro Señor tiene por bien de tentar muchas vezes a los sus amigos, pero si aquella tentación saben sufrir, siempre Nuestro Señor guisa que torne el pleito a onra y a pro de aquel a quien tienta; y por esta razón tovo Nuestro Señor por bien de tentar al conde de Provençia, y consentió que fuesse preso en poder del soldán.

Y comoquier que estava preso, sabiendo Saladín la grand vondat del conde, fazíale mucho bien y mucha onra, y todos los grandes fechos que avía de fazer, todos los fazía por su consejo. Y tan bien le consejava el conde y tanto fiava d'él el soldán que, comoquier que estava preso, que tan grand logar y tan grand poder avía, y tanto fazían por él en toda la tierra de Saladín, como farían en la suya misma.

Cuando el conde se partió de su tierra, dexó una fija muy pequeña. Y el conde estudo tan grand tiempo en la prisión, que era ya su fija en tiempo para casar; y la condesa, su muger, y sus parientes enviaron dezir al conde cuántos fijos de reis y otros grandes omnes la demandavan por casamiento.

Y un día, cuando Saladín vino a hablar con el conde, desque ovieron acordado aquello por que Saladín allí viniera, fabló con él [el] conde en esta manera:

—Señor, vós me fazedes a mí tanta merced y tanta onra y fiades tanto de mí que me ternía por muy de buena ventura si vos lo pudiesse servir. Y pues vós, señor, tenedes por bien que vos conseje yo en todas las cosas que vos acaecen, atreviéndome a la vuestra merced y fiando del vuestro entendimiento, pídivos por merced que me consejedes en una cosa que a mí acaeció.

El soldán gradeció esto mucho al conde, y díxol quel consejaría muy de grado; y aún, quel ayudaría muy de buena mente en quequiera quel cumpliesse. Entonce le dixo el conde de los casamientos quel movían para aquella su fija y pidíol por merced quel consejasse con quién la casaría.

Y Saladín respondió assí:

—Conde, yo sé que tal es el vuestro entendimiento, que en pocas palabras que vos omne diga entendredes todo el fecho. Y por ende vos [quiero] aconsejar en este pleito segund lo yo entiendo. Yo non conosco todos estos que demandan vuestra fija, qué linage o qué poder an, o cuáles son en los sus cuerpos o cuánta vezindat an convusco, o qué mejoría an los unos de los otros, y por ende que non vos puedo en esto aconsejar ciertamente; mas el mio consejo es este: que casedes vuestra fija con omne.

El conde gelo tovo en merced, y entendió muy bien lo que aquello quería dezir. Y envió el conde dezir a la condessa su muger y a sus parientes el consejo que el soldán le diera, y que sopiesse de cuantos omnes fijos d'algo avía en todas sus comarcas, de qué maneras y de qué costumbres, y cuáles eran en los sus cuerpos, y que non casassen por su riqueza nin por su poder, mas quel enviassen por escrito dezir qué tales eran en sí los fijos de los reyes y de los grandes señores que la demandavan y qué tales eran los otros omnes fijos d'algo que eran en las comarcas.

Y la condessa y los parientes del conde se marabillaron d'esto mucho, pero fizieron lo qu'el conde les envió mandar, y posieron por escrito todas las maneras y costumbres buenas y contrarias que avían todos los que demandavan la fija del conde, y todas las otras condiciones que eran en ellos. Y otrosí, escrivieron cuáles eran en sí los otros omnes fijos d'algo que eran en las comarcas, y enviáronlo todo contar al conde.

Y desde que el conde vio este escrito, mostrolo al soldán; y desde que Saladín lo vio, comoquier que todos eran muy buenos, falló en todos los fijos de los reyes y de los grandes señores en cada uno algunas tachas: o de seer mal acostumbrados en comer o en vever, o en seer sañudos, o [a]partadizos, o de mal recebimiento a las gentes, y pagarse de malas compañías, o embargados de su palabra, o alguna otra tacha de muchas que los omnes pueden aver. Y falló que un fijo de un rico omne que non era de muy grand poder, que segund lo que parecía d'él en aquel escrito, que era el mejor omne y el más complido, y más sin ninguna mala tacha de que él nunca oyera hablar. Y desde que esto oyó el soldán, aconsejó al conde que casasse su fija con aquel omne, ca entendió que, comoquier que aquellos otros eran más onrados y más fijos d'algo, que mejor casamiento era aquel y mejor casava el conde su fija con aquel que con ninguno de los otros en que oviesse una mala tacha, cuanto más si oviesse muchas; y tovo que más de preciar era el omne por las sus obras que non por su riqueza, nin por nobleza de su linage.

El conde envió mandar a la condessa y a sus parientes que casassen su fija con aquel que Saladín les mandara. Y comoquier que se marabillaron mucho ende, enviaron por aquel fijo de aquel rico omne y dixiéronle lo que el conde les envió mandar. Y él respondió que bien entendía que el conde era más fijo d'algo y más rico y más onrado que él, pero que si él tan grant poder oviessa que bien tenía que toda muger sería bien casada con él, y que esto que fablavan con él, si lo dizían por non lo fazer, que tenía que le fazían muy grand tuerto y quel querían perder de balde. Y ellos dixieron que lo querían fazer en toda guisa, y contáronle la razón en cómo el soldán consejara al conde quel diesse su fija ante que a ninguno de los fijos de los reyes nin de los otros grandes señores, señaladamente porquel escogiera por omne. Desque él esto oyó, entendió que fablavan verdaderamente en el casamiento y tovo que, pues Saladín lo escogiera por omne, y le fiziera allegar a tan grand onra, que non sería él omne si non fiziesse en este fecho lo que pertenecía.

Y dixo luego a la condessa y a los parientes del conde que si ellos querían que creyesse él que gelo dizían verdaderamente, quel apoderasen luego de todo el condado y de todas las rendas, pero non les dixo ninguna cosa de lo que él avía pensado de fazer. A ellos plogo de lo que él les dizía, y apoderáronle luego de todo. Y él tomó muy grand aver, y, en grand poridat, armó pieça de galeas y tovo muy grand aver guardado. Y desque esto fue fecho, mandó guisar sus vodas para un día señalado. Y desque las vodas fueron fechas muy ricas y muy onradas, en la noche, cuando se ovo de ir para su casa do estava su muger, ante que se echassen en la cama, llamó a la condessa y a sus parientes y díxoles en grant poridat que bien sabién que el conde [le] escogiera entre otros muy mejores que él, y que lo fiziera porque el soldán le consejara que casasse su fija con omne, y pues el soldán y el conde tanta onra le fizieran [y lo escogieran] por omne, que ternía él que non era omne si non fiziesse en esto lo que pertenecía; y que se quería ir y que les dexava aquella donzella con qui él avía de casar, y el condado: que él fiava por Dios que Él le endereçaría por que entendiessen las gentes que fazía fecho de omne.

Y luego que esto ovo dicho, cavalgó y fuesse en buena ventura. Y endereçó al regno de Armenia, y moró y tanto tiempo fasta que sopo muy bien el language y todas las maneras de la tierra. Y sopo cómo Saladín era muy caçador.

Y él tomó muchas buenas aves y muchos buenos canes, y fuesse para Saladín, y partió aquellas sus galeas y puso una en cada puerto, y mandoles que nunca se partiessen ende fasta qu'él gelo mandasse.

Y desde que él llegó al soldán, fue muy bien recibido, pero no le besó la mano ni le hizo ninguna reverencia de las que omne debe hacer a su señor. Y Saladín mandó dar todo lo que ovo mester, y él agradeció-gelo mucho, mas no quiso tomar d'él ninguna cosa y dixo que no viniera por tomar nada d'él; mas por cuanto bien oyera decir d'él, que si él por bien toviese, que quería beber algún tiempo en la su casa por aprender alguna cosa de cuanto bien avía en él y en las sus gentes; y porque sabía que el soldán era muy caçador, que él traía muchas aves y muy buenas, y muchos canes, y si la su merced fuese, que tomase ende lo que quisiese, y con lo quel fincaría a él, que andaría con él a caça, y le haría cuanto servicio pudiesse en aquello y en ál.

Esto le agradeció mucho Saladín, y tomó lo que tovo por bien de lo que él traía, mas por ninguna guisa nunca pudo guisar que el otro tomase d'él ninguna cosa, ni le dixiese ninguna cosa de su fazienda, ni oviese entr'ellos cosa por que él tomase ninguna carga de Saladín por que fuese tenido de lo guardar. Y assí andido en su casa un grand tiempo.

Y como Dios acarrea, cuando su voluntad es, las cosas que Él quiere, guisó que alanzaron los falcones a unas grúas. Y fueron matar la una de las grúas a un puerto de la mar do estava la una de las galeas que el yerno del conde y pusiera. Y el soldán, que iba en muy buen cavallo, y él en otro, alongáronse tanto de las gentes, que ninguno d'ellos no vio por dó iba. Y cuando Saladín llegó do los falcones estavan con la grúa, descendió mucho aína por los acorrer. Y el yerno del conde que venía con él, de quel vio en tierra, llamó a los de la galea.

Y el soldán, que no parava mientes sino por cevar sus falcones, cuando vio la gente de la galea en derredor de sí, fue muy espantado. Y el yerno del conde metió mano a la espada y dio a entender quel quería ferir con ella. Y cuando Saladín esto vio, comenzóse a quejar mucho diciendo que esto era muy grand traición. Y el yerno del conde le dixo que no mandasse Dios, que bien sabía él que nunca él le tomara por señor, ni quisiera tomar nada de lo suyo, ni tomar d'él ningún encargo por que oviese razón de lo guardar, mas que sopiese que Saladín avía fecho todo aquello.

Y desde que esto ovo dicho, tomólo y metiólo en la galea, y de que lo tovo dentro, contó cómo él era el yerno del conde, y que era aquel que él escogiera, entre otros mejores que sí, por omne; y pues él por omne lo escogiera, que bien entendía que no fuera él omne si esto no fiziera; y quel pedía por merced quel diesse su suegro, porque entendiese que el consejo que él le diera que era bueno y verdadero, y que se fallava bien d'él.

Cuando Saladín esto oyó, gradeció mucho a Dios, y plógol más porque acertó en [e]l su consejo, que si l' oviera acaecido otra pro o otra onra por grande que fuesse. Y dixo al yerno del conde que gelo daría muy de buena mente.

Y el yerno del conde fio en [e]l soldán, y sacolo luego de la galea y fuesse con él. Y mandó a los de la galea que se alongassen del puerto tanto que non los pudiesse[n] veer ningunos que ý llegassen.

Y el soldán y el yerno del conde cevaron muy bien sus falcones. Y cuando las gentes ý llegaron, fallaron a Saladín mucho alegre. Y nunca dixo a omne del mundo nada de quanto le avía contecido.

Y desdeque llegaron a lla villa, fue luego descender a la casa do estava el conde preso y levó consigo al yerno del conde. Y desdeque vio al conde, començol a dezir con muy grand alegría:

—Conde, mucho gradescio a Dios por la merced que me fizo en acertar tan bien como acerté en [e]l consejo que vos di en [e]l casamiento de vuestra fija. Evad aquí vuestro yerno, que vos á sacado de prisión.

Entonce le contó todo lo que su yerno avía fecho, la lealdat y el grand esfuerço que fiziera en le prender y en fiar luego en él.

Y el soldán y el conde y cuantos esto sopieron, loaron mucho el entendimiento y el esfuerço y la lealdad del yerno del conde. Otrosí, loaron mucho las vondades de Saladín y del conde, y gradecieron mucho a Dios porque quiso guisar de lo traer a tan buen acabamiento.

Entonce dio el soldán muchos dones y muy ricos al conde y a su yerno; y por el enojo que el conde tomara en la prisión, diol dobladas todas las rentas que el conde pudiera levar de su tierra en quanto estubo en la prisión, y enviol muy rico y muy bienandante para su tierra.

Y todo este bien vino al conde por el buen consejo que el soldán le dio que casasse su fija con omne.

Y vós, señor conde Lucanor, pues avedes a aconsejar aquel vuestro vasallo en razón del casamiento de aquella su parienta, consejalde que la principal cosa que cate en [e]l casamiento que sea aquel con quien la oviere de casar buen omne en sí; ca si esto non fuere, por onra, nin por riqueza, nin por fidalguía que aya, nunca puede ser bien casada. Y devedes saber que el omne con vondad acrecenta la onra y alça su linage y acrecenta las riquezas. Y por seer muy fidalgo nin muy rico, si bueno non fuere, todo sería mucho aína perdido. Y d'esto vos podría dar muchas fazañas de muchos omnes de grand guisa que les dexaren sus padres y muy ricos y mucho onrados, y pues non fueron tan buenos como devían, fue en ellos perdido el linage y la riqueza; y otros de grand guisa y de pequeña que, por la grand

vondad que ovieron en sí, acrecentaron mucho en sus onras y en sus faziencias, en guisa que fueron muy más loados y más preciados por lo que ellos fizieron y por lo que ganaron, que aun por todo su linage. Y assí entendet que todo el pro y todo el daño nace y viene de cuál el omne es en sí, de cualquier estado que sea. Y por ende, la primera cosa que se deve catar en el casamiento es cuáles maneras y cuáles costumbres y cuál entendimiento y cuáles obras á en sí el omne o la muger que á de casar; y esto seyendo primero catado, dende en adelante, quanto el linage es más alto y la riqueza mayor y la apostura más complida y la vezindat más acerca y más aprovechosa, tanto es el casamiento mejor.

Al conde plogo mucho d'estas razones que Patronio le dixo, y tovo que era verdat todo assí como él le dizía.

Y veyendo don Joan que este enxiemplo era muy bueno, fízolo escribir en este libro, y fizo estos viessos que dizen assí:

Qui omne es, faz todos los provechos;
qui non lo es, mengua todos los fechos.

Y la istoria d'este enxiemplo es esta que se sigue:

Exemplo XXVIº

[Fuente: origen árabe; los estudiosos han señalado paralelismos con los *Castigos de Sancho IV* (capítulo LI) y con el *Libro de los gatos*.

Ejemplo alegórico, en el que al igual que en el XLIII, el Bien (en este caso la Verdad), triunfa sobre el Mal (la Mentira)]

De lo que conteció al árbol de la Mentira

Un día fablava el conde Lucanor con Patronio, su consejero, y díxole así:

—Patronio, sabet que está en muy grand quexa y en grand roído con unos omnes que me non aman mucho; y estos omnes son tan reboltosos y tan mintrosos que nunca otra cosa fazen sinon mentir a mí y a todos los otros con quien an de fazer o delibrar alguna cosa. Y las mentiras que dizen, sábenlas tan bien apostar y aprovéchanse tanto d'ellas, que me traen a muy grand daño, y ellos apodéranse mucho, y an gentes muy fiera[s] contra mí. Y aun creed que si yo quisiesse obrar por aquella manera, que por aventura lo sabría fazer tan bien como ellos; mas porque yo sé que la mentira es de mala manera, nunca me pagué d'ella. Y agora, por el buen entendimiento que vós avedes, ruégovos que me consejedes qué manera tome con estos omnes.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, para que vós fagades en esto lo mejor y más a vuestra pro, plazarme ía mucho que sopiéssedes lo que conteció a la Verdat y a la Mentira.

El conde le rogó quel dixiesse cómo fuera aquello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, la Mentira y la Verdat fizieron su compañía en uno, y deque ovieron estado assí un tiempo, la Mentira, que es acuciosa, dixo a la Verdat que sería bien que pusiessen un árbol de que oviessen fruta y pudiessen estar a la su sombra cuando fiziesse calentura. Y la Verdat, como es cosa llana y de buen talante, dixo quel plazía.

Y deque el árbol fue puesto y començó a nacer, dixo la Mentira a la Verdat que tomasse cada una d'ellas su parte de aquel árbol. Y a la Verdat plogol con esto. Y la Mentira, dándol a entender con razones coloradas y apuestas que la raíz del árbol es la cosa que da la vida y la mantenencia al árbol, y que es mejor cosa y más aprovechosa, aconsejó la Mentira a la Verdat que tomasse las raíces del árbol que están so tierra y ella que se aventuraría a tomar aquellas ramiellas que avían a salir y estar sobre tierra, comoquier que era muy grand peligro porque estava a aventura de tajarlo o follarlo los omnes o roerlo las vestias o tajarlo las aves con las manos y con los picos o secarle la grand calentura o quemarle el grant yelo, y que de todos estos periglos non avía a sufrir ningunos la raíz.

Y cuando la Verdat oyó todas estas razones, porque non ay en ella muchas maestrías y es cosa de grand fiança y de grand creencia, fiosse en la Mentira, su compañia, y creó que era verdat lo quel dizía, y tovo que la Mentira le consejava que tomasse muy buena parte, tomó la raíz del árbol y fue con aquella parte muy pagada. Y cuando la Mentira esto ovo acabado, fue mucho alegre por el engaño que avía fecho a su compañera diziéndol mentiras fermosas y apostadas.

La Verdat metiosse so tierra para vevir ó estavan las raíces que eran la su parte, y la Mentira fincó sobre tierra do viven los omnes y andan las gentes y todas las otras cosas. Y como es ella muy falaguera, en poco tiempo fueron todos muy pagados d'ella. Y el su árbol començó a crecer y echar muy grandes ramos y muy anchas fojas que fazían muy fermosa sombra y parecieron en él muy apuestas flores de muy fermosas colores y muy pagaderas a parencia.

Y deque las gentes vieron aquel árbol tan fermoso, ayuntávanse muy de buena mente a estar cabo d'él, y pagávanse mucho de la su sombra y de las sus flores tan bien coloradas, y estavan ý siempre las más de las gentes, y aun los que se fallavan por los otros logares dizían los unos a los otros que si querían estar viciosos y alegres, que fuessen estar a la sombra del árbol de la Mentira.

Y cuando las gentes eran ayuntadas so aquel árbol, como la Mentira es muy falaguera y de grand sabiduría, fazía muchos plazerres a las gentes y amostrávales de su sabiduría; y las gentes pagávanse de aprender de aquella su arte mucho. Y por esta manera tiró a sí todas las más gentes del mundo: ca mostrava a los unos mentiras senziellas, y a los otros más sotiles, mentiras dobladas, y a otros, muy más sabios, mentiras trebles.

Y devezdes saber que la mentira senziella es cuando un omne dice a otro: «Don Fulano, yo faré tal cosa por vós», y él miente de aquello quel dize. Y la mentira doble es cuando faze juras y omenages y rehenes y da otros por sí que fagan todos aquellos pleitos, y en faziendo estos seguramientos, ha él ya pensado y sabe manera cómo todo esto tornará en mentira y en engaño. Mas, la mentira treble, que es mortalmente engañosa, es la quel miente y le engaña diziéndol verdat.

Y d'esta sabiduría tal avía tanta en la Mentira y sabíala tan bien mostrar a los que se pagavan de estar a la sombra del su árbol, que les fazía acabar por aquella sabiduría lo más de las cosas que ellos querían, y non fallavan ningún omne que aquella arte non sopiesse, que ellos non le troxiessen a fazer toda su voluntad. Y lo uno por la fermosura del árbol, y lo ál con la grand arte que de la Mentira aprendían, deseavan mucho las gentes estar a aquella sombra y aprender lo que la Mentira les amostrava.

La Mentira estava mucho onrada y muy preciada y mucho acompañada de las gentes, y el que menos se llegava a ella y menos sabía de la su arte, menos le preciavan todos, y aun él mismo se preciava menos.

Y estando la Mentira tan bienandante, la lazdrada y despreciada de la Verdat estava escondida so tierra, y omne del mundo non sabía d'ella parte, nin se pagava d'ella, nin la quería buscar. Y ella, veyendo que non le avía fincado cosa en que se pudiesse mantener sinon aquellas raíces del árbol que era la parte quel consejara tomar la Mentira, y con mengua de otra vianda, óvose a tornar a roer y a tajar y a governarse de las raíces del árbol de la Mentira. Y comoquier que el árbol tenía muy buenas ramas y muy anchas fojas que fazían muy grand sombra y muchas flores de muy apuestas colores, ante que pudiesen levar fruto, fueron tajadas todas sus raíces, ca las ovo a comer la Verdat, pues non avía ál de que se gobernar.

Y desde que las raíces del árbol de la Mentira fueron todas tajadas, y estando la Mentira a la sombra del su árbol con todas las gentes que aprendían de la su arte, vino un viento y dio en el árbol, y porque las sus raíces eran todas tajadas, fue muy ligero de derribar y cayó sobre la Mentira y quebrantola de muy mala manera; y todos los que esta-

van aprendiendo de la su arte fueron todos muertos y muy malferidos, y fincaron muy malandantes. Y por el lugar do estava el tronco del árbol salló la Verdat que estava escondida, y cuando fue sobre la tierra, falló que la Mentira y todos los que a ella se allegaron eran muy malandantes y se fallaron muy mal de cuanto aprendieron y usaron del arte que aprendieron de la Mentira.

Y vós, señor conde Lucanor, parad mientes que la mentira ha muy grandes ramos, y las sus flores, que son los sus dichos y los sus pensamientos y los sus falagos, son muy plazereros, y páganse mucho d'ellos las gentes, pero todo es sombra y nunca llega a buen fruto. Por ende, si aquellos vuestros contrarios usan de las sabidurías y de los engaños de la mentira, guardatvos d'ellos cuanto pudierdes y non querades seer su compañero en aquella arte, nin ayades envidia de la su buena andança que an por usar del arte de la mentira, ca cierto seed que poco les durará, y non pueden aver buena fin; y cuando cuidaren seer más bienandantes, estonce les fallecerá, assí como falleció el árbol de la Mentira a los que cuidavan estar muy bienandantes a su sombra; mas, aunque la verdat sea menospreciada, abraçatvos bien con ella y preciadla mucho, ca cierto seed que por ella seredes bienandante y abredes buen acabamiento y ganaredes la gracia de Dios por que vos dé en este mundo mucho bien y mucha onra paral cuerpo y salvamiento paral alma en l' otro.

Al conde plogo mucho d'este consejo que Patronio le dio, y fízolo assí y fallose ende bien.

Y entendiendo don Joán que este exiemplo era muy bueno, fízolo escribir en este libro y fizo estos viessos que dizen assí:

Seguid verdad por la mentira foir,
ca su mal crece quien usa de mentir.

Y la istoria d'este exiemplo es esta que se sigue:

Exemplo XXVIIº

[Fuente: esta sección se compone de dos historias. Un sector de la crítica aboga por el origen oriental de ambas y otro, remite a los *exempla* de los *Sermones* de Jacques de Vitry.

Don Juan Manuel desarrolla dos tipos de matrimonio focalizados en el personaje de la esposa: en el primero, la convivencia es insoportable porque la mujer siempre lleva la contraria al marido; en el segundo, la esposa perfecta: obediente, siempre pensando en la honra y en el bien de su cónyuge. En esta segunda historia es importante la entrevista previa para asegurarse de la idoneidad de la futura esposa]

De lo que conteció a un emperador y a don Alvar Háñez Minaya con sus mugeres

Fablava el conde Lucanor con Patronio, su consegero, un día y díxole assí:

—Patronio, dos hermanos que yo he son casados entr'amos y biven cadauno d'ellos muy de[s]bariadamente el uno del otro; ca el uno ama tanto aquella dueña con qui es casado, que abés podemos guisar con él que se parta un día del lugar onde ella es, y non faz cosa del mundo sinon lo que ella quiere, y si ante non gelo pregunta. Y el otro, en ninguna guisa non podemos con él que un día la quiera veer de los ojos, nin entrar en casa do ella sea. Y porque yo he grand pesar d'esto, ruégovos que me digades alguna manera por que podamos ý poner consejo.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, segund esto que vós dezides, entr'amos vuestros hermanos andan muy errados en sus fazien-das; ca el uno nin el otro non devían mostrar tan grand amor nin tan grand desamor como muestran a aquellas dueñas con qui ellos son casados; mas comoquier que lo ellos yerran, por aventura es por las maneras que an aquellas sus mugeres; y por ende querría que sopié-sedes lo que conteció al emperador Fradrique y a don Alvar Fáñez Minaya con sus mugeres.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, porque estos exiemplos son dos y non vos los podría entr'amos dezir en uno, contarvos he primero lo que conteció al emperador Fradrique, y después contarvos he lo que conteció a don Alvar Háñez.

—Señor conde, el emperador Fradrique casó con una donzella de muy alta sangre, segund le pertenecía; mas de tanto, non le acaeció bien, que non sopo ante que casasse con aquella las maneras que avía.

Y después que fueron casados, comoquier que ella era muy buena dueña y muy guardada en [e]l su cuerpo, començó a seer la más brava y la más fuerte y la más rebessada cosa del mundo. Assí que, si el emperador quería comer, ella dizía que quería ayunar; y si el emperador quería dormir, queriése ella levantar; y si el emperador querié bien alguno, luego ella lo desamava. ¿Qué vos diré más? Todas las cosas del mundo en que el emperador tomava plazer, en todas dava ella a entender que tomava pesar, y de todo lo que el emperador fazía, de todo fazía ella el contrario siempre.

Y desde que el emperador sufrió esto un tiempo, y cadauno que por ninguna guisa non la podía sacar d'esta entención por cosa que él nin otros le dixiessen, nin por ruegos nin por amenazas, nin por buen talante, nin por malo quel mostrasse, y cadauno que sin el pesar y la vida enojosa que avía de sufrir quel era tan grand daño para su fazienda y para las sus gentes, que non podía y poner consejo; y de que esto cadauno, fuesse paral Papa y contol la su fazienda, tan bien de la vida que passava, como del grand daño que binía a él y a toda la tierra por las maneras que avía la emperadriz; y quisiera muy de grado, si podría seer, que los partiese el Papa. Mas cadauno que segund la ley de los cristianos non se podían partir, y en ninguna manera non podían bevir en uno por las malas maneras que la emperadriz avía, y sabía el Papa que esto era assí.

Y desde que otro cobro no podieron fallar, dixo el Papa al emperador que este fecho que lo acomendava él al entendimiento y a la sotileza del emperador, ca él non podía dar penitencia ante que el pecado fuesse fecho.

Y el emperador partiose del Papa y fuesse para su casa, y trabajó por cuantas maneras pudo, por falagos y por amenazas y por consejos y por desengaños y por cuantas maneras él y todos los que con él bivían pudieron asmar para la sacar de aquella mala entención, mas todo esto non tobo y pro, que cuanto más le dizían que se partiese de aquella manera, tanto más fazía ella cada día todo lo revesado.

Y de que el emperador cadauno que por ninguna guisa esto non se podía endereçar, díxol un día que él quería ir a la caça de los ciervos y que levaría una partida de aquella yerva que ponen en las saetas con que matan los ciervos, y que dexaría lo ál para otra vegada, cuando quisiesse ir a caça, y que se guardasse que por cosa del mundo non pusiesse de aquella yerva en sarna, nin en postiella, nin en lugar donde saliesse sangre; ca aquella yerva era tan fuerte, que non avía en el mundo cosa viva que non matasse. Y tomó de otro unguento muy bueno y muy provechoso para cualquier llaga y el emperador untosse con él ant'ella en algunos lugares que non estaban sanos. Y ella y

cuantos y estaban vieron que guarecía luego con ello. Y díxole que si le fuesse mester, que de aquel pusiesse en cualquier llaga que oviesse. Y esto le dixo ante pieça de omnes y de mugeres. Y deque esto ovo dicho, tomó aquella yerva que avía menester para matar los ciervos y fuesse a su caça, assí como avía dicho.

Y luego que el emperador fue ido, començó ella a ensañarse y a embravecer, y començó a dezir:

—¡Veed el falso del emperador, lo que me fue dezir! Porque él sabe que la sarna que yo he non es de tal manera como la suya, díxome que me untasse con aquel unguento que se él untó, porque sabe que non podría guarecer con él, mas de aquel otro unguento bueno con que él sabe que guaresçería, dixo que non tomasse d'él en guisa ninguna; mas por le fazer pesar, yo me untaré con él, y cuando él viniere, fallarme ha sana. Y só cierta que en ninguna cosa non le podría fazer mayor pesar, y por esto lo faré.

Los cavalleros y las dueñas que con ella estaban travaron mucho con ella que lo non fiziesse, y començáronle a pedir merced, muy fieramente llorando, que se guardasse de lo fazer, ca cierta fuesse, si lo fiziesse, que luego sería muerta.

Y por todo esto non lo quiso dexar. Y tomó la yerva y untó con ella las llagas. Y a poco rato començol a tomar la rabia de la muerte, y ella repintiérase si pudiera, mas ya non era tiempo en que se pudiesse fazer. Y murió por la manera que avía porfiosa y a su daño.

Mas a don Alvar Háñez conteció el contrario d'esto, y por que lo sepades todo como fue, contarvos he cómo acaeció.

Don Alvar Háñez era muy buen omne y muy onrado y pobló a Íxcar, y morava y. Y el conde don Pero Ançúrez pobló a Cuéllar, y morava en ella. Y el conde don Pero Ançúrez avía tres fijas.

Y un día, estando sin sospecha ninguna, entró don Alvar Háñez por la puerta; y al conde don Pero Ançúrez plógol mucho con él. Y deque ovieron comido, preguntol que por qué vinía tan sin sospecha. Y don Alvar Háñez díxol que vinía por demandar una de sus fijas para con que casase, mas que quería que gelas mostrasse todas tres y quel dexasse fablar con cada una d'ellas, y después que escogería cuál quisiesse. Y el conde, veyendo quel fazía Dios mucho bien en ello, dixo quel plazía mucho de fazer quanto don Alvar Háñez le dizía. Y don Alvar Háñez apartosse con la fija mayor y díxol que, si a ella ploguiesse, que quería casar con ella, pero ante que fablasse más en el pleito, quel quería contar algo de su fazienda. Que sopiesse, lo primero, que él non era muy mancebo y que por las muchas feridas que oviera en las lides que se acertara, quel e[n]flaqueciera tanto la cabeça que por poco vino que viviesse, quel fazié perder luego el entendimiento;

y de que estava fuera de su seso, que se asañava tan fuerte que non catava lo que dizía; y que a las vegadas firía a los omnes en tal guisa, que se repentía mucho después que tornaba a su entendimiento; y aun, cuando se echava a dormir, desque yazía en la cama, que fazía y muchas cosas que non empecería nin migaja si más limpias fuessen. Y d'estas cosas le dixo tantas, que toda muger quel entendimiento non oviesse muy maduro, se podría tener d'él por non muy bien casada.

Y de que esto le ovo dicho, respondiolo la fija del conde que este casamiento non estava en ella, sinon en su padre y en su madre.

Y con tanto, partiosse de don Alvar Háñez y fuesse para su padre.

Y de que el padre y la madre le preguntaron qué era su voluntad de fazer, porque ella non fue de muy buen entendimiento como le era mester, dixo a su padre y a su madre que tales cosas le dixiera don Alvar Háñez, que ante quería seer muerta que casar con él.

Y el conde non lo quiso dezir esto a don Alvar Háñez, mas díxolo que su fija que non avía entonce voluntad de casar.

Y fabló don Alvar Háñez con la fija mediana; y passaron entre él y ella bien assí como con el hermana mayor.

Y después fabló con el hermana menor y díxolo todas aquellas cosas que dixiera a las otras sus hermanas.

Y ella respondiolo que gradecía mucho a Dios en que don Alvar Háñez quería casar con ella; y en lo quel dizía quel fazía mal el vino, que si, por aventura, alguna vez le cumpliesse por alguna cosa de estar apartado de las gentes por aquello quel dizía o por ál, que ella lo encubriría mejor que ninguna otra persona del mundo; y a lo que dizía que él era viejo, que cuanto por esto non partiría ella el casamiento, que cumplíale a ella del casamiento el bien y la onra que avía de ser casada con don Alvar Háñez; y de lo que dizía que era muy sañudo y que firía a las gentes, que cuanto por esto, non fazía fuerça, ca nunca ella le faría por que la firiesse, y si lo fiziesse, que lo sabría muy bien sufrir.

Y a todas las cosas que don Alvar Háñez le dixo, a todas le sopo tan bien responder, que don Alvar Háñez fue muy pagado, y gradeciolo mucho a Dios porque fallara muger de tan buen entendimiento.

Y dixo al conde don Pero Ançúrez [que] con aquella quería casar. Al conde plogo mucho ende. Y fizieron ende sus vodas luego. Y fuesse con su muger luego en buena ventura. Y esta dueña avía nombre doña Vasçuñana.

Y después que don Alvar Háñez levó a su muger a su casa, fue ella tan buena dueña y tan cuerda, que don Alvar Háñez se tovo por bien casado d'ella y tenía por razón que se fiziesse todo lo que ella querié.

Y esto fazía él por dos razones: la primera, porquel fizo Dios a ella tanto bien, que tanto amava a don Alvar Háñez y tanto preciava el su entendimiento, que todo lo que don Alvar Háñez dizía y fazía, que todo tenía ella verdaderamente que era lo mejor; y plazíale mucho de cuanto dizía y de cuanto fazía, y nunca en toda su vida contralló cosa que entendiesse que a él plazía. Y non entendades que fazía esto por le lisonjar, nin por le falagar, mas fazíalo por[que] verdaderamente creía, y era su entención, que todo lo que don Alvar Háñez quería y dizía y fazía, que [en] ninguna guisa non podría seer yerro, nin lo podría otro ninguno mejorar. Y lo uno por esto, que era el mayor bien que podría seer, y lo ál porque ella era de tan buen entendimiento y de tan buenas obras, que siempre acertava en lo mejor. Y por estas cosas amávala y preciávala tanto don Alvar Háñez que tenía por razón de fazer todo lo que ella querié, ca siempre ella quería y le consejava lo que era su pro y su onra. Y nunca tovo mientes por talante, nin por voluntad que oviesse de ninguna cosa, que fiziesse don Alvar Háñez, sinon lo que a él más le pertenecía, y que era más su onra y su pro.

Y acaeció que, una vez, seyendo don Alvar Háñez en su casa, que vino a él un su sobrino que vivía en casa del rey, y plógol mucho a don Alvar Háñez con él. Y desde ovo morado con don Alvar Háñez algunos días, díxol un día que era muy buen omne y muy complido y que non podía poner en él ninguna tacha sinon una.

Y don Alvar Háñez preguntol que cuál era. Y el sobrino díxol que non fallava tacha quel poner sinon que fazía mucho por su muger y la apoderava mucho en toda su fazienda. Y don Alvar Háñez respondioli que, a esto, que dende a pocos días le daría ende la repuesta.

Y ante que don Alvar Háñez viesse a doña Vascuñana, cavalgó y fuesse a otro lugar y andudo allá algunos días y levó allá aquel su sobrino consigo. Y después envió por doña Vascuñana, y guisó assí don Alvar Háñez que se encontraron en el camino, pero que non fablaron ningunas razones entre sí, nin ovo tiempo aunque lo quisiesen fazer.

Y don Alvar Háñez fuesse adelante, e iba con él su sobrino. Y doña Vascuñana vinía [empós d'ellos] . Y desde ovieron andado assí una pieça don Alvar Háñez y su sobrino, fallaron una pieça de vacas. Y don Alvar Háñez començó a dezir:

—¿Viestes, sobrino, qué hermosas yeguas ha en esta nuestra tierra?

Cuando su sobrino esto oyó, maravillose ende mucho, y cuidó que gelo dizía por trebejo y díxol que cómo dizía tal cosa, que non eran sinon vacas.

Y don Alvar Háñez se començó mucho de maravilliar y dezirle que re- celava que avía perdido el seso, ca bien beyé que aquellas, yeguas eran.

Y deque el sobrino cadauno que don Alvar Háñez porfiava tanto sobr'esto, y que lo dizía a todo su seso, fincó mucho espantado y cuidó que don Alvar Háñez avía perdido el entendimiento.

Y don Alvar Háñez estido tanto adrede en aquella porfía, fasta que asomó doña Vascuñana que vinía por el camino. Y deque don Alvar Háñez la cadauno, dixo a su sobrino:

—Ea, don sobrino, fe aquí a doña Vascuñana que nos partirá nuestra contienda.

Al sobrino plogo d'esto mucho; y desque doña Vascuñana llegó, díxol su cuñado:

—Señora, don Alvar Háñez y yo estamos en contienda, ca él dize por unas vacas, que son yeguas, y yo digo que son vacas; y tanto avemos porfiado, que él me tiene por loco, y yo tengo que él non está bien en su seso. Y vós, señora, departidnos agora esta contienda.

Y cuando doña Vascuñana esto cadauno, comoquier que ella tenía que aquellas eran vacas, pero pues su cuñado le dixo que dizía don Alvar Háñez que eran yeguas, tovo verdaderamente ella, con todo su entendimiento, que ellos erravan, que las non conocían, mas que don Alvar Háñez non erraría en ninguna manera en las conocer; y pues dizía que eran yeguas, que en toda guisa del mundo, que yeguas eran y non vacas.

Y començó a dezir al cuñado y a cuantos ý estaban:

—Por Dios, cuñado, pésame mucho d'esto que dezides, y sabe Dios que quisiera que con mayor seso y con mayor pro nos viniéssedes agora de casa del rey, do tanto avedes morado; ca bien veedes vós que muy grand mengua de entendimiento y de vista es tener que las yeguas que son vacas.

Y començol a mostrar, tan bien por las colores, como por las faciones, como por otras cosas muchas, que eran yeguas, y non vacas, y que era verdat lo que don Alvar Háñez dizía, que en ninguna manera el entendimiento y la palabra de don Alvar Háñez que nunca podría errar. Y tanto le afirmó esto, que ya el cuñado y todos los otros començaron a dudar que ellos erravan, y que don Alvar Háñez dizía verdat, que las que ellos tenían por vacas, que eran yeguas. Y de que esto fue fecho, fuéronse don Alvar Háñez y su sobrino adelante y fallaron una grand pieça de yeguas.

Y don Alvar Háñez dixo a su sobrino:

—¡Ahá, sobrino! Estas son las vacas, que non las que vos dizídes ante, que dizía yo que eran yeguas.

Cuando el sobrino esto oyó, dixo a su tío:

—Por Dios, don Alvar Háñez, si vos verdat dezides, el diablo me traxo a mí a esta tierra; ca ciertamente, si estas son vacas, perdido he yo el entendimiento, ca, en toda guisa del mundo, estas, yeguas son, y non vacas.

Don Alvar Háñez començó a porfiar muy fieramente que eran vacas. Y tanto duró esta porfía, fasta que llegó doña Vascuñana. Y desde que ella llegó y le contaron lo que dizía don Alvar Háñez y dizía su sobrino, maguer a ella parecía que el sobrino dizía verdat, non pudo creer por ninguna guisa que don Alvar Háñez pudiesse errar, nin que pudiesse seer verdat ál, sinon lo que él dizía. Y començó a catar razones para provar que era verdat lo que dizía don Alvar Háñez, y tantas razones y tan buenas dixo, que su cuñado y todos los otros tovieron que el su entendimiento, y la su vista, errava; mas lo que don Alvar Háñez dizía, que era verdat. Y aquesto fincó assí.

Y fuéronse don Alvar Háñez y su sobrino adelante y andudieron tanto, fasta que llegaron a un río en que avía pieça de molinos. Y dando del agua a las vestias en el río, començó a dezir don Alvar Háñez que aquel río que corría contra la parte onde nacía, y aquellos molinos, que del otra parte les vinía el agua.

Y el sobrino de don Alvar Háñez se tovo por perdido cuando esto le oyó; ca tovo que, assí como errava en [e]l conocimiento de las vacas y de las yeguas, que assí errava agora en cuidar que aquel río vinía al revés de como dizía don Alvar Háñez. Pero porfiaron tanto sobr'esto, fasta que doña Vascuñana llegó.

Y desquel dixieron esta porfía en que estava don Alvar Háñez y su sobrino, pero que a ella parecía que el sobrino dizía verdat, non creó al su entendimiento y tovo que era verdat lo que don Alvar Háñez dizía. Y por tantas maneras sopo ayudar a la su razón, que su cuñado y cuantos lo oyeron, creyeron todos que aquella era la verdat.

Y d'aquel día acá, fincó por fazaña que si el marido dize que corre el río contra ar[r]iba, que la buena muger lo deve crer y deve dezir que es verdat.

Y desde que el sobrino de don Alvar Háñez cadauno que por todas estas razones que doña Vascuñana dizía se provava que era verdat lo que dizía don Alvar Háñez, y que errava él en non conocer las cosas assí como eran, tóvose por muy ma[[]]trecho, cuidando que avía perdido el entendimiento.

Y de que andudieron assí una grand pieça por el camino, y don Alvar Háñez cadauno que su sobrino iva muy triste y en grand cuidado, díxole assí:

—Sobrino, agora vos he dado la repuesta a lo que en l' otro día me dixiestes que me davan las gentes por grand tacha porque tanto fazía por doña Vascuñana, mi muger; ca bien cred que todo esto que vós y yo avemos passado oy, todo lo fize por que entendiéssedes quién es ella, y que lo que yo por ella fago, que lo fago con razón; ca bien creed que entendía yo que las primeras vacas que nós fallamos, y que dizía yo que eran yeguas, que vacas eran, assí como vós dizíades. Y desque doña Vascuñana llegó y vos oyó que yo dizía que eran yeguas, bien cierto só que entendía que vós dizíades verdat; mas que fio ella tanto en [e]l mio entendimiento, que tien que, por cosa del mundo, non podría errar, tovo que vós y ella errávades en non lo conocer como era. Y por ende dixo tantas razones y tan buenas, que fizo entender a vós, y a cuantos allí estavan, que lo que yo dizía era verdat; y esso mismo fizo después en lo de las yeguas y del río. Y bien vos digo verdat: que del día que conmigo casó, que nunca un día le bi fazer nin dezir cosa en que yo pudiesse entender que quería nin tomava plazer, sinon en aquello que yo quis; nin le vi tomar enojo de ninguna cosa que yo fiziesse. Y siempre [tiene] verdaderamente en su talante que cualquier cosa que yo faga, que aquello es lo mejor; y lo que ella á de fazer de suyo o le yo acomiendo que faga, sábelo muy bien fazer, y siempre lo faze guardando toda mi onra y mi pro y queriendo que entiendan las gentes que yo só el señor, y que la mi voluntad y la mi onra se cumpla; y non quiere para sí otra pro, nin otra fama de todo el fecho, sinon que sepan que es mi pro, y tome yo plazer en ello. Y tengo que si un moro de allende el mar esto fiziesse, quel devía yo mucho amar y preciar yo y fazer yo mucho por el su consejo, y demás seyendo ella tal y yo seer casado con ella y seyendo ella tal y de tal linaje de que me tengo por muy bien casado. Y agora, sobrino, vos he dado repuesta a la tacha que el otro día me dixiestes que avía.

Cuando el sobrino de don Alvar Háñez oyó estas razones, plógol ende mucho, y entendió que, pues doña Vascuñana tal era y avía tal entendimiento y tal entención, que fazía muy grand derecho don Alvar Háñez de la amar y fiar en ella y fazer por ella quanto fazía y aun muy más, si más fiziesse.

Y assí fueron muy contrarios la muger del emperador y la muger de don Alvar Háñez.

Y, señor conde Lucanor, si vuestros hermanos son tan desvariados, que el uno faze todo quanto su muger quiere y el otro todo lo contrario, por aventura esto es [por]que sus mugeres fazen tal vida con ellos como fazía la emperadriz y doña Vascuñana. Y si ellas tales son, non devedes maravillaros nin poner culpa a vuestros hermanos; mas si ellas non son tan buenas nin tan revesadas como estas dos de que vos

he fablado, sin duda vuestros hermanos non podrían seer sin grand culpa; ca comoquier que aquel vuestro hermano que faze mucho por su muger, faze bien, entendet que este bien, que se deve fazer con razón y non más; ca si el omne, por aver grand amor a su muger, quiere estar con ella tanto porque dexede de ir a los lugares o a los fechos en que puede fazer su pro y su onra, faze muy grand yerro; nin si por le fazer plazer nin complir su talante dexa nada de lo que pertenece a su estado, nin a su onra, faze muy desaguisado; mas guardando estas cosas, todo buen talante y toda fiança que el marido pueda mostrar a su muger, todo le es fazedero y todo lo deve fazer y le parece muy bien que lo faga. Y otrosí, deve mucho guardar que por lo que a él mucho non cumple, nin le faze gran mengua, que non le faga enojo nin pesar y señaladamente en ninguna guisa cosa que puede aver pecado, ca d'esto vienen muchos daños: lo uno, la maldad y el pecado que omne faze, lo ál, que por fazerle emienda y plazer por que pierda aquel enojo y avrá a fazer cosas que se le tornarán en daño de la fama y de la fazienda. Otrosí, el que por su fuerte ventura tal muger oviere como la emperatriz, pues al comienço non pudo o non sopo ý poner consejo en ello non ay sinon pasar su ventura como Dios gelo quisiere adereçar; pero sabed que para lo uno y para lo otro cumple mucho que para el primero día que el omne casa, dé a entender a su muger que él es el señor de todo, y quel faga entender la vida que an de pasar en uno.

Y vos, señor conde, al mi cuidar, parando mientes a estas cosas, pod[r]edes aconsejar a vuestros hermanos en cuál manera vivan con sus mugeres.

Al conde plogo mucho d'estas cosas que Patronio le dixo, y tovo que dezía verdat y muy buen seso. Y entendiendo don Juan que estos enxemplos eran buenos, fízolos poner en este libro, y fizo estos versos que dizen así:

En el prim[er]o día que omne casare deve mostrar
qué vida á de fazer o cómo á de pasar.

[Y la istoria d'este exiemplo es esta que se sigue:]

Exemplo XXVIII

[Fuente: motivos tradicionales que figuran en los ejemplarios medievales, sirvan de ejemplo los *Exempla* de Jacques de Vitry o el *Tractatus de diversis materiis predicabilibus* de Etienne de Bourbon.

Don Juan Manuel se sirve de un personaje histórico en una situación ficticia para demostrar la importancia de la lealtad]

De cómo mató don Lorenço Çuares Gallinato a un clérigo que se tornó moro en Granada

Fablava el conde Lucanor con Patronio, su consegero, en esta guisa:

—Patronio, un omne vino a mí por guarecerse conmigo, y comoquier que yo sé que él es buen omne en sí, pero algunos dízenme que á fecho algunas cosas desaguisadas. Y por el buen entendimiento que vós avedes, ruégovos que me consejedes lo que vos parece que faga en esto.

—Señor conde —dixo Patronio—, para que vós fagades en esto lo que vos cumple, plazerme ía que sopiésedes lo que conteció a don Lorenço Çuares Gallinato.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, don Lorenço Çuárez bevía con el rey de Granada. Y desque vino a la merced del rey don Ferrando, preguntol un día el rey que, pues él tantos deservicios fiziera a Dios con los moros y sin ayuda, que nunca Dios avrié merced d'él y que perderié el alma.

Y don Lorenço Çuáres díxol que nunca fiziera cosa por que cuidase que Dios le avría merced del alma, sinon porque matara una vez un clérigo misacantano.

Y el rey óvolo por muy estraño; y preguntol cómo podría esto ser.

Y él dixo que biviendo con el rey de Granada, qu'el rey fiaba mucho d'él, y era guarda del su cuerpo. Y yendo un día con el rey, que oyó roído de omnes que davan voces, y porque era guarda del rey, de que oyó el roído, dio de las espuelas al cavallo y fue do lo fazían. Y falló un clérigo que estava revestido.

Y devedes saber qu'este clérigo fue cristiano y tornose moro. Y un día, por fazer bien a los moros y plazer, díxoles que, si quisieren, que él les daría el Dios en que los cristianos creen y tenían por Dios. Y ellos le rogaron que gelo diesen. Estonce el clérigo traidor fizo unas vestimentas, y un altar, y dixo allí misa, y consagró una ostia. Y desque fue consagrada, diola a los moros; y los moros arrastrávanla por la villa y por el lodo y faziéndol muchos escarnios.

Y cuando don Lorenço Çuárez esto vido, comoquier que él bivía con los moros, membrándose cómo era cristiano, y creyendo sin duda que aquel era verdaderamente el cuerpo de Dios y pues [que] Jesucristo muriera por redimir nuestros pecados, que sería él de buena ventura si muriese por le bengar o por le sacar de aquella desonra que falsamente cuidava quel fazían. Y por el gran duelo y pesar que de esto ovo, endereçó al traidor del dicho renegado que aquella traición fiziera, y cortol la cabeça.

Y decendió del cavallo y fincó los inojos en el lodo y adoró el cuerpo de Dios que los moros traían rastrando. Y luego que fincó los inojos, la ostia que estaba d'él alongada, saltó del lodo en la falda de don Lorenço Çuares.

Y cuando los moros esto vieron, ovieron ende gran pesar, y metieron mano a las espadas, y palos, y piedras, y vinieron contra él por lo matar. Y él metió mano al espada con que descabeçara al clérigo, y començose a defender.

Cuando el rey oyó este roído, y vio que querían matar a don Lorenço Çuares, mandó quel non fiziesen mal, y preguntó que qué fuera aquello. Y los moros, con gran quexa, dixieronle cómo fuera y cómo pasara aquel fecho.

Y el rey se quexó y le pesó d'esto mucho, y preguntó a don Lorenço Çuares por qué lo fiziera. Y él le dixo que bien sabía que él non era de la su ley, pero quel rey esto sabía, que fiava d'él su cuerpo y que lo escogiera él para esto cuidando que era leal y que por miedo de la muerte non dexaría de lo guardar, y pues si él lo tenía por tan leal, que cuidava que faría esto por él, que era moro, que parase mientes, si él leal era, qué devía fazer, pues era cristiano, por guardar el cuerpo de Dios, que es rey de los reyes y señor de los señores, y que si por esto le matasen, que nunca él tan buen día viera.

Y cuando el rey esto oyó, plógol mucho de lo que don Lorenço Çuares fiziera y de lo que dezía, y amol y preciol, y fue mucho más amado desde allí adelante.

Y vós, conde señor, si sabedes bien que aquel omne que combusto quiere beber es buen omne en sí y podedes fiar d'él, cuanto por lo que vos dizen que fizo algunas cosas sin razón, non le devedes por eso partir de la vuestra compañía; ca por aventura aquello que los omnes cuidan que es sin razón, non es así, como cuidó el rey que don Lorenço fiziera desaguizado en matar aquel clérigo. Y don Lorenço fizo el mejor fecho del mundo. Mas si vós sopiésedes que lo que él fizo es tan mal fecho, porque él sea por ello mal envergonçado, y lo fizo sin razón, por tal fecho faríades bien en lo non querer para vuestra compañía.

Al conde plogo mucho d'esto que Patronio le dixo, y fízolo así y fallo-se ende bien. Y entendi[endo don Juan que este enxemplo era bueno], fízolo escribir en este libro y fizo estos viessos que dizen assí:

Muchas cosas parecen sin razón,
y qui las sabe, en sí buenas son.

Y la istoria d'este exiemplo es esta que se sigue:

Exemplo XXIX

[Fuente: *Libro de los siete sabios*, rama occidental del *Sendebär*; también se reelabora en el *Libro de buen amor* de Juan Ruiz.

Don Juan Manuel se centra en este cuento en la importancia de la astucia y la entereza]

De lo que conteci6 a un raposo que se ech6 en la calle y se fizo muerto

Otra vez fablava el conde Lucanor con Patronio, su consegero, y díxole así:

—Patronio, un mio pariente bive en una tierra do non ha tanto poder que pueda estrañar cuantas escatimas le fazen, y los que han poder en la tierra quer[r]ían muy de grado que fiziesse él alguna cosa por que oviessen achaque para seer contra él. Y aquel mio pariente tiene que l' es muy grave cosa de sufrir aquellas terrerías quel fazen, y quer[r]ía aventurarlo todo ante que sufrir tanto pesar de cada día. Y porque yo quer[r]ía que él acertasse en lo mejor, ruégovos que me digades en qué manera lo conseje porque passe lo mejor que pudiere en aquella tierra.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, para que v6s le podades consejar en esto, plazerme ía que sopiéssedes lo que conteci6 una vez a un raposo que se fizo muerto.

El conde le pregunt6 c6mo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, un raposo entr6 una noche en un corral do avía gallinas; y andando en roído con las gallinas, cuando él cuid6 que se podría ir, era ya de día y las gentes andavan ya todos por las calles. Y desde que él vio que non se podía asconder, sali6 escondidamente a la calle, y tendiosse assí como si fuesse muerto. Cuando las gentes lo vieron, cuidaron que era muerto, y non cat6 ninguno por él.

A cabo de una pieça pass6 por ý un omne, y dixo que los cabellos de la fuente del raposo que eran buenos para poner en la fuente

de los moços pequeños por que non le[s] aojen. Y trasquiló con unas tiseras de los cabellos de la fuente del raposo.

Después vino otro, y dixo esso mismo de los cabellos del lomo; y otro, de las ijadas. Y tantos dixieron esto fasta que lo trasquilaron todo. Y por todo esto, nunca se movió el raposo, porque entendía que aquellos cabellos non le fazían daño en los perder.

Después vino otro y dixo que la uña del polgar del raposo que era buena para guarecer de los panarizos; y sacógela. Y el raposo non se movió.

Y después vino otro que dixo que el diente del raposo era bueno para el dolor de los dientes; y sacógelo. Y el raposo non se movió.

Y después, a cabo de otra pieça, vino otro que dixo que el coraçón era bueno para el dolor del coraçón, y metió mano a un cochiello para sacarle el coraçón. Y el raposo vio quel querían sacar el coraçón y que si gelo sacassen, non era cosa que se pudiesse cobrar, y que la vida era perdida, y tovo que era mejor de se aventurar a quequier quel pudiesse venir, que sofrir cosa por que se perdiessse todo. Y aventurese y puñó en guarecer y escapó muy bien.

Y vós, señor conde, consejad a aquel vuestro pariente que si Dios le echó en tierra do non puede estrañar lo quel fazen como él quería o como le cumplía, que en quanto las cosas quel fizieren fueren atales que se puedan sofrir sin grand daño y si[n] grand mengua, que dé a entender que se non siente d'ello y que les dé passada; ca en quanto da omne a entender que se non tiene por maltrecho de lo que contra él an fecho, non está tan envergonçado; mas desque da a entender que se tiene por maltrecho de lo que ha recebido, si dende adelante non faze todo lo que deve por non fincar menguado, non está tan bien como ante. Y por ende, a las cosas passaderas, pues non se pueden estrañar como deven, es mejor de les dar passada, mas si llegare el fecho a alguna cosa que sea grand daño o grand mengua, estonce se aventure y non le sufra, ca mejor es la pérdida o la muerte, defendiendo omne su derecho y su onra y su estado, que bevir passando en estas cosas mal [y] desonradamente.

El conde tovo este por buen consejo.

Y don Joan fízolo escrivir en este libro y fizo estos viessos que dizen assí:

Sufre las cosas en quanto divieres,
estraña las otras en quanto pudieres.

Y la istoria d'este exiemplo es esta que se sigue:

Exemplo XXXº

[Fuente: relato de origen árabe, probablemente las *Analectas* de Al-Makkarí.

El tema que se desarrolla es la ingratitud y ante esta la necesidad de salvaguardar el propio provecho]

De lo que conteció al rey Abenabet de Sevilla con Ramaiquía, su muger

Un día fablava el conde Lucanor con Patronio, su consegero, en esta manera:

—Patronio, a mí contece con un omne assí: que muchas vezes me ruega y me pide quel ayude y le dé algo de lo mío; y comoquier que cuando fago aquello que él me ruega, da a entender que me lo gradece, luego que otra vez me pide alguna cosa, si lo non fago assí como él quiere, luego se ensaña y da a entender que non me [lo] gradece y que á olvidado todo lo que fiz por él. Y por el buen entendimiento que habedes, ruégovos que me consejedes en qué manera passe con este omne.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, a mí parece que vos contece con este omne segund conteció al rey Abenabet de Sevilla con Ramaiquía, su muger.

El conde preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, el rey Abenabet era casado con Ramaiquía y amávala más que cosa del mundo. Y ella era muy buena muger y los moros an d'ella muchos buenos exiemplos; pero avía una manera que non era muy buena: esto era que a las vezes tomava algunos antojos a su voluntad.

Y acaeció que un día, estando en Córdoba en e[ll] mes de febrero, cayó una nieve. Y cuando Ramaiquía la vio, començó a llorar. Y preguntó el rey por qué llorava. Y ella díxol que por[que] nunca la dexava estar en tierra que viesse nieve.

Y el rey, por le fazer plazer, fizo poner almendrales por toda la xierra de Córdoba; porque pues Córdoba es tierra caliente y non nieva y cada año, que en [e]l febrero pareciessen los almendrales floridos, que semejan nieve, por le fazer perder el deseo de la nieve.

Otra vez, estando Ramaiquía en una cámara sobre el río, vio una muger descalça bo[ll]viendo lodo cerca el río para fazer adobes; y cuando Ramaiquía lo vio, començó a llorar; y el rey preguntol por qué llorava. Y ella díxol porque nunca podía estar a su guisa, siquier faziendo lo que fazía aquella muger.

Entonce, por le fazer plazer, mandó el rey fenchir de agua rosada aquella grand albuhera de Córdoba en logar de agua, y en lugar de tierra, fízola fenchir de açúcar y de canela y espic y clavos y musgo y ambra y algalina, y de todas buenas especias y buenos olores que podían seer; y en lugar de paja, fizo poner cañas de açúcar. Y desque d'estas cosas fue llena el albuhera de tal lodo cual entendedes que podría seer, dixo el rey a Ramaiquía que se descalçase y que follasse aquel lodo y que fiziesse adobes d'él cuantos quisiesse.

Otro día, por otra cosa que se [le] antojó, començó a llorar. Y el rey preguntol por qué lo fazía. Y ella díxol que cómo non lloraría, que nunca fiziera el rey cosa por le fazer plazer. Y el rey veyendo que pues tanto avía fecho por le fazer plazer y complir su talante, y que ya non sabía qué pudiesse fazer más, díxol una palabra que se dize en l' algaravía d'esta guisa: «v. a. le mahar aten?» y quiere dezir: '¿Y non el día del lodo?', como diziendo que pues, las otras cosas [olvidaba, que non debía] olvidar el lodo que fiziera por le fazer plazer.

Y vós, señor conde, si veedes que por cosa que por aquel omne fagades, que si non le fazedes todo lo ál que vos dize, que luego olvida y desgradece todo lo que por él avedes fecho, conséjovos que non fagades por él tanto que se vos torne en grand daño de vuestra fazienda. Y a vós, otrosí, conséjovos que, si alguno fiziesse por vós alguna cosa que vos cumpla y después non fiziere todo lo que vós quer[r] íedes, que por esso nunca lo desconozcades el bien que vos vino de lo que por vós fizo.

El [conde] tovo este por buen consejo y fízolo assí y fallosse ende bien.

Y teniendo don Joán este por buen enxemplo, fízolo escribir en este libro y fizo estos viessos que dizen assí:

Qui te desconoce tu bienfecho,
non dexes por él tu grand provecho.

Y la istoria d'este enxemplo es esta que se sigue:

Exemplo XXXIº

[Fuente: probablemente esta historia proceda de un ejemplario relacionado con los dominicos.

Se muestra a los dominicos frente a clero secular en el ambiente universitario parisino. La anécdota es desarrollada por don Juan Manuel con humor]

*Del juizio que dio un cardenal entre los clérigos
de París y los fraires menores*

Otro día fablava el conde Lucanor con Patronio, su consegero, en esta guisa:

—Patronio, un mio amigo y yo quer[r]íamos fazer una cosa que es pro y onra de amos; y yo podría fazer aquella cosa y non me atrevo a la fazer fasta que él llegue. Y por el buen entendimiento que Dios vos dio, ruégovos que me consejedes en esto.

—Señor conde —dixo Patronio—, para que fagades lo que me parece más a vuestra pro, plazermé ía que sopiésedes lo que conteció a los de la iglesia catedral y a los fraires menores en París.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, los de la iglesia dizían que, pues ellos eran cabeça de la iglesia, que ellos devían tañer primero a las oras. Los fraires dizían que ellos avían de estudiar y de levantarse a matines y a las horas en guisa que non perdiessen su estudio, y demás que eran exentos y que non avían por qué esperar a ninguno.

Y sobr'esto fue muy grande la contienda, y costó muy grand aver a los avogados en el pleito a entr'amas las partes.

A cabo de muy grand tiempo, un Papa que vino acomendó este fecho a un cardenal y mandol que lo librase de una guisa o de otra.

El cardenal fizo traer ante sí el processo, y era tan grande que todo omne se espantaría solamente de la vista. Y desque el cardenal tovo todos los escritos ante sí, púsoles plazo para que viniesen otro día a oír sentencia. Y cuando fueron ant'él, fizo quemar todos los processos y díxoles assí:

—Amigos, este pleito ha mucho durado, y avedes todos tomado grand costa y grand daño, y yo non vos quiero traer en pleito, mas dovos por sentencia que el que ante despertare, ante tanga.

Y vós, señor conde, si el pleito es provechoso para vós amos y vós lo podedes fazer, conséjovos yo que lo fagades y non le dedes vagar, ca muchas vezes se pierden las cosas que se podrían acabar por les dar vagar y después, cuando omne quer[r]ía, o se pueden fazer o non.

El conde se tovo d'esto por bien aconsejado y fizolo assí, y fallose en ello muy bien.

Y entendiendo don Joan que este enxiemplo era bueno, fizolo escribir en este libro y fizo estos viessos que dizen assí:

Si muy grand tu pro puedes fazer,
nol des vagar que se pueda perder.

Y la istoria d'este enxiemplo es esta que se sigue:

Exemplo XXXIIº

[Fuente: historia probablemente de origen árabe.

La vergüenza y la desconfianza son los motores de esta historia, basada en el engaño a un rey y como el ardid también se extiende a toda la corte por no atreverse a decir la verdad]

De lo que conteció a un rey con los burladores que fizieron el paño

Fablava otra vez el conde Lucanor con Patronio, su consejero, y dizíale:

—Patronio, un omne vino a mí y díxome muy grand fecho y dame a entender que sería muy grand mi pro; pero dízeme que lo non sepa omne del mundo por mucho que yo en él fíe; y tanto me encarece que guarde esta poridat, fasta que dize que si a omne del mundo lo digo, que toda mi fazienda y aun la mi vida es en grand periglo. Y porque yo sé que omne non vos podría dezir cosa que vós non entendades si se dize por vien o por algún engaño, ruégovos que me digades lo que vos parece en esto.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, para que vós entendades, al mio cuidar, lo que vos más cumple de fazer en esto, plazerme ía que sopiésedes lo que conteció a un rey con tres omnes burladores que vinieron a él.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, tres omnes burladores vinieron a un rey y dixiéronle que eran muy buenos maestros de fazer paños, y señaladamente que fazían un paño que todo omne que fuesse [fijo] d'aquel padre que todos dizían, que vería el paño; mas el que non fuesse fijo d'aquel padre que él tenía a que las gentes dizían, que non podría ver el paño.

Al rey plogo d'esto mucho, teniendo que por aquel paño podría saber cuáles omnes de su regno eran fijos de aquellos que devían seer sus padres o cuáles non, y que por esta manera podría acrecentar

mucho lo suyo; ca los moros non heredan cosa de su padre si non son verdaderamente sus fijos. Y para esto mandoles dar un palacio en que fiziessen aquel paño.

Y ellos dixiéronle que por que viesse que non le querían engañar, que les mandasse cerrar en aquel palacio fasta que el paño fuesse fecho. D'esto plogo mucho al rey. Y desque ovieron tomado para fazer el paño mucho oro y plata y seda y muy grand aver, para que lo fiziessen[n], entraron en aquel palacio, y cerráronlos y.

Y ellos pusieron sus telares y davan a entender que todo el día texían en [e]l paño. Y a cabo de algunos días, fue el uno d'ellos dezir al rey que el paño era començado y que era la más fermosa cosa del mundo; y díxol a qué figuras y a qué labores lo començaban de fazer y que, si fuesse la su merçet, que lo fuesse ver y que non entrasse con él omne del mundo. D'esto plogo al rey mucho.

Y el rey, queriendo provar aquello ante en otro, envió un su camarero que lo viesse, pero non le apercibió quel desengañasse.

Y desque el camarero vio los maestros y lo que dizían, non se atrevió a dezir que non lo viera. Cuando tornó al rey, dixo que viera el paño. Y después envió otro, y díxol esso mismo. Y desque todos los que el rey envió le dixieron que vieran el paño, fue el rey a lo veer.

Y cuando entró en el palacio y vio los maestros que estaban texiendo y dizían: «Esto es tal labor, y esto es tal istoria, y esto es tal figura, y esto es tal colon», y concertavan todos en una cosa, y ellos non texían ninguna cosa. Cuando el rey vio que ellos non texían y dizían de qué manera era el paño, y él, que non lo veía y que lo avían visto los otros, tóvose por muerto, ca tovo que porque non era fijo del rey que él tenía por su padre, que por esso non podía ver el paño, y receló que si dixiesse que lo non veía, que perdería el regno. Y por ende [començó] a loar mucho el [paño] y aprendió muy bien la manera como dizían aquellos maestros que el paño era fecho.

Y desque fue en su casa con las gentes, començó a dezir maravillas de cuánto bueno y cuánto maravilloso era aquel paño, y dizía las figuras y las cosas que avía en el paño, pero que él estava con muy mala sospecha.

A cabo de dos o de tres días, mandó a su alguazil que fuesse veer aquel paño. Y el rey contol las marabillas y estrañezas que viera en aquel paño. El alguazil fue allá.

Y desque entró y vio los maestros que texían y dizían las figuras y las cosas que avía en el paño y oyó al rey cómo lo avía visto, y que él non lo veía, tovo que porque non era fijo d'aquel padre que él cuidava, que por eso non lo veía, y tovo que si gelo sopiessen, que perdería

toda su onra. Y por ende, començó a loar el paño tanto como el rey o más.

Y desque tornó al rey y le dixo que viera el paño y que era la más noble y la más apuesta cosa del mundo, tóvose el rey aún más por malandante, pensando que, pues el alguazil viera el paño y él non lo viera, que ya non avía duda que él non era fijo del rey que él cuidava. Y por ende, començó más de loar y de firmar más la vondad y la nobleza del paño y de los maestros que tal cosa sabían fazer.

Y otro día, envió el rey otro su privado y conteciolo como al rey y a los otros. ¿Qué vos diré más? D'esta guisa, y por este recelo, fueron engañados el rey y cuantos fueron en su tierra, ca ninguno non osava dezir que non veyé el paño.

Y assí passó este pleito, fasta que vino una grand fiesta. Y dixieron todos al rey que vitiesse aquellos paños para la fiesta.

Y los maestros traxiéronlos embueltos en muy buenas sávanas, y dieron a entender que desbo[]vían el paño y preguntaron al rey qué quería que tajassen de aquel paño. Y el rey dixo cuáles vestiduras quería. Y ellos davan a entender que tajavan y que medían el talle que avían de aver las vestiduras, y después que las coserían.

Cuando vino el día de la fiesta, vinieron los maestros al rey, con sus paños tajados y cosidos, y fiziéronle entender quel vistían y que l'allanavan los paños. Y assí lo fizieron fasta que el rey tovo que era vestido, ca él non se atrevía a dezir que él non veía el paño. Y desque fue vestido tan bien como avedes oído, cavalgó para andar por la villa; mas de tanto le avino bien, que era verano.

Y desque las gentes lo vieron assí venir y sabían que el que non veía aquel paño que non era fijo d'aquel padre que cuidava, [cuidava] cada uno que los otros lo veían y que pues él non lo veía, que si lo dixiesse, que sería perdido y desonrado. Y por esto fincó aquella porridat guardada, que non se atrevié ninguno a lo descubrir, fasta que un negro, que guardava el cavallo del rey y que non avía que pudiesse perder, llegó al rey y díxol:

—Señor, a mí non me empece que me tengades por fijo de aquel padre que yo digo, nin de otro, y por ende, dígovos que yo so ciego, o vós desnuyo ides.

El rey le començó a maltraer diziendo que porque non era fijo d'aquel padre que él cuidava, que por esso non veía los sus paños.

Desque el negro esto dixo, otro que lo oyó dixo esso mismo, y assí lo fueron diziendo fasta que el rey y todos los otros perdieron el recelo de conocer la verdat y entendieron el engaño que los burladores avían fecho. Y cuando los fueron buscar, non los fallaron, ca se fueran con lo que avían levado del rey por el engaño que avedes oído.

Y vós, señor conde Lucanor, pues aquel omne vos dize que non sepa ninguno de los en que vós fiades nada de lo que él vos dize, cierto seed que vos cuida engañar, ca bien devedes entender que non ha él razon de querer más vuestra pro, que non ha convusco tanto debdo como todos los que combusco biven, que an muchos debdos y bienfechos de vós, por que deven querer vuestra pro y vuestro servicio.

El conde tovo este por buen consejo y fizolo assí y falloze ende bien. Y veyendo don Joán que este era buen exiemplo, fizolo escribir en este libro, y fezo estos viessos que dizen assí:

Quien te conseja encobrir de tus amigos,
sabe que más te quiere engañar que dos figos.

Y la istoria d'este exiemplo es esta que se sigue:

Exemplo XXXIIIº

[Fuente: reelaboración de una fábula procedente del *De naturis rerum* (II, 124) de Alejandro Neckam.

Don Juan Manuel le atribuye a su padre una anécdota de caza (de tradición literaria). Puede apreciarse un pretendido simbolismo entre el halcón y don Juan Manuel y el águila con Alfonso XI]

De lo que conteció a un falcón sacre del infante don Manuel con una águila y con una garça

Fablava otra vez el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta manera:

—Patronio, a mí conteció de aver muchas vezes contienda con muchos omnes; y después que la contienda es passada, algunos conséjanme que tome otra contienda con otros. Y algunos conséjanme que fuelgue y esté en paz, y algunos conséjanme que comience guerra y contienda con los moros. Y porque yo sé que ninguno otro non me podría aconsejar mejor que vós, por ende vos ruego que me consejedes lo que faga en estas cosas.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, para que vós en esto acertedes en lo mejor, sería bien que sopiéssedes lo que conteció a los muy buenos falcones garceros, y señaladamente lo que conteció a un falcón sacre que era del infante don Manuel.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, el infante don Manuel andava un día a caça cerca de Escalona, y lançó un falcón sacre a una garça, y montando el falcón con la garça, vino al falcón una águila. El falcón

con miedo del águila, dexó la garça y començó a foir; y el águila, desde que vio que non podía tomar el falcón, fuesse. Y desde que el falcón vio ida el águila, tornó a la garça y començó a andar muy bien con ella por la matar.

Y andando el falcón con la garça, tornó otra vez el águila al falcón, y el falcón començó a foir como el otra vez; y el águila fuesse, y tornó el falcón a la garça. Y esto fue assí bien tres o quatro vezes: que cadaque el águila se iva, luego el falcón tornaba a la garça; y cadaque el falcón tornava a la garça, luego vinía el águila por le matar.

Desde que el falcón vio que el águila non le quería dexar matar la garça, dexola, y montó sobre el águila, y vino a ella tantas vezes, feriéndola, fasta que la fizo dester[r]ar d'aquella tierra. Y desde que la ovo desterrado, tornó a la garça, y andando con ella muy alto, vino el águila otra vez por lo matar. Desde que el falcón vio que non le valía cosa que feziesse, subió otra vez sobre el águila y dexose venir a ella y diol tan grant golpe, quel quebrantó el ala. Y desde que ella vino caer, el ala quebrantada, tornó el falcón a la garça y matola. Y esto fizo porque tenía que la su caça non la devía dexar luego que fuesse desembargado de aquella águila que gela embargaba.

Y vós, señor conde Lucanor, pues sabedes que la vuestra caça y la vuestra onra y todo vuestro bien paral cuerpo y paral alma es que fagades servicio a Dios, y sabedes que en cosa del mundo, segund el vuestro estado que vós tenedes, non le podedes tanto servir como en aver guerra con los moros por ençalçar la santa y verdadera fe católica, conséjovos yo que luego que podades seer seguro de las otras partes, que ayades guerra con los moros. Y en esto faredes muchos bienes: lo primero, faredes servicio de Dios; lo ál, faredes vuestra onra y bivredes en vuestro oficio y vuestro meester y non estaredes comiendo el pan de balde, que es una cosa que non parece bien a ningund grand señor: ca los señores, quando estades sin ningund mester, non preciades las gentes tanto como devedes, nin fazedes por ellos todo lo que devíades fazer, y echádesvos a otras cosas que serían a las vezes muy bien de las escusar. Y pues a los señores vos es bueno y aprovechoso aver algund mester, cierto es que de los mesteres non podedes aver ninguno tan bueno y tan onrado y tan a pro del alma y del cuerpo, [y] tan sin daño, como la guerra de los moros. Y siquier, parat mientes al enxiemplo tercero que vos dixen en este libro, del salto que fizo el rey Richalte de Inglaterra, y cuánto ganó por él; y pensat en vuestro coraçón que avedes a morir y que avedes fecho en vuestra vida muchos pesares a Dios, y que Dios es derechurero y de tan grand justicia que non podedes salir sin pena de los males que avedes fecho; pero veed si sodes de buena ventura en fallar carrera

para que en un punto podades aver perdón de todos vuestros pecados, ca si en la guerra [de los moros] morides, estando en verdadera penitencia, sodes mártir y muy bienaventurado; [y] aunque por armas non murades, las buenas obras y la buena entención vos salvará.

El conde tovo este por buen enxiemplo y puso en su coraçón de lo fazer, y rogó a Dios que gelo guise como Él sabe que lo él desea.

Y entendiendo don Joán que este enxiemplo era muy bueno, fízolo escribir en este libro, y fizo estos viessos que dizen assí:

Si Dios te guisare de aver sigurança,
puña de ganar la complida bienandança.

Y la istoria d'este enxiemplo es esta que se sigue:

Exemplo XXXIVº

[Fuente: relato compuesto por don Juan Manuel a partir de una parábola evangélica (Mateo 15, 14 o Lucas 6, 39).

El motivo, procedente de la parábola bíblica, de un ciego que guía al otro y ambos caen, ilustra el tema de que no debe cegarte la amistad; la prudencia debe guiar todas las acciones del individuo]

De lo que conteció a un ciego que adestrava a otro

Otra vez fablava el conde Lucanor con Patronio, su consegero, en esta guisa:

—Patronio, un mio pariente amigo, de qui yo fío mucho y só cierto que me ama verdaderamente, me conseja que vaya a un logar de que me recelo yo mucho. Y él dize que me non aya recelo, que ante tomaría él muerte que yo tome ningund daño. Y agora ruégovos que me consejedes en esto.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, para este consejo mucho querría que sopiésedes lo que conteció a un ciego con otro.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, un omne morava en una villa, y perdió la vista de los ojos y fue ciego. Y estando así ciego y pobre, vino a él otro ciego que morava en aquella villa, y díxole que fuessen amos a otra villa cerca d'aquella y que pidrían por Dios y que avrían de qué se mantener y govarnar.

Y aquel ciego le dixo que él sabía aquel camino de aquella villa, que avía ý pozos y varrancos y muy fuertes passadas, y que se recelava mucho d'aquella ida.

Y el [otro] ciego le dixo que non oviessse recelo, ca él se iría con él y lo pornía en salvo. Y tanto le asseguró y tantas proes le mostró en la ida, que el ciego creyó al otro ciego; y fuéronse.

Y desde que llegaron a los lugares fuertes y peligrosos cayó el ciego que guiava al otro, y non dexó por esso de caer el ciego que recelava el camino.

Y vós, señor conde, si recelo avedes con razón y el fecho es peligroso, non vos metades en peligro por lo que vuestro pariente y amigo vos dize que ante morrá que vós tomades daño; ca muy poco vos aprovecharía a vós que él muriesse y vós tomássedes daño y muriéssedes.

El conde tovo este por buen consejo y fízolo assí y falloose ende muy bien.

Y entendiendo don Joán que este enxiemplo era bueno, fízolo escribir en este libro, y fizo estos viessos que dizen assí:

Nunca te metas ó puedas aver mal andança,
aunque [el tu] amigo te faga segurança.

Y la istoria d'este exiemplo es esta que se sigue:

Exemplo XXXVº

[Fuente: probablemente de origen persa.

Este ejemplo desarrolla el tercer tipo de esposa (los otros dos en el cuento XXVII): la mujer brava, y cómo puede cambiarse su comportamiento. Es el conocido motivo de «la fierecilla domada»]

De lo que conteció a un mancebo que casó con una [muger] muy fuerte y muy brava

Otra vez fablava el conde Lucanor con Patronio, y díxole:

—Patronio, un mio criado me dixo quel traían cassamiento con una muger muy rica y aún, que es más onrada que él, y que es el cassamiento muy bueno para él, sinon por un embargo que ý ha, y el embargo es este: díxome quel dixeran que aquella muger que era la más fuerte y más brava cosa del mundo. Y agora ruégovos que me consejedes si le mandaré que case con aquella muger, pues sabe de cuál manera es, o sil mandaré que lo non faga.

—Señor conde —dixo Patronio—, si él fuer tal como fue un fijo de un omne bueno que era moro, consejalde que case con ella, mas si non fuere tal, non gelo consejedes.

El conde le rogó quel dixiesse cómo fuera aquello. Patronio le dixo que en una villa avía un omne bueno que avía un fijo, el mejor man-

cebo que podía ser, mas non era tan rico que pudiesse cumplir tantos fechos y tan grandes como el su corazón le dava a entender que devía cumplir. Y por esto era él en grand cuidado, ca avía la buena voluntat y non avía el poder.

En aquella villa misma, avía otro omne muy más onrado y más rico que su padre, y avía una fija non más, y era muy contraria de aquel mancebo; ca quanto aquel mancebo avía de buenas maneras, tanto las avía aquella fija del omne bueno malas y revesadas; y por ende, omne del mundo non quería casar con aquel diablo.

Aquel tan buen mancebo vino un día a su padre y díxole que bien sabía que él non era tan rico que pudiesse darle con que él pudiesse bevir a su onra, y que, pues le convinía a fazer vida menguada y lazdrada o irse d'aquella tierra, que si él por bien tobiesse, quel parecía mejor seso de catar algún casamiento con que pudiesse aver alguna passada. Y el padre le dixo quel plazía ende mucho si pudiesse fallar para él casamiento quel cumpliesse.

Entonce le dixo el fijo que, si él quisiesse, que podría guisar que aquel omne bueno que avía aquella fija que gela diesse para él. Cuando el padre esto oyó, fue muy maravillado, y díxol que cómo cuidava en tal cosa: que non avía omne que la conociesse que, por pobre que fuese, quisiese casar con ella. El fijo le dixo quel pidía por merced quel guisasse aquel casamiento. Y tanto lo afincó que, comoquier que el padre lo tovo por estraño, que gelo otorgó.

Y él fuesse luego para aquel omne bueno, y amos eran mucho amigos, y díxol todo lo que passara con su fijo y rogol que, pues su fijo se atrevía a casar con su fija quel ploguiesse que gela diesse para él. Cuando el omne bueno esto oyó aquel su amigo, díxole:

—Par Dios, amigo, si yo tal cosa fiziesse seervos ía muy falso amigo, ca vós avedes muy buen fijo, y ternía que fazía muy grand maldat si yo consintiesse su mal nin su muerte; y só cierto que, si con mi fija casase, que o sería muerto o le valdría más la muerte que la vida. Y non entendades que vos digo esto por non cumplir vuestro talante, ca si la quisierdes, a mí mucho me plaze de la dar a vuestro fijo, o a quienquier que me la saque de casa. El su amigo le dixo quel gradecía mucho quanto le dizía, y que pues su fijo quería aquel casamiento, quel rogava quel ploguiesse.

El casamiento se fizo, y levaron la novia a casa de su marido. Y los moros an por costumbre que adovan de cena a los novios y pón[en] les la mesa y déxanlos en su casa fasta otro día. Y fiziéronlo aquellos assí; pero estaban los padres y las madres y parientes del novio y de la novia con grand recelo, cuidando que otro día fallarían el novio muerto o muy maltrecho.

Luego que ellos fincaron solos en casa, assentáronse a la mesa, y ante que [ella] ubiassse a dezir cosa, cató el novio en derredor de la mesa, y vio un perro y díxol yacuantto bravamente:

—¡Perro, danos agua a las manos!

El perro non lo fizo. Y él encomençosse a ensañar y díxol más bravamente que les diesse agua a las manos. Y el perro non lo fizo. Y desque vio que lo non fazía, levantose muy sañudo de la mesa y metió mano a la espada y endereçó al perro. Cuando el perro lo vio venir contra sí, començó a foir, y él empós él, saltando amos por la ropa y por la mesa y por el fuego, y tanto andido empós d'él fasta que lo alcançó, y cortol la cabeça y las piernas y los braços, y fizolo todo pedaços y ensangrentó toda la casa y toda la mesa y la ropa.

Y assí, muy sañudo y todo ensangrentado, tornose a sentar a la mesa y cató en der[r]edor, y vio un gato y díxol quel diesse agua a manos; y porque non lo fizo, díxole:

—¡Cómo, don falso traidor!, ¿y non vistes lo que fiz al perro porque non quiso fazer lo quel mandé yo? Prometo a Dios que si poco nin más conmigo porfías, que esso mismo faré a ti que al perro.

El gato non lo fizo, ca tampoco es su costumbre de dar agua a manos, como del perro. Y porque non lo fizo, levantose y tomol por las piernas y dio con él a la pared y fizo d'él más de cient pedaços, y mostrándol muy mayor saña que contra el perro.

Y assí, bravo y sañudo y faziendo muy malos contenentes, tornose a la mesa y cató a todas partes. La mujer, quel vio esto fazer, tovo que estava loco o fuera de seso, y non dizía nada.

Y desque ovo catado a cada parte, y vio un su cavallo que estava en casa, y él nonavía más de aquel, y díxol muy bravamente que les diesse agua a las manos; el caballo non lo fizo. Desque vio que lo non fizo, díxol:

—¡Cómo, don cavallo!, ¿cuidades que porque non he otro cavallo, que por esso vos dexaré si non fizierdes lo que yo vos mandare? D'essa vos guardat, que sí, por vuestra mala ventura, non fizierdes lo que yo vos mandare, yo juro a Dios que tan mala muerte vos dé como a los otros; y non ha cosa viva en el mundo que non faga lo que yo mandare, que esso mismo non le faga.

El cavallo estudo quedo. Y desque vio que non fazía su mandado, fue a él y cortol la cabeça con la mayor saña que podía mostrar, [y] despedaçolo todo.

Quando la muger vio que matava el cavallo non aviendo otro y que dizía que esto faría a quiquier que su mandado non cumpliesse, tovo que esto ya non se fazía por juego, y ovo tan grand miedo, que non sabía si era muerta o biva.

Y él assí, bravo y sañudo y ensangrentado, tornose a la mesa, jurando que si mil cavallos y omnes y mugeres oviesse en casa quel saliessen de mandado, que todos serían muertos. Y assentosse y cató a cada parte, teniendo la espada sangrienta en el regaço; y desque cató a una parte y a otra y non vio cosa viva, bolvió los ojos contra su muger muy bravamente y díxol con grand saña, teniendo la espada en la mano:

—Levantadvos y datme agua a las manos.

La muger, que non esperaba otra cosa sinon que la despedaçaría toda, levantose muy apriessa y diol agua a las manos. Y díxole él:

—¡Ah, cómo gradesco a Dios porque fiziestes lo que vos mandé, ca de otra guisa, por el pesar que estos locos me fizieron, esso oviera fecho a vós que a ellos!

Después mandol quel diesse de comer; y ella fízolo. Y cadaquel dizía alguna cosa, tan bravamente gelo dizía y en tal son, que ella ya cuidava que la cabeça era ida del polvo.

Assí passó el fecho entr'ellos aquella noche, que nunca ella fabló, mas fazía lo quel mandavan. Desque ovieron dormido una pieça, díxol él:

—Con esta saña que ove esta noche, non pude bien dormir. Catad que non me despierte cras ninguno; tenedme bien adobado de comer.

Cuando fue grand mañana, los padres y las madres y parientes llegaron a la puerta, y porque non fablava ninguno, cuidaron que el novio estava muerto o ferido. Y desque vieron por entre las puertas a la novia y non al novio, cuidáronlo más.

Cuando ella los vio a la puerta, llegó muy passo, y con grand miedo, y començoles a dezir:

—¡Locos traidores!, ¿qué fazedes? ¿Cómo osades llegar a la puerta nin hablar? ¡Callad, si non todos, tan bien vós como yo, todos somos muertos!

Cuando todos esto oyeron, fueron marabillados; y desque sopieron cómo pasaron en uno, preciaron mucho el mancebo porque assí sopiera fazer lo quel cumplía y castigar tan bien su casa.

Y d'aquel día adelante, fue aquella su muger muy bien mandada y ovieron muy buena vida.

Y dende a pocos días, su suegro quiso fazer assí como fiziera su yerno, y por aquella manera mató un gallo, y díxole su muger:

—A la fe, don Fulán, tarde vos acordastes, ca ya non vos valdría nada si matássedes cient cavallos: que ante lo oviérades a començar, ca ya bien nos conocemos.

Y vós, señor conde, si aquel vuestro criado quiere casar con tal muger, si fuere él tal como aquel mancebo, consejalde que case seguramente, ca él sabrá cómo passa en su casa; mas si non fuere tal que entienda lo que deve fazer y lo quel cumple, dexadle passe su ventura. Y aun consejo a vós, que con todos los omnes que ovierdes a fazer, que siempre les dedes a entender en cuál manera an de pasar combusco.

El conde obo este por buen consejo, y fizolo assí y fallose d'ello bien. Y porque don Joán lo tovo por buen enxiemplo, fizolo escribir en este libro, y fizo estos viessos que dizen assí:

Si al comienço non muestras qui eres,
nunca podrás después cuando quisieres.

Y la istoria d'este enxiemplo [es] esta que se sigue:

Exemplo XXXVIº

[Fuente: los motivos de esta historia pueden rastrearse en los ejemplarios medievales como los *Gesta romanorum* (capítulo 103) o el *Tractatus de diversis materiis predicabilibus* de Etienne de Bourbon (número 81)].

El tema principal de esta narración es uno de los principios fundamentales de comportamiento: no actuar precipitadamente, que se construye a partir de dos motivos bien conocidos: el del consejo comprado y el del presunto incesto]

De lo que conteció a un mercadero cuando falló su muger y su fijo o durmiendo en uno

Un día fablava el conde Lucanor con Patronio, estando muy sañudo por una cosa quel dixieron, que tenía él que era muy grand su desonra, y díxole que quería fazer sobr'ello tan grand cosa y tan grand movimiento, que para siempre fincasse por fazaña. Y cuando Patronio lo vio assí sañudo tan arrebatadamente, díxole:

—Señor conde, mucho querría que sopiéssedes lo que conteció a un mercadero que fue un día comprar sesos.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, en una villa morava un grand maestro que non avía otro oficio nin otro mester sinon vender sesos. Y aquel mercadero de que ya vos fablé, por esto que oyó un día, fue veer aquel maestro que vendía sesos y díxol quel vendiesse uno d'aquellos sesos. Y el maestro díxol que de cuál precio lo quería, ca segund quisiesse el seso, que assí avía de dar el precio por él. Y díxole

el mercadero que quería seso de un maravedí. Y el maestro tomó el maravedí, y díxol:

—Amigo, cuando alguno vos convidare, si non sopiéredes los manjares que oviéredes a comer, fartadvos bien del primero que vos traixieren.

El mercadero le dixo que non le avía dicho muy grand seso. Y el maestro le dixo que él non le diera precio que deviesse dar grand seso. El mercadero le dixo quel diesse seso que valiesse una dobla, y diógela.

El maestro le dixo que, cuando fuesse muy sañudo y quisiese fazer alguna cosa ar[r]ebatadamente, que se non quexasse nin se ar[r]ebatasse fasta que sopiesse toda la verdat.

El mercadero tovo que aprendiendo tales fabliellas podría perder cuantas doblas traía, y non quiso comprar más sesos, pero tovo este seso en el corazón.

Y acaeció que el mercadero que fue sobre mar a una tierra muy lueñe, y cuando se fue, dexó a su muger en cinta. El mercadero moró, andando en su mercadería tanto tiempo, fasta que el fijo, que naciera de que fincara su muger en cinta, avía más de veinte años. Y la madre, porque non avía otro fijo y tenía que su marido non era vivo, conortávase con aquel fijo y amávalo como a fijo, y por [el] grand amor que avía a su padre, llamá[va]lo marido. Y comía siempre con ella y durmía con ella como cuando avía un año o dos, y assí passaba su vida como muy buena mujer, y con muy grand cuita, porque non sabía nuebas de su marido.

Y acaeció que el mercadero libró toda su mercadería y tornó muy bienandante. Y el día que llegó al puerto de aquella villa do morava, non dixo nada a ninguno, fuesse desconocidamente para su casa y escondiose en un lugar encubierto por veer lo que se fazia en su casa.

Cuando fue contra la tarde, llegó el fijo de la buena muger, y la madre preguntol:

—Di, marido, ¿ónde vienes?

El mercadero, que oyó a su mujer llamar marido a aquel mancebo, pesol mucho, ca bien tenía que era omne con quien fazia mal, o a lo mejor que era casada con él; y tovo más: que fazia maldat que non que fuese casada, y porque el omne era tan moço. Quisiéralos matar luego, pero acordándose del seso que costara una dobla, non se ar[r]ebató.

Y desde que llegó la tarde assentáronse a comer. De que el mercadero los vio assí estar, fue aun más movido por los matar, pero por el seso que comprara non se ar[r]ebató.

Mas, quando vino la noche y los vio echar en la cama, fizosele muy grave de sufrir y endereçó a ellos por los matar. Y yendo assí muy sañado, acordándose del seso que comprara, estido quedo.

Y ante que matassen la candela, començó la madre a dezir al fijo, llorando muy fuerte:

— ¡Ay, marido y fijo! ¡Señor!, dixieronme que agora llegara una nabe al puerto y dizían que vinía d'aquella tierra do fue vuestro padre. Por amor de Dios, id allá cras de grand mañana, y por ventura querrá Dios que sabredes algunas buenas nuevas d'él.

Quando el mercadero aquello oyó, y se acordó como dexara en cinta a su muger, entendió que aquel era su fijo. Y si ovo grand plazer, non vos marabilledes. Y otrosí, gradeció mucho a Dios porque quiso guardar que los non mató como lo quisiera fazer, d'onde fincara muy malandante por tal ocasión, y tovo por bien empleada la dobla que dio por aquel seso, de que se guardó y que se non ar[r]ebató por saña.

Y vós, señor conde, comoquier que cuidades que vos es mengua de sufrir esto que dezides, esto sería verdat de que fuéssedes cierto de la cosa, mas fasta que ende seades cierto, conséjovos yo que, por saña nin por rebato, que vos non rebatedes a fazer ninguna cosa (ca pues esto non es cosa que se pierda por tiempo en vos sufrir), fasta que sepades toda la verdat, y non perdedes nada, y del rebatamiento podervos íades muy aína repenir.

El conde tovo este por buen consejo y fizolo assí, y fallose ende bien.

Y teniéndolo don Joán por buen enxiemplo, fizol escribir en este libro y fizo estos viessos que dizen assí:

Si con rebato grant cosa fazierdes,
ten que es derecho si te ar[r]epentieres.

Y la istoria d'este enxiemplo es esta que se sigue:

Exemplo XXXVIIº

[Fuente: pese a desarrollar una anécdota protagonizada por Fernán González en la batalla de Facinas, no se ha encontrado en ninguno de los textos que refieren esta batalla.

Don Juan Manuel vuelve a ilustrar la defensa de la honra caballeresca y la salvación del alma, tomando como protagonista de una anécdota ficticia a un personaje histórico, Fernán González]

De la repuesta que dio el conde Ferrant Gonsales a sus gentes después que ovo vencido la batalla de Facinas

Una vegada, vinía el conde de una hueste muy cansado y muy lazdrado y pobre, y ante que uviase folgar nin descansar, llegol mandado muy apressurado de otro fecho que se movía de nuebo; y los más de su gente consejárenle que folgasse algún tiempo y después que faría lo que se le guisase. Y el conde preguntó a Patronio lo que faría en aquel fecho. Y Patronio díxole:

—Señor, para que vós escojades en esto lo mejor, mucho quer[r]ía que sopiéssedes la repuesta que dio una vez el conde Ferrant Gonsales a sus vassallos.

El conde preguntó a Patronio cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, cuando el conde Ferrant Gonsales venció al rey Almozerre en Facinas, murieron y muchos de los suyos; y él y todos los más que fincaron vivos fueron muy mal feridos; y ante que uviassen guarecer, sopo que l'entrava el rey de Navarra por la tierra, y mandó a los suyos que endereçassen a lidiar con los navarros. Y todos los suyos dixiéronle que tenían muy cansados los cavallos, y aun los cuerpos; y aunque por esto non lo dexasse, que lo debía dexar porque él y todos los suyos estaban muy mal feridos, y que esperasse fasta que fuessen guaridos él y ellos.

Cuando el conde vio que todos querían partir [de] aquel reino, sintiéndose más de la onra que del cuerpo, díxoles:

—Amigos, por las feridas non lo dexemos, ca estas feridas nuevas que agora nos darán, nos farán que olvidemos las que nos dieron en la otra vatalla.

Desde que los suyos vieron que se non dolía del cuerpo por defender su tierra y su onra, fueron con él. Y venció la lid y fue muy bienandante.

Y vós, señor conde Lucanor, si queredes fazer lo que devierdes, cuando viéredes que cumple para defendimiento de lo vuestro y de los vuestros y de vuestra onra, nunca vos sintades por lazería, nin por trabajo, nin por peligro, y fazet en guisa que el peligro y la lazería nueva vos faga olvidar lo passado.

El conde tovo este por buen consejo, y fizolo assí y fallosse d'ello muy bien.

Y entendiendo don Joan que este era muy buen enxiemplo, fizolo poner en este libro y fizo estos viessos que dizen assí:

Aquesto tenet cierto, que es verdat provada:
que onra y grand vicio non an una morada.

Y la istoria d'este enxiemplo es esta que se sigue:

Exemplo XXXVIIIº

[Fuente: sin determinar; es probable que don Juan Manuel haya tomado el relato de algún ejemplario medieval.
La historia ilustra un claro ejemplo de codicia]

De lo que conteció a un omne que iva cargado de piedras preciosas y se afogó en el río

Un día, dixo el conde a Patronio que avía muy grand voluntad de estar en una tierra porque l' avían de dar ý una partida de dineros, y cuidava fazer ý mucho de su pro, pero que avía muy grand recelo que, si allí se detoviesse, quel podría venir muy grand periglo del cuerpo, y quel rogava quel consejasse qué faría en ello.

—Señor conde —dixo Patronio—, para que vós fagades en esto, al mió cuidar, lo que vos más cumple, sería muy bien que sopiéssedes lo que conteció a un omne que llevaba una cosa muy preciada en el cuello y passava un río.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, un omne levava muy grand pieça de piedras preciosas a cuestras, y tantas eran que se le fazían muy pesadas de levar; y acaeció que ovo de passar un grand río; y como él levava grand carga, çafondava más que si aquella carga non levasse; y cuando [fue] en ondo del río, començó a çafondar mucho.

Y un omne que estava a la oriella del río començol a dar voces y dezir que si non echasse carga, que sería muerto. Y el mesquino loco non entendió que si muriessse en el río, que perdería el cuerpo y la carga que levava; y si la echasse que, aunque perdiessse la carga, que non perdería el cuerpo. Y por la grant cobdicia de lo que valían las piedras preciosas que levava, non las quiso echar y murió en [e]l río, y perdió el cuerpo y perdió la carga que levava.

Y vós, señor conde Lucanor, comoquier que los dineros y lo ál que podríades fazer de vuestra pro sería bien que lo fiziéssedes, conséjovos yo que si peligro de vuestro cuerpo fallades en la fincada, que non fin-

quedes ý por codicia de dineros nin de su semejante. Y aún vos consejo que nunca aventuredes el vuestro cuerpo si non fuere por cosa que sea vuestra onra o vos sería mengua si lo non fiziédes: ca el que poco se precia y por codicia o por devaneo aventura su cuerpo, bien creed que non tiene mientes de fazer mucho con el su cuerpo, ca el que mucho precia el su cuerpo, á menester que faga en guisa por que lo precien mucho las gentes; y non es el omnepreciado por preciarse él mucho, mas es muypreciado porque faga tales obras quel precien mucho las gentes. Y si él tal fuere, cierto seed que preciará mucho el su cuerpo, non lo aventurará por codicia nin por cosa en que non aya grand onra; mas en lo que se deverié aventurar, seguro sed que non ha omne en el mundo que tan aína nin tan de buena mente aventure el cuerpo, como el que vale mucho y se precia mucho.

El conde tovo este por buen enxiemplo, y fízolo assí y falloose d'ello muy bien.

Y porque don Joán entendió que este era muy buen enxiemplo, fízolo escribir en este libro y fizo estos viessos que dizen assí:

Quien por grand codicia de aver se aventura,
será maravilla que el bien muchol dura.

Y la istoria d'este enxiemplo es esta que se sigue:

Exemplo XXXIXº

[Fuente: esta fábula no figura en las colecciones medievales; quizá proceda de algún florilegio de proverbios.

La lección ejemplar de esta fábula insiste en un tema de notable interés para don Juan Manuel: los enemigos]

De lo que conteció a un omne con la golondrina y con el pardal

Otra vez fablava el conde Lucanor con Patronio, su consegero, en esta guisa:

—Patronio, yo non puedo escusar en ninguna guisa de aver contienda con uno de dos vezinos que yo he, y contece assí: que el más mio vezino non es tan poderoso, y el que es más poderoso, non es tanto mio vezino. Y agora ruégovos que me consejedes lo que faga en esto.

—Señor conde —dixo Patronio—, para que sepades para esto lo que vos más cumple, sería bien que sopiédes lo que conteció a un omne con un pardal y con una golondrina.

El conde le preguntó que cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, un omne era flaco y tomava grand enojo con el roído de las voces de las aves y rogó a un su amigo quel dicesse algún consejo: que non podía dormir por el roído quel fazían los pardales y las golondrinas.

Y aquel su amigo le dixo que de todos non le podía desembargar, más que él sabía un escanto con que lo desembargaría del uno d'ellos, o del pardal o de la golondrina.

Y aquel que estava flaco respondiolo que comoquier que la golondrina da mayores voces, pero porque la golondrina va y viene y el pardal mora siempre en casa, que antes se querría pa[rar] [a]l roído de la golondrina, maguer que es mayor porque va y viene, que al del pardal, porque está siempre en casa.

Y vós señor conde, comoquier que aquel que mora más lexos es más poderoso, conséjovos yo que ayades ante contienda [con él, que] con el que vos está más cerca, aunque non sea tan poderoso.

El conde tovo esto por buen consejo, y fízolo assí y fallose ende bien. Y porque don Joán se pagó d'este enxemplo, fízolo poner en este libro, y fizo estos viessos que dizen assí:

Si en toda guisa contienda ovieres de aver,
toma la de más lexos, aunque aya más poder.

Y la istoria d'este enxemplo es esta que se sigue:

Exemplo XL

[Fuente: un sector de la crítica defiende el origen oriental del relato que sería conocido por don Juan Manuel a partir de un ejemplario dominico. Y otro sector, considera que la toma de Ramon Llull.

La salvación del alma, y en concreto en esta historia el falso arrepentimiento, es una de las coordenadas temáticas más desarrolladas en *El conde Lucanor*]

De las razones por que perdió el alma un siniscal de Carcassona

Fablava otra vez el conde Lucanor con Patronio, y díxole:

—Patronio, porque yo sé que la muerte non se puede escusar, querría fazer en guisa que depués de mi muerte, que dexasse alguna cosa señalada que fincasse por mi alma y que fincasse para siempre, por que todos sopiessen que yo feziera aquella obra. Y ruégovos que me consejedes en qué manera lo podría fazer mejor.

—Señor conde —dixo Patronio—, comoquier que el bienfazer en cualquier guisa o por cualquier entención que se faga siempre el

bienfazer es bien, pero para que vós sopiésedes cómo se deve fazer lo que omne faze por su alma y a cuál entención, plazirme ía mucho que sopiéssedes lo que conteció a un senescal de Carcaxona.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, un senescal de Carcassona adoleció. Y desque entendió que non podía escapar, envió por el prior de los fraires predicadores y por el guardián de los fraires menores, y ordenó con ellos fazienda de su alma. Y mandó que luego que él [fuese muerto, que ellos cumpliesen todo aquello que] él mandava.

Y ellos fiziéronlo assí. Y él avía mandado mucho por su alma. Y porque fue tan bien cumplido y tan aína, estaban los fraires muy pagados y en muy buena entención y buena esperança de la su salvación.

Acaeció que, d'ende a pocos días, que fue una muger demoniada en la villa, y dizía muchas cosas maravillosas, porque el diablo, que fablava en ella, sabía todas las cosas fechas y aun las dichas.

Cuando los fraires en que dexara el senescal [el] fecho de su alma sopieron las cosas que aquella muger dizía, tovieron que era bien de irla ver, por preguntarle si sabía alguna cosa del alma del senescal; y fiziéronlo. Y luego que entraron por la casa do estava la muger demoniada, ante que ellos le preguntassen ninguna cosa, díxoles ella que bien sabía por qué vinían, y que sopiessen que aquella alma por que ellos quería[n] preguntar, que muy poco avía que se partiera d'ella y la dexara en el Infierno.

Cuando los fraires esto oyeron, dixiéronle que mintía; ca cierto era que él fuera muy bien confessado y recibiera los sacramentos de Santa Eglesia, y pues la fe de los cristianos era verdadera, que non podía seer que fuesse verdat lo que ella dizía.

Y ella díxoles que sin duda la fe y la ley de los cristianos toda era verdadera, y si él muriera y fiziera lo que deve fazer el que es verdadero cristiano, que salva fuera la su alma; mas él non fizo como verdadero nin buen cristiano, ca comoquier que mucho mandó fazer por su alma, non lo fizo como devía nin ovo buena entención, ca él mandó complir aquello después que fuesse muerto, y su entención era que si muriesse, que lo cumpliesen; mas si visquiesse, que non fiziesse[n] nada d'ello; y mandolo complir después que muriesse, cuando non lo podía tener nin levar consigo; y otrosí, dexávalo, porque fincasse d'él fama para siempre de lo que fiziera, por que oviesse fama de las gentes y del mundo. Y por ende, comoquier que él fizo buena obra, non la fizo bien, ca Dios non galardona solamente las buenas obras, mas, galardona las que se fazen bien. Y este bienfazer es en la entención, y porque la entención del senescal non fue buena, ca fue cuando non devía seer fecha, por ende non ovo d'ella buen galardón.

Y vós, señor conde, pues me pedides consejo, dígovos, que, al mio grado, que el bien que quisiéredes fazer, que lo fagades en vuestra vida. Y para que ayades d'ello buen galardón, conviene que, lo primero, que desfagades los tuertos que avedes fecho: ca poco valdría robar el carnero y dar los pies por amor de Dios. Y a vós poco vos valdría tener mucho robado y furtado a tuerto, y fazer limosnas de lo ageno. Y más, para que la limosna sea buena, conviene que aya en ella estas cinco cosas: la una, que se faga de lo que omne oviere de buena parte; la otra, que la faga estando en verdadera penitencia; la otra, que sea tanta, que sienta omne alguna mengua por lo que da, y que sea cosa de que se duela omne; la otra, que la faga en su vida; la otra, que la faga omne simplemente por Dios y non por vana gloria nin por ufana del mundo.

Y, señor, faziéndose estas cinco cosas, serían todas las buenas obras y limosnas bien complidas y avría omne de todas muy grand galardón; pero vós, nin otro ninguno que tan complidamente non las pudiessen fazer, non deve por esso dexar de fazer buenas obras, teniendo que, pues non las faze en las cinco maneras que son dichas, que non le tiene pro de las fazer; ca esta sería muy mala razón y sería como desesperamiento; ca cierto, que en cualquier manera que omne faga bien, que siempre es bien; ca las buenas obras prestan al omne a salir de pecado y venir a penitencia y a la salut del cuerpo, y a que sea rico y onrado, y que aya buena fama de las gentes, y para todos los vienes temporales. Y assí, todo bien que omne faga a cualquier entención siempre es bueno, mas sería muy mejor para salvamiento y aprovechamiento del alma guardando las cinco cosas dichas.

El conde tovo que era verdat lo que Patronio le dizía y puso en su coraçón de lo fazer assí y rogó a Dios quel guise que lo pueda fazer en la manera que Patronio le dizía.

Y entendiendo don Joán que este enxiemplo era muy bueno, fízolo escribir en este libro y fizo estos viessos que dizen assí:

Faz bien y a buena entención en tu vida,
si quieres acabar la gloria complida.

Y la istoria d'este enxiemplo es esta que se sigue:

Exemplo XLI

[Fuente: probable origen árabe.

El protagonista, Al-Hakam II al-Mustansir, fue califa de Córdoba (961-976) y a él se debe la ampliación de la mezquita cordobesa. El tema central abunda sobre la consecución de la fama a través de grandes hechos siempre acordes al estado social]

De lo que conteció a un rey de Córdoba quel dizían Alhaquem

Un día fablava el conde Lucanor con Patronio, su consegero, en esta guisa:

—Patronio, vós sabedes que yo só muy grand caçador y he fecho muchas caças nuevas que nunca fizo otro omne. Y aun he fecho y eñadido en las pivelas y en los capiellos algunas cosas muy aprovechosas que nunca fueron fechas. Y agora, los que quieren dezir mal de mí, fablan en manera de escarnio, y cuando loan al Cid Roy Díaz o al conde Ferrant Gonzales de cuantas lides vencieron o al santo y bienaventurado rey don Ferrando de cuantas buenas conquistas fizo, loan a mí diziendo que fiz muy buen fecho porque añadí aquello en los capiellos y en las pihuelas. Y porque yo entiendo que este alabamiento más se me torna en denuesto que en alavamiento, ruégovos que me consejedes en qué manera faré por que non me escarnezan por la buena obra que fiz.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, para que vós sepades lo que vos más cumpliría de fazer en esto, plazerme ía que sopiéssedes lo que conteció a un moro que fue rey de Córdoba.

Y el conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, en Córdoba ovo un rey queavía no[m]bre [Al]haquim. Comoquier que mantenía assaz bien su regno, non se travajava de fazer otra cosa onrada nin de grand fama de las que suelen y deven fazer los buenos reis, ca non tan solamente son los reis tenidos de guardar sus regnos, mas los que buenos quieren seer, conviene que tales obras fagan por que con derecho acrecienten su regno y fagan en guisa que en su vida sea[n] muy loado[s] de las gentes, y después de su muerte finquen buenas fazañas de las buenas obras que el[los] oviere[n] fechas. Y este rey non se travajava d'esto, sinon de comer y folgar y estar en su casa vicioso.

Y acaeció que, estando un día folgando, que tañían ant'él un estrumento de que se pagara[n] mucho los moros, que á nombre albogón. Y el rey paró mientes y entendió que non fazia tan buen son como era menester, y tomó el albogón y añadió en él un forado en la parte de

yuso en derecho de los otros forados, y dende adelante faze el albogón muy mejor son que fasta entonce fazía.

Y comoquier que aquello era buen fecho para en aquella cosa, porque non era tan grand fecho como convinía de fazer a rey, las gentes, en manera de escarnio, començaron aquel fecho a loar y dizían cuando loavan a alguno: «V. a. he de ziat Alhaquim», que quiere dezir: 'Este es el añadimiento del rey Alhaquem'.

Y esta palabra fue sonada tanto por la tierra fasta que la ovo de oír el rey, y preguntó por qué dezían las gentes esta palabra. Y comoquier que gelo quisieran encobrir, tanto los afincó, que gelo ovieron a dezir.

Y desde él esto oyó, tomó ende grand pesar, pero como era muy buen rey, non quiso fazer mal en los que dizían esta palabra, mas puso en su coraçón de fazer otro añadimiento de que por fuerça oviessen las gentes a loar el su fecho.

Entonce, porque la mezquita de Córdoba non era acabada, añadió en [e]lla aquel rey toda la labor que y menguava y acabola.

Esta es la mayor y más complida y más noble mezquita que los moros avían en España, y, loado a Dios, es agora egleſia y llámanla Santa María de Córdoba, y ofreciola el santo rey don Ferrando a Santa María, cuando ganó a Córdoba de los moros.

Y desde aquel rey ovo acabada la mezquita y fecho aquel tan buen añadimiento, dixo que, pues fasta entonce lo loavan escarniciéndolo del añadimiento que fiziera en el albogón, que tenía que de allí adelante lo avían a loar con razón del añadimiento que fiziera en la mezquita de Córdoba.

Y fue después muy loado. Y el loamiento que fasta estonce le fazían escarniciéndolo, fincó después por loor; y oy en día dizen los moros cuando quieren loar algún buen fecho: «Este es el añadimiento de Alhaquem».

Y vós, señor conde, si tomades pesar o cuidades que vos loan por vos escarnecer del añadimiento que fiziestes en los capiellos y en las pihuelas y en las otras cosas de caça que vos fiziestes, guisad de fazer algunos fechos grandes y buenos y nobles, cuales pertenecen de fazer a los grandes omnes. Y por fuerça las gentes avrán de loar los vuestros buenos fechos, assí como loan agora por escarnio el añadimiento que fiziestes en las cosas de la caça.

El conde tovo este por buen consejo, y fizolo assí, y falloſe ende muy bien.

Y porque don Joan entendió que este era buen enxiemplo, fizolo escribir en este libro, y fizo estos viessos que dizen assí:

Si algún bien fizieres
 que muy grande non fuere,
 faz grandes si pudieres,
 que el bien nunca muere.

Y la istoria d'este enxiemplo es esta que se sigue:

Exemplo XLIIº

[Fuente: hay una versión del siglo XI de este relato del judío barcelonés Josef Ibn Sabarra. También se transmitió en numerosos ejemplarios medievales, entre ellos el de Etienne de Bourbon, *Tractatus de diversis materiis predicabilibus* (número 245) o el *Speculum laicorum* (número 463).

Don Juan Manuel critica, a través de la falsa devota, a la secta religiosa fundada por Lambert le Bègue en el siglo XII en Bélgica, contraria en sus principios a los dominicos. El autor identifica «beguinería» con hipocresía]

De lo que conteció a una falsa veguina

Otra vez fablava el conde Lucanor con Patronio, su consegero, en esta guisa:

—Patronio, yo y otras muchas gentes estávamos hablando y preguntávamos que cuál era la manera que un omne malo podría aver para fazer a todas las otras gentes cosa por que más mal les veniesse. Y los unos dizían que por ser omne reboltoso, y los otros dizían que por seer omne muy peleador, y los otros dizían que por seer muy malfechor en la tierra, y los otros dizían que la cosa por que el omne malo podría fazer más mal a todas las otras gentes que era por seer de mala lengua y assacador. Y por el buen entendimiento que vós avedes, ruégovos que me digades de cuál mal d'estos podría venir más mal a todas las gentes.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, para que vós sepades esto, mucho querría que sopiédeses lo que conteció al diablo con una muger d'estas que se fazen beguinas.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, en una villa avía un muy buen mancebo y era casado con una muger y fazían buena vida en uno, assí que nunca entre ellos avía desabenenencia.

Y porque el diablo se despagó siempre de las buenas cosas, ovo d'esto muy grand pesar, y pero que andido muy grand tiempo por meter mal entre ellos, nunca lo pudo guisar.

Y un día, viniendo el diablo de aquel lugar do fazían vida aquel omne y aquella muger, muy triste porque non podía poner y ningún mal, topó con una veguina. Y desque se conocieron, preguntol que por qué vinía triste. Y él díxole que vinía de aquella villa do fazían vida aquel omne y aquella muger y que avía muy grand tiempo que andava por poner mal entr'ellos y nunca pudiera; y desque lo sopiera aquel su mayoral, quel dixiera que, pues tan grand tiempo avía que andava en aquello y pues non lo fazía, que sopiese que era perdido con él; y que por esta razón vinía triste.

Y ella díxol que se marabillava, pues tanto sabía, cómo non lo podía fazer, mas que si fiziesse lo que ella querié, que ella le pornía recabdo en esto.

Y el diablo le dixo que faría lo que ella quisiesse en tal que guisasse cómo pusiesse mal entre aquel omne y aquella muger.

Y deque el diablo y aquella beguina fueron a esto avenidos, fuesse la beguina para aquel lugar do vivían aquel omne y aquella muger, y tanto fizo de día en día, fasta que se fizo conocer con aquella muger de aquel mancebo y fízol entender que era criada de su madre y por este debdo que avía con ella, que era muy tenuta de la servir y que la serviría cuanto pudiesse.

Y la buena muger, fiando en esto, tóvola en su casa y fiava d'ella toda su fazienda, y esso mismo fazía su marido.

Y desque ella ovo morado muy grand tiempo en su casa y era privada de entr'amos, vino un día muy triste y dixo a la muger, que fiava en ella:

—Fija, mucho me pesa d'esto que agora oí: que vuestro marido que se paga más de otra muger que non de vós, y ruégovos quel fagades mucha onra y mucho plazer por que él non se pague más de otra muger que de vós, ca d'esto vos podría venir más mal que de otra cosa ninguna. Cuando la buena muger esto oyó, comoquier que non lo creía, tovo d'esto muy grand pesar y entristeció muy fieramente. Y desque la mala beguina la vio estar triste, fuesse para en el lugar pora do su marido avía de venir. Y deque se encontró con él, díxol quel pesava mucho de lo que fazié en tener tan buena muger como tenié y amar más a otra que non a ella, y que esto, que ella lo sabía ya, y que tomara grand pesar y quel dixiera que, pues él esto fazié, fiziéndol ella tanto servicio, que cataría otro que la amasse a ella tanto como él o más, que por Dios, que guardasse que esto non lo sopiese su muger, si non que sería muerta.

Quando el marido esto oyó, comoquier que lo non creyó, tomó ende grand pesar y fincó muy triste.

Y desque la falsa beguina le dexó assí, fuesse adelante a su muger y díxol, amostrándol muy grand pesar:

—Fija, non sé qué desventura es esta, que vuestro marido es muy despagado de vós; y por que lo entendades que es verdat, esto que yo vos digo, agora veredes cómo viene muy triste y muy sañudo, lo que él non solía fazer.

Y desque la dexó con este cuidado, fuesse para su marido y díxol esso mismo. Y desque el marido llegó a su casa y falló a su muger triste, y de los plazeres que solían en uno aver que non avían ninguno, estaban cada uno con muy grand cuidado.

Y de que el marido fue a otra parte, dixo la mala beguina a la buena muger que, si ella quisiesse, que buscaría algún omne muy sabidor quel fiziesse alguna cosa con que su marido perdiessse aquel mal talante que avía contra ella.

Y la muger, queriendo aver muy buena vida con su marido, díxol quel plazía y que gelo gradecería mucho.

Y a cabo de algunos días, tornó a ella y díxol que avía fallado un omne muy sabidor y quel dixiera que [si] oviesse unos pocos de cabellos de la varba de su marido de los que están en la garganta, que faría con ellos una maestría que perdiessse el marido toda la saña que avía d'ella, y que vivirían en buena vida como solían o por aventura mejor, y que a la ora que viniessse, que guisasse que se echasse a dormir en su regaço. Y diol una nabaja con que cortasse los cabellos.

Y la buena muger, por el grand amor que avía a su marido, pesándo[!] mucho de la estrañeza que entr'ellos avía caído y cudiciando más que cosa del mundo tornar a la buena vida que en uno solían aver, díxol quel plazía y que lo faría assí. Y tomó la navaja que la mala beguina traxo para lo fazer.

Y la beguina falsa tornó al marido, y díxo[!] que avía muy grand duelo de la su muerte, y por ende que gelo non podía encobrir: que sopiesse que su muger le quería matar e irse con su amigo, y por que entendiesse quel dizía verdat, que su muger y aquel su amigo avían acordado que lo matassen en esta manera: que luego que viniessse, que guisaría que él que se adormiesse en su regaço d'ella, y desque fuesse adormido, quel degollasse con una navaja que tenía paral degollar.

Y cuando el marido esto oyó, fue mucho espantado, y comoquier que ante estava con mal cuidado por las falsas palabras que la mala beguina le avía dicho, por esto que agora dixo fue muy cuitado y puso en su coraçón de se guardar y de lo provar; y fuesse para su casa.

Y luego que su muger lo vio, recibíolo mejor que los otros días de ante, y díxol que siempre andava travajando y que non quería folgar nin descansar, mas que se echasse allí cerca d'ella y que pusiesse la cabeça en su regaço, y ella que l'espulgaría.

Cuando el marido esto oyó, tovo por cierto lo quel dixiera la falsa beguina, y por provar lo que su muger faría, echosse a dormir en su regaço y començó de dar a entender que durmía. Y deque su muger tovo que era adormido bien, sacó la navaja para le cortar los cabellos, segund la falsa beguina le avía dicho. Cuando el marido le vio la navaja en la mano cerca de la su garganta, teniendo que era verdat lo que la falsa beguina le dixiera, sacol la navaja de las manos y degollola con ella.

Y al roído que se fizo cuando la degollava, recudieron el padre y los hermanos de la muger. Y cuando vieron que la muger era degollada y que nunca fasta aquel día oyeron al su marido nin a otro omne ninguna cosa mala en ella, por el grand pesar que ovieron, endereçaron todos [al marido] y matáronlo.

Y a este roído recudieron los parientes del marido y mataron a aquellos que mataron a su pariente. Y en tal guisa se revolvió el pleito, que se mataron aquel día la mayor parte de cuantos eran en aquella villa.

Y todo esto vino por las falsas palabras que sopo dezir aquella falsa beguina. Pero, porque Dios nunca quiere que el que mal fecho faze que finque sin pena, nin aún que el mal fecho sea encubierto, guiso que fuesse sabido que todo aquel mal viniera por aquella falsa beguina, [y] fizieron d'ella muchas malas justicias, y diéronle muy mala muerte y muy cruel.

Y vós, señor conde Lucanor, [si] queredes saber cuál es el peor omne del mundo y de que más mal puede venir a las gentes, sabet que es el que se muestra por buen cristiano y por omne bueno y leal, y la su entención es falsa, y anda asacando falsedades y mentiras por meter mal entre las gentes. Y conséjovos yo que siempre vos guardedes de los que vierdes que se fazen gatos religiosos, que los más d'ellos siempre andan con mal y con engaño, y para que los podades conocer, tomad el consejo del Evangelio que dize: «*A fructibus eorum coñoscetis eos*» que quiere dezir 'Que por las sus obras los cognoceredes'. Ca, cierto, sabet que non á omne en [e]l mundo que muy luengamente pueda encubrir las obras que tiene en la voluntad, [ca] bien las puede encobrir algún tiempo, mas non luengamente.

Y el conde tovo que era verdad esto que Patronio le dixo y puso en su coraçón de lo fazer assí. Rogó a Dios quel guardasse a él y a todos sus amigos de tal omne.

Y entendiendo don Joán que este enxiemplo era muy bueno, fízolo escribir en este libro y fizo estos viessos que dizen assí:

Para mientes a las obras y non a la semejança,
si codiciares ser guardado de aver mala andança.

Y la istoria d'este enxiemplo es esta que se sigue:

Exemplo XLIIIº

[Fuente: unión de dos historias en una; la primera procede de la *Disciplina clericalis* de Pedro Alfonso; la segunda, es la recreación narrativa de un refrán.

Se presentan dos cuentos enlazados que responden a los casos planteados por el conde Lucanor: el primero, un relato alegórico en el que triunfa el Bien sobre el Mal; en el segundo, se contraponen el cuerdo al loco y la lección ejemplar se sintetiza en el pareado final]

De lo que conteció al Bien y al Mal, y al cuerdo con el loco

El conde Lucanor fablava con Patronio, su consejero, en esta manera:

—Patronio, a mí contece que he dos vezinos: el uno es omne a que yo amo mucho, y ha muchos buenos deubdos entre mí y él por quel devo amar; y non sé qué pecado o qué ocasión es que muchas vezes me faze algunos yerros y algunas escátimas de que tomo muy grand enojo; y el otro non es omne con quien aya grandes debdos, nin grand amor, nin ay entre nós grand razón por quel deva mucho amar; y este, otrossí, a las vezes, fázeme algunas cosas de que yo non me pago. Y por el buen entendimiento que vós avedes, ruégovos que me consejedes en qué manera passe con aquellos dos omnes.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, esto que vós dezides non es una cosa, ante son dos, y muy revessadas la una de la otra. Y para que vós podades en esto obrar como vos cumple, plazirme ía que sopiéssedes dos cosas que acaecieron; la una, lo que conteció al Bien y al Mal; y la otra, lo que conteció a un omne bueno con un loco.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, porque estas son dos cosas [que] non vos las podría dezir en uno, dezirvos he primero de lo que conteció al Bien y al Mal, y dezirvos he después lo que conteció al omne bueno con el loco.

Señor conde, el Bien y el Mal acordaron de fazer su compañía en uno. Y el Mal, que es más acucioso y siempre anda con rebuelta e non puede folgar, sinon revolver algún engaño y algún mal, dixo al Bien que sería buen recabdo que oviessen algún ganado con que

se pudiessen mantener. Al Bien plogo d'esto. Y acordaron de aver ovejas.

Y luego que las ovejas fueron paridas, dixo el Mal al Bien que escogiesse en el esquimo d'aquellas ovejas.

El Bien, como es bueno y mesurado, non quiso escoger, y el Bien dixo al Mal que escogiesse él. Y el Mal, porque es malo y derranchado, plógol ende, y dixo que tomasse el Bien los corderuelos assí como nacían, y él, que tomaría la leche y la lana de las ovejas. Y el Bien díó a entender que se pagava d'esta partición.

Y el Mal dixo que era bien que oviessen puercos; y al Bien plogo d'esto. Y desque parieron, dixo el Mal que, pues el Bien tomara los fijos de las ovejas y él la leche y la lana, que tomasse agora la leche y la lana de las puercas, y que tomaría él los fijos. Y el Bien tomó aquella parte.

Después dixo el Mal que pusiessen alguna ortaliza; y pusieron nabos. Y desque nacieron, dixo el Mal al Bien que non sabía qué cosa era lo que non veía, mas, por que el Bien viesse lo que tomava, que tomasse las fojas de los nabos que parecían y estaban sobre tierra, y que tomaría él lo que estava so tierra; y el Bien tomó aquella parte.

Después pusieron coles; y desque nacieron, dixo el Mal que, pues el Bien tomara la otra vez de los nabos lo que estava sobre tierra, que tomasse agora de las coles lo que estava so tierra; y el Bien tomó aquella parte.

Después dixo el Mal al Bien que sería buen recabdo que oviessen una muger que los serviesse. Y al Bien plogo d'esto. Y desque la ovieron, dixo el Mal que tomasse el Bien de la cinta contra la cabeça, y que él que tomaría de la cinta contra los pies; y el Bien tomó aquella parte. Y fue assí que la parte del Bien fazía lo que cumplía en casa, y la parte del Mal era casada con él y avía de dormir con su marido.

La muger fue en cinta y encaeció de un fijo. Y desque nació, quiso la madre dar al fijo de mamar; y cuando el Bien esto vio, dixo que non lo fiziesse, ca la leche de la su parte era, y que non lo consintría en ninguna manera. Cuando el Mal vino alegre por veer el su fijo quel naciera, falló que estava llorando, y preguntó a su madre que por qué llorava. La madre le dixo que porque non mamava. Y díxol el Mal quel diesse a mamar. Y la muger le dixo que el Bien gelo defendiera diziendo que la leche era de su parte.

Cuando el Mal esto oyó, fue al Bien y díxol, riendo y burlando, que fiziesse dar la leche a su fijo. Y el Bien dixo que la leche era de su parte y que non lo faría. Y cuando el Mal esto oyó, començol de afinçar ende. Y desque el Bien vio la priessa en que estava el Mal, díxol:

—Amigo, non cuides que yo tampoco sabía que non entendía cuáles partes escogiestes vós siempre y cuáles diestes a mí; pero nunca vos demandé ya nada de las vuestras partes, y passé muy lazdradamente con las partes que me vós dávades, vós nunca vos doliestes nin oviestes mensura contra mí; pues si agora Dios vos traxo a lugar que avedes mester algo de lo mío, non vos marabilledes si vos lo non quiero dar, y acordatvos de lo que me feziestes, y sofrid esto por lo ál.

Cuando el Mal entendió que el Bien decía verdat y que su fijo sería muerto por esta manera, fue muy mal cuitado y començó a rogar y pedir mercet al Bien que, por amor de Dios, oviesses piedat d'aquella criatura, y que non parasse mientes a las sus maldades, y que d'allí adelante siempre faría quanto mandasse.

Desde que el Bien esto vio, tovo quel fiziera Dios mucho bien en traerlo a lugar que viesse el Mal que non podía guarecer sinon por la vondat del Bien, y tovo que esto le era muy grand emienda, y dixo al Mal que si quería que consintiesse que diesse la muger leche a su fijo, que tomasse el moço a cuestras y que andudiesse por la villa pregonando en guisa que lo oyessen todos, y que dixiesse: «Amigos, sabet que con bien vence el Vien al Mal»; y faziendo esto, que consintría quel diesse la leche. D'esto plogo mucho al Mal, y tovo que avía de muy buen mercado la vida de su fijo, y el Vien tovo que avía muy buena emienda. Y fizose assí. Y sopieron todos que siempre el Bien vence con bien.

Mas al omne bueno conteció de otra guisa con el loco, y fue assí:

Un omne vono avía un baño y el loco vinía al vaño cuando las gentes se vañavan y dávales tantos golpes con los cubos y con piedras y con palos y con quanto fallava, que ya omne del mundo non osava ir al vaño de aquel omne bueno. Y perdió su renta.

Cuando el omne bueno vio [que] aquel loco le fazía perder la renta del vaño, madrugó un día y metiosse en el vaño ante que el loco viniessse. Y desnuyose y tomó un cubo de agua bien caliente, y una grand maça de madero. Y cuando el loco que solía venir al vaño para ferir los que se vañassen llegó, endereçó al vaño como solía. Y cuando el omne bueno que estava atendiendo desnuyo le vio entrar, dexose ir a él muy bravo y muy sañudo, y diol con el cubo del agua caliente por cima de la cabeça, y metió mano a la maça y diol tantos y tales golpes con ella por la cabeça y por el cuerpo, que el loco cuidó ser muerto, y cuidó que aquel omne bueno que era loco. Y salió dando muy grandes voces, y topó con un omne y preguntol cómo vinía assí dando voces, quexándose tanto; y el loco le dixo:

—Amigo, guardatvos, que sabet que otro loco á en el vaño.

Y vós, señor conde Lucanor, con estos vuestros vezinos passat assí: con el que avedes tales debdos, que en toda guisa quered que siem-

pre seades amigos, y fazedle siempre bue[n]as obras, y aunque vos faga algunos enojos, datles passada y acorredle siempre al su mester, pero siempre lo fazed dándol a entender que lo fazedes por los debdos y por el amor quel avedes, mas non por vencimiento; mas al otro, con quien non avedes tales debdos, en ninguna guisa non le sufrades cosa del mundo, mas datle bien a entender que, por quequier que vos faga, todo se aventurará sobr'ello. Ca bien cred que los malos amigos que más guardan el amor por varata y por recelo, que por otra buena voluntad.

El conde tovo este por muy buen consejo y fizolo assí, y fallose ende muy bien.

Y porque don Joán tovo estos por buenos enxiemplos, fizolos escribir en este libro y fizo estos viessos que dizen assí:

Siempre el Bien vence con bien al Mal;
sofrir al omne malo poco val.

Y la istoria d'este enxiemplo es esta que se sigue:

Exemplo XLIV

[Fuente: el motivo principal de esta historia puede rastrearse en ejemplarios medievales como el de Etienne de Bourbon, *Tractatus de diversis materiis predicabilibus* (número 156) o *Dialogus miraculorum* de Cesario de Heisterbach (VIII, 33).

Don Juan Manuel se sirve de personajes históricos para protagonizar su relato, un relato totalmente ficcional ya que el conde don Rodrigo no contrajo la lepra, ni estuvo casado con la mujer del cuento. El tema que se desarrolla es el de la fidelidad. De especial interés es el detalle del duelo judicial que el autor describe con notable perfección]

*De lo que conteció a don Pero Núñez el Leal y a
don Roy Gonzales Çavillos y a don Gutier Roiz
de Blaguiello con el conde don Rodrigo el Franco*

Otra vez fablava el conde Lucanor con Patronio, su consegero, y díxole:

—Patronio, a mí acaeció de aver muy grandes guerras, en tal guisa que estava la mi fazienda en muy grand peligro. Y cuando yo estava en mayor mester, algunos de aquellos que yo crie y a quien fiziera mucho bien, dexáronme, y aun señaláronse mucho a me fazer mucho desservicio. Y tales cosas fizieron ante mí aquellos, que bien vos digo que me fizieron aver muy peor esperança de las gentes, de quanto avía ante que aquellos que assí errassen contra mí. Y por el buen seso

que Dios vos dio, ruégovos que me consejedes lo que vos parece que devo fazer en esto.

—Señor conde —dixo Patronio—, si los que assí erraron contra vós fueran tales como fueron don Pero Núñez de Fuente Almexir y don Roy Gonzales de Çavalllos y don Gutier Roíz de Blaguellido y sopieran lo que les conteció, non fizieran lo que fizieron.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, el conde don Rodrigo el Franco fue casado con una dueña, fija de don Gil García de Çagra, y fue muy buena dueña, y el conde, su marido, asacol falso testimonio. Y ella, quexándose d'esto, fijo su oración a Dios que si ella era culpada, que Dios mostrasse su miraglo en ella; y si el marido le assacara falso testimonio, que lo mostrasse en él.

Luego que la oración fue acabada, por el miraglo de Dios, engafezió el conde su marido, y ella partiosse d'él. Y luego que fueron partidos, envió el rey de Navarra sus mandaderos a la dueña, y casó con ella, y fue reina de Navarra.

El conde, seyendo gafo, y veyendo que non podía guarecer, fuesse para la Tierra Santa en romería para morir allá. Y comoquier que él era muy onrado y avía muchos buenos vasallos, non fueron con él sinon estos tres cavalleros dichos, y moraron allá tanto tiempo que les non cumplió lo que levaron de su tierra y ovieron de vevir a tan grand pobreza, que non avían cosa que dar al conde, su señor, para comer; y por la grand mengua, alquilávanse cada día los dos en la plaça y el uno fincava con el conde, y de lo que ganavan de su alquilé governavan su señor y a sí mismos. Y cada noche vañavan al conde y alimpiávanle las llagas de aquella gafedat.

Y acaeció que, en lavándole una noche los pies y las piernas, que, por aventura, ovieron mester de escopir, y escupieron. Cuando el conde vio que todos escupieron, cuidando que todos lo fazían por asco que d'él tomavan, començó a llorar y a quejarse del grand pesar y quebranto que d'aquello oviera.

Y por que el conde entendiesse que non avían asco de la su dolencia, tomaron con las manos d'aquella agua que estava llena de podre y de aquellas pustuellas que salían de las llagas de la gafedat que el conde avía, y bevieron d'ella muy grand pieça. Y passando con el conde su señor tal vida, fincaron con él fasta que el conde murió.

Y porque ellos tovieron que les sería mengua de tornar a Castiella sin su señor, vivo o muerto, non quisieron venir sin él. Y comoquier que les dizían quel fiziessen cozer y que levassen los sus huesos, dixieron ellos que tampoco consintrían que ninguno pusiesse la mano en su señor, seyendo muerto como si fuesse vivo. Y non consintieron quel coxies-

sen, mas enterráronle y esperaron tanto tiempo fasta que fue toda la carne desfecha. Y metieron los huesos en una arqueta, y traíenlo a veces a cuestas.

Y assí vinían pidiendo las raciones, trayendo a su señor a cuestas, pero traían testimonio de todo esto que les avía contecido. Y viniendo ellos tan pobres, pero tan bienandantes, llegaron a tierra de Tolosa, y entrando por una villa, toparon con muy grand gente que levavan a quemar una dueña muy onrada porque la acusava un hermano de su marido. Y dizía que si algún cavallero non la salvasse, que cumpliesen en ella aquella justicia, y non fallavan cavallero que la salvasse.

Cuando don Pero Núñez el Leal, y de buenaventura, entendió que, por mengua de cavallero, fazían aquella justicia de aquella dueña, dixo a sus compañeros que si él sopiesse que la dueña era sin culpa, que él la salvaría.

Y fuesse luego para la dueña y preguntol la verdat de aquel fecho. Y ella díxol que ciertamente ella nunca fiziera aquel yerro de que la acusavan, mas que fuera su talante de lo fazer.

Y comoquier que don Pero Núñez entendió que, pues ella de su talante quisiera fazer lo que non devía, que non podía seer que algún mal non le conteciesse a él que la quería salvar, pero pues lo avía començado y sabía que non [fiziera] todo el yerro de que la acusavan, dixo que él la salvaría.

Y comoquier que los acusadores lo cuidaron desechar diziendo que non era cavallero, desque mostró el testimonio que traía, non lo pudieron desechar. Y los parientes de la dueña diéronle cavallo y armas, y ante que entrasse en el campo dixo a sus parientes que, con la merced de Dios, que él fincaría con onra y salvaría la dueña, mas que non podía seer que a él non le viniessse alguna ocasión por lo que la dueña quisiera fazer.

Desque entraron en [e]l campo, ayudó Dios a don Pero Núñez, y venció la lid y salvó la dueña, pero perdió y don Pero Núñez el ojo, y assí se cumplió todo lo que don Pero Núñez dixiera ante que entrasse en el campo.

La dueña y los parientes dieron tanto aver a don Pero Núñez con que pudieron traer los huesos del conde su señor, yacuantto más sin lazería que ante.

Cuando las nuebas llegaron al rey de Castiella de cómo aquellos vienandantes cavalleros vinían y traían los huesos del conde, su señor, y cómo vinían tan vienandantes, plógole mucho ende y gradeció mucho a Dios porque eran del su regno omnes que tal cosa fizieran. Y envioles mandar que viniessen de pie, assí mal vestidos como vinían. Y el día que ovieron de entrar en el su regno de Castilla, saliolos a re-

cebir el rey de pie bien cinco leguas ante que llegassen al su regno, y fizoles tanto bien que oy en día son heredados los que vienen de los sus linages de lo que el rey les dio.

Y el rey, y todos cuantos eran con él, por fazer onra al conde, y señaladamente por lo fazer a los cavalleros, fueron con los huesos del conde fasta Osma, do lo enterraron. Y desque fue enterrado, fuéronse los cavalleros para sus casas.

Y el día que don Roy Gonzales llegó a su casa, cuando se assentó a la mesa con su muger, desque la buena dueña vio la vianda ante sí, alçó las manos contra Dios, y dixo:

—¡Señor, vendito seas tú que me dexaste veer este día, ca tú sabes que depués que don Roy Gonzales se partió d'esta tierra, que esta es la primera carne que yo comí, y el primero vino que yo beví!

A don Roy Gonzales pesó por esto, y preguntol por qué lo fiziera. Y ella díxol que bien sabía él que, cuando se fuera con el conde, quel dixiera que él nunca tornaría sin el conde y ella que visquiesse como buena dueña, que nunca le menguaría pan y agua en su casa, y pues él esto le dixiera, que non era razón quel saliese ella de mandado, y por esto nunca comiera nin biviera sinon pan y agua.

Otrosí, desque don Pero Núñez llegó a su casa, desque fincaron él y su muger y sus parientes sin otra compañía, la buena dueña y sus parientes ovieron con él [tan] grand plazer, que allí començaron a reír. Y cuidando don Pero Núñez que fazían escarnio d'él porque perdiera el ojo, cubrió el manto por la cabeça y echose muy triste en la cama. Y cuando la buena dueña lo vio assí ser triste, ovo ende muy grand pesar, y tanto le afincó fasta que l' ovo a dezir que se sintía mucho porquel fazían escarnio por el ojo que perdiera.

Cuando la buena dueña esto oyó, diose con una aguja en [e]l su ojo, y quebrolo, y dixo a don Pero Núñez que aquello fiziera ella porque si alguna vez riesse, que nunca él cuidasse que reía por le fazer escarnio.

Y assí [fizo] Dios vien en todo aquellos buenos cavalleros por el bien que fizieron.

Y tengo que si los que tan bien non lo acertaron en vuestro servicio, fueran tales como estos, y sopieran cuánto bien les vino por esto que fizieron y non lo erraran como erraron; pero vós, señor conde, por vos fazer algún yerro algunos que lo non devían fazer, nunca vós por esso dexedes de fazer bien, ca los que vos yerran, más yerran a sí mismos que a vós. Y parad mientes que si algunos vos erraron, que muchos otros vos servieron; y más vos cumplió el servicio que aquellos vos fizieron, que vos empeció nin vos tovo mengua los que vos erraron. Y non creades que de todos los que vós fazedes bien, que de todos toma-

redes servicio, mas un tal acaecimiento vos podrá acaecer: que uno vos fará tal servicio, que ternedes por bien empleado cuanto bien fazedes a los otros.

El conde tovo este por buen consejo y por verdadero. Y entendiendo don Joán que este enxiemplo era muy bueno, fizolo escribir en este libro, y fizo estos viessos que dizen assí:

Maguer que algunos te ayan errado,
nunca dexes de fazer aguisado.

Y la istoria d'este enxiemplo es esta que se sigue:

Exemplo XLVº

[Fuente: ejemplarios medievales; esta historia se halla en la *Summa praedicatorum* de John Bromyard o en los *Sermones* de Jacques de Vitry. También aparece en *Berceo*, *Milagros de Nuestra Señora* (milagro XXIV), en las *Cantigas de Santa María* de Alfonso X (cantiga 3) o en los *Castigos de Sancho IV* (Capítulo LXXXII) y, posteriormente, Juan Ruiz la incluye en su *Libro de buen amor*.

La historia desarrolla el pacto con el diablo y de ahí las falsas supersticiones, y en contraposición la verdadera creencia en Dios y la salvación del alma]

De lo que conteció a un omne que se fizo amigo y vasallo del Diablo

Fablava una vez el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta guisa:

—Patronio, un omne me dize que sabe muchas maneras, tan bien de agüeros como de otras cosas, en cómo podré saber las cosas que son por venir y cómo podré fazer muchas arterías con que podré aprovechar mucho mi fazienda, pero en aquellas cosas tengo que non se puede escusar de aver y pecado. Y por la fiança que de vós he, ruégovos que me consejedes lo que faga en esto.

—Señor conde —dixo Patronio—, para que vós fagades en esto lo que vos más cumple, plazerme ía que sepades lo que conteció a un omne con el Diablo.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, un omne fuera muy rico y llegó a tan grand pobreza, que non avía cosa de que se mantener. Y porque non á en el mundo tan grand desventura como seer muy malandante el que suele seer bienandante, por ende, aquel omne, que fuera muy bienandante, era llegado a tan grand mengua, que se sintía d'ello mucho. Y un día, iva en su cabo, solo, por un monte, muy triste y cui-

dando muy fieramente, y yendo assí tan coitado encontrossse con el Diablo.

Y como el Diablo sabe todas las cosas passadas, y sabía el coidado en que vinía aquel omne, y preguntol por qué vinía tan triste. Y el omne díxole que para qué gelo diría, ca él non le podría dar consejo en la tristeza que él avía.

Y el Diablo díxole que si él quisiesse fazer lo que él le diría, que él le daría cobro paral cuidado que avía y, por que entendiesse que lo podía fazer, quel diría en lo que vinía cuidando y la razón por que estava tan triste. Estonce le contó toda su fazienda y la razón de su tristeza como aquel que la sabía muy bien. Y díxol que si quisiesse fazer lo que él le diría, que él le sacaría de toda lazeria y lo faría más rico que nunca fuera él nin omne de su linage, ca él era el Diablo, y avía poder de lo fazer.

Cuando el omne oyó dezir que era el Diablo, tomó ende muy grand recelo, pero por la grand cuita y gran mengua en que estava, dixo al Diablo que si él le diesse manera como pudiesse ser rico, que faría quanto él quisiesse.

Y bien cred que el Diablo siempre cata tiempo para engañar a los omnes; cuando vee que están en alguna quexa, o de mengua, o de miedo, o de querer complir su talante, estonce libra él con ellos todo lo que quiere, y assí cató manera para engañar a aquel omne en [e] l tiempo que estava en aquella coita.

Estonce fizieron sus posturas en uno y el omne fue su vasallo. Y desque las avenencias fueron fechas, dixo el Diablo al omne que, d'allí adelante, que fuesse a furtar, ca nunca fallaría puerta nin casa, por bien cerrada que fuesse, que él non gela abriesse luego, y si por aventura en alguna priesa se viesse o fuesse preso, que luego que lo llamasse y le dixiesse: «Acorredme, don Martín», que luego fuesse con él y lo libraría de aquel periglo en que estudiessse.

Las posturas fechas entre ellos, partiéronse.

Y el omne endereçó a casa de un mercadero, de noche oscura: ca los que mal quieren fazer siempre aborrecen la lumbre. Y luego que llegó a la puerta, el diablo avriógela, y esso mismo fizo a las arcas, en guisa que luego ovo ende muy grant aver.

Otro día fizo otro furto muy grande, y después otro, fasta que fue tan rico que se non acordava de la pobreza que avía passado. Y el malandante, non se teniendo por pagado de cómo era fuera de lazeria, començó a furtar aún más; y tanto lo usó, fasta que fue preso.

Y luego que lo prendieron llamó a don Martín que lo acorriesse; y don Martín llegó muy apriessa y libroló de la prisión. Y desque el omne vio que don Martín le fuera tan verdadero, començó a furtar como

de cabo, y fizo muchos furtos, en guisa que fue más rico y fuera de lazeria.

Y usando a furto, fue otra vez preso, y llamó a don Martín, mas don Martín non vino tan aína como él quisiera, y los alcaldes del lugar do fuera el furto començaron a fazer pesquisa sobre aquel furto. Y estando assí el pleito, llegó don Martín; y el omne díxol:

—¡A, don Martín! ¡Qué grand miedo me pusiestes! ¿Por qué tanto tardávades?

Y don Martín le dixo que estava en otras grandes priessas y que por esso tardara; y sacolo luego de la prisión. El omne se tornó a furto, y sobre muchos furtos fue preso, y fecha la pesquisa dieron sentencia contra él. Y la sentencia dada, llegó don Martín y sacolo.

Y él tornó a furto porque veía que siempre le acorría don Martín. Y otra vez fue preso, y llamó a don Martín, y non vino, y tardó tanto fasta que fue jubgado a muerte, y seyendo jubgado, llegó don Martín y tomó alçada para casa del rey y librolo de la prisión, y fue quito.

Después tornó a furto y fue preso, y llamó a don Martín, y non vino fasta que jubgaron que l' enforcassen. Y seyendo al pie de la forca, llegó don Martín; y el omne le dixo:

—¡A, don Martín, sabet que esto non era juego, que vien vos digo que grand miedo he passado!

Y don Martín le dixo que él le traía quinientos maravedís en una limosnera y que los diesse al alcalde y que luego sería libre. El alcalde avía mandado ya que lo enforcassen, y non fallaban sogas para lo enforçar. Y en quanto buscavan la soga, llamó el omne al alcalde y diole la limosnera con los dineros. Cuando el alcalde cuidó quel dava los quinientos maravedís, dixo a las gentes que ý estaban:

—Amigos, ¡quién vió nunca que menguasse soga para enforçar omne! Ciertamente este omne non es culpado, y Dios non quiere que muera y por esso nos mengua la soga; mas tengámoslo fasta cras, y veremos más en este fecho; ca si culpado es, ý se finca para complir cras la justicia.

Y esto fazía el alcalde por lo librar por los quinientos maravedís que cuidava que le avía dado. Y oviendo esto assí acordado, apartosse el alcalde y avrió la limosnera, y cuidando fallar los quinientos maravedís, non falló los dineros, mas falló una soga en la limosnera. Y luego que esto vio, mandol enforçar.

Y puniéndolo en la forca, vino don Martín y el omne le dixo que l' acorriese. Y don Martín le dixo que siempre él acorría a todos sus amigos fasta que los llegava a tal lugar.

Y assí perdió aquel omne el cuerpo y el alma, creyendo al Diabolo y fiando d'él. Y cierto sed que nunca omne d'él creyó nin fio que non

llegasse a aver mala postremería; si non, parad mientes a todos los agoreros o sorteros o adevinos, o que fazen cercos o encantamientos y d'estas cosas cualesquier, y veredes que siempre ovieron malos acabamientos. Y si non me credes, acordatvos de Alvar Núñez y de Garcilasso, que fueron los omnes del mundo que más fiaron en agüeros y en estas tales [cosas et] veredes cuál acabamiento ovieron.

Y vós, señor conde Lucanor, si bien queredes fazer vuestra fazienda paral cuerpo y para l' alma, fiat derechamente en Dios y ponet en [É] toda vuestra esperança y vós ayudatvos quanto pudierdes, y Dios ayudarvos ha. Y non creades nin fiedes en agüeros, nin en otro devaneo, ca cierto sed que de los pecados del mundo, [el] que a Dios más pesa y en que omne mayor tuerto y mayor desconocimiento faze a Dios, es en catar agüero y estas tales cosas.

El conde tovo este por buen consejo, y fízolo assí y fallosse muy bien d'ello.

Y porque don Joán tovo este por buen exiemplo, fízolo escribir en este libro, y fizo estos viessos que dizen assí:

El que en Dios non pone su esperança,
morrá mala muerte, abrá mala andança.

Y la estoria d'este exiemplo es esta que se sigue:

Exemplo XLVIº

[Fuente: paralelismos evidentes con el ejemplo VII de la *Disciplina clericalis* de Pedro Alfonso.

La ignorancia del filósofo protagonista ante los temas mundanos y el infortunio que ello conlleva, desemboca en un «librete» que es relacionado con todos los consejos contenidos en la obra]

*De lo que conteció a un filósofo que por ocasión
entró en una calle do moravan malas mugeres*

Otra vez fablava el conde Lucanor con Patronio, su consegero, en esta manera:

—Patronio, vós sabedes que una de las cosas del mundo por que omne más deve trabajar es por aver buena fama y por se guardar que ninguno non le pueda travar en ella. Y porque yo sé que en esto, nin en [ál], ninguno non me podría mejor aconsejar que vós, ruégovos que me consejedes en cuál manera podré mejor encrecentar y levar adelante y guardar la mi fama.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, mucho me plaze d'esto que dezides, y para que vós mejor lo podades fazer, plazerme ía que sopiésedes lo que conteció a un muy grand filósofo y mucho anciano.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, un muy grand filósofo morava en una villa del reino de Marruecos; y aquel filósofo avía una enfermedat: que cuando l' era mester de se desembargar de las cosas sobejanas que fincavan de la vianda que avía recebido, non lo podía fazer si non con muy grant dolor y con muy grand pena, [y] tardava muy grand tiempo ante que pudiesse seer desembargado.

Y por esta enfermedat que avía, mandávanle los físicos que cadaquel tomasse talante de se desembargar de aquellas cosas sobejanas, que lo provasse luego, y non lo tardasse; porque quanto aquella manera más se quemasse, más se desecarié y más enduresrié, en guisa quel serié grand pena y grand daño para la salud del cuerpo. Y por[que] esto le mandaron los físicos, fazielo y fallávasse ende bien.

Y acaeció que un día, yendo por una calle de aquella villa do morava y do tenié muchos discípulos que aprendían d'él, quel tomó talante de se desembargar como es dicho. Y por fazer lo que los físicos le consejavan, y era su pro, entró en una calleja para fazer aquello que non pudié escusar.

Y atal fue su ventura, que en aquella calleja do él entró, que moravan y las mugeres que públicamente biven en las villas fiziendo daño de sus almas y desonra de sus cuerpos. Y d'esto non sabía nada el filósofo que tales mugeres moravan en aquel lugar. Y por la manera de la enfermedat que él avía, y por el grant tiempo que se detovo en aquel lugar y por las semejanças que en él parecieron cuando salió de aquel lugar do aquellas mugeres moravan, comoquier que él non sabía que tal compañía allí morava, con todo esso, cuando ende salió, todas las gentes cuidaron que entrara en aquel logar por otro fecho que era muy desbariado de la vida que él solía y devía fazer. Y porque parece muy peor y fablan muy más y muy peor las gentes d'ello cuando algún omne de grand guisa faze alguna cosa quel non pertenece y le está peor, por pequeña que sea, que a otro que saben las gentes que es acostumbrado de non se guardar de fazer muchas cosas peores, por ende, fue muy fablado y muy tenido a mal, porque aquel filósofo tan onrado y tan anciano entrava en aquel lugar que l' era tan dañoso para l' alma y paral cuerpo y para la fama.

Y cuando fue en su casa, vinieron a él sus discípulos y con muy grand dolor de sus coraçones y con grand pesar, començaron a dezir qué desventura o qué pecado fuera aquel por que en tal manera confundiera a sí mismo y a ellos, y perdiera toda su fama que fata entonces guardara mejor que omne del mundo.

Cuando el filósofo esto oyó, fue tanto espantado y preguntoles que por qué dizían esto o qué mal era este que él fiziera o cuándo o en

qué lugar. Ellos le dixieron que por qué fablava assí en ello, que ya por su desabentura d'él y d'ellos, que non avía omne en la villa que non fablase de lo que él fiziera cuando entrara en aquel lugar do aquellas tales mugeres moravan.

Cuando el filósofo esto oyó, ovo muy grand pesar, pero díxoles que les rogava que se non quexasen mucho d'esto, y que d'ende a ocho días les daría ende repuesta. Y metiosse luego en su estudio, y compuso un librete pequeño y muy bueno y muy aprovechoso. Y entre muchas cosas buenas que en él se contienen, fabla y de la buena-bentura y de la desabentura, y como en manera [de] departamento que departe con sus discípulos, dize assí:

—Fijos, en la buenaventura y en la desventura contece assí: a las vegadas es fallada y buscada, y algunas vegadas es fallada y non buscada. La fallada y buscada es cuando algund omne faze bien, y por aquel buen fecho que faze, le viene alguna buenaventura; y esso mismo cuando por algún fecho malo que faze le viene alguna mala-ventura; esto tal es ventura, buena o mala, fallada y buscada, que él busca y faz por quel venga aquel bien o aquel mal.

Otrosí, la fallada y non buscada es cuando un omne, non faziendo nada por ello le viene alguna pro o algún bien: así como si omne fuese por algún lugar y fallasse muy grand aver o otra cosa muy aprovechosa por que él non oviesse nada fecho; y esso mismo, cuando un omne, non faziendo nada por ello, le viene algún mal o algún daño, assí como si omne fuese por una calle y lançasse otro una piedra a un páxaro y descalabrase a él en la cabeça: esta es desabentura fallada y non buscada, ca él nunca fizo nin buscó cosa por quel deviesse venir aquella desventura. Y, fijos, devedes saber que en la buena-ventura o desabentura fallada y buscada á y meester dos cosas: la una, que se ayude el omne faziendo bien para aver bien o faziendo mal para aver mal; y la otra, que le galardone Dios segund las obras buenas y malas que el omne oviere fecho. Otrosí, en la ventura buena o mala, fallada y non buscada, á y meester otras dos cosas: la una, que se guarde omne quanto pudiere de non fazer [mal] nin meterse en sospecha nin en semejança por quel deva venir alguna desventura o mala fama; la otra, es pedir merced y rogar a Dios que, pues él se guarda quanto puede por quel nol venga desventura nin mala fama, quel guarde Dios que non le venga ninguna desventura como vino a mí el otro día que entré en una calleja por fazer lo que non podía escusar para la salud del mi cuerpo y que era sin pecado y sin ninguna mala fama, y por mi desventura moravan y tales compañas, por que maguer yo era sin culpa, finqué mal enfamado.

Y vós, señor conde Lucanor, si queredes acrecentar y levar adelante vuestra buena fama, conviene que fagades tres cosas: la primera, que fagades muy buenas obras a plazer de Dios, y esto guardado, después, en lo que pudierdes, a plazer de las gentes, y guardando vuestra onra y vuestro estado, y que non cuidedes que por buena fama que ayades, que la non perderedes si devedes de fazer buenas obras y fiziéredes las contrarias, ca muchos omnes fizieron bien un tiempo y porque depués non lo levaron adelante, perdieron el bien que avían fecho e incaron con la mala fama postrimera; la otra es que roguedes a Dios que vos enderece que fagades tales cosas por que la vuestra buena fama se acreciente y vaya siempre adelante y que vos guarde de fazer nin de dezir cosa por que la perdades; la tercera cosa es que por fecho, nin por dicho, nin por semejança, nunca fagades cosa por que las gentes puedan tomar sospecha, por que la vuestra fama vos sea guardada como deve, ca muchas vezes faze omne buenas obras y por algunas malas semejanças que faze, las gentes toman tal sospecha, que empeece poco menos paral mundo y paral dicho de las gentes como si fiziessse la mala obra. Y devedes saber que en las cosas que tañen a la fama, que tanto aprovecha o empece lo que las gentes tienen y dizen como lo que es verdat en sí; mas quanto para Dios y para l' alma, non aprovecha nin empece sinon las obras que el omne faze y a cuál entención son fechas.

Y el conde tovo este por buen exiemplo y rogó a Dios quel dexasse fazer tales obras cuales entendía que cumplen para salvamiento de su alma y para guarda de su fama y de su onra y de su estado.

Y porque don Joán tovo este por muy buen enxiemplo, fizolo escribir en este libro, y fizo estos viessos que dizen assí:

Faz siempre bien y guárdate de sospecha,
y siempre será la tu fama derecha.

Y la estoria d'este exiemplo es esta que se sigue:

Exemplo XLVIIº

[Fuente: tanto el relato como el proverbio remiten a la tradición árabe. Se desarrolla el tema de la defensa del provecho individual, siempre ajustado a los principios morales y sociales]

*De lo que conteció a un moro con una su hermana
que dava a entender que era muy medrosa*

Un día fablava el conde Lucanor con Patronio en esta guisa:

—Patronio, sabet que yo he un hermano que es mayor que yo, y somos fijos de un padre y de una madre y porque es mayor que yo, tengo que lo he de tener en lugar de padre y seerle a mandado. Y él ha fama que es muy buen cristiano y muy cuerdo, pero guisolo Dios assí: que só yo más rico y más poderoso que él; y comoquier que él non lo da a entender, só cierto que á ende envidia, y cadaque yo he mester su ayuda y que faga por mí alguna cosa, dame a entender que lo dexa de fazer porque sería pecado, y estráñamelo tanto fasta que lo parte por esta manera. Y algunas vezes que ha mester mi ayuda, dame a entender que aunque todo el mundo se perdiesse, que non devo dexar de aventurar el cuerpo y cuanto he por que se faga lo que a él cumple. Y porque yo passo con él en esta guisa, ruégovos que me consegedes lo que viéredes que devo en esto fazer y lo que me más cumple.

—Señor conde —dixo Patronio—, a mí parece que la manera que este vuestro hermano trae combusco, semeja mucho a lo que dixo un moro a una su hermana.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, un moro avía una hermana que era tan regalada, que de quequier que veíe o la fazién, que de todo dava a entender que tomava recelo y se espantava. Y tanto avía esta manera, que cuando bevía del agua en unas tarrazuelas que la suelen beber los moros, que suena el agua cuando beven, cuando aquella mora oyó aquel sueno que fazía el agua en aquella tarraçuela, dava a entender que tan grant miedo avía d'aquel sueno que se quería amortecer.

Y aquel su hermano era muy buen mancebo, mas era muy pobre, y porque la grant pobreza faz a omne fazer lo que non querría, non podía escusar aquel mancebo de buscar la vida muy vergonçosamente. Y fazíalo assí: que cadaque moría algún omne iva de noche y tomávale la mortaja y lo que enterravan con él, y d'esto mantenía a sí y a su hermana y a su compañá. Su hermana sabía esto. Y acaeció que murió un omne muy rico, y enterraron con él muy ricos paños y

otras cosas que valían mucho. Cuando la hermana esto sopo, dixo a su hermano que ella quería ir con él aquella noche para traer aquello con que aquel omne avían enterrado.

Desde que la noche vino, fueron el mancebo y su hermana a la fuesa del muerto, y avriéronla, y cuando le cuidaron tirar aquellos paños muy preciados que tenía vestidos, non pudieron sinon rompiendo los paños o crebando las cervices del muerto.

Cuando la hermana vio que si non quebrantassen el pescueço del muerto, que avrían de romper los paños y que perderían mucho de lo que valían, fue tomar con las manos, muy sin duelo y sin piedat, de la cabeça del muerto y descojuntolo todo, y sacó los paños que tenía vestidos, y tomaron quanto y estava, y fuéronse con ello.

Y luego, otro día, cuando se asentaron a comer, desde que començaron a beber, cuando la tarrazuela començó a sonar, dio a entender que se quería amortecer de miedo de aquel sueño que fazía la tarrazuela. Cuando el hermano aquello vio, y se acordó cuánto sin miedo y sin duelo desconjuntara la cabeça del muerto, díxol en algaravía:

—*Aha ya ohti, tafza min bocu, bocu, va liz tafza min fotuh encu.*

Y esto quiere decir: «Ahá, hermana, ¿despantádesvos del sueño de la tarrazuela que faze boc, boc, y non vos espantávades del desconjuntamiento del pescueço?».

Y este proverbio es agora muy retraído entre los moros.

Y vós, señor conde Lucanor, si aquel vuestro hermano mayor veedes que en lo que a vós cumple se escusa por la manera que avedes dicha, dando a entender que tiene por grand pecado lo que vós quer[r]íades que fiziesse por vós, non seyendo tanto como él dize, y tiene que es guisado, y dize que fagades vós lo que a [é]l cumple, aunque sea mayor pecado y muy grand vuestro daño, entendet que es de la manera de la mora que se espantava del sueño de la tarrazuela y non se espantava de desconjuntar la cabeça del muerto. Y pues él quiere que fagades vós por él lo que sería vuestro daño si lo fizíessedes, fazet vós a él lo [que] él faze a vós: dezilde buenas palabras, y mostradle muy buen talante; y en lo que vos non empeeciére, facy por él todo lo que cumpliere, mas en lo que fuer vuestro daño, partitlo siempre con la más apuesta manera que pudiéredes, y en cabo, por una guisa o por otra, guardatvos de fazer vuestro daño.

El conde tovo este por buen consejo y fizolo así y fallosse ende muy bien.

Y teniendo don Joán este enxiemplo por bueno, fizolo escribir en este libro, y fizo estos viessos que dizen assí:

Por qui non quiere lo que te cumple fazer
a ti, non quieras lo tuyo por él perder.

Y la estoria d'este enxiemplo es esta que se sigue:

Exemplo XLVIIIº

[Fuente: el motivo folclórico de «la prueba de los amigos» es harto conocido y de dilatada difusión. Además de rastrear en numerosos ejemplarios latinos, también se desarrolla en el *Barlaam e Josafat*, la *Disciplina clericalis* de Pedro Alfonso o los *Castigos de Sancho IV*.

Este relato recrea la versión de los *Castigos de Sancho IV*. En la tradición conviven tres cuentos muy similares: «El medio amigo», «El amigo íntegro» y «La parábola de los tres amigos». La interpretación alegórica final enlaza el sentido de la historia con el perdón y el amor divino]

De lo que conteció a uno que provava sus amigos

Otra vez fablava el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta manera:

—Patronio, segunt el mio cuidar, yo he muchos amigos que me dan a entender que por miedo de perder los cuerpos nin lo que an, que non dexarían de fazer lo que me cumpliesse, que por cosa del mundo que pudiesse acaecer non se parterían de mí. Y por el buen entendimiento que vós avedes, ruégovos que me digades en qué manera podré saber si estos mis amigos farían por mí tanto como dizen.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, los buenos amigos son la mejor cosa del mundo, y bien cred que cuando viene grand mester y la grand quexa, que falla omne muy menos de cuantos cuida; y otrosí, cuando el mester non es grande, es grave de provar cuál sería amigo verdadero cuando la priessa veniesse; pero para que vós podades saber cuál es el amigo verdadero, plazirme ía que sopiéssedes lo que conteció a un omne bueno con un su fijo que dizía que avía muchos amigos.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, un omne bueno avía un fijo, y entre las otras cosas quel mandava y le consejaba, dizíal siempre que puñasse en aver muchos amigos y buenos. El fijo fizolo assí, y començó [a] acompañarse y a partir de lo que avía con muchos omnes por tal de los aver por amigos. Y todos aquellos dizían que eran sus amigos y que farían por él todo cuanto cumpliesse, y que aventurarían por él los cuerpos y quanto en [e]l mundo oviessen cuandol fuesse mester.

Un día, estando aquel mancebo con su padre, preguntol si avía fecho lo quel mandara, y si avía ganado muchos amigos. [Y el fijo díjole que sí, que había muchos amigos], mas que señaladamente entre todos los otros avía fasta diez de que era cierto que por miedo de muerte, nin de ningún recelo, que nunca le errarié[n] por quexa, nin por mengua, nin por ocasión que l' acaeciese.

Cuando el padre esto oyó, díxol que se marabilla[ba] ende mucho porque en tan poco tiempo pudiera aver tantos amigos y tales, ca él, que era mucho anciano, nunca en toda su vida pudiera aver más de un amigo y medio.

El fijo començó a porfiar diziendo que era verdat lo que él dizía de sus amigos. Desde que el padre vio que tanto porfiava el fijo, dixo que los provasse en esta guisa: que matasse un puerco y que lo metiesse en un saco, y que se fuesse a casa de cada uno d'aquellos sus amigos, y que les dixiesse que aquel era un omne que él avía muerto, y que era cierto; y si aquello fuesse sabido, que non avía en [e]l mundo cosa quel pudiesse escapar de la muerte a él y a cuantos sopiessen que sabían d'aquel fecho; y que les rogasse, que pues sus amigos eran, que l' encubriessen aquel omne y, si mester le fuesse, que se parassen con él a lo defender.

El mancebo fízolo y fue provar sus amigos según su padre le mandara. Y desde que llegó a casa de sus amigos y les dixo aquel fecho perigloso que l'acaeciera, todos le dixieron que en otras cosas le ayudarién; mas que en esto, porque podrían perder los cuerpos y lo que avían, que non se atreverían a le ayudar y que, por amor de Dios, que guardasse que non sopiessen ningunos que avía ido a sus casas. Pero d'estos amigos, algunos le dixieron que non se atreverían a fazerle otra ayuda, mas que irían rogar por él; y otros le dixieron que cuando le levassen a la muerte, que non lo desampararían fasta que oviessen cumplido en [é]l la justicia, y quel farían onra al su enterramiento.

Desde que el mancebo ovo provado assí todos sus amigos y non falló cobro en ninguno, tornose para su padre y díxol todo lo que l' acaeciera. Cuando el padre así lo vio venir, díxol que bien podía ver ya que más saben los que mucho an visto y provado, que los que nunca pasaron por las cosas. Estonce le dixo que él non avía más de un amigo y medio, y que los fuesse provar.

El mancebo fue provar al que su padre tenía por medio amigo; y llegó a su casa de noche y levava el puerco muerto a cuestras, y llamó a la puerta d'aquel medio amigo de su padre y contol aquella desventura que l' avía contecido y lo que fallara en todos sus amigos, y rogol que por el amor que avía con su padre [que l'acorriese] en aquella cuita.

Cuando el medio amigo de su padre aquello vio, díxol que con él non avía amor nin afazimiento por que se deviesse tanto aventurar, mas que por el amor que avía con su padre, que gelo encubriría.

Entonce tomó el saco con el puerco a cuestras, cuidando que era omne, y levolo a una su huerta y enterrolo en un sulco de coles; y puso las coles en el surco assí como ante estaban y envió el mancebo a buena bentura.

Y desde fue con su padre, contol todo lo quel conteciera con aquel su medio amigo. El padre le mandó que otro día, cuando estudiessen en concejo, que sobre cualquier razón que despartiesse, que començasse a porfiar con aquel su medio amigo, y, sobre la porfía, quel diesse una puñada en [e]l rostro, la mayor que pudiesse.

El mancebo fizo lo quel mandó su padre y cuando gela dio, catol el omne bueno y díxol:

—A buena fe, fijo, mal feziste; mas dígotte que por este nin por otro mayor tuerto, non descubriré las coles del huerto.

Y desde el mancebo esto contó a su padre, mandol que fuesse provar aquel que era su amigo complido. Y el fijo fízolo.

Y desde llegó a casa del amigo de su padre y le contó todo lo que le avía contecido, dixo el omne bueno, amigo de su padre, que él le guardaría de muerte y de daño.

Acaeció, por aventura, que en aquel tiempo avían muerto un omne en aquella villa, y non podían saber quién lo matara. Y porque algunos vieron que aquel mancebo avía ido con aquel saco a cuestras muchas vezes de noche, tovieron que él lo avía muerto.

¿Qué vos iré alongando? El mancebo fue jugado que lo matassen. Y el amigo de su padre avía fecho cuanto pudiera por lo escapar. Desde vio que en ninguna manera non lo pudiera librar de muerte, dixo a los alcaldes que non quería levar pecado de aquel mancebo, que sopiessen que aquel mancebo non matara el omne, mas que lo matara un su fijo solo que él avía. Y fizo al fijo que lo cognociesse; y el fijo otorgolo; y matáronlo. Y escapó de la muerte el fijo del omne bueno que era amigo de su padre.

Agora, señor conde Lucanor, vos he contado cómo se pruevan los amigos, y tengo que este enxiemplo es bueno para saber en este mundo cuáles son los amigos, y qué los deve provar ante que se meta en grant periglo por su fuza, y que sepa a cuánto se pararán por él sil fuere mester. Ca cierto seet que algunos son buenos amigos, mas muchos, y por aventura los más, son amigos de la ventura, que, assí como la ventura corre, assí son ellos amigos.

Otrosí, este enxiemplo se puede entender espiritualmente en esta manera: todos los omnes en este mundo tienen que an amigos, y

cuando viene la muerte, anlos de provar en aquella quexa, y van a los seglares, y dízenlos que assaz an que fazer en sí; van a los religiosos y dízenles que rogarán a Dios por ellos; van a la muger y a los fijos y dízenles que irán con ellos fasta la fuessa y que les farán onra a su enterramiento; y assí pruevan a todos aquellos que ellos cuidavan que eran sus amigos. Y desque non fallan en ellos ningún cobro para escapar de la muerte, assí como tornó el fijo, depués que non falló cobro en ninguno d'aquellos que cuidava que eran sus amigos, tórnanse a Dios, que es su padre, y Dios dízeles que prueven a los santos que son medios amigos. Y ellos fázenlo. Y tan grand es la vondat de los santos y sobre todos de santa María, que non dexan de rogar a Dios por los pecadores; y santa María muéstrale cómo fue su madre y cuánto trabajo tomó en lo tener y en lo criar, y los santos muéstranle las laze-rías y las penas y los tormentos y las passiones que recibieron por él; y todo esto fazen por encobrir los yerros de los pecadores. Y aunque ayan recebido muchos enojos d'ellos, non le descubren, assí como non descubrió el medio amigo la puñada quel dio el fijo del su amigo. Y desque el pecador vee espiritualmente que por todas estas cosas non puede escapar de la muerte del alma, tórnanse a Dios, assí como tornó el fijo al padre después que non falló quien lo pudiesse escapar de la muerte. Y nuestro señor Dios, assí como padre y amigo verdadero, acordándose del amor que ha al omne, que es su criatura, fizo como el buen amigo, ca envió al su fijo Jesucristo que moriesse, non oviendo ninguna culpa y seyendo sin pecado, por desfazer las culpas y los pecados que los omnes merecían. Y Jesucristo, como buen fijo, fue obediente a su padre y seyendo verdadero Dios y verdadero omne quiso recibir, y recibió, muerte, y redimió a los pecadores por la su sangre.

Y agora, señor conde, parat mientes cuáles d'estos amigos son mejores y más verdaderos, o por cuáles devía omne fazer más por los ganar por amigos.

Al conde plogo mu[cho] con todas estas razones, y tovo que eran muy buenas.

Y entendiendo don Joán que este enxiemplo era muy bueno, fízolo escribir en este libro, y fizo estos viessos que dizen assí:

Nunca omne podría tan buen amigo fallar
como Dios, que lo quiso por su sangre comprar.

Y la estoria d'este enxiemplo es esta que se sigue:

Exemplo XLIX

[Fuente: el motivo principal de esta historia puede rastrearse en ejemplarios medievales, pero probablemente don Juan Manuel se basó en el capítulo XIV del *Barlaam e Josafat*.

Se desarrolla en este relato el motivo tradicional de «Rey por un año» y se insiste en el comportamiento social y en la necesidad de mantener los deberes y virtudes propias del estado]

De lo que conteció al que echaron en la isla desnuyo cuandol tomaron el señorío que tenié

Otra vez fablava el conde Lucanor con Patronio, y díxole:

—Patronio, muchos me dizen que, pues yo só tan onrado y tan poderoso, que faga cuanto pudiere por aver grand riqueza y grand poder y grand onra, y [que] esto es lo que me más cumple y más me pertenece. Y porque yo sé que siempre me consejades lo mejor y que lo faredes assí d'aquí adelante, ruégovos que me consejedes lo que vierdes que me más cumple en esto.

—Señor conde —dixo Patronio—, este consejo que me vós demandades es grave de dar por dos razones: lo primero, que en este consejo que me vós demandades, avré a dezir contra vuestro talante; y lo otro, porque es muy grave de dezir contra el consejo que es dado a pro del señor. Y porque en este consejo ha estas dos cosas, esme muy grave de dezir contra él, pero, porque todo consej[er]o, si leal es, non deve catar sinon por dar el mejor consejo y non catar su pro, nin su daño, nin si le plaze al señor, nin si le pesa, sinon dezirle lo mejor que omne viere, por ende, yo non dexaré de vos dezir en este consejo lo que entiendo que es más vuestra pro y vos cumple más. Y por ende, vos digo que los que esto vos dizen que, en parte, vos consejan bien, pero non es el consejo complido nin bueno para vós; mas para seer del todo complido y bueno, serié muy bien y plazerme ía mucho que sopiésedes lo que acaeció a un omne quel fizieron señor de una grand tierra.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, en una tierra avían por costumbre que cada año fazían un señor. Y en cuanto durava aquel año, fazían todas las cosas que él mandava; y luego que el año era acabado, tomávanle cuanto avía y desnuyávanle y echávanle en una isla solo, que non fincava con él omne del mundo.

Y acaeció que ovo una vez aquel señorío un omne que fue de mejor entendimiento y más apercebido que los que lo fueron ante. Y porque sabía que desde el año passase, que l' avían de fazer lo que

a los otros, ante que se acabasse el año del su señorío, mandó, en grand poridat, fazer en aquella isla, do sabía que lo avían de echar, una morada muy buena y muy complida en que puso todas las cosas que eran mester para toda su vida. Y fizo la morada en lugar tan encubierto, que nunca gelo pudieron entender los de aquella tierra quel dieron aquel señorío.

Y dexó algunos amigos en aquella tierra assí adebdados y castigados que si, por aventura, alguna cosa oviessen mester de las que él non se acordara de enviar adelante, que gelas enviassen ellos en guisa quel non menguasse ninguna cosa.

Cuando el año fue complido y los de la tierra le tomaron el señorío y le echaron desnuyo en la isla, assí como a los otros fizieron que fueron ante que él, porque él fuera apercebido y abía fecho tal morada en que podía vevir muy bicioso y muy a plazer de sí, fuese para ella, y visco en ella muy bien andante.

Y vós, señor conde Lucanor, si queredes seer vien aconsejado, parad mientes que este tiempo que avedes de bevir en este mundo, pues sodes cierto que l' avedes a dexar y que vós avedes a parar desnuyo d'él y non avedes a levar del mundo sinon las obras que fizierdes, guisat que las fagades tales, porque, cuando d'este mundo salierdes, que tengades fecha tal morada en l' otro, por que quando vos echaren d'este mundo desnuyo, que fagades buena morada para toda vuestra vida. Y sabet que la vida del alma non se cuenta por años, mas dura para siempre sin fin; ca el alma es cosa espiritual y non se puede corromper, ante dura y finca para siempre. Y sabet que las obras buenas o malas que el omne en este mundo faze, todas las tiene Dios guardadas para dar d'ellas galardón en l' otro mundo, segund sus merecimientos. Y por todas estas razones, conséjovos yo que fagades tales obras en este mundo por que cuando d'él ovierdes de salir, falledes buena posada en aquel do avedes a durar para siempre, y que por los estados y honras d'este mundo, que son vanas y fallecederas, que non querades perder aquello que es cierto que á de durar para siempre sin fin. Y estas buenas obras fazetlas sin ufana y sin vana gloria, que aunque las vuestras buenas obras sean sabidas, siempre serían encubiertas, pues non las fazedes por ufana, nin por vana gloria. Otrosí, dexat acá tales amigos que lo que vós non pudierdes complir en vuestra vida, que lo cumplan ellos a pro de la vuestra alma. Pero seyendo estas cosas guardadas, todo lo que pudierdes fazer por levar vuestra onra y vuestro estado adelante, tengo que lo devedes fazer y es bien que lo fagades.

El conde tovo este por buen enxiemplo y por buen consejo y rogó a Dios quel guisase que lo pudiesse assí fazer como Patronio dizía.

Y entendiendo don Joán que este enxiemplo era bueno, fizolo escribir en este libro, y fizo estos viessos que dizen assí:

Por este mundo fallecedero,
non pierdas el que es duradero.

Y la estoria d'este enxiemplo es esta que se sigue:

Exemplo L^o

[Fuente: cuento 1, «Leo», del *Sendebär*, aunque don Juan Manuel no desarrolla el motivo de «La huella del león».

Esta historia se centra en el mismo ámbito de acción que la anterior: las obligaciones morales de acuerdo con la condición social, en este caso se insiste en la vergüenza. El protagonista, Saladino, ya aparece en el ejemplo XXV en el que se desarrolla cómo debe actuar el hombre; y ahora de modo complementario se expone cómo debe ser el hombre. Ambos ejemplos se hallan en la mitad y al final de la obra, hecho que no es casual. Patronio señala el final del libro al haber contestado a todas las preguntas del conde Lucanor y, por tanto, la mejor virtud se yergue como la base fundamental para la actuación humana]

De lo que conteció a Saladín con una dueña, muger de un su vasallo

Fablava el conde Lucanor un día con Patronio, su consegero, en esta guisa:

—Patronio, bien sé yo ciertamente que vós avedes tal entendimiento que omne de los que son agora en esta tierra non podría dar tan buen recabdo a ninguna cosa quel preguntassen como vós. Y por ende, vos ruego que me digades cuál es la mejor cosa que omne puede aver en sí. Y esto vos pregunto porque bien entiendo que muchas cosas á mester el omne para saber acertar en lo mejor y fazerlo, ca por entender omne la cosa y non obrar d'ella bien, non tengo que mejora mucho en su fazienda. Y porque las cosas son tantas, querría saber a lo menos una, por que siempre me acordasse d'ella para la guardar.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, vós, por vuestra merced, me loades mucho señaladamente y dizides que yo he muy grant entendimiento. Y, señor conde, yo recelo que vos engañades en esto. Y bien cred que non á cosa en [e]l mundo en que omne tanto nin tan de ligero se engañe como en cognocer los omnes cuáles son en sí y cuál entendimiento an. Y estas son dos cosas: la una, cuál es el omne en sí; la otra, qué entendimiento ha. Y para saber cuál es en sí, asse de mostrar en las obras que faze a Dios y al mundo; ca muchos parecen

que fazen buenas obras, y [non] son buenas: que todo el [su] bien es para este mundo. Y crey que esta vondat quel costará muy cara, ca por este vien que dura un día, sufrirá mucho mal sin fin. Y otros fazen buenas obras para servicio de Dios y non cuidan en lo del mundo; y comoquier que estos escogen la mejor parte y la que nunca les será tirada nin la perderán; pero los unos nin los otros non guardan entre amas las carreras, que son lo de Dios y del mundo.

Y para las guardar amas, ha mester muy buenas obras y muy grant entendimiento, que tan grand cosa es de fazer esto como meter la mano en [e]l fuego y non sentir la su calentura; pero, ayudándole Dios, y ayudándose el omne, todo se puede fazer; ca ya fueron muchos buenos reis y otros homnes santos; pues estos buenos fueron a Dios y al mundo. Otrosí, para saber cuál ha buen entendimiento, ha mester muchas cosas; ca muchos dizen muy buenas palabras y grandes sesos y non fazen sus faziendas tan bien como les complía; mas [otros] traen muy bien sus faziendas y non saben o non quieren o non pueden dezir tres palabras a derechas. Otros fablan muy bien y fazen muy bien sus faziendas, mas son de malas entenciones, y comoquier que obran bien para sí, obran malas obras para las gentes. Y d'estos tales dize la Escripura que son tales como el loco que tiene la espada en la mano, o como el mal príncipe que ha grant poder.

Mas, para que vós y todos los omnes podades cognocer cuál es bueno a Dios y al mundo, y cuál es de buen entendimiento y cuál es de buena palabra y cuál es de buena entención, para lo escoger verdaderamente, conviene que non judguedes a ninguno sinon por las obras que fiziere luengamente, y non poco tiempo, y por como viéredes que mejora o que peora su fazienda, ca en estas dos cosas se parece todo lo que desuso es dicho.

Y todas estas razones vos dixes agora porque vós loades mucho a mí y al mio entendimiento, y só cierto que, desque a todas estas cosas cataredes, que me non loaredes tanto. Y a lo que me preguntastes que vos dixiesse cuál era la mejor cosa que omne podía aver en sí, para saber d'esto la verdat, querría mucho que sopiédes lo que conteció a Saladín con una muy buena dueña, muger de un cavallero, su vasallo.

Y [e]l conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, Saladín era soldán de Babilonia y traía consigo siempre muy grand gente; y un día, porque todos non podían posar con él, fue posar a casa de un cavallero.

Y cuando el cavallero vio a su señor, que era tan onrado, en su casa, fízole quanto servicio y quanto plazer pudo, y él y su muger y sus fijos y sus fijas servíanle quanto podían. Y el Diabolo, que siempre se trabaja

en que faga el omne lo más desaguisado, puso en el talante de Saladín que olvidasse todo lo que debía guardar y que amasse aquella dueña non como debía.

Y l' amor fue tan grande, quel ovo de traer a consejarse con un su mal consejero en qué manera podría complir lo que él quería. Y deve des saber que todos devían rogar a Dios que guardasse a su señor de querer fazer mal fecho, ca si el señor lo quiere, cierto seed que nunca menguará quien gelo conseje y quien lo ayude a lo complir.

Y assí conteció a Saladín, que luego falló quien lo consejó cómo pudiesse complir aquello que quería. Y aquel mal consejero, consejol que enviase por su marido y quel fiziesse mucho vien y quel diesse muy grant gente de que fuesse mayoral; y a cabo de algunos días, quel enviase [a] alguna tierra lueñe en su servicio, y en quanto el cavallero estudiessse allá, que podría él complir toda su voluntad.

Esto plogo a Saladín, y fizolo assí. Y desque el cavallero fue ido en su servicio, cuidando que iba muy bien andante y muy amigo de su señor, fuesse Saladín para su casa. Desque la buena dueña sopo que Saladín vinía, porque tanta merced avía fecho a su marido, recibíolo muy bien y fizole mucho servicio y quanto plazer pudo ella y toda su compañía. Desque la mesa fue alçada y Saladín entró en su cámara, envió por la dueña. Y ella, teniendo que enviaba por ál, fue a él. Y Saladín le dixo que la amava mucho. Y luego que ella esto oyó, entendiolo muy bien, pero dio a entender que non entendía aquella razón y díxol quel diesse Dios buena vida y [que] gelo gradecié, ca bien sabié Dios que ella mucho deseava la su vida, y que siempre rogaría a Dios por él, como lo debía fazer, porque era su señor y, señaladamente, por cuanta merced fazía a su marido y a ella.

Saladín le dixo que, sin todas aquellas razones, la amava más que a muger del mundo. Y ella teníagelo en merced, non dando a entender que entendía otra razón. ¿Qué vos iré más alongando? Saladín le ovo a dezir cómo la amava. Cuando la buena dueña aquello oyó, como era muy buena y de muy buen entendimiento, respondió assí a Saladín:

—Señor, comoquier que yo só assaz muger de pequeña guisa, pero vien sé que el amor non es en poder del omne, ante es el omne en poder del amor. Y bien sé yo que si vós tan grand amor me avedes como dezides, que podría ser verdat esto que me vós dezides, pero assí como esto sé bien, assí sé otra cosa: que cuando los omnes, y señaladamente los señores, vos pagades de alguna muger, dades a entender que faredes quanto ella quisiere, y desque ella finca malandante y escarnida, preciádesla poco [et], como es derecho, finca del todo mal. Y yo, señor, recelo que contecerá assí a mí.

Saladín gelo començó a desfazer prometiéndole quel faría quanto ella quisiesse por que fincasse muy bienandante. Desque Saladín esto le dixo, repondiol la buena dueña que si él le prometiesse de complir lo que ella le pidría, ante quel fiziesse fuerça nin escarnio, que ella le prometía que, luego [que] gelo oviesse cumplido, faría ella todo lo que él mandasse.

Saladín le dixo que recelava quel pidría que non le fablase más en aquel fecho. Y ella díxole que non le demandaría esso nin cosa que él muy bien non pudiesse fazer. Saladín gelo prometió. La buena dueña le vesó la mano y el pie y díxole que lo que d'él quería era quel dixiesse cuál era la mejor cosa que omne podía aver en sí, y que era madre y cabeça de todas las vondades.

Cuando Saladín esto oyó, començó muy fieramente a cuidar, y non pudo fallar qué respondiesse a la buena dueña. Y porquel avía prometido que non le faría fuerça nin escarnio fasta quel cumpliesse lo que l' avía prometido, díxole que quería acordar sobr' esto. Y ella díxole que prometía que [en] cualquier tiempo que d' esto le diesse recabdo, que ella compliría todo lo que él mandasse.

Assí fincó pleito puesto entr' ellos. Y Saladín fuesse para sus gentes; y, como por otra razón, preguntó a todos sus sabios por esto. Y unos dizían que la mejor cosa que omne podía aver era seer omne de buena alma. Y otros dizían que era verdat para el otro mundo, mas que por seer solamente de buena alma, que non sería muy bueno para este mundo. Otros dizían que lo mejor era seer omne muy leal. Otros dizían que, comoquier que seer leal es muy buena cosa, que podría seer leal y seer muy cobarde, o muy escasso, o muy torpe, o mal acostumbrado, y assí que ál avía mester, aunque fuesse muy leal. Y [d]' esta guisa fablavan en todas las cosas, y non podían acertar en lo que Saladín preguntava.

Desque Saladín non falló qui le dixiesse y diesse recabdo a su pregunta en toda su tierra, traxo consigo dos jubglares, y esto fizo porque mejor pudiesse con estos andar por el mundo. Y desconocidamente passó la mar, y fue a la corte del Papa, do se ayuntan todos los cristianos. Y preguntando por aquella razón, nunca falló quien le diesse recabdo. D' ende fue a casa del rey de Francia y a todos los reyes y nunca falló recabdo. Y en esto moró tanto tiempo que era ya repentido de lo que avía començado.

Y ya por la dueña non fiziera tanto; mas, porque él era tan buen omne, tenía quel era mengua si dexasse de saber aquello que avía començado; ca, sin duda, el grant omne grant mengua faze si dexa lo que una vez comiença, solamente que el fecho non sea malo o pecado; mas, si por miedo o trabajo lo dexa, non se podría de mengua

excusar. Y por ende, Saladín non quería dexar de saber aquello por que salliera de su tierra.

Y acaeció que un día, andando por su camino con sus juglares, que toparon con un escudero que venía de correr monte y avía muerto un ciervo. Y el escudero casara poco tiempo avía, y abía un padre muy viejo que fuera el mejor cavallero que oviera en toda aquella tierra. Y por la grant vejez, non veía y non podía salir de su casa, pero avía el entendimiento tan bueno y tan complido, que non le menguava ninguna cosa por la vejez. El escudero, que venía de su caça muy alegre, preguntó aquellos omnes que d'ónde venían y qué omnes eran. Ellos le dixieron que eran joglares.

Cuando él esto oyó, plógol ende mucho, y díxoles qu'él venía muy alegre de su caça y para complir el alegría, que pues eran ellos muy buenos joglares, que fuessen con él essa noche. Y ellos le dixieron que ivan a muy grant priessa, que muy grant tiempo avía que se partieran de su tierra por saber una cosa y que non pudieron fallar d'ella recabdo y que se querían tornar, y que por esso non podían ir con él essa noche.

El escudero les preguntó tanto, fasta quel ovieron a dezir qué cosa era aquello que querían saber. Cuando el escudero esto oyó, díxoles que si su padre non les diesse consejo a esto, que non gelo daría omne del mundo, y contoles qué omne era su padre.

Cuando Saladín, a que el escudero tenía por jogar, oyó esto, plógol ende mucho. Y fuéronse con él.

Y desque llegaron a casa de su padre, y el escudero le contó cómo venía mucho alegre porque caçara muy bien y aún, que avía mayor alegría porque traía consigo aquellos juglares; y dixo a su padre lo que andavan preguntando, y pidiol por merced que les dixesse lo que d'esto entendía él, ca él les avía dicho que, pues non fallavan quien les diesse d'esto recabdo, que si su padre non gelo diesse, que non fallarían omne que les diesse recabdo.

Cuando el cavallero anciano esto oyó, entendió que aquel que esta pregunta fazía que non era juglar; y dixo a su fijo que, depués que oviessen comido, que él les daría recabdo a esto que preguntavan.

Y l' escudero dixo esto a Saladín, que él tenía por jogar, de que fue Saladín mucho alegre, y alongávasele ya mucho porque avía de atender fasta que oviesse comido. Desque los manteles fueron levantados y los juglares ovieron fecho su mester, díxoles el cavallero anciano quel dixiera su fijo que ellos andavan faziendo una pregunta y que non fallavan omne que les diesse recabdo, y quel dixiessen qué pregunta era aquella, y él que les diría lo que entendía.

Entonce, Saladín, que andava por juglar, díxol que la pregunta era esta: que cuál era la mejor cosa que omne podía aver en sí, y que era madre y cabeça de todas las vondades.

Cuando el cavallero anciano oyó esta razón, entendiola muy bien; y otrosí, conoció en la palabra que aquel era Saladín; ca él visquiera muy grand tiempo con él en su casa y recibiera d'él mucho vien y mucha merced, y díxole:

—Amigo, la primera cosa que vos respondo, dígovos que cierto só que fasta el día de oy, que nunca tales juglares entraron en mi casa. Y sabet que, si yo derecho fiziere, que vos debo cognocer cuánto bien de vós tomé, pero d'esto non vos diré agora nada, fasta que fable combusco en poridat, porque non sepa ninguno nada de vuestra fazienda. Pero, quanto a la pregunta que fazedes, vos digo que la mejor cosa que omne puede aver en sí, y que es madre y cabeça de todas las vondades, dígovos que esta es la vergüença; y por vergüença sufre omne la muerte, que es la más grave cosa que puede seer, y por vergüença dexa omne de fazer todas las cosas que non le parecen bien, por grand voluntat que aya de las fazer. Y assí, en la vergüença an comienço y cabo todas las vondades, y la vergüença es partimiento de todos los malos fechos.

Cuando Saladín esta razón oyó, entendió verdaderamente que era assí como el cavallero le dizía. Y pues entendió que avía fallado recabdo de la pregunta que fazía, ovo ende muy grant plazer y espidiose del cavallero y del escudero cuyos huéspedes avían seído. Mas ante que se partiessen de su casa, fabló con él el cavallero anciano, y le dixo cómo lo conocía que era Saladín, y contol cuánto [bien] d'él avía recebido. Y él y su fijo fiziéron[le] quanto servicio pudieron, pero en guisa que non fuesse descubiert.

Y desque estas cosas fueron passadas, endereçó Saladín para irse para su tierra quanto más aína pudo. Y desque llegó a su tierra, ovieron las gentes con [é]l muy grand plazer y fizieron muy grant alegría por la su venida.

Y después que aquellas alegrías fueron passadas, fuesse Saladín para casa de aquella buena dueña quel fiziera aquella pregunta. Y desque ella sopo que Saladín vinía a su casa, recibiol muy bien, y fízol quanto servicio pudo.

Y depués que Saladín ovo comido y entró en su cámara, envió por la buena dueña. Y ella vino a él. Y Saladín le dixo cuánto avía trabajado por fallar repuesta cierta de la pregunta quel fiziera y que la avía fallado, y pues le podía dar repuesta complida, assí comol avía prometido, que ella otrosí cumpliesse lo quel prometiera. Y ella le dixo quel pidía por merced quel guardasse lo quel avía prometido y quel

dixiese la repuesta a la pregunta que l' avía fecho, y que si fuesse tal que él mismo entendiesse que la repuesta era complida, que ella muy de grado cumpliría todo lo que l' avía prometido.

Estonce le dixo Saladín quel plazía d' esto que ella le dizía, y díxol que la repuesta de la pregunta que ella fiziera, que era esta: que ella le preguntara cuál era la mejor cosa que omne podía aver en sí y que era madre y cabeça de todas las vondades; quel respondía que la mejor cosa que omne [podía] aver en sí y que es madre y cabeça de todas las vondades, que esta es la vergüença.

Cuando la buena dueña esta repuesta oyó, fue muy alegre, y díxol:

—Señor, agora conosco que dezides verdat, y que me avedes complido quanto me prometiestes. Y pídivos por merced que me digades, assí como rey deve dezir verdat, si cuidades que ha en [e]l mundo mejor omne que vós.

Y Saladín le dixo que, comoquier que se le fazía vergüença de dezir, pero pues la avía a dezir verdat como rey, quel dizía que más cuidava que era él mejor que los otros, que non que avía otro mejor que él.

Cuando la buena dueña esto oyó, dexosse caer en tierra ante los sus pies, y díxol assí, llorando muy fieramente:

—Señor, vós avedes aquí dicho muy grandes dos verdades: la una, que sodes vós el mejor omne del mundo; la otra, que la vergüença es la mejor cosa que el omne puede aver en sí. Y señor, pues vós esto conocedes, y sodes el mejor omne del mundo, pídivos por merced que quierades en vós la mejor cosa del mundo, que es la vergüença, y que ayades vergüença de lo que me dezides.

Cuando Saladín todas estas buenas razones oyó y entendió cómo aquella buena dueña, con la su vondat y con el su buen entendimiento, sopiera aguisar que fuesse él guardado de tan grand yerro, gradeciolo mucho a Dios. Y comoquier que la él amava ante de otro amor, amola muy más d' allí adelante de amor leal y verdadero, cual deve aver el buen señor y leal a todas sus gentes. Y señaladamente por la su vondat d' ella, envió por su marido y fízoles tanta onra y tanta mercet por que ellos, y todos los que d' ellos vinieron, fueron muy bienandantes entre todos sus vezinos.

Y todo este bien acaeció por la vondat d' aquella buena dueña, y porque ella guisó que fuesse sabido que la vergüença es la mejor cosa que omne puede aver en sí, y que es madre y cabeça de todas las vondades.

Y pues vós, señor conde Lucanor, me preguntades cuál es la mejor cosa que omne puede aver en sí, dígovos que es la vergüença: ca la vergüença faze a omne ser esforçado y franco y leal y de buenas costumbres y de buenas maneras, y fazer todos los vienes que faze. Ca

bien cred que todas estas cosas faze omne más con vergüença que con talante que aya de lo fazer. Y otrosí, por vergüença dexa omne de fazer todas las cosas desaguisadas que da la voluntad al omne de fazer. Y por ende, cuán buena cosa es aver el omne vergüença de fazer lo que non deve y dexar de fazer lo que deve, tan mala y tan dañosa y tan fea cosa es el que pierde la vergüença. Y devedes saber que yerra muy fieramente el que faze algún fecho vergonçoso y cuida que, pues que lo faze encubiertamente, que non deve aver ende vergüença. Y cierto sed que non ha cosa, por encubierta que sea, que tarde o aína non sea sabida. Y aunque luego que la cosa vergonçosa se faga, non aya ende vergüença, devrié omne cuidar qué vergüença sería cuando fuere sabido. Y aunque d'esto non tomasse vergüença, dévela tomar de sí mismo, que entiende el pleito vergonçoso que faze. Y cuando en todo esto non cuidasse, deve entender cuánto sin ventura es (pues sabe que si un moço viesse lo que él faze, que lo dexaría por su vergüença) en non lo dexar nin aver vergüença nin miedo de Dios, que lo vee y lo sabe todo, y es cierto quel dará por ello la pena que mereciere.

Agora, señor conde Lucanor, vos he respondido a esta pregunta que me feziestes y con esta repuesta vos he respondido a cincuenta preguntas que me avedes fecho. Y avedes estado en ello tanto tiempo, que só cierto que son ende enojados muchos de vuestras compañías, y señaladamente se enojan ende los que non an muy grand talante de oír nin de aprender las cosas de que se pueden mucho aprovechar. Y contéceles como a las vestias que van cargadas de oro, que sienten el peso que lievan a cuestas y non se aprovechan de la pro que ha en ello. Y ellos sienten el enojo de lo que oyen y non se aprovechan de las cosas buenas y aprovechosas que oyen. Y por ende, vos digo que lo uno por esto, y lo ál por el trabajo que he tomado en las otras respuestas que vos di, que vos non quiero más responder a otras preguntas que vós fagades, que en este enxiemplo y en otro que se sigue adelante d'este vos quiero fazer fin a este libro.

El conde tovo este por muy buen enxiemplo. Y quanto de lo que Patronio dixo que non quería quel feziessen más preguntas, dixo que esto fincasse en cómo se pudiesse fazer.

Y porque don Joán tovo este enxiemplo por muy bueno, fízolo escribir en este libro y fizo estos viessos que dizen assí:

La vergüença todos los males parte;
por vergüença faze omne bien sin arte.

Y la estoria d'este enxiemplo es esta que se sigue:

[APÉNDICE]

Exemplo LI

[Fuente: *Gesta romanorum* (59).

Este relato, según las investigaciones de la crítica especializada, no es de autoría manuelina y fue un añadido posterior. En este caso la humildad del rey protagonista le permitirá recuperar (todo lo que perdió por su soberbia) y mantener su estado]

*Lo que conteció a un rey cristiano
que era muy poderoso y muy soberbio*

Otra vez fablava el conde Lucanor con Patronio, su consegero, y díxole assí:

—Patronio, muchos omnes me dizen que una de las cosas por que el omne se puede ganar con Dios es por seer omildoso; otros me dizen que los omildosos son menospreciados de las otras gentes y que son tenidos por omnes de poco esfuerço y de pequeño coraçón, y que el grand señor, quel cumple y le aprovecha ser sobervio. Y porque yo sé que ningún omne non entiende mejor que vós lo que deve fazer el grand señor, ruégovos que me consejedes cuál d'estas dos cosas me es mejor, o qué yo devo más fazer.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, para que vós entendades qué es en esto lo mejor y vos más cumple de fazer, mucho me plazería que sopiéssedes lo que conteció a un rey cristiano que era muy poderoso y muy sobervioso.

El conde le rogó quel dixiesse cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, en una tierra de que me non acuerdo el nombre, avía un rey muy mancebo y muy rico y muy poderoso, y era muy soberbio a grand maravilla; y a tanto llegó la su soberbia, que una vez, oyendo aquel cántico de santa María que dize: «*Magnificat anima mea dominum*», oyó en él un viesso que dize: «*Deposuit potentes de sede y exaltavit humiles*» que quier decir: 'Nuestro Señor Dios tiró y abaxó los poderosos sobervios [d]el su poderío y ensalçó los omildosos'. Cuando esto oyó, pesol mucho y mandó por todo su regno que rayessen este viesso de los libros, y que pusiesen en aquel lugar: «*Y exaltavit potentes in sede y humiles posuit in natus*», que quiere dezir: 'Dios ensalçó las siellas de los sobervios poderosos y der[r]ibó los omildosos'. Esto pesó mucho a Dios, y fue muy contrario de lo que dixo santa María en este cántico mismo; ca desde que vio que era madre del fijo de Dios que ella concibió y parió, seyendo y ficando si[e]mpre virgen y sin ningún corrompimiento, y veyendo que era señora de los cielos y de la tierra, dixo de sí misma, alabando la humildat

sobre todas las virtudes: «*Quia respexit humilitatem ancill[a] e su[a] e, ecce enim ex hoc benedictam me dicent omnes generationes*», que quiere dezir: 'Porque cató el mi Señor Dios la omildat de mí, que só su sierva, por esta razón me llamarán todas las gentes bienaventurada'. Y assí fue, que nunca ante nin después, pudo seer ninguna muger bienaventurada; ca por las vondades, y señaladamente por la su grand omildat, mereció seer madre de Dios y reina de los cielos y de la tierra y seer Señora puesta sobre todos los coros de los ángeles.

Mas al rey sobervioso conteció muy contrario d'esto: ca un día ovo talante de ir al vaño y fue allá muy argullosamente con su compañía. Y porque entró en [e]l vaño, óvose a desnuyar y dexó todos sus paños fuera del vaño. Y estando él vañándose, envió nuestro señor Dios un ángel al vaño, el cual, por la virtud y por la voluntad de Dios, tomó la semejança del rey y salió del vaño y vistiose los paños del rey y fuéronse todos con él para l' alcáçar. Y dexó a la puerta del vaño unos pañizuelos muy biles y muy rotos, como d'estos pobrezuelos que piden a las puertas.

El rey, que fincava en el vaño non sabiendo d'esto ninguna cosa, cuando entendió que era tiempo para salir del vaño, llamó a aquellos camareros y aquellos que estaban con [é]l. Y por mucho que llos llamó, non respondió ninguno d'ellos, que eran idos todos, cuidando que ivan con el rey. Desque vio que non le respondió ninguno, tomol tan grand saña, que fue muy grand marabilla, y començó a jurar que los faría matar a todos de muy crueles muertes. Y teniéndose por muy escarnido, salió del vaño desnuyo, cuidando que fallaría algunos de sus omnes quel diessen de vestir. Y desque llegó do él cuidó fallar âlgunos de los suyos, y non falló ninguno, començó a catar del un cabo y del otro del vaño, y non falló a omne del mundo a qui dezir una palabra.

Y andando assí muy coitado, y non sabiendo qué se fazer, vio aquellos pañizuelos viles y rotos que estaban a un rincón y pensó de los vestir y que iría encubiertamente a su casa y que se vengaría muy cruelmente de todos los que [tan] grand escarnio le avían fecho. Y vistiose los paños y fuesse muy encubiertamente al alcáçar, y quando ý llegó, vio estar a la puerta uno de los sus porteros que conocía muy bien que era su portero, y uno de los que fueran con él al vaño, y llamol muy passo y díxol quel avriesse la puerta y le metiesse en su casa muy encubiertamente, por que non entendiesse ninguno que tan envergonçadamente vinía.

El portero tenía muy buena espada al cuello y muy buena maça en la mano y preguntol qué omne era que tales palabras dizía. Y el rey le dixo:

—¡A, traidor! ¿Non te cumple el escarnio que me fiziste tú y los otros en me dexar solo en [e]l vaño y venir tan envergonçado como vengo? ¿Non eres tú Fulano, y non me conoces cómo só yo el rey, vuestro señor, que dexastes en [e]l vaño? Ábreme la puerta, ante que venga alguno que me pueda conocer, y sinon, seguro seet que yo te faré morir mala muerte y muy cruel.

Y el portero le dixo:

—¡Omne loco, mesquino!, ¿qué estás diziendo? Ve a buena ventura y non digas más estas locuras, sinon yo te castigaré bien como a loco, ca el rey, pieça ha que vino del vaño, y viniemos todos con él, y ha comido y es echado a dormir, y guárdate que non fagas aquí roído por quel despiertes.

Cuando el rey esto oyó, cuidando que gelo dizía faziéndol escarnio, començó a rabiarse de saña y de malenconía, y ar[r]emetiosse a él, cuidándol tomar por los cabellos. Y deque el portero esto vio, non le quiso ferir con la maça, mas diol muy grand golpe con el mango, en guisa quel fizo salir sangre por muchos lugares. De que el rey se sintió ferido y vio que el portero tenié buena espada y buena maça y que él non tenié ninguna cosa con quel pudiesse fazer mal, nin aun para se defender, cuidando que el portero era e[n]loquecido, y que si más le dixiesse quel mataría por aventura, pensó de ir a casa del su mayordomo y de encobrirse ý fasta que fuesse guarido, y después que tomaría vengança de todos aquellos traidores que tan grant escarnio le avían traído.

Y desde llegó a casa de su mayordomo, si mal le conteciera en su casa con [e]l portero, muy peor le acaeció en casa de su mayordomo.

Y dende, fuesse lo más encubiertamente que pudo para casa de la reina, su muger, teniendo ciertamente que todo este mal quel vinía porque aquellas gentes non le conocían, y tenié sin duda que quando todo el mundo le desconociese, que non lo desconocería la reina, su muger. Y desde llegó ante ella y le dixo cuánto mal le avían fecho y cómo él era el rey, la reina, recelando que si el rey, que ella cuidava que estava en casa, sopiesse que ella oyé tal cosa, quel pesaría ende, mandol dar muchas palancadas, diziéndol que l' echassen de casa aquel loco quel dizía aquellas locuras.

El rey, desaventurado, deque se vio tan malandante, non sopo qué fazer y fuesse echar en un ospital muy mal ferido y muy quebrantado, y estudo allí muchos días. Y cuando le aquexaba la fambre, iba demandando por las puertas, y diziéndol las gentes, y fiziéndol escarnio, que cómo andava tan lazdrado seyendo rey de aquella tierra. Y tantos omnes le dixieron esto y tantas vezes y en tantos logares, que ya él

mismo cuidava que era loco y que con locura pensava que era rey de aquella tierra. Y d'esta guisa andudo muy grant tiempo, teniendo todos los quel conocían que era loco de una locura que conteció a muchos: que cuidan por sí mismos que son otra cosa o que son en otro estado.

Y estando aquel rey en tan grand mal estado, la vondat y la piadat de Dios, que siempre quiere pro de los pecadores y los acarrea a la manera cómo se pueden salvar, si por grand su culpa non fuere, obraron en tal guisa, que el cativo del rey, que por su sobervia era caído en tan grant perdimiento y a tan grand abaxamiento, començó a cuidar que este mal quel viniera, que fuera por su pecado y por la grant sobervia que en él avía, y, señaladamente, todo que era por el viesso que mandara [raer] del cántico de santa María que desuso es dicho, que mudara con grant sobervia y por tan grant locura. Y desdeque esto fue entendiendo, començó a aver atan grant dolor y tan grant repentimiento en su coraçón, que omne del mundo non lo podría dezir por la voca; y era en tal guisa, que mayor dolor y mayor pesar avía de los yerros que fiziera contra nuestro Señor, que del regno que avía perdido, y vio cuánto malandante el su cuerpo estaba, y por ende, nunca ál fazía sinon llorar y matarse y pedir merced a nuestro señor Dios quel perdonasse sus pecados y quel oviessse merced al alma. Y tan grant dolor avía de sus pecados, que solamente nunca se acordó nin puso en su talante de pedir merced a nuestro señor Dios quel tornasse en su regno nin en su onra; ca todo esto preciava él nada, y non codiciava otra cosa sinon aver perdón de sus pecados y poder salvar el alma.

Y bien cred, señor conde, que quantos fazen romerías y ayunos y limosnas y oraciones o otros bienes cualesquier porque Dios les dé o los guarde o los acreciente en la salud de los cuerpos o en la onra o en los vienes temporales, yo non digo que fazen mal, mas digo que si todas estas cosas fiziessen por aver perdón de todos sus pecados o por aver la gracia de Dios, la cual se gana por buenas obras y buenas entenciones sin ipocrisía y sin infinta, que serié muy mejor, y sin dubda avrié[n] perdón de sus pecados y abría[n] la gracia de Dios: ca la cosa que Dios más quiere del pecador es el coraçón quebra[n]tado y omillado y la entención buena y derecha.

Y por ende, luego que por la merced de Dios el rey se arrepentió de su pecado y Dios vio el su grand repentimiento y la su buena entención, perdonol luego. Y porque la voluntad de Dios es tamaña que non se puede medir, non tan solamente perdonó todos sus pecados al rey tan pecador, mas ante le tornó su regno y su onra más complidamente que nunca la oviera, y fízolo por esta manera:

El ángel que estava en lugar de aquel rey y tenié la su figura llamó un su portero y díxol:

—Dízenme que anda aquí un omne loco que dize que fue rey de aquesta tierra, y dize otras muchas buenas locuras; que te vala Dios, ¿qué omne es o qué cosas dize?

Y acaeció assí por aventura, que el portero era aquel que firiera al rey el día que se demudó cuando salió del vaño. Y pues el ángel, qu'él cuidava [ser] el rey, gelo preguntava todo lo quel conteciera con aquel loco, y contol cómo andavan las gentes riendo y trebejando con él, oyendo las locuras que dizié. Y desde esto dixo el portero al rey, mandol quel fuesse llamar y gelo troxiesse. Y desde el rey que andava por loco vino ante el ángel que estava en lugar de rey, apartosse con él y díxol:

—Amigo, a mí dizen que vós que dezides que sodes rey d'esta tierra, y que lo perdiestes, non sé por cuál mala ventura y por qué ocasión. Ruégovos, por la fe que devedes a Dios, que me digades todo cómo cuidades que es, y que non me encubrades ninguna cosa, y yo vos prometo a buena fe que nunca d'esto vos venga daño.

Cuando el cuitado del rey que andava por loco y tan malandante oyó dezir aquellas cosas âquél que él cuidava que era rey, non sopo qué responder: ca de una parte ovo miedo que gelo preguntava por lo sosacar, y si dixiesse que era rey quel mataría y le faría más malandante de cuanto era, y por ende començó a llorar muy fieramente y díxole, como omne que estava muy coitado:

—Señor, yo non sé lo que vos responder a esto que me dezides, pero porque entiendo que me sería ya tan buena la muerte como la vida (y sabe Dios que non tengo mientes por cosa de bien nin de onra en este mundo), non vos quiero encobrir ninguna cosa de cómo lo cuido en mi coraçón. Dígovos, señor, que yo veo que só loco, y todas las gentes me tienen por tal y tales obras me fazen que yo por tal manera ando grand tiempo á en esta tierra. Y comoquier que alguno errasse, non podría seer, si yo loco non fuesse, que todas las gentes, buenos y malos, y grandes y pequeños, y de grand entendimiento y de pequeño, todos me toviessen por loco; pero, comoquier que yo esto veo y entiendo que es assí, ciertamente la mi entención y la mi crencia es que yo fuy rey d'esta tierra y que perdí el regno y la gracia de Dios con grand derecho por mios pecados, y, señaladamente, por la grand sobervia y grand orgullo que en mí avía.

Y entonce contó con muy grand cuita y con muchas lágrimas, todo lo quel conteciera, tan bien del viesso que fiziera mudar, como los otros pecados. Y pues el ángel, que Dios enviara tomar la su figura y estava por rey, entendió que se dolía más de los yerros en que cayera

que del regno y de la onra que avía perdido, díxol por mandado de Dios:

—Amigo, dígovos que dezides en todo muy grand verdat, que vós fuestes rey d'esta tierra, y nuestro señor Dios firóvoslo por estas razones mismas que vós dezides, y envió a mí, que só su ángel, que tomasse vuestra figura y estudiessse en vuestro lugar. Y porque la piadat de Dios es tan complida, y non quiere del pecador sinon que se ar[r]epienta verdaderamente, este prodigio verdaderamente amostró dos cosas para seer el repentimiento verdadero: la una es que se ar[r]epienta para nunca tornar aquel pecado; y la otra, que sea el repe[n]timiento sin infinta. Y porque el nuestro señor Dios entendió que el vuestro repentimiento es tal, ávos perdonado, y mandó a mí que vos tornasse en vuestra figura y vos dexasse vuestro regno. Y ruégovos y conséjovos yo que entre todos los pecados vos guardedes del pecado de la sobervia; ca sabet que de los pecados en que, segund natura, los omnes caen, que es el que Dios más aborrece, ca es verdaderamente contra Dios y contra el su poder, y si[e]mpre que es muy aparejado para fazer perder el alma. Seed cierto que nunca fue tierra, nin linage, nin estado, nin persona en que este pecado regnasse, que non fuesse desfecho o muy mal der[r]ibado.

Cuando el rey que andava por loco oyó dezir estas palabras del ángel, dexosse caer ante él llorando muy fieramente, y creyó todo lo quel dizía y adolor por reverencia de Dios, cuyo ángel mensagero era, y pidiol merced que se non partiesse ende fasta que todas las gentes se ayuntassen por que publicasse este tan grand miraglo que nuestro señor Dios fiziera. Y el ángel fízolo assí. Y desdeque todos fueron ayuntados, el rey predicó y contó todo el pleito cómo passara. Y el ángel, por voluntat de Dios, pareció a todos manifestamente y contoles esso mismo.

Entonce el rey fizo quantas emiendas pudo a nuestro señor Dios; y entre las otras cosas, mandó que, por remembrança d'esto, que en todo su regno para siempre fuesse escrito aquel viesso, que él revesara, con letras de oro. Y oi dezir que oy en día assí se guarda en aquel regno. Y esto acabado, fuesse el ángel para nuestro señor Dios quel enviara, y fincó el rey con sus gentes muy alegres y muy bienandantes. Y d'allí adelante fue el rey muy bueno para servicio de Dios y pro del pueblo y fizo muchos buenos fechos por que ovo buena fama en este mundo y mereció aver la gloria del Paraíso, la cual Él nos quiera dar por la su merced.

Y vós, señor conde Lucanor, si queredes aver la gracia de Dios y buena fama del mundo, fazet buenas obras, y sean bien fechas, sin infinta y sin ipocrisía, y entre todas las cosas del mundo vos guardat

de sobervia y sy omildoso sin beg[u]enería y sin ipocrisía; pero la humildat, sea siempre guardando vuestro estado en guisa que seades omildoso, mas non omillado. Y los poderosos sobervios nunca fallen en vós humildat con mengua, nin con vencimiento, mas todos los que se vos omillaren fallen en vós siempre omildat de vida y de buenas obras complida.

Al conde plogo mucho con este consejo, y rogó a Dios que l' ende-reçasse por quel pudiesse todo esto complir y guardar.

Y porque don Joán se pagó mucho además d'este enxiemplo, fizolo poner en este libro, y fizo estos viessos que dizen assí:

Los derechos omildosos Dios mucho los ensalça,
a los que son sobervios fiérelos peor que maça.

Y la estoria d'este enxiemplo es esta que se sigue:

[Las tres partes siguientes (II, III y IV) están formadas por proverbios. Don Juan Manuel distingue entre una manera clara de componer, para que todos lo entiendan (primera parte, cuentos), y otra «oscura» (proverbios), reservada para los que poseen «sutileza» y «entendimiento» (como don Jaime de Jérica, a quien va dirigido el prólogo). La intención del autor es moral: la oscuridad de los proverbios, que irá aumentando en cada una de las partes, se debe a que la propia materia que va a tratar así lo precisa. Por ello, sustituye los cuentos por sentencias, que también van a ejemplificar la concepción ideológica de don Juan Manuel: el mantenimiento de la honra y el estado para conseguir la salvación del alma. Las máximas estilísticamente se conforman como juegos de palabras que encubren el sentido real y en cada una de las partes la dificultad en el grado de comprensión se acrecienta, a medida que condensan mayor sabiduría]

[SEGUNDA PARTE DE *EL CONDE LUCANOR*: «LIBRO DE LOS PROVERBIOS»]

[Razonamiento que face don Juan por amor de don Jaime, señor de Xérica]

Después que yo, don Joán, fijo del muy noble infante don Manuel, adelantado mayor de la frontera y del regno de Murcia, ove acabado este libro del conde Lucanor y de Patronio que fabla de enxiemplos, y de la manera que avedes oído, segund parece por el libro y por el prólogo, fizlo en la manera que entendí que sería más ligero de

entender. Y esto fiz porque yo non só muy letrado y queriendo que non dexassen de se aprovechar d'él los que non fuessen muy letrados, assí como yo, por mengua de lo seer, fiz la razones y enxiemplos que en el libro se contienen assaz llanas y declaradas.

Y porque don Jaime, señor de Xérica, que es uno de los omnes del mundo que yo más amo y por ventura non [amo] a otro tanto como a él, me dixo que querría que los mis libros fablassen más oscuro, y me rogó que si algund libro feziessa, que non fuesse tan declarado. Y só cierto que esto me dixo porque él es tan sutil y tan de buen entendimiento, y tiene por mengua de sabiduría hablar en las cosas muy llana y declaradamente.

Y lo que yo fiz fasta agora, fizlo por las razones que desuso he dicho, y agora que yo só tenuto de complir en esto y en ál quanto yo pudiesse su voluntad, hablaré en este libro en las cosas que yo entiendo que los omnes se pueden aprovechar para salvamiento de las almas y aprovechamiento de sus cuerpos y mantenimiento de sus onras y de sus estados. Y comoquier que estas cosas non son muy sotiles en sí, assí como si yo fablase de la ciencia de teología, o metafísica, o filosofía natural, o aun moral, o otras ciencias muy sotiles, tengo que me cae más, y es más aprovechoso segund el mio estado, hablar d'esta materia que de otra arte o ciencia. Y porque estas cosas de que yo cuido hablar non son en sí muy sotiles, diré yo, con la merced de Dios, lo que dixiere por palabras que los que fueran de tan buen entendimiento como don Jaime, que las entiendan muy bien, y los que non las entendieren non pongan la culpa a mí, ca yo non lo quería fazer sinon como fiz los otros libros, mas pónganla a don Jaime, que me lo izo assí fazer, y a ellos, porque lo non pueden o non quieren entender.

Y pues el prólogo es acabado en que se entiende la razón por que este libro cuido componer en esta guisa, d'aquí adelante començaré la manera del libro; y Dios por la su merced y piadat quiera que sea a su servicio y a pro de los que lo leyeren y lo oyeren, y guarde a mí de dezir cosa de que sea reprehendido. Y bien cuido que el que leyere este libro y los otros que yo fiz, que pocas cosas puedan acaecer para las vidas y las faziendas de los omnes, que non fallen algo en ellos, ca yo non quis poner en este libro nada de lo que es puesto en los otros, mas qui de todos fiziere un libro, fallarlo ha ý más complido.

Y la manera del libro es que Patronio fabla con el Conde Lucanor segund adelante veredes.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, yo vos fablé fasta agora lo más declaradamente que yo pude, y porque sé que lo queredes, fablarvos he d'aquí adelante essa misma manera, mas non por essa manera que en l' otro libro ante d'este .

Y pues el otro es acabado, este libro comiença assí:

[1] —En las cosas que ha muchas sentencias, non se puede dar regla general.

[2] —El más cumplido de los omnes es el que cognoce la verdat y la guarda.

[3] —De mal seso es el que dexa y pierde lo que dura y non ha precio, por lo que non puede aver término a la su poca durada.

[4] —Non es de buen seso el que cuida entender por su entendimiento lo que es sobre todo entendimiento.

[5] —De mal seso es el que cuida que contecerá a él lo que non conteció a otri; de peor seso es si esto cuida por que non se guarda.

[6] —¡O Dios, señor criador y cumplido! Cómo me maravillo porque pusiestes vuestra semejança en omne necio, ca cuando fabla, yerra; cuando calla, muestra su mengua; cuando es rico, es orgulloso; cuando pobre, non lo precia nada; si obra, non fará obra de recabdo; si está de vagar, pierde lo que ha; es sobervio sobre el que ha poder, y véncesse por el que más puede; es ligero de forçar y malo de rogar; combídase de grado, combida mal y tarde; demanda quequier y con porfía; da tarde y amidos y con facerío; non se vergüença por sus yerros, y aborrece quil castiga; el su falago es enojoso; la su saña, con denuesto; es sospechoso y de mala poridat; espántasse sin razón; toma esfuerço ó non deve; do cuida fazer plazer, faze pesar; es flaco en los vienes y recio en los males; non se castiga por cosa quel digan contra su voluntad. En grave día nació quien oyó el su castigo; si lo acompañan non lo gradece y fázelos lazdrar; nunca concierto en dicho nin en fecho, nin yerra en lo quel non cumple; lo qu'él dize non se entiende, nin entiende lo quel dizen; siempre anda desabenido de su compañía; non se mesura en sus plazer, nin cata su mantenencia; non quiere perdonar y quiere quel perdonen; es escarnidor [y él es el escarnido]; querría engañar si lo sopiesse fazer; de todo lo que se pagaría [tiene] que es lo mejor, aunque lo non sea; querría folgar y que lazdrassen los otros. ¿Qué diré más? En los fechos y en los dichos, en todo yerra; en lo demás, en su vista parece que es necio, y muchos son necios que non lo parecen, mas el que lo parece nunca yerra de lo seer.

[7] —Todas las cosas an fin y duran poco y se mantienen con grand trabajo y se dexan con grand dolor y non finca otra cosa para siempre, sinon lo que se faze solamente por amor de Dios.

[8] —Non es cuerdo el que solamente sabe ganar el aver, mas eslo el que se sabe servir y onrar él d'él como deve.

[9] —Non es de buen seso el que se tiene por pagado de dar o dezir buenos sesos, mas eslo el que los dize y los faze.

[10] —En las cosas de poca fuerça, cumplen las apuestas palabras, en las cosas de grand fuerça, cumplen los apuestas y provechosos fechos.

[11] —Más val al omne andar desnuyo, que cubierto de malas obras.

[12] —Quien ha fijo de malas maneras y desvergonçado y non receptor de buen castigo, mucho le sería mejor nunca aver fijo.

[13] —Mejor sería andar solo que mal acompañado.

[14] —Más valdría seer omne soltero, que casar con mujer porfiosa.

[15] —Non se ayunta el aver de torticería, y si se ayunta, non dura.

[16] —Non es de creer en fazienda agena el que en la suya pone mal recabdo.

[17] —Unas cosas pueden seer acerca y otras alueñe: pues dévese omne atener a lo cierto.

[18] —Por rebato y por pereza yerra omne muchas cosas, pues de grand seso es el que se sabe guardar de amas.

[19] —Sabio es el que sabe sufrir y guardar su estado en el tiempo que es turbio.

[20] —En grant cuita y periglo bive qui recela que sus consejeros querrían más su pro que la suya.

[21] —Quien sembra sin tiempo non se maraville de non seer buena la cogida.

[22] —Todas las cosas parecen bien y son buenas, y parecen mal y son malas, y parecen bien y son malas, y parecen malas y son buenas.

[23] —En mejor esperança está el que va por la carrera derecha y non falla lo que demanda, que el que va por la tuerta y se le faze lo que quiere.

[24] —Más val alongarse omne del señor torticiero, que seer mucho su privado.

[25] —Quien desengaña con verdadero amor, ama; quien lesonja, aborrece.

[26] —El que más sigue la voluntat que la razón, trae el alma y el cuerpo en grand periglo.

[27] —Usar más de razón el deleite de la carne, mata el alma y destruye la fama y enflaquece el cuerpo y mengua el seso y las buenas maneras.

[28] —Todas las cosas yazen so la mesura; y la manera es el peso.

[29] —Quien non ha amigos sinon por lo que les da, poco le durarán.

[30] —Aborrecida cosa es qui quiere estar con malas compañas.

[31] —El que quiere señorear los suyos por premia y non por buenas obras, los coraçones de los suyos demandan quien los señoree.

[32] —Comoquier que contece, grave cosa es seer dessemejante a su linage.

[33] —Cual omne es, con tales se acompaña.

[34] —Más vale seso que ventura, que riqueza, nin linage.

[35] —Cuidan que el seso y el esfuerço que son dessemejantes, y ellos son una cosa.

[36] —Mejor es perder faziendo derecho, que ganar por fazer tuerto: ca el derecho ayuda al derecho.

[37] —Non deve omne fiar en la ventura, ca múdanse los tiempos y contiénense las venturas.

[38] —Por riqueza, nin pobreza, nin buena andança, nin contraria, non deve omne pararse del amor de Dios.

[39] —Más daño recibe omne del estorvador, que provecho del quel ayuda.

[40] —Non es sabio quien se puede desembargar de su enemigo y lo aluenga.

[41] —Qui a sí mismo non endereça, non podría endereçar a otri.

[42] —El señor muy falaguero es despreciado; el bravo, aborrecido; el cuerdo, guárdalo con la regla.

[43] —Quien por poco aprovechamiento aventura grand cosa, non es de muy buen seso.

[44] —¡Cómo es aventurado qui sabe sufrir los espantos y non se quexa para fazer su daño!

[45] —Si puede omne dezir o fazer su pro, [fágalo, y] sinon, guárdese de dezir o fazer su daño.

[46] —Omildat con razón es alabada.

[47] —Cuanto es mayor el subimiento, tanto es peor la caída.

[48] —Parece la vondat del señor en cuáles obras faze, cuáles leyes pone.

[49] —Por dexar el señor al pueblo lo que deve aver d'ellos, les tomará lo que non deve.

[50] —Qui non faz buenas obras a los que las an mester, non le ayudarán cuando los ovier mester.

[51] —Más val sufrir fambre que tragar bocado dañoso.

[52] —De los viles se sirve omne por premia; de los buenos y onrados, con amor y buenas obras.

[53] —Ay verdat buena, y ay verdat mala.

[54] —Tanto empeece a vegadas la mala palabra como la mala obra.

[55] —Non se escusa de ser menguado qui por otri faze su mengua.

[56] —Qui ama más de quanto deve, por amor será desamado.

[57] —La mayor desconocencia es quien non conoce a sí; pues ¿cómo conozrá a otri?

[58] —El que es sabio sabe ganar perdiendo, y sabe perder ganando.

[59] —El que sabe, sabe que non sabe; el que non sabe, cuida que sabe.

[60] —La escalera del galardón es el pensamiento, y los escalones son las obras.

[61] —Quien non cata las fines, fará los comienços errados.

[62] —Qui quiere acabar lo que desea, desee lo que puede acabar.

[63] —Quando se non puede fazer lo que omne quiere, quiera lo [que] se pueda fazer.

[64] —El cuerdo sufre al loco, y non sufre el loco [al cuerdo], ante le faz premia.

[65] —El rey rey, reina; el rey non rey, non reina, mas es reinado.

[66] —Muchos nombran a Dios y fablan en [É]l, y pocos andan por las sus carreras.

[67] —Espantosa cosa es enseñar el mudo, guiar el ciego, saltar el contrecho; más lo es dezir buenas palabras y fazer malas obras.

[68] —El que usa parar lazos en que cayen los omnes, páralos a otri y él caerá en ellos.

[69] —Despreciado deve seer el castigamiento del que non bive vida alabada.

[70] — ¡Cuántos nombran la verdat [y] non andan por sus carreras!

[71] —Venturado y de buen seso es el que fizo caer a su contrario en el foyo que fiziera para en que él cayesse.

[72] —Quien quiere que su casa esté firme, guarde los cimientos, los pilares y el techo.

[73] —Usar la verdat, seer fiel, y non hablar en lo que non aprovecha, faz llegar a omne a grand estado.

[74] —El mejor pedaço que ha en l' omne es el coraçón; esse mismo es el peor.

[75] —Qui non enseña y castiga sus fijos ante del tiempo de la desobediencia, para siempre ha d'ellos pecado.

[76] —La mejor cosa que omne puede escoger para este mundo es la paz sin mengua y sin vergüença.

[77] —Del fablar biene mucho bien; del fablar biene mucho mal.

[78] —Del callar biene mucho bien; del callar biene mucho mal.

[79] —El seso y la mesura y la razón departen y judgan las cosas.

[80] — ¡Cómo sería cuerdo qui sabe que ha de andar grand camino y passar fuerte puerto, si aliviasse la carga y amuchiguasse la vianda!

[81] —Cuando el rey es de buen seso y de buen consejo y sabio sin malicia, es bien del pueblo; y el contrario.

[82] —Qui por cobdicia de aver dexa los non fieles en desobediencia de Dios, non es tuerto de seer su despagado.

[83] —Al que Dios da vencimiento de su enemigo, guárdesse de lo por que fue vencido.

[84] —Si el fecho faz grand fecho y buen fecho y bien fecho, non es grand fecho. El fecho es fecho cuando el fecho faze el fecho; es grand fecho y bien fecho si el non fecho faz grand fecho y bien fecho.

[85] —Por naturales y vatalla campal se destruyen y se conquieren los grandes regnos.

[86] —Guiamiento de la nave, vencimiento de lid, melezinamiento de enfermo, sembramiento de cualquier semiente, ayuntamiento de novios, non se pueden fazer sin seso de omne y voluntat y gracia especial de Dios.

[87] —Non será omne alabado de complida fialdat fata que todos sus enemigos fien d'él sus cuerpos y sus fechos. Pues cate omne por cuál es tenido si sus amigos non osan fiar d'él.

[88] —Qui escoge morada en tierra do non es el señor derechudero y fiel y apremiador, y físico sabidor y cumplimento de agua, mete a sí y a su compañía en grant aventura.

[89] —Todo omne es bueno, mas non para todas las cosas.

[90] —Dios guarde a omne de fazer fecho malo, ca por lo encobrir abrá de fazer otro o muchos malos fechos.

[91] —Qui faze jurar al que bee que quiere mentir, ha parte en [e]l pecado.

[92] —El que faze buenas obras a los buenos y a los malos, recibe bien de los buenos y es guardado de los malos.

[93] —Por omillarse al rey y obedecer a los príncipes, y honrar a los mayores y fazer bien a los menores, y consejarse con los sus leales, será omne seguro y non se ar[r]epintrá.

[94] —Qui escarnece de la lisió n o mal que viene por obra de Dios, non es seguro de [non] acaecer a él.

[95] —Non deve omne alongar el bien, pues lo piensa, porque non le estorve la voluntat.

[96] —Feo es ayunar con la voca sola y pecar con todo el cuerpo.

[97] —Ante se deven escoger los amigos, que omne mucho fíe nin se aventure por ellos.

[98] —Del que te alaba más de cuanto es verdat, non te asegures de te denostar más de cuanto es verdat.

[TERCERA PARTE DE *EL CONDE LUCANOR*: «LIBRO DE LOS PROVERBIOS»]

[Escusación de Patronio al conde Lucanor]

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, después que el otro libro fue acabado, porque entendí que lo queríades vós, comencé a hablar en este libro más avreñado y más oscuro que en l' otro. Y comoquier que en esto que vos he dicho en este libro ay menos palabras que en el otro, sabet que non es menos el aprovechamiento y el entendimiento d'este que del otro, ante es muy mayor para quien lo estudiare y lo entendiere; ca en l' otro ay cincuenta enxiemplos y en este ay ciento. Y pues en el uno y en l' otro ay tantos enxiemplos, que tengo que devedes tener por assaz, parece que faríades mesura si me dexádes folgar d'aquí adelante.

—Patronio —dixo el conde Lucanor—, vós sabedes que naturalmente de tres cosas nunca los omnes se pueden tener por pagados y siempre querrían más d'ellas: la una es saber, la otra es onra y preciamiento, la otra es abastamiento para en su vida. Y porque el saber es tan buena cosa, tengo que non me devedes culpar por querer ende aver yo la mayor parte que pudiere, y porque sé que de ninguno non lo puedo mejor saber que de vós, creed que, en cuanto viva, nunca dexaré de vos afincar que me amostredes lo más que yo pudiere aprender de lo que vós sabedes.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, pues veo que tan buena razón y tan buena entención vos muebe a esto, dígovos que tengo por razón de trabajar aún más, y dezirvos he lo que entendiere de lo que aún fata aquí non vos dixé nada. Ca dezir una razón muchas vegadas, si non es por algún provecho señalado, o parece que cuida el que lo dize que aquel que lo ha de oír es tan boto que lo non puede entender sin lo oír muchas vezes, o parece que ha sabor de fenchir el libro non sabiendo qué poner en él. Y lo que d'aquí adelante vos he a dezir comiença assí:

[1] —Lo caro es caro, cuesta caro, guárdasse caro, acábalo caro; lo rehez es rehez, cuesta rehez, gánase rehez, acábalo rehez; lo caro es rehez, lo rehez es caro.

[2] —Grant marabilla será, si bien se falla, el que fía su fecho y faze mucho bien al que erró y se partió sin grand razón del con qui avía mayor debdo.

[3] —Non deve omne crer que non se atreverá a él por esfuerço de otri, el que se atreve a otri por esfuerço d'él.

[4] —El que quiere empecer a otri, non deve cuidar que el otro non empecerá a él.

[5] —Por seso se mantiene el seso. El seso da seso al que non ha seso. Sin seso non se guarda el seso.

[6] —Tal es Dios y los sus fechos, que señal es que poco lo conocerá[n] los [que] mucho fablan en Él.

[7] —De buen seso es el que non puede fazer al otro su amigo, de non lo fazer su enemigo.

[8] —Qui cuida aprender de los omnes todo lo que saben, yerra; qui aprende lo provechoso, acierta.

[9] —El consejo, si es grand consejo, es buen consejo; faz buen consejo, da buen consejo; párase al consejo [qui] de mal consejo faz buen consejo; el mal consejo de buen consejo faz mal consejo. A grand consejo á mester grand consejo. Grand bien es del qui ha y quiere y cree buen consejo.

[10] -El mayor dolor faz olvidar al que non es tan grande.

[11] —Qui ha de fablar de muchas cosas ayuntadas, es como el que desbuelve grand oviello que ha muchos cabos.

[12] —Todas las cosas nacen pequeñas y crecen; el pesar nace grande y cada día mengua.

[13] —Por onra recibe onra qui faz onra. La onra dévese fazer onra, guardándola.

[14] —El cuerdo, de la bívora faz tríaca; y [el] de mal seso, de gallinas faz vegambre.

[15] —Qui se desapodera non es seguro de tornar a su poder cuando quisiere.

[16] —Non es de buen seso qui mengua su onra por crecer la agenda.

[17] —Qui faz bien por recibir bien non faz bien; porque el bien es carrera del complido bien, se deve fazer el bien. Aquello es bien que se faz bien. Por fazer bien se ha el complido bien.

[18] —Usar malas viandas y malas maneras es carrera de traer el cuerpo y la fazienda y la fama en peligro.

[19] —Qui se duele mucho de la cosa perdida que se non puede cobrar, y desmaya por la ocasión de que non puede foir, non faze buen seso.

[20] —Muy caro cuesta recibir don del escasso; quanto más pedir al avariento.

[21] —La razón es razón de razón. Por razón es el omne cosa de razón. La razón da razón. La razón faz al omne seer omne: así por razón es el omne; quanto el omne á más de razón, es más omne; quanto menos, menos; pues el omne sin razón non es omne, mas es de las cosas en que non ha razón.

[22] —El sofrido sufre cuanto deve y después cóbrasse con bien y con plazer.

[23] —Razón es de bevir mal a los que son dobles de coraçón y sueltos para complir los desaguisados deseos.

[24] —Los que non creen verdaderamente en Dios, razón es que non sean por Él defendidos.

[25] —Si el omne es omne, quanto es más omne es mejor omne. Si el grand omne es bien omne, es buen omne y grand omne; quanto el grand omne es menos omne, es peor omne; non es grand omne sinon el buen omne; si el grand omne non es buen omne, nin es grand omne nin buen omne; mejor le sería nunca seer omne.

[26] —Largueza en mengua, astinencia en abondamiento, castidat en mancebía, omildat en grand onra, fazen al omne mártir sin escarnimiento de sangre.

[27] —Qui demanda las cosas [más] altas que sí, y escodriña las más fuertes, non faze buen recabdo.

[28] —Razón es que reciba [omne] de sus fijos lo que su padre recibió d'él.

[29] —Lo mucho es para mucho; mucho sabe [qui] en lo mucho faz mucho por lo mucho; lo poco dexa por lo mucho; por mengua non pierde lo poco; endereça lo mucho. Siempre ten el coraçón en lo mucho.

[30] —Cuanto es el omne mayor, si es verdadero omildoso, tanto fallará más gracia ante Dios.

[31] —Lo que Dios quiso asconder non es aprovechoso de lo veer omne con sus ojos.

[32] —Por la bendición del padre se mantienen las casas de los fijos; por la maldición de la madre se derriban los cimientos de raíz.

[33] —Si el poder es grand poder, el grand poder ha grand saber. Con grand saber es grand querer; teniendo que de Dios es todo el poder, y de su gracia aver poder, deve crecer su grand poder.

[34] —Qui quiere onrar a sí y a su estado, guise que sean seguros d'él los buenos [y que] se recelen d'él los malos.

[35] —La duda y la pregunta fazen llegar al omne a la verdat.

[36] —Non deve omne aborrecer todos los omnes por alguna tacha, ca non puede seer ninguno guardado de todas las tachas.

[37] —El yerro es yerro; del yerro nace yerro; del pequeño yerro nace grand yerro; por un yerro viene otro yerro; si bien biene del yerro, siempre torna en yerro; nunca del yerro puede venir non yerro.

[38] —Qui contiende con el que se paga del derecho y de la verdat, y lo usa, non es de buen seso.

[39] —Los cavalleros y el aver son ligeros de nombrar y de perder, y graves de ayuntar y más de mantener.

[40] —El cuerdo tiene los contrarios y el su poder por más de cuanto es, y los ayudadores y el su poder por menos de cuanto es.

[41] —Fuerça non fuerça a fuerça; fuerça desfaz con fuerça, a vezes mejor sin fuerça; non se [dize] bien: fuerça a vezes presta la fuerça; do se puede escusar, non es de provar fuerça.

[42] —Cuerdo es quien se guía por lo que conteció a los que passaron.

[43] —Como crece el estado, assí crece el pensamiento; si mengua el estado, crece el cuidado.

[44] —Con dolor non guarece la gran dolencia, [mas] con melezina sabrosa.

[45] —Amor crece amor; si amor es buen amor, es amor; amor más de amor non es amor; amor, de grand amor faz desamor.

[46] —Á cuidados que ensanchan y cuidados que encogen.

[47] —Mientras se puede fazer, mejor es manera que la fuerça.

[48] —Los leales dizen lo que es; los arteros lo que quieren.

[49] —Vida buena, vida es; vida buena, vida da. Qui non á vida non da vida; qui es vida da vida. Non es vida la mala vida. Vida sin vida, non es vida. Qui non puede aver vida, cate que aya complida vida.

[CUARTA PARTE DE *EL CONDE LUCANOR*: «LIBRO DE LOS PROVERBIOS»]

[Razonamiento de Patronio al conde Lucanor]

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, porque entendí que era vuestra voluntat, y por el afincamiento que me fiziestes, porque entendí que vos movíades por buena entención, trabajé de vos dezir algunas cosas más de las que vos avía dicho en los enxiemplos que vos dixen en la primera parte d'este libro en que ha cincuenta enxiemplos que son muy llanos y muy declarados; y pues en la segunda parte ha cient proverbios y algunos fueron yacuantos oscuros y los más, assaz declarados; y en esta tercera parte puse cincuenta proverbios, y son más oscuros que los primeros cincuenta enxiemplos, nin los cient proverbios. Y assí, con los enxiemplos y con los proverbios, hevos puesto en este libro dozientos entre proverbios y enxiemplos, y más: ca en los cincuenta enxiemplos primeros, en contando el enxiemplo, fallaredes en muchos lugares algunos proverbios tan buenos y tan provechosos como en las otras partes d'este libro en que son todos proverbios.

Y bien vos digo que cualquier omne que todos estos proverbios y enxiemplos sopiesse, y los guardasse y se aprovechasse d'ellos, quel cumplían assaz para salvar el alma y guardar su fazienda y su fama y su onra y su estado. Y pues tengo que en lo que vos he puesto en este libro ha tanto que cumple para estas cosas, tengo, que si aguisado quisíeredes catar, que me devíedes ya dexar folgar.

—Patronio —dixo el conde—, ya vos he dicho que por tan buena cosa tengo el saber, y tanto querría d'él aver lo más que pudiesse, que por ninguna guisa nunca he de partir manera de fazer todo mio poder por saber ende lo más que yo puidiere. Y porque sé que non podría fallar otro de quien más pueda saber que de vós, dígovos que en toda la mi vida nunca dexaré de vos preguntar y afincar por saber de vós lo más que yo puidiere.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, pues assí es, y assí lo queredes, yo dezir vos he algo segund lo entendiere de lo que fasta aquí non vos dixere, mas pues veo que lo que vos he dicho se vos faze muy ligero de entender, d'aquí adelante dezir vos he algunas cosas más oscuras que fasta aquí y algunas assaz llanas. Y si más me afincáredes, aver vos he a fablar en tal manera que vos converná de aguzar el entendimiento para las entender.

—Patronio —dixo el conde—, bien entiendo que esto me dezides con saña y con enojo por el afincamiento que vos fago; pero comoquier que segund el mio flaco saber quer[r]ía más que me fablássedes claro que oscuro, pero tanto tengo que me cumple lo que vós dezides, que querría ante que me fablássedes cuanto oscuro vós quisierdes, que non dexar de me mostrar algo de cuanto vós sabedes.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, pues assí lo queredes, d'aquí adelante parad bien mientes a lo que vos diré.

[1] —En el presente muchas cosas grandes son un tiempo grandes y non parecen, y omne nada en [e]l passado las tiene.

[2] —Todos los omnes se engañan en sus fijos y en su apostura y en sus bondades y en su canto.

[3] —De mengua seso es muy grande por los agenos grandes tener los yerros pequeños por los suyos.

[4] —Del grand afazimiento nace menosprecio.

[5] —En el medrosas deve señor idas primero y las apressuradas ser sin el que saliere lugar, empero fata grand periglio que sea.

[6] —Non deve omne fablar ante otro muy sueltamente fasta que entienda qué comparación ha entre el su saber y el del otro.

[7] —El mal por que tovriere lo otro en que vee guardar en el que se non deve querer caya.

[8] —Non se deve omne tener por sabio nin encobrir su saber más de razón.

[9] —Non la salut siente nin el bien, el siente se contrario.

[10] —Non faze buen seso el señor que se quiere servir o se paga del omne que es malicioso, nin mintroso.

[11] —Con más mansedumbre sabios sobervia, con que cosas falago con braveza los acaba[n].

[12] —De buen seso es qui se guarda de se desavenir con aquel sobre que ha poder, cuanto más con el que lo ha mayor que él.

[13] —Aponen que todo omne deve alongar de sí el sabio, ca los faze con él mal los malos omnes.

[14] —Qui toma contienda con el que más puede, métese en grand periglo; qui la toma con su igual, métese en aventura; qui la toma con el que menos puede, métese en menosprecio; pues lo mejor es qui puede aver paz a su pro y su onra.

[15] —El seso por que guía, non es su alabado y el que non fía mucho de su seso descubre poridat al de qui es flaco.

[16] —Más aprovechoso es a muchos omnes aver algún recelo que muy grand paz sin ninguna contienda.

[17] —Grand bien es al señor que non aya el coraçón esforçado y si oviere de seer de todo coraçón fuerte, cúmpler cuerpo assaz lo esforçado.

[18] —El más complido y alabado para consegero es el que guarda bien la poridat y es de muertas codicias y de bivo entendimiento.

[19] —Más tiempos aprovecha paral continuado deleite, que a la fazienda pensamiento [y] alegría.

[20] —Por fuertes ánimos, por mengua de aver, por usar mucho mugeres, y bino y malos plazer, por ser torticero y cruel, por aver muchos [contrarios] y pocos amigos se pierden los señoríos o la vida.

[21] —Errar para perdonar a de ligero da atrevimiento los omnes.

[22] —El plazer faze sin sabor las viandas que lo non son, el pesar faze sabrosas las viandas.

[23] —Grand vengança para menester luengo tiempo encobrir la madurez seso es.

[24] —Assí es locura si el de muy grand seso se quier mostrar por non lo seer, como es poco seso si el cuerdo se muestra cuerdo algunas vezes.

[25] —Por fuerte voluntat que sea contender con su enemigo luengo tiempo más fuerte cosa es con su omne.

[26] —Dizen por mal uso complir mester por su talante verdat de cuanto menos por hablar lo de los omnes es o por más saber.

[27] —De buen seso es qui non quiere fazer para grand obra, lo que la ha, non teniendo acabar mester aparejado.

[28] —Omne non deve acomendar más fechos a un omne de a cuantos puede poner recabdo.

[29] —Luengos tiempos ha omne obrado d'allí adelante que creer en cuál manera obrar deven assí.

[QUINTA PARTE DE *EL CONDE LUCANOR*: «TRATADO DE DOCTRINA»]

[Patronio termina ofreciendo al conde Lucanor un tratado completo de doctrina cristiana que completa la estructura sapiencial de la obra: contexto humano (cuentos), esfera del saber (proverbios) y, como fin, ámbito religioso. Esta tríada se corresponde perfectamente con la ideología de don Juan Manuel y con la concepción y transmisión del saber medieval]

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, ya desuso vos dixee muchas vezes que tantos enxiemplos y proverbios, d'ellos muy declarados, y d'ellos yacuantos más oscuros, vos avía puesto en este libro, que tenía que vos cumplía assaz, y por afincamiento que me feziestes ove de poner en estos postremeros treinta proverbios algunos tan oscuramente que será marabilla si bien lo[s] pudierdes entender, si yo o alguno de aquellos a qui lo[s] yo mostré non vos lo[s] declarare; pero seet bien cierto que aquellos que parecen más oscuros o más sin razón que, desde que los entendiéredes, que fallaredes que non son menos aprovechosos que cualesquier de los otros que son ligeros de entender. Y pues tantas cosas son escritas en este libro sotiles y oscuras y abreviadas, por talante que don Joán ovo de complir talante de don Jaime, dígovos que non quiero fablar ya en este libro de enxiemplos, nin de proverbios, mas fablar he un poco en otra cosa que es muy más provechosa.

Vós, conde señor, sabedes que quanto las cosas espirituales son mejores y más nobles que las corporales, señaladamente porque las espirituales son duraderas y las corporales se an de corromper, tanto es mejor cosa y más noble el alma que el cuerpo, ca el cuerpo es cosa corrutible y el alma cosa duradera; pues si el alma es más noble y mejor cosa que el cuerpo, y la cosa mejor deve seer más preciada y más guardada, por esta manera, non puede ninguno negar que el alma non deve seer más preciada y más guardada que el cuerpo.

Y para seer las almas guardadas ha menester muchas cosas, y entendet que en dezir guardar las almas, non quiere ál dezir sinon fazer

tales obras por que se salven las almas; ca por dezir guardar las almas, non se entiende que las metan en un castillo, nin en un arca en que estén guardadas, mas quiere dezir que por fazer omne malas obras van las almas al Infierno. Pues para las guardar que non cayan al Infierno, conviene que se guarde de las malas obras que son carrera para ir al Infierno, y guardándose d'estas malas obras se guarde del Infierno.

Pero devezdes saber que para ganar la gloria del Paraíso, que ha [de] guardarse omne de malas obras, que mester es de fazer buenas obras, y estas buenas obras para guardar las almas y guisar que vayan a Paraíso ha mester y estas cuatro cosas: la primera, que aya omne [fee] y biva en ley de salvación; la segunda, que desque es en tiempo para lo entender, que crea toda su ley y todos sus artículos y que non dude en ninguna cosa d'ello; la tercera, que faga buenas obras y a buena entención por que gane el Paraíso: la cuarta, que se guarde de fazer malas obras por que sea guardada la su alma de ir al Infierno.

A la primera, que aya omne [fee] y biva en ley de salvación: a esta vos digo que, segund verdad, la ley de salvación es la santa fe católica segund la tiene y la cree la santa madre Iglesia de Roma. Y bien creed que en aquella manera que lo tiene la begizuela que esta filando a su puerta al sol, que assí es verdaderamente; ca ella cree que Dios es Padre y Fijo y Espíritu Santo, que son tres personas [y] un Dios; y cree que Jesucristo es verdadero Dios y verdadero omne; y que fue fijo de Dios y que fue engendrado por el Espíritu Santo en [el] vientre de la bienaventurada Virgo Santa María; y que nació d'ella Dios y omne verdadero, y que fincó ella virgen cuando concibió, y virgen seyendo preñada, y virgen después que parió; y que Jesucristo se crio y creció como otro moço; y después, que predicó, y que fue preso, y tormentado, y después puesto en la cruz, y que tomó y muerte por redemir los pecadores, y que descendió a los infiernos, y que sacó ende los Padres que sabían que avía de venir y esperavan la su venida, y que resucitó al tercer día, y apareció a muchos, y que subió a los cielos en cuerpo y en alma, y que envió a los apóstoles [el Espíritu Santo] que los confirmó y los fizo saber las Escrituras y los languages, y los envió por el mundo a predigar el su Santo Evangelio. Y cree que Él ordenó los sacramentos de Santa Iglesia, y que los son verdaderamente assí como Él ordenó, y que ha de venir a nos judgar, y nos dará lo que cada uno mereció, y que resucitaremos, y que en cuerpo y en alma avremos después gloria o pena segund nuestros merecimientos. Y ciertamente cualquier veguzuela cree esto, y esso mismo cree cualquier cristiano.

Y, señor conde Lucanor, bien cred por cierto que todas estas cosas, bien assí como los cristianos las creen, que bien assí son, mas los cristianos que non son muy sabios, nin muy letrados, créenlas simplemente como las cree la Santa Madre Iglesia y en esta fe y en esta creencia se salvan; mas, si lo quisierdes [saber] cómo es y cómo puede seer y cómo devía seer, fallarlo hedes más declarado que por dicho y por seso de omne se puede dezir y entender en [e]l libro que don Joán fizo a que llaman *De los Estados*, y trata de cóm[o] se prueba por razón que ninguno, [cristiano] nin pagano, nin ereje, nin judío, nin moro, nin omne del mundo, non pueda dezir con razón que el mundo non sea criatura de Dios, y que, de necessitat, conviene que sea Dios fazedor y criador y obrador de todos, y en todas las cosas: y que ninguna non obra en Él. Y otrosí, trata cóm[o] pudo ser y cómo y por cuáles razones pudo ser y deve seer que Jesucristo fuesse verdadero Dios y verdadero omne; y cómo puede seer que los sacramentos de Santa Iglesia ayan aquella virtud que Santa Iglesia dize y cree. Otrosí, trata de cómo se prueba por razón que el omne es compuesto de alma y de cuerpo, y que las almas ante de la resurrección avrán gloria o pena por las obras buenas o malas que ovieron fechas seyendo ayuntadas con los cuerpos, segund sus merecimientos, y después de la resurrección que lo avrán ayuntadamente el alma y el cuerpo; y que assí como ayuntadamente fizieron el bien o el mal, que assí ayuntadamente, ayan el galardón o la pena.

Y, señor conde Lucanor, en esto que vos he dicho que fallaredes en aquel libro, vos digo assaz de las dos cosas primeras que convienen para salvamiento de las almas, que son: la primera, que aya omne [fee] y viva en ley de salvación; y la segunda, que crea toda su ley y todos sus artículos y que non dude en ninguno d'ellos. Y porque las otras dos, que son cómo puede omne y deve fazer [buenas] obras para salvar el alma y guardarse de fazer las malas por escusar las penas del Infierno, comoquier que en aquel mismo libro trata d'esto [a] ssaz complidamente, pero, porque esto es tan mester de saber y cumple tanto, y porque por aventura algunos leerán este libro y non leerán el otro, quiero yo aquí hablar d'esto; pero só cierto que non podría dezir complidamente todo lo que para esto sería mester. Diré ende, segund el mio poco saber, lo que Dios me enderece a dezir, y quiera Él, por la su piadat, que diga lo que fuere su servicio y provechamiento de los que lo leyeren y lo oyeren.

Pero ante que fable en estas dos maneras —cómo se puede y deve omne guardar de fazer malas obras para escusar las penas del Infierno, y fazer las buenas para ganar la gloria del Paraíso- diré un poco cómo es y cómo puede seer que los Sacramentos sean verdadera-

mente assí como lo tiene la Santa Iglesia de Roma. Y esto diré aquí, porque non fabla en ello tan declaradamente en [e]l dicho libro que don Joán fizo.

Y hablaré primero en el sacramento del cuerpo de Dios; que es el sacramento de la hostia, que se consagra en l' altar. Y comienço en este porque es el más grave de creer que todos los sacramentos; y probándose esto por buena y por derecha razón, todos los otros se pruevan. Y con la merced de Dios, desque este oviere provado, yo provaré tanto de los otros con buena razón, que todo omne, aunque non sea cristiano, y aya en sí razón y buen entendimiento, entenderá que se prueba con razón; que para los cristianos non cumple de catar razón, ca tenudos son de lo creer, pues es verdat, y lo cree Santa Iglesia, y comoquier que esto les cumplía assaz, pero non les empece saber estas razones, [que] ya desuso en aquel libro se prueba por razón que forçadamente avemos a saber y creer que Dios es criador y fazedor de todas las cosas y que obra en todas las cosas y ninguna non obra en [É]l.

Otrosí, es provado que Dios crio el omne y que non fue criado solamente por su naturaleza, mas que lo crio Dios de su propria voluntat. Otrosí, que lo crio apuesto de alma y de cuerpo, que es cosa corporal y cosa spiritual, y que es compuesto de cosa duradera y cosa que se ha de corromper; y estas son el alma y el cuerpo, y que para estas aver amas gloria o pena, convinía que Dios fuesse Dios y omne; y todo esto se muestra muy complidamente en aquel libro que dicho es.

Y pues es provado que Jesucristo fue y es verdaderamente Dios, y Dios es todo poder cumplido, non puede ninguno negar que el sacramento que Él ordenó que lo non sea y que non aya aquella virtud que Él en [e]l sacramento puso; pero que si alguno dixiere que esto tañe en fe y que él non quiere aver fe sinon en quanto se mostrare por razón, digo yo que demás de muchas razones que los santos y los doctores de Santa Iglesia ponen, que digo yo esta razón:

Cierto es que nuestro señor Jesucristo, verdadero Dios y verdadero omne, seyendo el jueves de la Cena a la mesa con sus apóstoles, sabiendo que otro día devía seer fecho sacrificio del su cuerpo, y sabiendo que los omnes non podían seer salvos del poder del Diablo —en cuyo poder eran caídos por el pecado del primer omne—, nin podían seer redemidos sinon por el sacrificio que d'él se avía de fazer, quiso, por la su grand bondat, sofrir tan grand pena como sufrió en la su pasión, y por aquel sacrificio que fue fecho del su cuerpo, fueron redemidos todos los santos que eran en [e]l Limbo, ca nunca ellos pudieran ir al Paraíso sinon por el sacrificio que se fizo del cuerpo de Jesucristo; y aun tienen los santos y los doctores de Santa Iglesia, y es

verdat, que tan grande es el bien y la gloria del Paraíso, que nunca lo podría omne aver, nin alcançar, sinon por la pasión de Jesucristo, por los merecimientos de Santa María y de los otros santos. Y por aquella santa y aprovechosa pasión fueron salvos y redemidos todos los que fasta entonce eran en [e]l Limbo y serán redemidos todos los que murieren y acabaren derechamente en la santa fe católica. Y porque Jesucristo, segund omne, avía de morir y non podía fincar en el mundo y Él era el verdadero cuerpo por que los omnes avían a seer salvos, quísonos dexar el su cuerpo verdadero assí cumplido como lo Él era, en que se salvassen todos los derechos y verdaderos cristianos; y por esta razón, tomó el pan y bendíxolo y partiolo y diolo a sus disciplos y dixo: «Tomat y comet, ca este es el mio cuerpo»; y después tomó el cálix, dio gracias a Dios, y dixo: «Bebet todos este, ca esta es la mi sangre»; y allí ordenó el sacramento del su cuerpo. Y devedes saber que la razón por que dizen que tomó el pan y bendíxolo y partiolo es esta: cadaque Jesucristo bendizía el pan, luego él era partido tan igual como si lo partiesse con el más agudo cochiello que pudiesse seer. Y por esto dize en el Evangelio quel conocieron los apóstoles después que resucitó: en [e]l partir del pan; ca por partir el pan en otra manera como todos lo parten, non avía la Santa Escritura por qué fazer mención del partir del pan, mas fázelo porque Jesucristo partía siempre el pan, mostrando cómo lo podía fazer tan maravillosamente.

Y otrosí, dexó este santo sacramento porque fincasse en su remembrança. Y assí pues, se prueba que Jesucristo es verdadero Dios y assí como Dios pudo fazer todas las cosas, y es cierto que fizo y ordenó este sacramento, non puede dezir ninguno con razón que non lo devía ordenar assí como lo fizo; y que non ha cumplidamente aquella virtud que Jesú, verdadero Dios, en él puso.

Y [e]l baptismo, otrosí, todo omne que buen entendimiento aya, por razón deve entender [que] este sacramento se devió fazer y era muy grand mester; ca bien entendedes vós que comoquier que el casamiento sea fecho por mandado de Dios y sea uno de los sacramentos, pero, porque en la manera de la engendración non se puede escusar algún deleite, por ventura non tan ordenado como serié mester, por ende todos los que nacieron y nacerán por engendramiento de omne y de muger nunca fue nin será ninguno escusado de nacer en [e]l pecado d'este deleite. Y a este pecado llamó la Escritura «pecado original», que quiere dezir, segund nuestro lenguaje, 'pecado del nacimiento'; y por[que] ningund omne que esté en pecado non puede ir a Paraíso, por ende, fue la merced de Dios de dar manera cómo se alimpiasse este pecado; y para lo alimpiar, ordenó nuestro señor Dios, en la primera ley, la circuncisión; y comoquier

que en cuanto duró aquella ley cumplían aquel sacramento, por que entendades que todo lo que en aquella ley fue ordenado, que todo fue por figura d'esta santa ley que agora abemos, devédeslo entender señaladamente en este sacramento del baptismo, ca entonce circuncidavan los omnes, y ya en esta parece que era figura que de otra guisa avía de seer; ca vós entendedes que el sacramento cumplido egualmente se deve fazer, pues el circuncidar non se puede fazer sinon a los varones; pues si non se puede ninguno salvar del pecado original sinon por la circuncisión, cierto es que las mugeres que non pueden este sacramento aver, non pueden seer alimpiadas del pecado original. Y assí, entendet que la circuncisión que fue figura del alimpiamiento que se avía de ordenar en la santa fe católica que nuestro señor Jesucristo ordenó assí como Dios. Y quando ÉL ordenó este santo sacramento, quísolo ordenar aviendo recebido en sí el sacramento de la circuncisión, y dixo que non viniera ÉL por menguar nin por desfazer la ley, sinon por la complir, y cumplió la primera ley en la circuncisión, y la segunda, que ÉL ordenó, recibiendo baptismo de otri, como lo recibió de sant Joán Baptista.

Y por que entendades que el sacramento que ÉL ordenó del baptismo es derechamente ordenado para alimpiar el pecado original, parad en ello vien mientes y entendredes cuánto con razón es ordenado.

Ya desuso es dicho que en la manera del engendramiento non se puede escusar algún deleite; contra este deleite, do conviene de aver alguna cosa non muy limpia, es puesto uno de los elementos que es el más limpio, y señaladamente para alimpiar, ca las más de las cosas non limpias, todas se alimpian con el agua; otrosí, en bapteamo la criatura dizen: «Yo te bateo en [e]l nombre del Padre y del Fijo y del Espíritu Santo»; y métenlo en el agua. Pues vey si este santo sacramento [es] fecho con razón, ca en diciendo: «Yo te bateo en [e]l nombre del Padre y del Fijo y del Espíritu Santo»; y mismo dize y nombra toda la Trinidad y muestra el poder del Padre y el saber del Fijo y la bondad del Espíritu Santo; y dize que por estas tres cosas, que son Dios y en Dios, sea alimpiada aquella criatura de aquel pecado original en que nació; y la palabra llega al agua, que es elemento, y fázese sacramento. Y este ordenamiento d'este santo sacramento que Jesucristo ordenó es egual y cumplido, ca tan bien lo pueden recibir, y lo reciben, las mugeres como los omnes. Y assí, pues este santo sacramento es tan mester, y fue ordenado tan con razón, y lo ordenó Jesucristo, que lo podía ordenar assí como verdadero Dios, non puede con razón dezir omne del mundo que este santo sacramento non sea tal y tan cumplido como lo tiene la madre santa Iglesia de Roma.

Y quanto de los otros cinco sacramentos que son: penitencia, confirmación, casamiento, orden, postrimera unción, bien vos diría tantas y tan buenas razones en cada uno d'ellos, que vós entenderíades que eran assaz; mas déxolo por dos cosas: la una, por non alongar mucho el libro; y lo ál, porque sé que vós y quienquier que esto oya, entenderá que tan con razón se prueba lo ál como esto.

Y pues esta razón es acabada assí como la yo pude acabar, tornaré a fablar de las dos maneras en cómo se puede omne, y deve, guardar de fazer malas obras para se guardar de ir a las penas del Infierno, y podrá fazer y fará buenas obras para la gloria del Paraíso.

Señor conde Lucanor, segund desuso es dicho, sería muy grave cosa de se poner por escrito todas las cosas que omne devía fazer para se guardar de ir a las penas del Infierno y para ganar la gloria del Paraíso, pero quien lo quisiesse dezir abreviadamente podría dezir que para esto non ha mester ál sinon fazer bien y non fazer mal. Y esto sería verdat, mas porque esto sería, como algunos dizen, grand verdat y poco seso, por ende, conviene que —pues me atreví a tan grand atrevimiento de fablar en fechos que cuido que me non pertencía segund la mengua del mio saber— que declare más cómo se pueden fazer estas dos cosas; por ende, digo assí: que las obras que omne ha de fazer para que aya por ellas la gloria del Paraíso, lo primero, conviene que las faga estando en estado de salvación. Y devedes saber que el estado de salvación es cuando el omne está en verdadera penitencia, ca todos los vienes que omne faze non estando en verdadera penitencia, non gana omne por ellos la gloria del Paraíso; y razón y derecho es, ca el Paraíso, que es veer a Dios y es la mayor gloria que seer puede, non es razón nin derecho que la gane omne estando en pecado mortal, mas lo que omne gana por ellas es que aquellas buenas obras lo traen mas aína a verdadera penitencia, y esto es muy grand bien. Otrosí, le ayudan a los bienes d'este mundo para aver salud y onra y riqueza y las otras bienandanças del mundo. Y estando en este bienaventurado estado, las obras que omne ha de fazer para aver la gloria de Paraíso son assí como limosna y ayuno y oración, y romería, y todas obras de misericordia; pero todas estas buenas obras, para que omne por ellas aya la gloria de Paraíso, ha mester que se fagan en tres maneras: lo primero, que faga omne buena obra; lo segundo, que la faga bien; lo tercero, que la faga por escogimiento. Y, señor conde, comoquier que esto se puede assaz bien entender, pero porque sea más ligero aún, dezirvos lo he más declarado.

Fazer omne buena obra es toda cosa que omne faze por Dios, mas es mester que se faga bien, y esto es que se faga a buena entención, non por vanagloria, nin por ipocrisía, nin por otra entención, sinon sola-

mente por servicio de Dios; otrosí, que lo faga por escogimiento; esto es, que cuando oviere de fazer alguna obra, que escoja en su talante si es aquella buena obra o non, y desque viere que es buena obra, que escoja aquella porque es buena y dexa la otra que él entiende y escoje que es mala. Y faziendo omne estas buenas obras, y en esta manera, fará las obras que omne deve fazer para aver la gloria de Paraíso; mas por fazer omne buena obra si la faz por vanagloria o por ipocrísia o por aver la fama del mundo, maguer que faz buena obra, non la faz bien nin la faz por escogimiento, ca el su entendimiento bien escoge que non es aquello lo mejor nin la derecha y verdadera entención. Y a este tal contezerá lo que conteció al senescal de Carcassona, que maguer a su muerte fizo muchas buenas obras, porque non las fizo a buena nin a derecha entención, non le prestaron para ir a Paraíso y fuesse para el Infierno. Y si quisiéredes saber cómo fue esto d'este senescal, fallarlo hedes en este libro en el capítulo XLº.

Otrosí, para se guardar omne de las obras que omne puede fazer para ir al Infierno, ha mester de se guardar y tres cosas: lo primero, que non faga omne mala obra; lo segundo, que la non faga mal; lo tercero, que la non faga por escogimiento; ca non puede omne fazer cosa que de todo en todo sea mal sinon faziéndose assí: que sea mala obra, y que se faga mal, y que se faga escogiendo en su entendimiento omne que es mala, y entendiendo que es tal, fazerla a sabiendas; ca non seyendo y estas tres cosas, non sería la obra del todo mala; ca puesto que la obra fuesse en sí mala, si non fuesse mal fecha, nin faziéndola escogiendo que era mala, non sería del todo mala; ca bien assí como non sería la obra buena por seer buena en sí, si non fuesse bien fecha y por escogimiento, bien assí, aunque la obra fuesse en sí mala, non lo sería del todo si non fuesse mal fecha y por escogimiento. Y assí como vos di por enxiemplo de[] senescal de Carcaxona que fizo buena obra, pero porque la non fizo bien non mereció aver nin ovo por ello galardón, assí vos daré otro enxiemplo de un cavallero que fue ocasionado y mató a su señor y a su padre; comoquier que fizo mala obra, porque la non fizo mal nin por escogimiento, non fizo mal nin mereció aver por ello pena, nin la ovo. Y porque en este libro non está escrito este enxiemplo, contarvos lo he aquí, y non escrivo aquí el enxiemplo del senescal porque está escrito, como desuso es dicho.

—Assí acaeció que un cavallero avía un fijo que era assaz buen escudero. Y porque aquel señor con quien su padre bivía non se guisó de fazer contra el escudero en guisa por que pudiesse fincar con él, ovo el escudero, entretanto, de catar otro señor con quien visquiesse. Y por las vondades que en l'escudero avía y por quanto bien le servió,

ante de poco tiempo fizol cavallero. Y llegó a muy buen estado. Y porque las maneras y los fechos del mundo duran poco en un estado, acaeció assí: que ovo desabenenca entre aquellos dos señores con quien bivían el padre y el fijo, y fue en guisa que obieron de lidiar en uno.

Y el padre y el fijo, cada uno d'ellos, estava con su señor; y como las aventuras acaecen en las lides, acaeció assí: que el cavallero, padre del otro, topó en la lit con aquel señor con quien el su señor lidiava, con quien su fijo, y por servir a su señor, entendió que si aquel fuesse muerto o preso, que su señor sería muy bienandante y mucho onrado, fue travar d'él tan rezio, que cayeron entr'amos en tierra. Y estando sobre él por prenderle o por matarle, su fijo, que andava aguardando a su señor y serviéndol cuanto podía, y desque vio a su señor en tierra, conoció que aquel quel tenía era su padre.

Si ovo ende grand pesar, non lo devedes poner en duda, pero do-liéndose del mal de su señor, començó a dar muy grandes voces a su padre y a dezirle, llamándol por su nombre, que dexasse a su señor, ca, comoquier que él era su fijo, que era vasallo de aquel señor que él tenía de aquella guisa, que si non le dexasse, que fuesse cierto quel mataría.

Y el padre, porque non lo oyó, o non lo quiso fazer, non lo dexó. Y desque el fijo vio a su señor en tal periglo y que su padre non lo quería dexar, membrándose de la leatad que avía de fazer, olvidó y echó tras las cuestras el debdo y la naturaleza de su padre, y entendió que si descendiesse del cavallo, que con la priessa de los cavallos que ý estavan, que por aventura ante que él pudiesse acorrer, que su señor que sería muerto: llegó assí de cavallo como estava, todavía dando voces a su padre que dexasse a su señor, y nombrando a su padre y a sí mismo. Y desque vio que en ninguna guisa non le quería dexar, tan grand fue la cuita, y el pesar y la saña que ovo, por cómo vio que estava su señor, que dio tan grand ferida a su padre por las espaldas, que passó todas las armaduras y todo el cuerpo. Y aun tan grand fue aquel desaventurado golpe, que passó a su señor el cuerpo y las armas assí como a su padre, y murieron entr'amos de aquel golpe.

Otrosí, otro cavallero de parte de aquel señor que era muerto, ante que sopiesse de la muerte de su señor, avía muerto el señor de la otra parte. Y assí fue aquella lit de todas partes mala y ocasionada.

Y desque la lit fue passada y el cavallero sopó la desventura que l' acaeciera en matar por aquella ocasión a su señor y a su padre, endereçó a casa de todos los reyes y grandes señores que avía en aquellas comarcas y, trahendo las manos atadas y una soga a la garganta, dizía a los reis y señores a que iva que si ningún omne merecía

muerte de traidor por matar su señor y su padre, que la merecía él; y que les pedía él por merced que cumpliesen en él lo que fallasen qu'él merecía, pero si alguno dixiese que lo matara por talante de fazer traición, que él se salvaría ende como ellos fallasen que lo devía fazer.

Y desde que los reyes y los otros señores supieron cómo acaeciera el fecho, todos tovieron que comoquier que él fuera muy mal ocasionado, que non fiziera cosa por que mereciesse aver ninguna pena, ante lo preciaron mucho y le fezieron mucho bien por la grand leatad que fiziera en ferir a su padre por escapar a su señor. Y todo esto fue porque, comoquier que él hizo mala obra, non la hizo mal, nin por escogimiento de fazer mal.

Y assí, señor conde Lucanor, devedes entender por estos enxiemplos la razón por que las obras para que el omne vaya a Paraíso es mester que sean buenas, y bien fechas, y por escogimiento. Y las por que l' omne ha de ir al Infierno conviene que sean malas, y mal fechas, y por escogimiento; y esto que dize que sean bien fechas, o mal, y por escogimiento es en la entención; ca siquier dixo el poeta: «*Quicquid agant homines intencio judicat omnes*», que quiere dezir: 'Quequier que los omnes fagan, todas serán judgadas por la entención a que lo fizieren'.

Agora, señor conde Lucanor, vos he dicho las maneras por que yo entiendo que el omne puede guisar que vaya a la gloria del Paraíso y sea guardado de ir a las penas del Infierno. Y aún por que entendades cuánto engañado es el omne en fiar del mundo, nin tomar loçanía, nin sobervia, nin poner grand esperança en su onra, nin en su linage, nin en su riqueza, nin en su mancebía, nin en ninguna buena andança que en [e]l mundo pueda aver, fablarvos he un poco en dos cosas por que entendades que todo omne, que buen entendimiento oviesse devía fazer esto que yo digo.

La primera, qué cosa es el omne en sí; y quien en esto cuidare entenderá que non se deve el omne mucho preciar; la otra, qué cosa es mundo y cómo passan los omnes en él, y qué galardón les da de lo que por él fazen. Quien esto cuidare, si de buen entendimiento fuere, entenderá que non debería fazer por él cosa por que perdiessse el otro, que dura sin fin.

La primera, qué cosa es el omne en sí. Ciertamente esto tengo que sería muy grave de dezir todo, pero, con la merced de Dios, dezirvos he yo tanto que cumpla assaz para que entendades lo que yo vos quiero dar a entender.

Bien creed, señor conde, que entre todas las animalias que Dios crio en [e]l mundo, nin aun de las cosas corporales, non crio ninguna tan

complida, nin tan menguada como el omne. Y el cumplimento que Dios en él puso non es por ál sinon porquel dio entendimiento y razón y libre albedrío, porque quiso que fuesse compuesto de alma y de cuerpo; mas, d'esta razón non vos hablaré más, que es ya puesto en otros logares assaz complidamente en otros libros que don Joán fizo; mas hablarvos he en las menguas y bilezas que el omne ha en sí, en cosas, tanto como en otras animalias; y en cosas, más que en otra animalia ninguna.

Sin dubda, la primera bileza que el omne ha en sí, es la manera de que se engendra, tan bien de parte del padre como de parte de la madre, y otrosí la manera cómo se engendra. Y porque este libro es fecho en romance (que lo podrían leer muchas personas tan bien omnes como mugeres que tomarían vergüença en leerlo, y aun non ternían por muy guardado de torpedat al que lo mandó escribir), por ende non hablaré en ello tan declaradamente como podría, pero el que lo leyere, si muy menguado non fuere de entendimiento, assaz entenderá lo que a esto cumple.

Otrosí, después que es engendrado en el vientre de su madre, non es el su gobierno sinon de cosas tan sobejanas que naturalmente non pueden fincar en el cuerpo de la muger sinon en cuanto está preñada. Y esto quiso Dios que naturalmente oviessen las mugeres aquellos humores sobejanos en los cuerpos, de que se governassen las criaturas; otrosí, el lugar en que están es tan cercado de malas humidades y corrompidas, que si non por una telliella muy delgada que crio Dios, que está entre el cuerpo de la criatura y aquellas humidades, que non podría bevir en ninguna manera.

Otrosí, conviene que sufra muchos trabajos y muchas cuitas en cuanto está en [e]l vientre de su madre. Otrosí, porque a cabo de los siete meses es todo omne complido y non le cumple el gobierno de aquellos umores sobejanos de que se governava en cuanto non avía mester tanto d'él, por la mengua que siente del gobierno, quéxasse; y si es tan rezio que pueda quebrantar aquellas telas de que está cercado, non finca más en el vientre de su madre. Y estos tales son los que nacen a siete meses y pueden tan bien bevir como si naciessen a nueve meses; pero si entonce non puede quebrantar aquellas telas de que está cercado, finca cansado y como doliente del grant trabajo que levó, y finca todo el ochavo mes flaco y menguado de gobierno. Y si en aquel ochavo mes nace, en ninguna guisa non puede bevir. Mas, deque entra en el noveno mes, porque ha estado un mes complido, es ya descansado y cobrado en su fuerça, en cualquier tiempo que nasca en el noveno mes, quanto por las razones dichas, non deve morir; pero quanto más tomare del noveno mes, tanto es más sano y más

seguro de su vida; y aun dizen que puede tomar del dezeno mes fasta diez días, y los que a este tiempo llegan son muy más rezios y más sanos, comoquier que sean más periglosos para sus madres. Y assí bien podedes entender que, por cualquier d'estas maneras, por fuerça ha de sufrir muchas lazerías y muchos enojos y muchos periglos.

Otrosí, el periglo y la cuita que passa en su nacimiento, en esto non he por qué fablar, ca non ha omne que non sepa que es muy grande a marabilla. Otrosí, comoquier que quando la criatura nace non ha entendimiento porque lo sepa esse fazer por sí mismo, pero nuestro señor Dios quiso que naturalmente todas las criaturas fagan tres cosas: la una es que lloran; la otra es que tremen; la otra es que tienen las manos cerradas. Por el llorar se entiende que viene a morada en que ha de bevir siempre con pesar y con dolor, y que lo ha de dexar aún con mayor pesar y con mayor dolor. Por el tremer se entiende que viene a morada muy espantosa, en que siempre ha de bivar con grandes espantos y con grandes recelos, de que es cierto que ha de salir aún con mayor espanto. Por el cerrar de las manos se entiende que viene a morada en que ha de bivar siempre codiciando más de lo que puede aver, y que nunca puede en ella aver ningún cumplimiento acabado.

Otrosí, luego que el omne es nacido, ha por fuerça de sufrir muchos enojos y mucha lazería, ca aquellos paños con que los han de cubrir por los guardar del frío y de la calentura y del aire, a comparación del cuero del su cuerpo, non ha paño, nin cosa que a él legue, por blando que sea, que non le parezca tan áspero como si fuesse todo de espinas. Otrosí, porque ellos non han entendimiento, nin los sus miembros non son en estado, nin han complisión por que puedan fazer sus obras como deven, non pueden dezir nin aun dar a entender lo que sienten. Y los que los guardan y los crían, cuidan que lloran por una cosa, y por aventura ellos lloran por otra, y todo esto les es muy grand enojo y grand quexa. Otrosí, de que comiençan a querer fablar, pasan muy fuerte vida, ca non pueden dezir nada de quanto quieren, nin les dexan cumplir ninguna cosa de su voluntad, assí que en todas las cosas an a passar a fuerça de sí y contra su talante.

Otrosí, de que van entendiendo, porque el su entendimiento non es aún cumplido, codician y quieren siempre lo que les non aprovecha, o por aventura que les es dañoso. Y los que los tienen en poder non gelo consienten, y fázenles fazer lo contrario de lo que ellos querrían, porque de los enojos non ay ninguno mayor que el de la voluntad; por ende pasan ellos muy grand enojo y grant pesar.

Otrosí, de que son omnes, y en su entendimiento cumplido, lo uno por las enfermedades, lo ál por ocasiones y por pesares y por daños

que les vienen, passan siempre grandes recelos y grandes enojos. Y ponga cada uno la mano en su corazón, si verdat quisiere dezir, bien fallará que nunca passó día que non oviesse más enojos y pesares que plazer.

Otrosí, desde que va entrando en la vegeat, ya esto non es de dezir, ca tan bien del su cuerpo mismo como de todas las cosas que vee, de todas toma enojo, y por aventura todos los quel veen toman enojo d'él. Y quanto más dura la vegez, tanto más dura y crece esto, y en cabo de todo viene a la muerte, que se non puede escusar, y ella lo faze partir de sí mismo y de todas las cosas que vien quiere, con grand pesar y con grand quebranto. Y d'esto non se puede ninguno escusar y nunca se puede fallar buen tiempo para la muerte; ca si muere el omne moço, o mancebo, o viejo, en cualquier tiempo le es la muerte muy cruel y muy fuerte para sí mismo y para los quel quieren bien. Y si muere pobre o lazado, de amigos y de contrarios es despreciado; y si muere rico y onrado, toman sus amigos grand quebranto, y sus contrarios grand plazer, que es tan mal como el quebranto de sus amigos. Y demás, al rico contece como dixo el poeta: «*Dives divicias*», etc., que quiere dezir: 'Que el rico ayunta las riquezas con grand trabajo, y posséelas con grand temor, déxalas con grand dolor'.

Y assí podedes entender que por todas estas razones, todo omne de buen entendimiento que bien parasse mientes en todas sus condiciones, devía entender que non son tales de que se diviesse mucho preciar.

Demás d'esto, segund es dicho desuso, el omne es más menguado que ninguna otra animalia; ca el omne no ha ninguna cosa de suyo con que pueda bevir, y las animalias todas son vestidas, o de cueros o de cabellos o de conchas o de péñolas, con que se pueden defender del frío y de la calentura y de los contrarios; mas el omne d'esto non ha ninguna cosa, nin podría bevir si de cosas ajenas non fuesse cubierto y vestido.

Otrosí, todas las animalias, ellas se gobiernan que non an mester que ninguno gelo aparege, mas los omnes non se pueden govar sin ayuda d'otri, nin pueden saber cómo pueden bevir si otri non gelo muestra. Y aun en la vida que fazen, non saben en ella guardar tan complidamente como las animalias lo que les cumple para pro y para salut de sus cuerpos.

Y assí, señor conde Lucanor, pues veedes manifestamente que el omne ha en sí todas estas menguas, parad mientes si faze muy desaguisado en tomar en sí sobervia, nin loçanía desaguisada.

La otra, que fabla del mundo, se parte en tres partes: la primera, qué cosa es el mundo; la segunda, cómo passan los omnes en él; la tercera, qué galardón les da de lo que por él fazen.

—Ciertamente, señor conde, quien quisiesse fablar en estas tres maneras complidamente, avría manera assaz para fazer un libro; mas, porque he tanto fablado, tomo recelo que vós y los que este libro leyeren me ternedes por muy fablador o tomaredes d'ello enojo, por ende non vos hablaré sinon lo menos que yo pudiere en esto, y fazer vos he fin a este libro, y ruégovos que non me afinquedes más, ca en ninguna manera non vos respondería más a ello, nin vos diría otra razón más de las que vos he dicho. Y lo que agora vos quiero dezir es esto: que la primera de las tres cosas, qué cosa es el mundo, ciertamente esto sería grand cosa de dezir, mas yo dezir vos he lo que entiendo lo más brevemente que pudiere.

Este nombre del «mundo» tómassse de 'movimiento' y de 'mudamiento', porque el mundo siempre se muebe y siempre se muda, y nunca está en un estado, nin él, nin las cosas que están en [é]l son [quedas], y por esto ha este nombre. Y todas las cosas que son criadas son mundo, mas él es criatura de Dios y Él lo crio cuando Él tovo por bien y cual tovo por bien, y durará cuanto Él tobiere por bien. Y Dios solo es el que sabe cuándo se ha de acabar y qué será después que se acabare.

La segunda, cómo passan en él los omnes; otrosí, sin dubda, sería muy grave de se dezir complidamente. Y los omnes todos passan en [e]l mundo en tres maneras: la una es que algunos ponen todo su talante y su entendimiento en las cosas del mundo, como en riquezas y en onras y en deleites y en complir sus voluntades en cualquier manera que pueden, non catando a ál si[non] a esto; assí que dizen que en este mundo passassen ellos bien, ca del otro nunca bieron ninguno que les dixiesse cómo passavan los que allá eran. La otra manera es que otros passan en [e]l mundo codiciando fazer tales obras por que oviessen la gloria del Paraíso, pero non pueden partirse del todo de fazer lo que les cumple para guardar sus faziendas y sus estados, y fazen por ello cuanto pueden, y, otrosí, guardan sus almas cuanto pueden. La tercera manera es que otros passan en este mundo teniéndose en él por estraños, y entendiendo que la principal razón para que el omne fue criado es para salvar el alma, y pues nacen en [e]l mundo para esto, que non deven fazer ál, sinon aquellas cosas por que mejor y más seguramente pueden salvar las almas.

La primera manera, de los que ponen todo su talante y su entendimiento en las cosas del mundo, ciertamente estos son tan engañados y fazen en ello tan sin razón y tan grand su daño y tan grand poco

seso, que non ha omne en [e]l mundo que complidamente lo pudiese dezir; ca vós sabedes que non ha omne del mundo que diese por una cosa que valiesse diez marcos ciento, que todos non toviessen que era assaz de mal recabdo; pues el que da el alma, que es tan noble criatura de Dios, al Diablo, que es enemigo de Dios, y dal el alma por un plazer o por una onra que por aventura non le durará dos días —y por mucho quel dure a comparación de la pena del Infierno en que siempre ha de durar non es tanto como un día— demás, que aun en este mundo aquel plazer o aquella onra o aquel deleite por que todo esto quiere perder, es cierto quel durará muy poco, ca non ha deleite por grande que sea, que deque es passado, que non tome enojo d'él, nin ha plazer, por grande que sea, que mucho pueda durar y que se non aya a partir tardi o aína con grand pesar; nin onra, por grande que sea, que non cueste muy cara si omne quisiere parar mientes a los cuidados y trabajos y enojos que omne ha de sufrir por la acrecentar e por la mantener. Y cate cada uno y acuérdesse lo quel conteció en cada una d'estas cosas; si quisiere dezir verdat, fallará que todo es assí como yo digo.

Otrosí, los que passan en el mundo codiciando fazer por que salven las almas, pero non se pueden partir de guardar sus onras y sus estados, estos tales pueden errar y pueden acertar en lo mejor; ca si guardaren todas estas cosas que ellos quieren guardar, guardando todo lo que cumple para salvamiento de las almas, aciertan en lo mejor y puédenlo muy bien fazer; ca cierto es que muchos reis y grandes omnes y otros de muchos estados guardaron sus onras y mantenieron sus estados, y, faziéndolo todo, sopieron obrar en guisa que salvaron las almas y aun fueron santos, y tales como estos non pudo engañar el mundo, nin les ovo a dar el galardón que el mundo suele dar a los que non ponen su esperança en ál sinon en él, y estos guardan las dos vidas que dizen activa y contemplativa.

Otrosí, los que passan en este mundo teniéndose en él por estraños y no[n] ponen su talante en ál sinon en las cosas por que mejor puedan salvar las almas, sin duda estos escogen la mejor carrera; y digo, y atrévome a dezir que, cierto, estos escogen la mejor carrera, porque d'esta vida se dize en l' Evangelio que María escogió la mejor parte la cual nuncal sería tirada. Y si todas las gentes pudiesen mantener esta carrera, sin dubda esta sería la más segura y la más aprovechosa para aquellos que lo guardassen; mas, porque si todos lo fiziessen sería desfazimiento del mundo, y Nuestro Señor non quiere del todo que el mundo sea de los omnes desamparado, por ende non [se] puede escusar que muchos omnes non passan en [e]l mundo por estas tres maneras dichas.

Mas Dios, por la su merced, quiera que passemos nós por la segunda o por la tercera d'estas tres maneras, y que vos guarde de passar por la primera; ca cierto es que nunca omne por ella quiso passar que non oviessse mal acabamiento. Y dígovos que desde los reis fasta los omnes de menores estados, que nunca vi omne que por esta manera quisiesse passar que non oviessse mal acabamiento paral su cuerpo y que non fuesse en sospecha de ir la su alma a mal logar. Y siempre el Diablo, que travaja quanto puede en guisar que los omnes dexen la carrera de Dios por las cosas del mundo, guisa de les dar tal galardón —como [se] cuenta en este libro en el capítulo tal— que dio el Diablo a don Martín, que era mucho su amigo.

Agora, señor conde Lucanor, demás de los enxiemplos y proverbios que son en este libro, vos he dicho assaz a mi cuidar para poder guardar el alma y aun el cuerpo y la onra y la fazienda y el estado, y, loado a Dios, segund el mio flaco entendimiento, tengo que vos he complido y acabado todo lo que vos dixere.

Y pues assí es, en esto fago fin a este libro.

*Y acabolo don Joán en Salmerón, lunes, XII días de junio,
era de mil y CCC y LXX y tres años.*